

INFORME DE INTERVENTORÍA

No. 06

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO

PERIODO No. 06

05/05/2025 A 01/06/2025

CONTRATISTA

**CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN
R.L. MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS**

INTERVENTOR

CAMILO ANDRES MESA ACOSTA

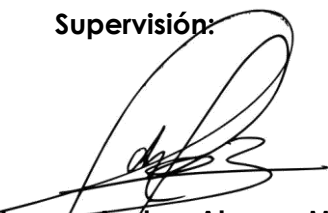
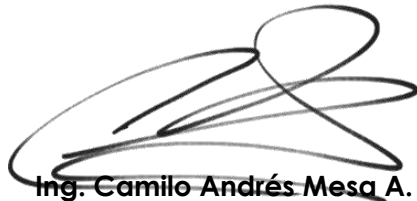
TOMO I

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 06

INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA L.P. No. 001 DE 2024

“ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO”

1

PERIODO 05 DE MAYO DE 2025 A 01 DE JUNIO DE 2025	VERSIÓN 001
Contratante: Ing. Luis Fernando Leitón L. MUNICIPIO DE TÚQUERRES (NAR.) ALCALDE MUNICIPAL	Supervisión:  Ing. Hernan Andres Alvarez M. SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA SUPERVISOR MUNICIPAL
Contratista:  CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN R.L. María Patricia Córdoba	Interventoría:  Ing. Camilo Andrés Mesa A. DIRECTOR TÉCNICO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA

TABLA DE CONTENIDO

1.0	INTRODUCCIÓN	4
2.0	INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	5
2.1	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	5
2.2	NECESIDAD DEL PROYECTO	7
2.3	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	7
3.0	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO	7
3.1	GARANTÍAS DEL CONVENIO.....	9
4.0	INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA	9
4.1	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.....	9
4.2	GARANTÍAS Y VIGENCIAS DEL CONTRATO DE OBRA:	10
4.3	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	12
4.4	GARANTÍAS Y VIGENCIAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:.....	13
5.0	EQUIPO PROFESIONAL Y TÉCNICO INCORPORADO POR EL CONTRATISTA	14
6.0	EQUIPO PROFESIONAL Y TÉCNICO INCORPORADO POR LA INTERVENTORÍA	14
7.0	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.	15
8.0	BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA.....	26
9.0	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA RESPECTO A LAS OBLIGACIONES CON RELACIÓN AL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR Y PARAFISCALES..	26
10.0	PERMANENCIA, ESTADO Y UTILIZACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO OFRECIDO EN LA PROPUESTA.	27
11.0	RETRASOS, INCONVENIENTES PRESENTADOS Y ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER..	27
12.0	COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	27
13.0	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA	28
14.0	PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO DEL PROYECTO	28
15.0	DESARROLLO DEL CONTRATO Y COMPORTAMIENTO SEGÚN PROGRAMACIÓN Y FLUJO ACTUALIZADO.....	28

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA

ANEXOS

ANEXO I – INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA

ANEXO II – REUNIONES TÉCNICAS

ANEXO III – COMITÉ TÉCNICO

ANEXO IV – EQUIPO DE OBRA E INTERVENTORÍA

ANEXO V – CONTROL DE PERSONAL EN OBRA

ANEXO VI – CONTROL DEL ESTADO DEL TIEMPO

ANEXO VII – CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIALES

ANEXO VIII – PLANILLAS DE SEGURIDAD DEL EQUIPO DE OBRA

ANEXO IX – PLANILLAS DE SEGURIDAD DEL EQUIPO DE INTERVENTORÍA

ANEXO X – SEGUIMIENTO A PÓLIZAS DE OBRA

ANEXO XI – SEGUIMIENTO A PÓLIZAS DE INTERVENTORÍA

ANEXO XII – INDICADOR DE GESTIÓN DE CALIDAD

ANEXO XIII – REGISTRO DE ACCIDENTALIDAD

ANEXO XIV – TRAZABILIDAD ADMINISTRATIVA CONTRATO DE OBRA

ANEXO XV – TRAZABILIDAD ADMINISTRATIVA CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ANEXO XVI – REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO XVII – EJECUCIÓN FINANCIERA MENSUAL

1.0 INTRODUCCIÓN

En este documento, se presenta la información correspondiente al desarrollo del servicio prestado en la ejecución del **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CMA 001 – 2024** de objeto: **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PÚBLICA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES DEL DEPARTAMENTO NARIÑO”**.

Así mismo, se presenta toda la información referente a la ejecución de las actividades constructivas del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. L.P.-001-2024** de objeto: **“ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO”**, Información concerniente al transcurso de las labores constructivas durante el mes de mayo del año 2025.

Así mismo, una descripción de las labores de vigilancia, supervisión y control realizadas por esta interventoría en el seguimiento de todos y cada uno de los ítems ejecutados en el periodo del presente informe. Finalmente, se presenta toda la información referente a los problemas presentados, recomendaciones y soluciones adoptadas durante este periodo.

2.0 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

5

La infraestructura de la plaza debe ser un escenario con buena presentación para llamar la atención de sus compradores y así poder generar una buena comercialización para el desarrollo socioeconómico del Municipio, pero lastimosamente en la actualidad las personas prefieren asistir a lugares agradables, donde puedan realizar sus comprar tranquilamente. El Municipio de Túquerres cuenta con 44.575 habitantes, de los cuales el 51% son mujeres (22.731) y el 49% son hombres (21.844), y considerando que en el Municipio carece de mas plazas donde se pueda adquirir las necesidades básicas de mercado, la plaza central San Sebastián es uno de los principales lugares para el desarrollo comercial.

La plaza de mercado San Sebastián, no cuenta con una buena estructura que pueda albergar a los habitantes de esta región, la plaza de mercado existente está en regular estado. Cabe mencionar que existe una infraestructura existente la cual cuenta con placa de piso y pórticos en mal estado y alumbrado con deficiencias. Las patologías en las cubiertas, vienen ocasionadas por el envejecimiento y deterioro de los distintos elementos que encontramos en ellas. Esto se debe a la continua exposición a los elementos meteorológicos como cambios de temperatura, humedad, rayos solares, lluvias, etc. Las numerosas filtraciones de agua a los locales comerciales han generado daños materiales y desencadenando numerosas perdidas a los comerciantes.

Túquerres es un punto estratégico de comercialización, pudiendo obtener beneficios para los habitantes, y generando una buena capacidad para atraer clientes potenciales y así poder generar un buen desarrollo económico, y esto pasa debido a que no cuenta con instalaciones adecuadas en la plaza de mercado para la correcta comercialización y venta de los diferentes productos que se ofrecen a la población del municipio de Túquerres y sus alrededores, esto conlleva a que las instalaciones no cuenten con una cubierta para salvaguardar a comerciantes y visitantes de las crudezas del clima. Las estructuras de la plaza se han visto afectadas por causa de la humedad, debido a que las frecuentes lluvias afectan las estructuras debilitándolas y dando mal aspecto.



Figura 1. Localización del Municipio de Túquerres, Nariño



Figura 2. Localización específica del Proyecto

2.2 NECESIDAD DEL PROYECTO

Las galerías o plazas de mercado son un espacio comunitario, un lugar de encuentro, un ambiente social donde se propician relaciones de intercambio en el que hay una constante interacción entre compradores y vendedores que promueven la actividad comercial, impulsando y generando el buen desarrollo económico de la población.

2.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La plaza de mercado San Sebastián, no cuenta con una buena estructura que pueda albergar a los habitantes de esta región, la plaza de mercado existente está en regular estado. Cabe mencionar que existe una infraestructura existente la cual cuenta con placa de piso y pórticos en mal estado y alumbrado con deficiencias. Las patologías en las cubiertas, vienen ocasionadas por el envejecimiento y deterioro de los distintos elementos que encontramos en ellas. Esto se debe a la continua exposición a los elementos meteorológicos como cambios de temperatura, humedad, rayos solares, lluvias, etc. Las numerosas filtraciones de agua a los locales comerciales han generado daños materiales y desencadenando numerosas pérdidas a los comerciantes.

3.0 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

CONVENIO	GN3440-2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y EL MUNICIPIO DE TUQUERRES (N)		
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES A TRAVÉS DEL APOORTE DE TALENTO HUMANO, RECURSOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS, ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES PARA CONTRIBUIR A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO"		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	28 DE JUNIO DE 2023		
PLAZO INICIAL DEL CONVENIO	SIETE (07) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	SETECIENTOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON NOVENTA CENTAVOS. (\$ 706,827,331,90)		

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	QUINCE (15) DE JUNIO DE 2024
MODIFICATORIO No. 01	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE 2023 (ADICIÓN EN RECURSOS)
VALOR ADICIÓN No. 01	SEIS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE. (\$6.064.641,69).
VALOR ACTUALIZADO DEL CONVENIO	SETECIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE. (\$ 712.891.973,59).
MODIFICATORIO No. 2	PRIMERO (01) DE ABRIL DE 2024 MODIFICACIÓN CLAUSULA APORTES
MODIFICATORIO No. 3	ADICIÓN EN TIEMPO DE SEIS (06) MESES, PARA UN TOTAL DE TRECE (13) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA SEGÚN MODIFICATORIO No. 3	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE REINICIO No. 01	QUINCE (15) DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO No. 01	VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2025
MODIFICATORIO No. 4	ADICIÓN EN TIEMPO DE SEIS (06) MESES, PARA UN TOTAL DE DIECINUEVE (19) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA SEGÚN MODIFICATORIO No. 4	VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2025

3.1 GARANTÍAS DEL CONVENIO

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015			
ENTIDAD ASEGURADORA Aseguradora Solidaria de Colombia	NUMERO DE PÓLIZA 436-47- 994000058903	ANEXO 7	
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	15/11/2023	28/02/2026	\$ 71.289.197,30
Anticipo	15/11/2023	28/02/2026	\$ 273.156.789,00

4.0 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No.:	LP-001-2024
OBJETO:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TÚQUERRES (NAR.) NIT 800099152-9 LUIS FERNANDO LEITÓN LÓPEZ ALCALDE MUNICIPAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN NIT. 901849158-8 R.L. MARÍA PATRICIA CÓRDOBA BASTIDAS C.C. No. 27.220.484 DE GUAITARILLA (N)
INTERVENTORÍA:	ING. CAMILO ANDRÉS MESA ACOSTA C.C. NO. 1.085.269.741 DE PASTO (NAR.)
SUPERVISOR MUNICIPAL DEL CONTRATO:	ING. HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL VEINTIÚN PESOS M/CTE (\$ 667,145,021.00)
FECHA DEL CONTRATO	DOCE (12) DE JULIO DE 2024

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO ACTUALIZADO DEL CONTRATO:	OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (ACTUALIZADO SEGÚN OTRO SI No. 2)
FECHA DE INICIO:	DOCE (12) DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA SUSPENSIÓN No. 01	ONCE (11) DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE REINICIO No. 01	VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO No. 01	VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2025
OTRO SI No. 1	ADICIÓN EN TIEMPO POR TRES (03) MESES, PARA UN PLAZO TOTAL DE SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN OTRO SI No. 1	VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE 2025
FECHA OTRO SI No. 2	VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE 2025; ADICIÓN EN TIEMPO POR DOS (02) MESES, PARA UN PLAZO TOTAL DE OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN OTRO SI No. 2	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	EL LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES NARIÑO

4.2 GARANTÍAS Y VIGENCIAS DEL CONTRATO DE OBRA:

Según la *CLAUSULA DECIMOSEXTA – GARANTÍAS*, del contrato de obra del proyecto en referencia. El contratista debe presentar una garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato, a favor de la Entidad Contratante. La garantía de cumplimiento debe tener los siguientes amparos:

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10% del Valor del Contrato.	Igual al plazo del Contrato y cuatro (4) meses más.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5% del Valor del Contrato.	Igual a la del Contrato y Tres (3) Años más.
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	10% del Valor del Contrato.	Por Cinco (5) Años Contados a partir del acta de recibo final
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	100% del monto a título de anticipo	Igual al plazo del Contrato y cuatro (4) meses más.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 S.M.L.M.V.	Igual al plazo del Contrato.

Ante lo anterior el Municipio de Túquerres, representado por su Unidad Jurídica y de contratación, aprobó las pólizas presentadas a la entidad, las cuales se detallan a continuación.

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015			
ENTIDAD ASEGURADORA Seguros del Estado SA	NUMERO DE PÓLIZA 41-44-101284907		ANEXO 5
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	12/08/2024	28/11/2025	\$ 66.714.502,10
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	12/08/2024	28/11/2025	\$ 266.858.008,40
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	12/08/2024	28/07/2028	\$ 33.357.251,05
Estabilidad y Calidad de la Obra	CINCO (05) AÑOS, CERO (0) MESES Y CERO (0) DÍAS		\$ 66.714.502,10

PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ENTIDAD ASEGURADORA Seguros del Estado SA	NUMERO DE PÓLIZA 41-40-101053077		ANEXO 6
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Predios, Labores y Operaciones	12/08/2024	28/07/2025	\$ 284.700.000,00

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA

Contratistas y Subcontratistas	12/08/2024	28/07/2025	\$ 284.700.000,00
Vehículos Propios y No Propios	12/08/2024	28/07/2025	\$ 284.700.000,00
Responsabilidad civil Patronal	12/08/2024	28/07/2025	\$ 284.700.000,00
Daño Emergente y lucro Cesante	12/08/2024	28/07/2025	\$ 284.700.000,00
Perjuicios Extrapatrimoniales	12/08/2024	28/07/2025	\$ 284.700.000,00

Observaciones: Las pólizas citadas anteriormente se encuentran ajustadas según Otro Si No. 2 y son aprobadas por la entidad territorial.

4.3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No.:	CMA-001-2024
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PÚBLICA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES DEL DEPARTAMENTO NARIÑO
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TÚQUERRES (N) NIT 800099152-9 LUIS FERNANDO LEITÓN LÓPEZ ALCALDE MUNICIPAL
CONTRATISTA:	CAMILO ANDRES MESA ACOSTA C.C. No. 1.085.269.741 DE PASTO (N)
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ING. HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 45.668.136,00)
FECHA DEL CONTRATO	NUEVE (09) DE JULIO DE 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO ACTUALIZADO DEL CONTRATO:	OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (ACTUALIZADO SEGÚN OTRO SI No. 3).
OTRO SI No. 1	NUEVE (09) DE AGOSTO DE 2024 MODIFICACIONES A LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO

FECHA DE INICIO:	DOCE (12) DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01	ONCE (11) DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE REINICIO No. 01	VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO No. 01	VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2025
OTRO SI No. 2	ADICIÓN EN TIEMPO POR TRES (03) MESES, PARA UN TOTAL DE SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN OTRO SI No. 2	VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE 2025
OTRO SI No. 3	VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE 2025; ADICIÓN EN TIEMPO POR DOS (02) MESES, PARA UN PLAZO TOTAL DE OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN OTRO SI No. 3	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	EL LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES NARIÑO

4.4 GARANTÍAS Y VIGENCIAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
ENTIDAD ASEGURADORA Seguros del Estado S.A.	NUMERO DE PÓLIZA 41-44-101284603		ANEXO 6
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	12/08/2024	28/11/2025	\$ 4.566.813,60
Calidad del servicio	12/08/2024	28/11/2025	\$ 4.566.813,60
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	12/08/2024	28/07/2028	\$ 2.283.406,80
Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	12/08/2024	28/11/2025	\$ 18.267.254,40

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA

Observaciones: Las pólizas citadas anteriormente se encuentran ajustadas según Otro Si No. 3 y son aprobadas por la entidad territorial.

5.0 EQUIPO PROFESIONAL Y TÉCNICO INCORPORADO POR EL CONTRATISTA

A la presente fecha el contratista ha remitido las hojas de vida del personal incorporado en obra. A continuación, se menciona el personal presente en obra para dar continuidad a la ejecución del proyecto.

CARGO	NOMBRE	PROFESIÓN/OCUPACIÓN
DIRECTOR DE OBRA	AMANDA ISABEL PANTOJA QUIROZ	INGENIERA CIVIL ESPECIALISTA ESTRUCTURAS MAGISTER ING AMBIENTAL
RESIDENTE DE OBRA	JAIVER ARLEY ROJAS MIDEROS	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA
RESIDENTE SST	JONATHAN ALEXANDER CUASQUEN	ADMINISTRADOR EN SALUD OCUPACIONAL

6.0 EQUIPO PROFESIONAL Y TÉCNICO INCORPORADO POR LA INTERVENTORÍA

Para garantizar un excelente servicio, de mi parte se ha dispuesto del siguiente personal, el cual fue aprobado por su experiencia general y específica por el municipio de Túquerres (Nar.)

CARGO	NOMBRE	PROFESIÓN/OCUPACIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CAMILO ANDRÉS MESA ACOSTA	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	BRAYAN CAMILO ARROYO CASTRO	INGENIERO CIVIL
PROFESIONAL AMBIENTAL Y SST	JUAN DAVID MORA CASTRO	INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALISTA SST

7.0 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

CAPITULO 1. PRELIMINARES

15

ÍTEM. 1.01 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO

El proyecto se localiza horizontal y verticalmente dejando elementos de referencia permanente con base en las carteras de topografía y los planos del proyecto.

El replanteo y nivelación de la obra se ejecutó utilizando personal idóneo y equipo de precisión adecuados propio para el desarrollo de esta actividad.

Antes de iniciar las obras, el Contratista somete a la verificación y aprobación de la SUPERVISIÓN y/o INTERVENTORÍA a localización general del proyecto y sus niveles.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

La medida y pago se efectúa por metro cuadrado (m²), previa verificación y aprobación por parte de interventoría.

ÍTEM. 1.02 CERRAMIENTO PERIMETRAL EN TELA VERDE (POLISOMBRA) Y MADERA, INCLUYE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

Se refiere a la construcción del cerramiento en polisombra verde con una altura suficiente para garantizar el aislamiento de la obra, dicho cerramiento, tiene como soporte una estructura de madera de las características adecuadas (guadua) a la altura prevista, así como también tiras de madera para garantizar la fijación de la polisombra.

Contratista estuvo pendiente del mantenimiento y reparación del cerramiento, de tal forma que siempre se conservó en óptimas condiciones.

De igual manera se hizo la respectiva instalación de la señalización horizontal de seguridad y de protección.

En algunos sectores con el fin de garantizar mayor seguridad a los peatones se realizó la construcción de cerramiento en laminas de zinc.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO.**

Se mide y paga por metros lineales (ml) previa verificación y aprobación por parte de interventoría. El pago se hace por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

16

ÍTEM. 1.03 DESMONTAJE MANUAL DE TEJA EN FIBROCEMENTO, TEJA TRASLUCIDA EXISTENTE Y CABALLETES (INCLUYE RETIRO FINAL)

Esta actividad se refiere a los trabajos realizados para desmontar y retirar de las zonas sometidas a adecuación, la cubierta y su estructura previamente indicadas en los planos.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO.**

La unidad de medida de pago es el metro cuadrado (M2) de cubierta desmontada, incluyendo retiro de estructura, recibidos a satisfacción por la interventoría. El pago se hace por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

ÍTEM. 1.04 DESMONTAJE MANUAL DE CERCHAS EN MADERA INCLUYE ELEMENTOS DIAGONALES EN MADERA Y RETIRO FINAL) L=19.20 ML

Esta actividad se refiere al desmonte de todos los elementos que constituyen la estructura en madera para cubierta como son el listón, la viga cumbreira, puntal, riostra, correas, viguetas, cercha y demás accesorios que la componen, incluyendo el retiro de los escombros o residuos generados.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO.**

La unidad de medida de pago es por unidad (UND) de desmonte de estructura en madera para cubiertas con retiro de material sobrante, recibido a satisfacción por la interventoría. El pago se hace por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

ÍTEM. 1.05 DESMONTAJE DE DUCTOS, CABLE Y/O ALAMBRE EN ZONA DE CUBIERTA

Esta actividad se refiere al desmonte total del punto eléctrico objeto (Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado) de la intervención de manera manual. Incluye el retiro de material resultante y disposición final.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO.**

Se mide y paga por metro lineal (ML) de salida eléctrica debidamente desmontada. Previo recibido a satisfacción por la interventoría. El valor es el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye materiales, equipos y herramientas, mano de obra y transportes dentro y fuera de la obra.

17

CAPITULO 2. ESTRUCTURA METÁLICA

ÍTEM. 2.01 CERCHA EN PERFIL ESTRUCTURAL 150X100X6MM CON ARRANQUE DE COLUMNA EN PERFIL ESTRUCTURAL 150X100X6MM, INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA

Este ítem se refiere a la construcción de la estructura para cubierta con perfiles de acero, que soportara las fuerzas ejercida por la cubierta y las producidas por vientos o terremotos.

Durante este periodo se observan actividades de aplicación de anticorrosivo y alistamiento general en la zona de intervención.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

La unidad de medida de pago se hace en kilogramo (kg) de perfiles instalados como estructura de cubierta. En este valor se incluye el costo de equipo, herramienta, mano de obra y transporte.

ÍTEM. 2.02 UNIONES CERCHA - ESTRUCTURA DE CONCRETO EXISTENTE, INCLUYE: PLATINAS DE ANCLAJE Y SOPORTE EN LAMINA 12 MM 0,22X0,27 PERFORADAS EN DIÁMETRO 3/4", PERNOS ROSCADOS 5/8", TUERCA 5/8", ARANDELA 5/8" Y EPÓXICO DE ANCLAJE A ESTRUCTURA EXISTENTE. INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE

Este ítem se refiere a las uniones de las cerchas en estructura metálica con las vigas de concreto.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

La unidad de medida de pago se hace en kilogramo (kg) de perfiles instalados como estructura de cubierta. En este valor se incluye el costo de equipo, herramienta, mano de obra y transporte.

ÍTEM. 2.03 REFORZAMIENTO ESTRUCTURA EXISTENTE MEDIANTE PERFIL GR 50 HEA 200 Y HEA 160, PLATINA RIGIDIZADORA TRANSVERSAL 3/8", PERNOS ROSCADOS 5/8", TUERCA 5/8", ARANDELA 5/8" Y EPOXICO DE ANCLAJE A ESTRUCTURA EXISTENTE. INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE.

Consiste en el reforzamiento de la estructura en concreto existente mediante perfil HEA 200 y HEA 160 embebida en el concreto con el fin de brindar una vida útil mucho mayor con el paso de los años.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

La unidad de medida de pago se hace en kilogramo (kg) de perfiles instalados como estructura de cubierta. En este valor se incluye el costo de equipo, herramienta, mano de obra y transporte.

CAPITULO 3. CUBIERTA

ÍTEM. 3.01 PERFIL METÁLICO HR TIPO C 150X50X2,5MM, INCLUYE PORTACORREA EN ANGULO 2 1/2"X3/16", ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE

Este ítem se refiere a el montaje de correas metálicas HR tipo C de 150X50X2.5mm para soporte de tejas de cubierta, con base anticorrosiva y pintura esmalte, las cuales deberán ser aplicadas en toda la superficie del perfil.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

La unidad de medida de pago se hace en kilogramo (kg) de perfiles instalados como estructura de cubierta. En este valor se incluye el costo de equipo, herramienta, mano de obra y transporte.

ÍTEM 3.02 RIGIDIZADORES EN VARILLA LISA DE 1/2" Y TEMPLETES EN VARILLA LISA DE 5/8", INCLUYE PLATINA 1/4" DE SOPORTE 0,15X0,12, ANTICORROSIVO Y PINTURA

Se instalan templetes cruzados en varilla de 5/8" y rigidizadores que conectan los perfiles metálico HR Tipo C en varilla de 1/2", con el fin de rigidizar todos los elementos estructurales de la cubierta.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

La medida se hace en Kilogramos (KG) de templetes y tensores (rigidizadores) en varilla lisa fabricado e instalado según las especificaciones de los planos aprobados bajo aprobación de interventoría y supervisión.

El pago se hace a los precios establecidos en el contrato por concepto de suministro, transporte, material, corte, figurado, mano de obra y el equipo aprobado por el interventor.

ÍTEM 3.03 TEJA UPVC TERMOACÚSTICA 2.5 MM, INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN

Se refiere al techado con teja Termoacústica y claraboyas en teja translúcida, según el tipo detallado en los planos, según la necesidad y la pendiente en la cubierta anotada en los planos.

La instalación de tejas se hace de acuerdo a las instrucciones del fabricante, teniendo en cuenta los remates tanto superiores como laterales, dejando los traslapes mínimos especificados (15 cm) a emplear. Se utiliza la teja especificada en los planos, con sus accesorios respectivos para fijación.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

La unidad de medida de pago es el número de metros cuadrados (M2) de tejas termoacústicas instaladas, debidamente ejecutado y aprobado por el equipo de interventoría. Su forma de pago se hace según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo, materiales, herramienta, mano de obra y transporte

ÍTEM 3.04 CABALLETE EN TEJA UPVC TERMOACÚSTICA, INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN

Este ítem se refiere al suministro e instalación de caballete en teja UPVC termoacústica para el cubrimiento de la parte superior a la que previamente se le ha realizado una estructura para la colocación del tejado, estas instalaciones se ejecutan con las normas de seguridad en alturas, tomando las precauciones necesarias que evito todo tipo de accidentes de los trabajadores y/o terceras personas.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

La medida del caballete termoacústico son los metros lineales (ML),, debidamente ejecutado y aprobado por el equipo de interventoría. Su forma de pago se hace según los

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA

precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo, materiales, herramienta, mano de obra y transporte

CAPITULO 4. INSTALACIÓN AGUAS LLUVIAS

ÍTEM 4.02 BAJANTE EN TUBO REDONDO PVC 4", INCLUYE ACCESORIOS

Este ítem se refiere al suministro e instalación de bajante PVC redondo de 4", estas instalaciones se ejecutan con las normas de seguridad en alturas, tomando las precauciones necesarias y se evitó accidentes de los trabajadores y/o terceras personas.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

La medida es el número de metros lineales (ML) de bajante PVC circular de 4" instalado debidamente ejecutado y aprobado por el equipo de interventoría. Su forma de pago se hace según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo, materiales, herramienta, mano de obra y transporte

ÍTEM 4.03 CAJILLAS DE INSPECCIÓN (0.60 X 0.60) (INCLUYE TAPA PARA CAJILLA)

Este ítem se refiere a la construcción de cajas de inspección según localización e indicaciones de los planos para la correspondiente llegada de aguas lluvias provenientes de la cubierta, incluye materiales, excavación y relleno conveniente para la construcción de la caja, de acuerdo con los planos arquitectónicos e hidráulicos.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

La unidad de medida de pago es por unidad (UN) de caja de inspección realizada, recibidos a satisfacción por el equipo de interventoría. El pago se hace por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, materiales, mano de obra, equipos y transporte necesarios para su ejecución.

ÍTEM 4.04 DEMOLICIÓN PLACA DE CONCRETO EXISTENTE (INCLUYE DESALOJO)

Este ítem se refiere a los trabajos de demolición de placa contrapiso existentes que la obra demandando, incluye también la demolición de cualquier estructura de concreto, reforzado o no, existente en la placa contrapiso incluyendo el retiro de los escombros generados.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

La unidad de medida de pago es por metro cuadrado (M2) de demolición de placa contrapiso con retiro de escombros y material sobrante, recibido a satisfacción por el equipo de interventoría. El pago se hace por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, materiales, mano de obra, equipos y transporte necesarios para su ejecución.

21

ÍTEM 4.05 REPOSICIÓN PLACA DE CONCRETO 3000 PSI POR DEMOLICIÓN

Este ítem se refiere a la reposición de placa en concreto de 3000 psi, en cada una de las zonas donde fue necesario su demolición para la ejecución de las actividades propias de desagüe y/o reforzamiento.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

La unidad de medida son los metros cúbicos (M3) de placa de concreto debidamente ejecutado, recibido a satisfacción por el equipo de interventoría. El pago se hace por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, materiales, mano de obra, equipos y transporte necesarios para su ejecución.

ÍTEM 4.06 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC 4"

Estos ítems se refieren al suministro e instalación de tubería PVC sanitaria de diámetro 4", según especificaciones e indicaciones de los planos, incluye accesorios, zanjado y relleno conveniente para la implementación de la tubería, de acuerdo con los planos arquitectónicos e hidráulicos.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

La unidad de medida de pago es por metro lineal (ML) de tubería PVC de 4", suministrada e instalada, incluyendo accesorios, zanjado y relleno, recibidos a satisfacción por el equipo de interventoría. El pago se hace por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, materiales, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

CAPITULO 5. INSTALACIONES ELÉCTRICAS

5.1 RED DE BAJA TENSIÓN (ACOMETIDAS)

ÍTEM 5.11 ACOMETIDA AÉREA 2X2+2 ALUMINIO SERIE 8000, INCLUYE BAJANTE EN TUBERÍA IMC Y ACCESORIOS DE SUJECIÓN

Comprende la instalación de acometida aérea 2x2+2 en aluminio serie 8000, incluye tubería IMC y accesorios de sujeción. Teniendo en cuenta los planos de diseño y recomendaciones técnicas del mismo.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

Se mide y paga de acuerdo a lo instalado por unidad (UND). La instalación es revisada y aprobada por el equipo de Interventoría. El pago se hace por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, materiales, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

ÍTEM 5.12 CABLE DE COBRE 2#12FN+14T AWG LIBRE DE HALÓGENOS, CIRCUITO ALIMENTADOR DE TGD A LOCALES.

Comprende la instalación de cable de cobre 2#12fn+14t AWG libre de halógenos, circuito alimentador baja tensión, de TGD a locales en tubería EMT. Teniendo en cuenta los planos de diseño y recomendaciones técnicas del mismo.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

Se mide y paga de acuerdo a lo instalado por metro lineal (ML). La instalación es revisada y aprobada por el equipo de Interventoría. El pago se hace por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, materiales, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

ÍTEM 5.14 TUBERÍA EMT A LOCAL COMERCIAL (CIRCUITO ALIMENTADOR DE LOCALES)

Este ítem comprende la instalación de tubería EMT desde el tramo principal (zonas comunes y cerchas) hasta locales comerciales. Teniendo en cuenta los planos de diseño y recomendaciones técnicas del mismo.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

Se mide y paga de acuerdo a lo instalado por metro lineal (ML). La instalación es revisada y aprobada por el equipo de Interventoría. El pago se hace por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, materiales, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

ÍTEM 5.15 SISTEMA DE PUESTA A TIERRA EN BAJA TENSIÓN , MALLA DE 3X3MTS, EN CABLE DE COBRE #1/0 INCLUYE VARILLAS DE 5/8"X2,4M, SOLDADURA EXOTERMICA, TERMINALES Y ACCESORIOS

Comprende la instalación de Sistema de puesta a tierra en baja tensión , cable de cobre #1/0 incluye varillas de 5/8"x2,4m, soldadura exotérmica, terminales y accesorios. Teniendo en cuenta los planos de diseño y recomendaciones técnicas del mismo.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

Se mide y paga de acuerdo a lo instalado por unidad (UND). La instalación es revisada y aprobada por el equipo de Interventoría. El pago se hace por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, materiales, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

5.3 INSTALACIONES INTERNAS (ZONAS COMUNES Y CIRCULACIÓN)

ÍTEM 5.31 LUMINARIA EMERGENCIA TIPO MOUSE 3W, INCLUYE LUMINARIA DE SALIDA

Comprende la instalación de luminarias de emergencia para alumbrado de uso interior (zonas comunes), cumpliendo con el reglamento técnico de iluminación y alumbrado publico- retilap y Normatividad vigente (especificaciones) PENDIENTE DICTAMEN DEFINITIVO RETIE Y RETILAP.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

Se mide y paga de acuerdo a lo instalado por unidad (UND). La instalación es revisada y aprobada por el equipo de Interventoría. El pago se hace por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, materiales, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

CAPITULO 6. ÍTEMS NO PREVISTOS

ÍTEM NP1. TUBERÍA EMT 3/4", INCLUYE ACCESORIOS. PARA CIRCUITOS RAMALES SEGÚN TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Este ítem comprende la instalación de tubería EMT para circuitos ramales. Teniendo en cuenta los planos de diseño y recomendaciones técnicas del mismo.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

Se mide y paga de acuerdo a lo instalado por metro lineal (ML). La instalación es revisada y aprobada por el equipo de Interventoría. El pago se hace por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, materiales, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

ÍTEM NP2. TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN BIFÁSICO DE 18 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR CON CIRCUITOS ADICIONALES PARA EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN, INCLUYE PROTECCIONES Y CABLEADO

Comprende el suministro e instalación de tablero de distribución bifásico de 18 circuitos con puerta y espacio para totalizador con circuitos adicionales para el sistema de iluminación, incluye protecciones y cableado.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

Se mide y paga de acuerdo a lo instalado por unidad (UND). La instalación es revisada y aprobada por el equipo de Interventoría. El pago se hace por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, materiales, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

ÍTEM NP3. MEDIDOR ELECTRÓNICO BIFÁSICO, DE 220V Y 100A

Comprende el suministro e instalación de medidor electrónico bifásico, de 220V y 100ª.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

Se mide y paga de acuerdo a lo instalado por unidad (UND). La instalación es revisada y aprobada por el equipo de Interventoría. El pago se hace por precios unitarios ya

establecidos en el contrato que incluyen herramienta, materiales, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

ÍTEM NP4. CANAL AGUAS LLUVIAS EN LAMINA GALVANIZADA CON SECCIÓN 20X20X22, INCLUYE PINTURA Y ACCESORIOS

Comprende el suministro e instalación de canal en lamina galvanizada con sección 20x20x22, incluye pintura y accesorios, de gran importancia para la evacuación de aguas lluvias que recibe la cubierta; estas instalaciones se ejecutan con las normas de seguridad en alturas, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

Se mide y paga de acuerdo a lo instalado por metro lineal (ML). La instalación es revisada y aprobada por el equipo de Interventoría. El pago se hace por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, materiales, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

ÍTEM NP5. LAMPARA LED UFO 100W

Comprende el suministro e instalación de los reflectores tipo led UFO de 100w, el cual tienen como característica la durabilidad de luz LED gracias a vida útil de hasta 50.000 Hrs. Brinda un ahorro de energía de hasta el 80% comparado con las luminarias de alto voltaje en sodio, posee excelente resistencia ante golpes, no genera deslumbramiento por lo cual funciona de manera estable en diferentes ambientes; estas instalaciones se ejecutan con las normas de seguridad en alturas, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas.

- **MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

Se mide y paga de acuerdo a lo instalado por unidad (UND). La instalación es revisada y aprobada por el equipo de Interventoría. El pago se hace por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, materiales, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

8.0 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se detalla de manera general el estado financiero del proyecto una vez cumplido el sexto mes de ejecución (01 de junio de 2025 - Semana No. 27).

26

Es necesario poner en conocimiento que, el balance que se presenta actualmente, es la conclusión posterior a la nueva programación del contrato aprobada por las partes (supervisión, contratista, interventoría).

I. CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$ 667,145,021.00
----------------------------	-------------------

II. VALORES RECONOCIDOS AL CONTRATISTA POR OBRA EJECUTADA

VALOR POR CONCEPTO DE ANTICIPO	\$ 273,156,789.43
--------------------------------	-------------------

III. BALANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

VALOR EJECUTADO ACUMULADO	\$ 656,619,782.00
% EJECUTADO ACUMULADO	% 98.42

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 10,525,239.00
% PORCENTAJE PENDIENTE POR EJECUTAR	% 1.58

9.0 CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA RESPECTO A LAS OBLIGACIONES CON RELACIÓN AL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR Y PARAFISCALES

Se verificó mediante la presentación de soportes de afiliación y pago de planillas a nombre del contratista del periodo correspondiente al sexto mes de ejecución.

En lo que respecta a personal administrativo y laborante del proyecto es de señalar que, dentro de las condiciones de trabajo de la propuesta seleccionada por el Municipio de Túquerres, se establece que el proyecto se realizará completamente con recurso humano e insumos de la nación. Que, en este caso se regionaliza y por consiguiente se deberá vincular al 100% de la mano de obra no calificada con habitantes y pobladores del Municipio de Túquerres y más particularmente de los barrios aledaños al lugar de ejecución del proyecto. Lo anterior, se traduce en un argumento de consideración del proyecto como una fuente generadora de empleo en la región y desarrollo de infraestructura en la misma.

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA

10.0 PERMANENCIA, ESTADO Y UTILIZACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO OFRECIDO EN LA PROPUESTA.

Durante la ejecución de la obra, el Contratista ha cumplido con el personal requerido, tanto en mano de obra calificada como en no calificada. Así mismo con la implementación de maquinaria y equipo adecuado y necesario para llevar a cabo las actividades constructivas planificadas bajo estándar de calidad normativo y particular según especificaciones técnicas inherentes en el pliego de condiciones del proceso que derivo el proyecto.

De manera similar, por parte de la interventoría se mantuvo el personal profesional y técnico, cumpliendo así las obligaciones técnicas y sociales encargadas.

11.0 RETRASOS, INCONVENIENTES PRESENTADOS Y ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER.

- Una vez llevado a cabo el proceso de reubicación de los comerciantes del sector, se iniciaron labores constructivas en campo. Se identifican actividades no previstas en el contrato que son indispensables para el rendimiento y cumplimiento de las actividades de reforzamiento, siendo la ruta crítica del proyecto.
- Se realiza un balance técnico de cantidades (mayores, menores e ítems no previstos) el cual fue aprobado por la interventoría y supervisión municipal garantizando el alcance planificado del proyecto.

12.0 COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo del presente informe, Contratista de Obra cumplió sus obligaciones, acato las sugerencias y recomendaciones realizadas por la Interventoría.
- Se mantiene un óptimo programa de compras y suministro de materiales conforme a la necesidad en obra, todo ello bajo la vigilancia, supervisión, y control y previa aceptación de cada uno de los materiales por parte de la Interventoría.
- El contrato se ha desarrollado a cabalidad según especificaciones técnicas del contrato, verificado mediante la presentación de fichas técnicas y lo evidenciado en campo, se espera que el producto sea entregado y recibido a satisfacción por las partes dentro de los plazos establecidos.

13.0 CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El Contratista se mantuvo bajo los lineamientos de la CLAUSULA SÉPTIMA - "OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA" del contrato suscrito por el Contratista.

Cumpliendo así con actividades parciales de la totalidad de sus actividades bajo las referencias de las obligaciones pactadas en el Contrato.

14.0 PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO DEL PROYECTO

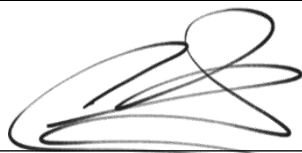
El contrato se desarrolla dentro del plazo pactado, a su vez se evidencia una buena programación de obra semanal y mensual.

Los productos contratados en referencia se planifican entregar a satisfacción; siempre y cuando se tenga en cuenta cada una de las recomendaciones del equipo de interventoría y supervisión.

15.0 DESARROLLO DEL CONTRATO Y COMPORTAMIENTO SEGÚN PROGRAMACIÓN Y FLUJO ACTUALIZADO

La ejecución del contrato llevada a cabo por el contratista a fecha 01 de junio de 2025 (semana No. 27), conduce a evaluar el proyecto hasta el momento con un avance financiero de obra equivalente al 98.42 %. Por tanto, en concordancia a lo antes expuesto, a continuación, se detalla la situación financiera del proyecto:

INVERSIÓN	VALOR (PESOS)	PORCENTAJE
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA SEGÚN CRONOGRAMA A 01/06/2025	\$ 656,619,782.00	98.42 %
INVERSIÓN REAL EJECUTADA ACUMULADA A CORTE A 01/06/2025	\$ 656,619,782.00	98.42 %
AVANCE ACTUAL DEL PROYECTO	---	



CAMILO ANDRÉS MESA ACOSTA
C.C. No. 1.085.269.741 DE PASTO (NAR.)

INTERVENTOR

Fecha: 20 de junio de 2025

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA

ANEXO I INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA



Conselho Acadêmico de Pós-graduação
CAPP



Instituto Argentino de Nivación, Meteorología y Sismología Municipal
C.C. no. 1.085.323.130 de Posadas



INFORME SEMANAL AVANCE DE OBRA INTERVENTORIA



OBJETO PROYECTO

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO

CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contratista:	Consorcio Constructora San Sebastián
Representante Legal:	Maria Patricia Cordoba Bastidas
Contrato No.	LP-001-2024
Valor Inicial:	\$ 667,145,021.00
Plazo Inicial:	3 Meses
Plazo Actualizado:	6 Meses (Otro Si No. 1)
Fecha de Iniciación:	12/08/2024
Fecha de suspensión No.01:	11/10/2024
Fecha de reinicio No.01:	27/01/2025
Terminación Según Reinicio No. 01:	28/02/2025
Fecha Otro Si No. 1	28/02/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 1:	28/05/2025
Fecha Otro Si No. 2	28/05/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 2:	28/07/2025

Contratista:	Camilo Andres Mesa Acosta
Representante Legal:	N.A.
Contrato No.	CMA-001-2024
Valor Inicial:	\$ 45,668,136.00
Plazo Inicial:	3 Meses
Plazo Actualizado:	6 Meses (Otro Si No. 2)
Fecha de Iniciación:	12/08/2024
Fecha de suspensión No.01:	11/10/2024
Fecha de reinicio No.01:	27/01/2025
Terminación Según Reinicio No. 01:	28/02/2025
Fecha Otro Si No. 2	28/02/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 2:	28/05/2025
Fecha Otro Si No. 3	28/05/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 3:	28/07/2025

Semana Número: 24 Del: 5/05/2025 Al: 11/05/2025 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 160 días
Nombre del Supervisor Ing. Hernán Andres Alvarez Muñoz

AVANCE DE LA OBRA

OBRA PROGRAMADA

OBRA EJECUTADA

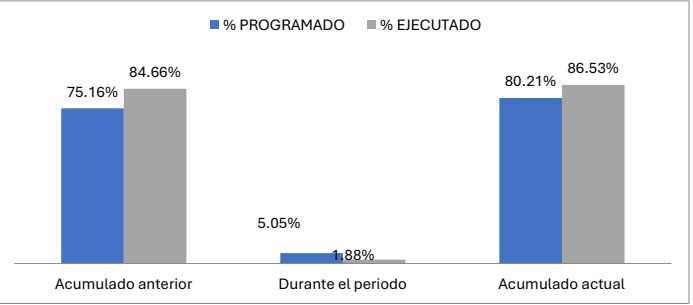
	SEMANAL	SEMAFORO	ACUMULADO
Obra programada (%)	5.05%		80.21%
Valor de la Obra programada:	\$ 33,672,127.64		\$ 535,106,969.20

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	1.88%	86.53%
Valor de la Obra Ejecutada:	\$ 12,529,446.00	\$ 577,305,652.00

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONVENIO

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL

	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	75.16%	84.66%	6.33%
Durante el periodo	5.05%	1.88%	
Acumulado actual	80.21%	86.53%	



ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA PRESENTE SEMANA

1. COMPONENTE AMBIENTAL

- SE REALIZÓ INSPECCIÓN GENERAL AL SITIO DE TRABAJO.
- INTERVENTORÍA VIGILA EL ACOPIO DE MATERIAL Y ALMACENAMIENTO DE ACERO, PERFILERIA Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

2. COMPONENTE SST

- PREVIO AL INICIO DE LABORES CONSTRUCTIVAS, INTERVENTORÍA VERIFICO LA AFILIACIÓN Y ASOCIACIÓN DE LA TOTALIDAD DEL PERSONAL VINCULADO A OBRA AL SISTEMA DE SALUD, PENSIÓN, RIESGOS LABORALES Y DEMÁS PARAFISCALES DE LEY, DE FORMA PARALELA LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. ES IMPORTANTE RESALTAR EL CUMPLIMIENTO CON LA VINCULACIÓN DE PERSONAL DE MANO DE OBRA DEL SECTOR.
- INTERVENTORÍA RECOMENDÓ, ALERTAR DE MANERA TEMPRANA, LA VINCULACIÓN DE NUEVO PERSONAL OPERATIVO Y DE SUBCONTRATISTAS ASOCIADOS POR LABORES ESPECÍFICAS, A FIN DE VERIFICAR DE MANERA OPORTUNA, LAS RESPECTIVAS AFILIACIONES DEL PERSONAL Y EL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD REQUERIDO POR EL PROYECTO SEGÚN LEGISLACIÓN NACIONAL.
- CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA, HACE ENTREGA DE EPP'S A TODO EL PERSONAL TÉCNICO VINCULADO, DE IGUAL MANERA SE BRINDA APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA SST.

3. COMPONENTE TECNICO

- SE TERMINAN ACTIVIDADES EN UN 100% RELACIONADAS CON LOS CAPITULOS (PRELIMINARES, ESTRUCTURA METALICA, CUBIERTA, AGUAS LLUVIAS).
- ALISTAMIENTO DE EQUIPO DE TRABAJO, PERSONAL, MATERIAL DEL COMPONENTE ELÉCTRICO.



INFORME SEMANAL AVANCE DE OBRA INTERVENTORIA



OBJETO PROYECTO

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO

CONTRATO DE OBRA

Contratista: Consorcio Constructora San Sebastián
Representante Legal: Maria Patricia Cordoba Bastidas
Contrato No. LP-001-2024
Valor Inicial: \$ 667,145,021.00
Plazo Inicial: 3 Meses
Plazo Actualizado: 6 Meses (Otro Si No. 1)
Fecha de Iniciación: 12/08/2024
Fecha de suspensión No.01: 11/10/2024
Fecha de reinicio No.01: 27/01/2025
Terminación Según Reinicio No. 01: 28/02/2025
Fecha Otro Si No. 1 28/02/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 1: 28/05/2025
Fecha Otro Si No. 2 28/05/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 2: 28/07/2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contratista: Camilo Andres Mesa Acosta
Representante Legal: N.A.
Contrato No. CMA-001-2024
Valor Inicial: \$ 45,668,136.00
Plazo Inicial: 3 Meses
Plazo Actualizado: 6 Meses (Otro Si No. 2)
Fecha de Iniciación: 12/08/2024
Fecha de suspensión No.01: 11/10/2024
Fecha de reinicio No.01: 27/01/2025
Terminación Según Reinicio No. 01: 28/02/2025
Fecha Otro Si No. 2 28/02/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 2: 28/05/2025
Fecha Otro Si No. 3 28/05/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 3: 28/07/2025

Semana Número: 24 Del: 5/05/2025 Al: 11/05/2025 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 160 días
Nombre del Supervisor Ing. Hernán Andres Alvarez Muñoz

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- EJECUTAR EL COMPONENTE ELECTRICO.

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

- DE ACUERDO AL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS SE OBTIENE UN AVANCE ACUMULADO DE OBRA DEL 86.53%, CON UN AVANCE DE +6.33% CON RESPECTO AL VALOR PROGRAMADO. SE CONTINÚAN DESARROLLANDO DE MANERA OBJETIVA Y SATISFACTORIA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL PROYECTO; DE IGUAL MANERA SE REALIZAN DE FORMA CONSTANTE JORNADAS DE LIMPIEZA Y ASEO.

OBSERVACIONES

- SE EVIDENCIA UN PLAN DE COMPRAS Y SUMINISTRO DE MATERIALES IDÓNEO PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.
- EL CONTRATO SE HA DESARROLLADO A CABALIDAD SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO, VERIFICADO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS Y LO EVIDENCIADO EN CAMPO, SE ESPERA QUE EL PRODUCTO SEA ENTREGADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR LAS PARTES DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.

FIRMAS

INTERVENTOR

Nombre CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

SUPERVISOR MUNICIPAL

Nombre HERNÁN ANDRÉS ALVAREZ MUÑOZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA



INFORME SEMANAL AVANCE DE OBRA INTERVENTORIA



OBJETO PROYECTO

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	Consorcio Constructora San Sebastián
Representante Legal:	Maria Patricia Cordoba Bastidas
Contrato No.	LP-001-2024
Valor Inicial:	\$ 667,145,021.00
Plazo Inicial:	3 Meses
Plazo Actualizado:	6 Meses (Otro Si No. 1)
Fecha de Iniciación:	12/08/2024
Fecha de suspensión No.01:	11/10/2024
Fecha de reinicio No.01:	27/01/2025
Terminación Según Reinicio No. 01:	28/02/2025
Fecha Otro Si No. 1	28/02/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 1:	28/05/2025
Fecha Otro Si No. 2	28/05/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 2:	28/07/2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contratista:	Camilo Andres Mesa Acosta
Representante Legal:	N.A.
Contrato No.	CMA-001-2024
Valor Inicial:	\$ 45,668,136.00
Plazo Inicial:	3 Meses
Plazo Actualizado:	6 Meses (Otro Si No. 2)
Fecha de Iniciación:	12/08/2024
Fecha de suspensión No.01:	11/10/2024
Fecha de reinicio No.01:	27/01/2025
Terminación Según Reinicio No. 01:	28/02/2025
Fecha Otro Si No. 2	28/02/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 2:	28/05/2025
Fecha Otro Si No. 3	28/05/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 3:	28/07/2025

Semana Número: 25 Del: 12/05/2025 Al: 18/05/2025 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 167 días
Nombre del Supervisor Ing. Hernán Andres Alvarez Muñoz

AVANCE DE LA OBRA

OBRA PROGRAMADA

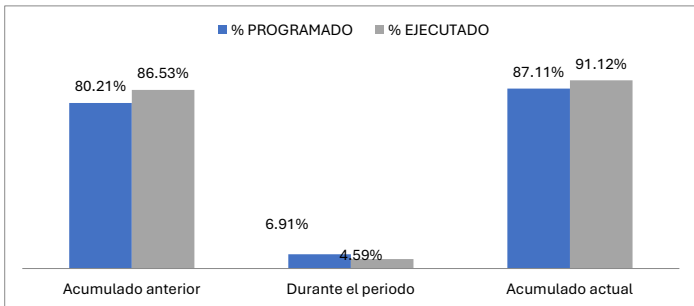
	SEMANAL	SEMAFORO	ACUMULADO
Obra programada (%)	6.91%		87.11%
Valor de la Obra programada:	\$ 46,072,108.14		\$ 581,179,077.34

OBRA EJECUTADA

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	4.59%	91.12%
Valor de la Obra Ejecutada:	\$ 30,609,947.00	\$ 607,915,599.00

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONVENIO

	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	80.21%	86.53%	4.01%
Durante el periodo	6.91%	4.59%	
Acumulado actual	87.11%	91.12%	



REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA PRESENTE SEMANA

1. COMPONENTE AMBIENTAL

- SE REALIZÓ INSPECCIÓN GENERAL AL SITIO DE TRABAJO.
- INTERVENTORÍA VIGILA EL ACOPIO DE MATERIAL Y ALMACENAMIENTO DE ACERO, PERFILERIA Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

2. COMPONENTE SST

- PREVIO AL INICIO DE LABORES CONSTRUCTIVAS, INTERVENTORÍA VERIFICO LA AFILIACIÓN Y ASOCIACIÓN DE LA TOTALIDAD DEL PERSONAL VINCULADO A OBRA AL SISTEMA DE SALUD, PENSIÓN, RIESGOS LABORALES Y DEMÁS PARAFISCALES DE LEY, DE FORMA PARALELA LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. ES IMPORTANTE RESALTAR EL CUMPLIMIENTO CON LA VINCULACIÓN DE PERSONAL DE MANO DE OBRA DEL SECTOR.
- INTERVENTORÍA RECOMENDÓ, ALERTAR DE MANERA TEMPRANA, LA VINCULACIÓN DE NUEVO PERSONAL OPERATIVO Y DE SUBCONTRATISTAS ASOCIADOS POR LABORES ESPECÍFICAS, A FIN DE VERIFICAR DE MANERA OPORTUNA, LAS RESPECTIVAS AFILIACIONES DEL PERSONAL Y EL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD REQUERIDO POR EL PROYECTO SEGÚN LEGISLACIÓN NACIONAL.
- CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA, HACE ENTREGA DE EPP'S A TODO EL PERSONAL TÉCNICO VINCULADO, DE IGUAL MANERA SE BRINDA APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA SST.

3. COMPONENTE TECNICO

- SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT 3/4" DE ZONAS COMUNES, CIRCUITOS RAMALES (INCLUYE ACCESORIOS)
- SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT EN DERIVADOS DE LOCALES COMERCIALES (INCLUYE ACCESORIOS)
- SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE (2#12FN+14T) LIBRE DE HALOGENOS (CURCUI TO ALIMENTADOR)



INFORME SEMANAL AVANCE DE OBRA INTERVENTORIA



OBJETO PROYECTO

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO

CONTRATO DE OBRA

Contratista: Consorcio Constructora San Sebastián
Representante Legal: Maria Patricia Cordoba Bastidas
Contrato No. LP-001-2024
Valor Inicial: \$ 667,145,021.00
Plazo Inicial: 3 Meses
Plazo Actualizado: 6 Meses (Otro Si No. 1)
Fecha de Iniciación: 12/08/2024
Fecha de suspensión No.01: 11/10/2024
Fecha de reinicio No.01: 27/01/2025
Terminación Según Reinicio No. 01: 28/02/2025
Fecha Otro Si No. 1 28/02/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 1: 28/05/2025
Fecha Otro Si No. 2 28/05/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 2: 28/07/2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contratista: Camilo Andres Mesa Acosta
Representante Legal: N.A.
Contrato No. CMA-001-2024
Valor Inicial: \$ 45,668,136.00
Plazo Inicial: 3 Meses
Plazo Actualizado: 6 Meses (Otro Si No. 2)
Fecha de Iniciación: 12/08/2024
Fecha de suspensión No.01: 11/10/2024
Fecha de reinicio No.01: 27/01/2025
Terminación Según Reinicio No. 01: 28/02/2025
Fecha Otro Si No. 2 28/02/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 2: 28/05/2025
Fecha Otro Si No. 3 28/05/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 3: 28/07/2025

Semana Número: 25 Del: 12/05/2025 Al: 18/05/2025 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 167 días
Nombre del Supervisor Ing. Hernán Andres Alvarez Muñoz

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE ELECTRICO (TABLEROS, GABINETES, PUESTA A TIERRA, LAMPARAS, CABLE, MEDIDOR, ACOMETIDAS)

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

- DE ACUERDO AL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS SE OBTIENE UN AVANCE ACUMULADO DE OBRA DEL 91.12%, CON UN AVANCE DE +4.01% CON RESPECTO AL VALOR PROGRAMADO. SE CONTINÚAN DESARROLLANDO DE MANERA OBJETIVA Y SATISFACTORIA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL PROYECTO; DE IGUAL MANERA SE REALIZAN DE FORMA CONSTANTE JORNADAS DE LIMPIEZA Y ASEO.

OBSERVACIONES

- SE EVIDENCIA UN PLAN DE COMPRAS Y SUMINISTRO DE MATERIALES IDÓNEO PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

- EL CONTRATO SE HA DESARROLLADO A CABALIDAD SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO, VERIFICADO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS Y LO EVIDENCIADO EN CAMPO, SE ESPERA QUE EL PRODUCTO SEA ENTREGADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR LAS PARTES DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.

FIRMAS

INTERVENTOR


Nombre **CAMILO ANDRES MESA ACOSTA**
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

SUPERVISOR MUNICIPAL


Nombre **HERNÁN ANDRÉS ALVAREZ MUÑOZ**
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA



INFORME SEMANAL AVANCE DE OBRA INTERVENTORIA



OBJETO PROYECTO

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	Consorcio Constructora San Sebastián
Representante Legal:	Maria Patricia Cordoba Bastidas
Contrato No.	LP-001-2024
Valor Inicial:	\$ 667,145,021.00
Plazo Inicial:	3 Meses
Plazo Actualizado:	6 Meses (Otro Si No. 1)
Fecha de Iniciación:	12/08/2024
Fecha de suspensión No.01:	11/10/2024
Fecha de reinicio No.01:	27/01/2025
Terminación Según Reinicio No. 01:	28/02/2025
Fecha Otro Si No. 1	28/02/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 1:	28/05/2025
Fecha Otro Si No. 2	28/05/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 2:	28/07/2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contratista:	Camilo Andres Mesa Acosta
Representante Legal:	N.A.
Contrato No.	CMA-001-2024
Valor Inicial:	\$ 45,668,136.00
Plazo Inicial:	3 Meses
Plazo Actualizado:	6 Meses (Otro Si No. 2)
Fecha de Iniciación:	12/08/2024
Fecha de suspensión No.01:	11/10/2024
Fecha de reinicio No.01:	27/01/2025
Terminación Según Reinicio No. 01:	28/02/2025
Fecha Otro Si No. 2	28/02/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 2:	28/05/2025
Fecha Otro Si No. 3	28/05/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 3:	28/07/2025

Semana Número: 26 Del: 19/05/2025 Al: 25/05/2025 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 174 días
Nombre del Supervisor Ing. Hernán Andres Alvarez Muñoz

AVANCE DE LA OBRA

OBRA PROGRAMADA

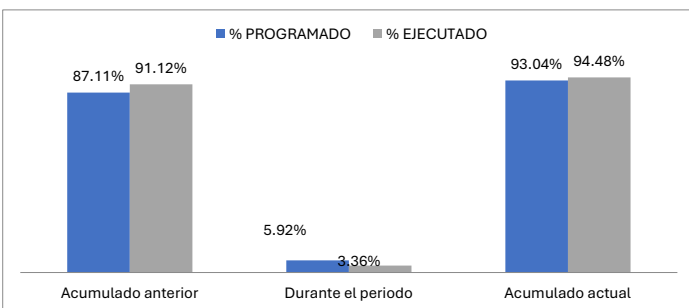
	SEMANAL	SEMAFORO	ACUMULADO
Obra programada (%)	5.92%		93.04%
Valor de la Obra programada:	\$ 39,501,897.87		\$ 620,680,975.20

OBRA EJECUTADA

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	3.36%	94.48%
Valor de la Obra Ejecutada:	\$ 22,402,894.00	\$ 630,318,493.00

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONVENIO

	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	87.11%	91.12%	1.44%
Durante el periodo	5.92%	3.36%	
Acumulado actual	93.04%	94.48%	



REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA PRESENTE SEMANA

1. COMPONENTE AMBIENTAL

- SE REALIZÓ INSPECCIÓN GENERAL AL SITIO DE TRABAJO.
- INTERVENTORÍA VIGILA EL ACOPIO DE MATERIAL Y ALMACENAMIENTO DE ACERO, PERFILERIA Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

2. COMPONENTE SST

- PREVIO AL INICIO DE LABORES CONSTRUCTIVAS, INTERVENTORÍA VERIFICO LA AFILIACIÓN Y ASOCIACIÓN DE LA TOTALIDAD DEL PERSONAL VINCULADO A OBRA AL SISTEMA DE SALUD, PENSIÓN, RIESGOS LABORALES Y DEMÁS PARAFISCALES DE LEY, DE FORMA PARALELA LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. ES IMPORTANTE RESALTAR EL CUMPLIMIENTO CON LA VINCULACIÓN DE PERSONAL DE MANO DE OBRA DEL SECTOR.
- INTERVENTORÍA RECOMENDÓ, ALERTAR DE MANERA TEMPRANA, LA VINCULACIÓN DE NUEVO PERSONAL OPERATIVO Y DE SUBCONTRATISTAS ASOCIADOS POR LABORES ESPECÍFICAS, A FIN DE VERIFICAR DE MANERA OPORTUNA, LAS RESPECTIVAS AFILIACIONES DEL PERSONAL Y EL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD REQUERIDO POR EL PROYECTO SEGÚN LEGISLACIÓN NACIONAL.
- CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA, HACE ENTREGA DE EPP'S A TODO EL PERSONAL TÉCNICO VINCULADO, DE IGUAL MANERA SE BRINDA APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA SST.

3. COMPONENTE TECNICO

- SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS DE EMERGENCIA TIPO MOUSE DE 3W
- SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE (2#12FN+14T) LIBRE DE HALOGENOS (CURCUITO ALIMENTADOR)



INFORME SEMANAL AVANCE DE OBRA INTERVENTORIA



OBJETO PROYECTO

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO

CONTRATO DE OBRA

Contratista: Consorcio Constructora San Sebastián
Representante Legal: Maria Patricia Cordoba Bastidas
Contrato No. LP-001-2024
Valor Inicial: \$ 667,145,021.00
Plazo Inicial: 3 Meses
Plazo Actualizado: 6 Meses (Otro Si No. 1)
Fecha de Iniciación: 12/08/2024
Fecha de suspensión No.01: 11/10/2024
Fecha de reinicio No.01: 27/01/2025
Terminación Según Reinicio No. 01: 28/02/2025
Fecha Otro Si No. 1 28/02/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 1: 28/05/2025
Fecha Otro Si No. 2 28/05/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 2: 28/07/2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contratista: Camilo Andres Mesa Acosta
Representante Legal: N.A.
Contrato No. CMA-001-2024
Valor Inicial: \$ 45,668,136.00
Plazo Inicial: 3 Meses
Plazo Actualizado: 6 Meses (Otro Si No. 2)
Fecha de Iniciación: 12/08/2024
Fecha de suspensión No.01: 11/10/2024
Fecha de reinicio No.01: 27/01/2025
Terminación Según Reinicio No. 01: 28/02/2025
Fecha Otro Si No. 2 28/02/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 2: 28/05/2025
Fecha Otro Si No. 3 28/05/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 3: 28/07/2025

Semana Número: 26 Del: 19/05/2025 Al: 25/05/2025 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 174 días
Nombre del Supervisor Ing. Hernán Andres Alvarez Muñoz

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE ELECTRICO (TABLEROS, GABINETES, PUESTA A TIERRA, LAMPARAS, CABLE, MEDIDOR, ACOMETIDAS)

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

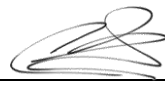
- DE ACUERDO AL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS SE OBTIENE UN AVANCE ACUMULADO DE OBRA DEL 94.48%, CON UN AVANCE DE +1.44% CON RESPECTO AL VALOR PROGRAMADO. SE CONTINÚAN DESARROLLANDO DE MANERA OBJETIVA Y SATISFACTORIA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL PROYECTO; DE IGUAL MANERA SE REALIZAN DE FORMA CONSTANTE JORNADAS DE LIMPIEZA Y ASEO.

OBSERVACIONES

- SE EVIDENCIA UN PLAN DE COMPRAS Y SUMINISTRO DE MATERIALES IDÓNEO PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.
- EL CONTRATO SE HA DESARROLLADO A CABALIDAD SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO, VERIFICADO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS Y LO EVIDENCIADO EN CAMPO, SE ESPERA QUE EL PRODUCTO SEA ENTREGADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR LAS PARTES DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.

FIRMAS

INTERVENTOR


Nombre **CAMILO ANDRES MESA ACOSTA**
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

SUPERVISOR MUNICIPAL


Nombre **HERNÁN ANDRÉS ALVAREZ MUÑOZ**
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA



INFORME SEMANAL AVANCE DE OBRA INTERVENTORIA



OBJETO PROYECTO

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	Consorcio Constructora San Sebastián
Representante Legal:	Maria Patricia Cordoba Bastidas
Contrato No.	LP-001-2024
Valor Inicial:	\$ 667,145,021.00
Plazo Inicial:	3 Meses
Plazo Actualizado:	6 Meses (Otro Si No. 1)
Fecha de Iniciación:	12/08/2024
Fecha de suspensión No.01:	11/10/2024
Fecha de reinicio No.01:	27/01/2025
Terminación Según Reinicio No. 01:	28/02/2025
Fecha Otro Si No. 1	28/02/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 1:	28/05/2025
Fecha Otro Si No. 2	28/05/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 2:	28/07/2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contratista:	Camilo Andres Mesa Acosta
Representante Legal:	N.A.
Contrato No.	CMA-001-2024
Valor Inicial:	\$ 45,668,136.00
Plazo Inicial:	3 Meses
Plazo Actualizado:	6 Meses (Otro Si No. 2)
Fecha de Iniciación:	12/08/2024
Fecha de suspensión No.01:	11/10/2024
Fecha de reinicio No.01:	27/01/2025
Terminación Según Reinicio No. 01:	28/02/2025
Fecha Otro Si No. 2	28/02/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 2:	28/05/2025
Fecha Otro Si No. 3	28/05/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 3:	28/07/2025

Semana Número: 27 Del: 26/05/2025 Al: 1/06/2025 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 181 días
Nombre del Supervisor Ing. Hernán Andres Alvarez Muñoz

AVANCE DE LA OBRA

OBRA PROGRAMADA

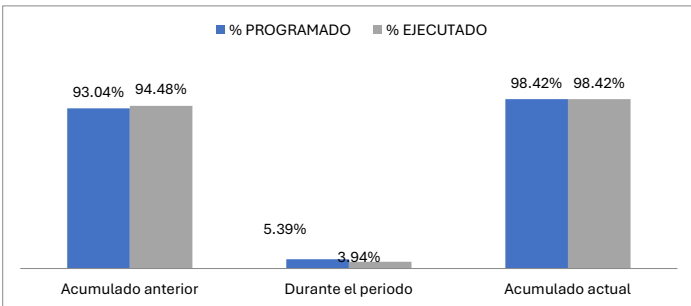
	SEMANAL	SEMAFORO	ACUMULADO
Obra programada (%)	5.39%		98.42%
Valor de la Obra programada:	\$ 35,938,807.12		\$ 656,619,782.00

OBRA EJECUTADA

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	3.94%	98.42%
Valor de la Obra Ejecutada:	\$ 26,301,289.00	\$ 656,619,782.00

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONVENIO

	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	93.04%	94.48%	0.00%
Durante el periodo	5.39%	3.94%	
Acumulado actual	98.42%	98.42%	



REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA PRESENTE SEMANA

1. COMPONENTE AMBIENTAL

- SE REALIZÓ INSPECCIÓN GENERAL AL SITIO DE TRABAJO.
- INTERVENTORÍA VIGILA EL ACOPIO DE MATERIAL Y ALMACENAMIENTO DE ACERO, PERFILERIA Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

2. COMPONENTE SST

- PREVIO AL INICIO DE LABORES CONSTRUCTIVAS, INTERVENTORÍA VERIFICO LA AFILIACIÓN Y ASOCIACIÓN DE LA TOTALIDAD DEL PERSONAL VINCULADO A OBRA AL SISTEMA DE SALUD, PENSIÓN, RIESGOS LABORALES Y DEMÁS PARAFISCALES DE LEY, DE FORMA PARALELA LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. ES IMPORTANTE RESALTAR EL CUMPLIMIENTO CON LA VINCULACIÓN DE PERSONAL DE MANO DE OBRA DEL SECTOR.
- INTERVENTORÍA RECOMENDÓ, ALERTAR DE MANERA TEMPRANA, LA VINCULACIÓN DE NUEVO PERSONAL OPERATIVO Y DE SUBCONTRATISTAS ASOCIADOS POR LABORES ESPECÍFICAS, A FIN DE VERIFICAR DE MANERA OPORTUNA, LAS RESPECTIVAS AFILIACIONES DEL PERSONAL Y EL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD REQUERIDO POR EL PROYECTO SEGÚN LEGISLACIÓN NACIONAL.
- CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA, HACE ENTREGA DE EPP'S A TODO EL PERSONAL TÉCNICO VINCULADO, DE IGUAL MANERA SE BRINDA APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA SST.

3. COMPONENTE TECNICO

- INSTALACION TABLERO GENERAL DE 18 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADORES Y CIRCUITOS ADICIONALES PARA ILUMINACION
- INSTALACION DE MEDIDOR ELECTRICO BIFASICO 220V Y 100A
- INSTALACION DE LAMPARAS LED UFO 100W



INFORME SEMANAL AVANCE DE OBRA INTERVENTORIA



OBJETO PROYECTO

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO

CONTRATO DE OBRA

Contratista: Consorcio Constructora San Sebastián
Representante Legal: Maria Patricia Cordoba Bastidas
Contrato No. LP-001-2024
Valor Inicial: \$ 667,145,021.00
Plazo Inicial: 3 Meses
Plazo Actualizado: 6 Meses (Otro Si No. 1)
Fecha de Iniciación: 12/08/2024
Fecha de suspensión No.01: 11/10/2024
Fecha de reinicio No.01: 27/01/2025
Terminación Según Reinicio No. 01: 28/02/2025
Fecha Otro Si No. 1 28/02/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 1: 28/05/2025
Fecha Otro Si No. 2 28/05/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 2: 28/07/2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contratista: Camilo Andres Mesa Acosta
Representante Legal: N.A.
Contrato No. CMA-001-2024
Valor Inicial: \$ 45,668,136.00
Plazo Inicial: 3 Meses
Plazo Actualizado: 6 Meses (Otro Si No. 2)
Fecha de Iniciación: 12/08/2024
Fecha de suspensión No.01: 11/10/2024
Fecha de reinicio No.01: 27/01/2025
Terminación Según Reinicio No. 01: 28/02/2025
Fecha Otro Si No. 2 28/02/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 2: 28/05/2025
Fecha Otro Si No. 3 28/05/2025 (Adicion en Tiempo)
Terminación según otro Si No. 3: 28/07/2025

Semana Número: 27 Del: 26/05/2025 Al: 1/06/2025 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 181 días
Nombre del Supervisor Ing. Hernán Andres Alvarez Muñoz

- INSTALACION DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA
- INSTALACION DE ACOMETIDA AEREA

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- AJUSTES Y CORRECCIONES DE DETALLE SEGÚN REVISIÓN FINAL. VISITAR E INSPECCIÓN PARA CERTIFICACIÓN RETIE Y RETILAP

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

- DE ACUERDO AL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS SE OBTIENE UN AVANCE ACUMULADO DE OBRA DEL 98.42%. CUMPLIENDO ASÍ, A SATISFACCIÓN POR PARTE DE ESTA INTERVENTORIA Y LA SUPERVISIÓN MUNICIPAL CON EL ALCANCE PLANIFICADO DEL PROYECTO. SE REALIZAN DE FORMA CONSTANTE JORNADAS DE LIMPIEZA Y ASEO; PENDIENTE LA OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN RETIE Y RETILAP PARA EL CUMPLIMIENTO DEL 100% DEL CONTRATO.

OBSERVACIONES

SE ESPERA LA INSPECCIÓN FINAL PARA CERTIFICACIÓN RETIE Y RETILAP Y CON ELLO LA ENTREGA DEFINITIVA DEL PROYECTO A LA COMUNIDAD.

LOS PRODUCTOS SE RECIBEN A SATISFACCIÓN, SE EJECUTARON SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS.

FIRMAS

INTERVENTOR


Nombre **CAMILO ANDRES MESA ACOSTA**
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

SUPERVISOR MUNICIPAL


Nombre **HERNÁN ANDRÉS ALVAREZ MUÑOZ**
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

ANEXO II REUNIONES TÉCNICAS

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA

 Alcaldía de TÚQUERRES	MUNICIPIO DE TÚQUERRES REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO	CÓDIGO	MSE- FR-03		
	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO	VERSIÓN	2		
		PAGINA	1	DE	2

En el municipio de Túquerres (N), a los doce (12) días del mes de mayo del año 2025, se reunieron: MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS, CAMILO ANDRES MESA ACOSTA, HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ.

Con el fin de realizar el recorrido al sitio de las obras y precisar actividades relacionadas con el avance del proyecto objeto del contrato No. L.P. 001 DE 2024.

OBJETO DEL CONTRATO

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO

LOCALIZACION DEL PROYECTO Túquerres, sector Urbano (Plaza San Sebastian)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	12	Agosto	2024
Acta de inicio del contrato	Día	Mes	Año
FECHA DE TERMINACION INICIAL	12	Noviembre	2024
Según acta de inicio	Día	Mes	Año
FECHA DE SUSPENSION No. 01	11	Octubre	2024
Acta de Suspension No. 01	Día	Mes	Año
FECHA DE REINICIO No. 01	27	Enero	2025
Acta de Reinicio No. 01	Día	Mes	Año
PLAZO DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	28	Mayo	2025
Según Otro si No. 1	Día	Mes	Año

VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 667,145,021.00

CONTRATISTA CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN
R.L. MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS

INTERVENTOR ING. CAMILO ANDRES MESA ACOSTA

SUPERVISOR TECNICO DE CONTRATO ING. HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ

Los asistentes manifiestan que han revisado y conocen la documentación correspondiente a los contratos.

COMPROMISOS RELACIONADOS CON EL CONTRATISTA:

1. Estudios y Diseños. (Revisión y/o actualización, cronograma de entrega):
Se emite un concepto favorable en lo correspondiente al componente estructural. Sin embargo, se consolida el reajuste de los planos y diseños electricos por recomendación de la empresa certificadora RETIE y RETILAP, de igual manera se aprueba los cambios por razones constructivas del componente hidraulico, se desarrollan labores con los planos aprobados por la supervision y la interventoria.
2.Programa de Obra. :(Revisión - Método Gantt, programa Project o similar):
Cronograma de trabajo a escala semanal y mensual, según el cronograma actualizado (adicion en tiempo a los contratos).
3. Programa de Inversiones. (Revisión conjunta - contratista e interventor)
Plan de compras y suministro adecuado.
4. Plan de Inversión del Anticipo:
Se cumple a cabalidad el plan de inversion de anticipo.
5. Flujo de Caja:
Con la firma del acta de reinicio se aprobó el cronograma y flujo de fondos correspondiente.

 Alcaldía de TÚQUERRES	MUNICIPIO DE TÚQUERRES REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO	CÓDIGO	MSE- FR-03		
	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO	VERSIÓN	2		
		PÁGINA	2	DE	2

6. Requisitos Sociales :

Se cuenta con el personal requerido para ejecutar las actividades contempladas en el proyecto.

7. Requisitos Ambientales :

Se supervisa que se cumplan todos los requisitos ambientales presentados por el contratista, además de la implementación y cumplimiento en todas las áreas adecuadas para el desarrollo del proyecto.

8. Equipos, plantas, etc.:

Los equipos empleados por el contratista son los idóneos para ejecutar las actividades.

9. Personal, Campamento, logística, etc.:

Personal vinculado por parte del contratista cumple con el perfil correspondiente según el proceso de contratación, así como también se planifica la fase de construcción. La mano de obra no calificada cumple con los requisitos técnicos y experiencia correspondientes.

10. Cumplimiento de aportes parafiscales y seguridad social (leyes 789/2002 y 828/2003).:

El contratista se encuentra al día con obligaciones de seguridad social, al igual que su personal vinculado.

11. Cumplimiento de otras obligaciones contractuales:

N.A

COMPROMISOS RELACIONADOS CON LA INTERVENTORÍA:

1. Relación de Personal. (Revisión y aprobación)

Mano de obra calificada aprobada por la supervisión municipal

2. Programa de distribución del personal. (Revisión y ajuste)

N.A

3. Campamento, laboratorio, logística, etc.:

En el informe de interventoría deben presentarse los resultados, según el programa de ensayo (en el momento que se ejecuten)

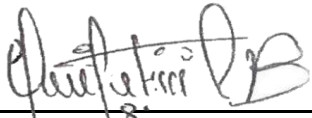
4. Cumplimiento de aportes parafiscales y seguridad social (leyes 789/2002 y 828/2003).:

Contratista se encuentra al día con todas las obligaciones de afiliación al sistema de salud, pension, riesgos laborales y demás parafiscales competentes, presenta toda la documentación respectiva del personal vinculado.

5. DIARIO DE OBRA (BITÁCORA)

Con fecha: 12 de mayo de 2025, el Contratista de Obra e Interventoría procedieron a la firma de la Bitácora.

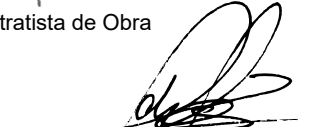
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los doce (12) días del mes de mayo del año 2025.

Firma 

Nombre: MARIA PATRICIA CORBOBA BASTIDAS
R.L. Contratista de Obra

Firma 

Nombre: CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
Director de Interventoría

Firma 

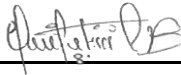
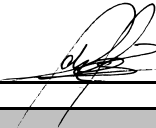
Nombre: HERNAN ANDRÉS ALVAREZ MUÑOZ
Supervisor Municipal

Original: Archivo de Gestión (Subdirección Administrativa)

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista , Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO III COMITÉ TÉCNICO

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA

 Alcaldía de TÚQUERRES	MUNICIPIO DE TÚQUERRES - DEPARTAMENTO DE NARIÑO PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ TÉCNICO MENSUAL	CÓDIGO	MSE-FR-20		
		VERSIÓN	2		
		PÁGINA	1	DE	2
UNIDAD EJECUTORA: <u>MUNICIPIO DE TÚQUERRES</u>		FECHA	<u>28</u>	<u>MAYO</u>	<u>2025</u>
DIRECCION TERRITORIAL <u>DEPARTAMENTO DE NARIÑO</u>		CONTRATO No.		<u>LP-001-2024</u>	
OBJETO DE CONTRATO:					
<u>ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO</u>					
I. PARTICIPANTES		FIRMA DE LOS PARTICIPANTES			
<u>MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS</u>					
<u>AMANDA ISABEL PANTOJA QUIROZ</u>					
<u>CAMILO ANDRÉS MESA ACOSTA</u>					
<u>BRAYAN CAMILO ARROYO CASTRO</u>					
<u>HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ</u>					
II. OBJETO					
<u>AVANCE DEL CONTRATO, CERTIFICACION RETIE Y RETILAP</u>					
III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA					
IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR					
<u>SE RECIBE A SATISFACCION EL PRODUCTO (PENDIENTE CERTIFICACION RETIE Y RETILAP)</u>					
V. TEMAS TRATADOS					
<u>AVANCE FINAL DEL PROYECTO</u>					

 Alcaldía de TÚQUERRES	MUNICIPIO DE TÚQUERRES - DEPARTAMENTO DE NARIÑO PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ TÉCNICO MENSUAL	CÓDIGO	MSE-FR-20		
		VERSIÓN	2		
		PÁGINA	2	DE	2

VI. DESARROLLO TEMAS

AVANCE DEL CONTRATO: HASTA LA FECHA SE HA CUMPLIDO A SATISFACCIÓN CON EL AVANCE DEL CONTRATO, BAJO ESTÁNDARES DE CALIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS. SE HA CULMINADO CON LA EJECUCIÓN FÍSICA EN UN 98.42 % (QUE CORRESPONDE AL TOTAL DE LOS ÍTEMS CONSTRUCTIVOS DEL PROYECTO. SIN EMBARGO, SE ESPERA CONTINUAR CON EL TRAMITE PARA LA OBTENCIÓN DEL DICTAMEN POR CONCEPTO DE RETIE Y RETILAP Y CON ELLO DAR EL CUMPLIMIENTO TOTAL AL ALCANCE PLANIFICADO DEL MISMO; DE LA MISMA MANERA, SE ESTABLECE EL COMPROMISO DE REALIZAR DE MANERA OPORTUNA LA VISITA TÉCNICA POR PARTE DEL CERTIFICADOR RETIE Y RETILAP Y ADELANTAR OPORTUNAMENTE EL TRAMITE PARA LA OBTENCIÓN DE DICHO CERTIFICADO.

VII. INFORME DEL PROYECTO A LAS VEEDURIAS / CIUDADANIA (si lo requieren)

B. COMPROMISOS PACTADOS Y FECHA	RESPONSABLES
CERTIFICACION RETIE Y RETILAP	CONTRATISTA DE OBRA

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA	---	JULIO	2025
	DIA	MES	AÑO

CITADOS: Personas que se citan a la próxima reunión para un tema especial o decisión particular.
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Orden del Día, en TÚQUERRES (NAR), a los

VEINTIOCHO	28	días del mes de	MAYO	de	2025
<small>(Día en letras)</small>			<small>(Mes en que se firma el acta)</small>		<small>(Año de firma del acta)</small>

ANEXO IV EQUIPO DE OBRA E INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA

PROYECTO:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO
CONTRATO DE OBRA:	L.P. 001 DE 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN - R.L. MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS
CONTRATO INTERVENTORÍA:	C.M. 001 DE 2024
INTERVENTOR:	ING. CAMILO ANDRÉS MESA ACOSTA
SUPERVISIÓN MUNICIPAL:	ING. HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ

	MAYO DE 2025																											
	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
PULIDORA ELECTRICA	-	1	1	1	1	1		-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	
ANDAMIOS	-	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	
HERRAMIENTA MENOR	-	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	
EQUIPO DE PRIMEROS AUX.	-	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	

Longland

ING. BRAYAN CAMILO ARROYO CASTRO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA


MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDA

MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS
R.L. CONTRATISTA DE OBRA



ING. CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE TÚQUERRES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO A CARGO DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

Alcaldía de
TÚQUERRES

PROYECTO:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO
CONTRATO DE OBRA:	L.P. 001 DE 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN - R.L. MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS
CONTRATO INTERVENTORÍA:	C.M. 001 DE 2024
INTERVENTOR:	ING. CAMILO ANDRÉS MESA ACOSTA
SUPERVISIÓN MUNICIPAL:	ING. HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ

MAYO DE 2025																											
5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1
D	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
EQUIPO DE MEDICION		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	
HERRAMIENTA MENOR		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	
ALCOHOLIMETRO		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	

ING. BRAYAN CAMILO ARROYO CASTRO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ING. CAMILO ANDRÉS MESA ACOSTA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ING. HERNAN ANDRÉS ALVAREZ MUÑOZ
SUPERVISOR MUNICIPAL

ANEXO V CONTROL DE PERSONAL DE OBRA E INTERVENTORIA

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE TÚQUERRES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL A CARGO DEL CONTRATISTA DE OBRA

Alcaldía de
TÚQUERRES

PROYECTO:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO
CONTRATO DE OBRA:	L.P. 001 DE 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN - R.L. MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS
CONTRATO INTERVENTORÍA:	C.M. 001 DE 2024
INTERVENTOR:	ING. CAMILO ANDRÉS MESA ACOSTA
SUPERVISIÓN MUNICIPAL:	ING. HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ

	MAYO DE 2025																															
	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1				
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D				
DIRECTOR DE OBRA		1	-	-	-	-		1	-	-	-	-	-		1	-	-	-	-	-		1	1	1	-	-	-					
RESIDENTE DE OBRA		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1					
AUX. SISO		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1					
MAESTRO ELECTRICO		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1					
OFICIALES ELECTRICOS		2	2	2	2	2		2	2	2	2	2	2		2	2	2	2	2	2		2	2	2	2	2	2					
TOTAL		6	5	5	5	5		6	5	5	5	5	5		6	5	5	5	5	5		6	6	6	5	5	5					

ING. BRAYAN CAMILO ARROYO CASTRO
RESIDENTE DE INTERVENTORIAMARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS
R.L. CONTRATISTA DE OBRAING. CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA



ANEXO VI CONTROL DEL ESTADO DEL TIEMPO

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA

PROYECTO:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO
CONTRATO DE OBRA:	L.P. 001 DE 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN - R.L. MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS
CONTRATO INTERVENTORÍA:	C.M. 001 DE 2024
INTERVENTOR:	ING. CAMILO ANDRÉS MESA ACOSTA
SUPERVISIÓN MUNICIPAL:	ING. HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ

	MAYO DE 2025																												TOTAL
	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	
SECO		8	8	8	8	4		7	8	8	8	7	4		8	8	8	8	7	4		8	8	8	7	6	4		162
NUBOSIDAD		-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-		-
LLUVIA MODERADA		-	-	-	-	-		1	-	-	-	1	-		-	-	-	-	1	-		-	-	-	1	2	-		6
LLUVIA INTENSA		-	-	-	-			-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-		-

NOTA: JORNADAS LABORALES CON LLUVIAS	3.57%
--------------------------------------	-------

Long Paul.

ING. BRAYAN CAMILO ARROYO CASTRO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIEN

MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS
R.L. CONTRATISTA DE OBRA



ING. CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ANEXO VII CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIALES

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA

N° Certificado: 100000000059517
Documento #: 8500001359
Cliente: AGOFER SAS
Dirección: CALLE 12A N 38 - 45 BOGOTA - COLOMBIA
Observación: ODC 93332 MAYO-JUNI
Código interno: AGOF C001 11 24

N° Factura E.: 001002000027690
Pedido: 1300002828
Fecha: 21/11/2024
P. NANDINA: 7306.61.00.100000;7306.30.99.300000;7306.30.99.200

Descripción de producto	Unidades/ Peso	Lote	Norma tolerancia						Calidad de material		Tipo material		No pedido interno	Colada Acero MP		Esf. Ts Ft (Mpa)	Esf. Ys Fy (Mpa)	% Elong
PERFIL ESTRUCT. CORREAS LC G. 150X50X15X1.50X6000 mm LC	84.000	8002083-02	NTE INEN 1623, NTC 5685,						ASTM A 36		LC		4800000661	ZP1243		434	283	34
Descripción de producto	COMPOSICIÓN QUÍMICA %								TOLERANCIAS DIMENSIONALES mm				ATRIBUTOS/ENSAYOS					
	C	Mn	Si	S	P	Fe	Si eq	Ceq	Espesor (mm)	Medida A	Medida B	Escuadra	Flecha Transversal	Flecha Longitudinal	Torcedura	Asp. Galvanizado	Asp. Superficial	Rotulado
PERFIL ESTRUCT. CORREAS LC G. 150X50X15X1.50X6000 mm LC	0.09	0.86	0.01	0.005	0.014	99.021	0.05	0.24	-0.08+ 0.08	-1.50+ 1.50	-1.50+ 1.50	-2.00+ 2.00	+ 12.0	+ 12.0	+ 7.20	N/A	N/A	N/A
Observaciones: LOS VALORES INDICADOS EN ESTE DOCUMENTO FUERON VALIDADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD Y LOS MISMOS SE GUARDAN EN LOS REGISTROS DE LA COMPAÑÍA.																		
MEDIDA A= Ancho de perfil MEDIDA B= Altura de Perfil																		
1 MICRA ZINC = 7.14 g/m²																G 60 / Z180 = 25.2 Micras ambas caras recubrimiento G 90 / Z275 = 38.9 Micras ambas caras recubrimiento		
1Mpa.= 10.2 Kg./Cm2																		
Jonathan Campoverde Responsable de calidad																		

N° Certificado: 100000000051392

Documento #: 8500001236

Cliente: AGOFER SAS

Dirección: CALLE 12A N 38 - 45 BOGOTA - COLOMBIA

Observación: ODC 94258 DESP JUNIO

Código interno: AGOF C003 09 24

N° Factura E.: 001002000027567

Pedido: 1300002656

Fecha: 05/09/2024

P. NANDINA: 7306.61.00.000000;7306.30.99.000000;7216.61.00.000

Descripción de producto	Unidades/ Peso	Lote	Norma tolerancia			Calidad de material			Tipo material		No pedido interno		Colada Acero MP		Esf. Ts Ft (Mpa)		Esf. Ys Fy (Mpa)		% Elong
TUB. ESTRUCT. CUADRADA LC	128.000	9005130-01	NTE INEN 2415, NTC 4526,			ASTM A 572 GR 50			LC		4800000842		24420AB1100		537		393		35
T.C. 150X150X4.50X6000 mm GR.50	32.000	9005132-01	NTE INEN 2415, NTC 4526,			ASTM A 572 GR 50			LC		4800000842		24419CB2080		549		376		37.5
TUB. ESTRUCT. RECTANGULAR LC	30.000	9005047-01	NTE INEN 2415, NTC 4526,			ASTM A 572 GR 50			LC		4800000916		188757		531		400		27
Descripción de producto	COMPOSICIÓN QUÍMICA %								TOLERANCIAS DIMENSIONALES mm				ATRIBUTOS/ENSAYOS						
	C	Mn	Si	S	P	Fe	Si eq	Ceq	Espesor (mm)	Medida A	Medida B	Longitud	Escuadra	Flecha	Torcedura	Prueba Preece	Asp. Superficial	Rotulado	
TUB. ESTRUCT. CUADRADA LC	0.18	1.17	0.02	0.001	0.013	98.616	0.05	0.39	-0.45+ 0.45	-1.50+ 1.50	-1.50+ 1.50	-6.00+ 13.0	-2.00+ 2.00	+ 12.0	+ 13.1	N/A	N/A	N/A	
T.C. 150X150X4.50X6000 mm GR.50	0.18	1.21	0.01	0.001	0.013	98.586	0.04	0.40	-0.60+ 0.60	-1.50+ 1.50	-1.50+ 1.50	-6.00+ 13.0	-2.00+ 2.00	+ 12.0	+ 13.1	N/A	N/A	N/A	
TUB. ESTRUCT. RECTANGULAR LC	0.15	0.58	0.01	0.005	0.022	99.233	0.07	0.26	-0.45+ 0.45	-2.00+ 2.00	-0.80+ 0.80	-6.00+ 13.0	-2.00+ 2.00	+ 12.0	+ 16.8	N/A	N/A	N/A	
Observaciones:																			
LOS VALORES INDICADOS EN ESTE DOCUMENTO FUERON VALIDADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD Y LOS MISMOS SE GUARDAN EN LOS REGISTROS DE LA COMPAÑÍA.																			
MEDIDA A= Ancho de perfil			1Mpa.= 10.2 Kg./Cm2			G 60 / Z180 = 25.2 Micras ambas caras recubrimiento													
MEDIDA B= Altura de Perfil			GI = > 40 Micras por cara recubrimiento.			G 90 / Z275 = 38.9 Micras ambas caras recubrimiento													
																Jonathan Campoverde Responsable de calidad			



CERTIFICADO DE CALIDAD MATERIA PRIMA

CC FOR 21 Ver 05 09 22

Matriz:
Km. 10.5 vía Daule, Guayaquil. Ecuador
Teléfono: 593-4-2110260 Fax: 593-4-2110951
www.ipac-acero.com
Sistema de Gestión Certificado bajo normas ISO 9001:2000 e ISO 14001:2004

Nº Certificado: 100000000058031

Documento #: 8500001330

Cliente: AGOFER SAS

Dirección: CALLE 12A N 38 - 45 BOGOTA - COLOMBIA

Observación: ODC 99726

Código interno: AGOF C003 11 24

N° Factura E.: 001002000027661

Pedido: 1300002799

Fecha: 07/11/2024

P. NANDINA: 7306.61.00.100000;7306.30.99.300000;7216.61.00.000

Descripción de producto	Unidades/ Peso	Lote	Norma tolerancia	Calidad de material	Tipo material	No pedido interno	Colada Acero MP	Esf. Ts Ft (Mpa)	Esf. Ys Fy (Mpa)	% Elong
TUB. ESTRUCT. CUADRADA LC										
T.C. 100X100X3.00X6000 mm GR.50	50.000	9005222-06	NTE INEN 2415, NTC 4526,	ASTM A 572 GR 50	LC	4800000923	24407DB0960	576	505	27
T.C. 100X100X4.00X6000 mm GR.50	50.000	9005302-01	NTE INEN 2415, NTC 4526,	ASTM A 572 GR 50	LC	4800000719	24203DB1260	526	372	35
T.C. 120X120X4.00X6000 mm GR.50	20.000	9005470-01	NTE INEN 2415, NTC 4526,	ASTM A 572 GR 50	LC	4800000923	315768100700	565	484	30.5
TUB. ESTRUCT. RECTANGULAR LC										
T.T. 150X100X4.00X6000 mm GR.50	100.000	9005475-02	NTE INEN 2415, NTC 4526,	ASTM A 572 GR 50	LC	4800000965	F33859	496	427	28
T.T. 150X50X2.50X6000 mm GR.50	96.000	9005217-01	NTE INEN 2415, NTC 4526,	ASTM A 572 GR 50	LC	4800000916	188737	545	421	25
T.T. 150X50X4.00X6000 mm GR.50	64.000	9005220-01	NTE INEN 2415, NTC 4526,	ASTM A 572 GR 50	LC	4800000965	F31029	531	434	29

Descripción de producto	COMPOSICIÓN QUÍMICA %								TOLERANCIAS DIMENSIONALES mm				ATRIBUTOS/ENSAYOS					
	C	Mn	Si	S	P	Fe	Si eq	Ceq	Espesor (mm)	Medida A	Medida B	Longitud	Escuadra	Flecha	Torcedura	Prueba Preece	Asp. Superficial	Rotulado
TUB. ESTRUCT. CUADRADA LC																		
T.C. 100X100X3.00X6000 mm GR.50	0.16	0.54	0.01	0.006	0.014	99.27	0.05	0.26	-0.30+ 0.30	-0.80+ 0.80	-0.80+ 0.80	-6.00+ 13.0	-2.00+ 2.00	+ 12.0	+ 11.4	N/A	N/A	N/A
T.C. 100X100X4.00X6000 mm GR.50	0.17	1.2	0.03	0.001	0.015	98.584	0.07	0.39	-0.40+ 0.40	-0.80+ 0.80	-0.80+ 0.80	-6.00+ 13.0	-2.00+ 2.00	+ 12.0	+ 11.4	N/A	N/A	N/A
T.C. 120X120X4.00X6000 mm GR.50	0.16	0.54	0.02	0.004	0.019	99.257	0.07	0.26	-0.40+ 0.40	-0.80+ 0.80	-0.80+ 0.80	-6.00+ 13.0	-2.00+ 2.00	+ 12.0	+ 13.1	N/A	N/A	N/A
TUB. ESTRUCT. RECTANGULAR LC																		
T.T. 150X100X4.00X6000 mm GR.50	0.09	0.73	0	0.004	0.02	99.156	0.05	0.23	-0.40+ 0.40	-1.50+ 1.50	-0.80+ 0.80	-6.00+ 13.0	-2.00+ 2.00	+ 12.0	+ 13.1	N/A	N/A	N/A
T.T. 150X50X2.50X6000 mm GR.50	0.15	0.58	0.01	0.005	0.022	99.233	0.07	0.26	-0.25+ 0.25	-1.50+ 1.50	-0.50+ 0.50	-6.00+ 13.0	-2.00+ 2.00	+ 12.0	+ 13.1	N/A	N/A	N/A
T.T. 150X50X4.00X6000 mm GR.50	0.09	0.78	0	0.004	0.014	99.112	0.04	0.23	-0.40+ 0.40	-1.50+ 1.50	-0.50+ 0.50	-6.00+ 13.0	-2.00+ 2.00	+ 12.0	+ 13.1	N/A	N/A	N/A

Observaciones:

LOS VALORES INDICADOS EN ESTE DOCUMENTO FUERON VALIDADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD Y LOS MISMOS SE GUARDAN EN LOS REGISTROS DE LA COMPAÑÍA.

MEDIDA A= Ancho de perfil

$$1\text{Mpa.} = 10.2 \text{ Kg./Cm}^2$$

G 60 / Z180 = 25.2 Micras ambas caras recubrimiento

MEDIDA B= Altura de Perfil

GI = > 40 Micras por cara recubrimiento.

G 90 / Z275 = 38.9 Micras ambas caras recubrimiento

Jonathan Campoverde
Responsable de calidad

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web:

www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	AGOFER PASTO	Fecha Impresión	24/12/10	Informe N°:	53211
Dirección:	CL 12 4 94 JUNTO A LA FABRICA DE GA	No. Remisión:	187092565	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3167416130	Página:	1 de 9		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS									
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Cr	% Ni	% Cu	% V	% Mo
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471P	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.26	1.07	0.22	0.009	0.012	0.016	0.009	0.02	0.000	0.001
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471R	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.26	1.07	0.22	0.009	0.012	0.016	0.009	0.02	0.000	0.001
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471F	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.26	1.07	0.22	0.009	0.012	0.016	0.009	0.02	0.000	0.001
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.26	1.07	0.22	0.009	0.012	0.016	0.009	0.02	0.000	0.001
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543043	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.07	0.22	0.019	0.024	0.021	0.018	0.03	0.002	0.003
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543033	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.07	0.22	0.019	0.024	0.021	0.018	0.03	0.002	0.003
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543034	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.07	0.22	0.019	0.024	0.021	0.018	0.03	0.002	0.003
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543035	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.07	0.22	0.019	0.024	0.021	0.018	0.03	0.002	0.003
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543036	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.07	0.22	0.019	0.024	0.021	0.018	0.03	0.002	0.003
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543048	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.07	0.22	0.019	0.024	0.021	0.018	0.03	0.002	0.003
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0194440	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.09	0.20	0.012	0.011	0.010	0.010	0.02	0.002	0.001
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0194441	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.09	0.20	0.012	0.011	0.010	0.010	0.02	0.002	0.001
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0515224	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.22	0.009	0.010	0.010	0.012	0.02	0.001	0.001
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0545862	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.08	0.21	0.015	0.008	0.016	0.017	0.03	0.002	0.005
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0545871	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.08	0.21	0.015	0.008	0.016	0.017	0.03	0.002	0.005
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0545709	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.08	0.19	0.016	0.013	0.018	0.012	0.02	0.001	0.003

Eivy Jerez

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web:

www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	AGOFER PASTO	Fecha Impresión	24/12/10	Informe N°:	53211
Dirección:	CL 12 4 94 JUNTO A LA FABRICA DE GA	No. Remisión:	187092565	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3167416130	Página:	2 de 9		

DATOS GENERALES

PROPIEDADES QUIMICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	% Nb	% CE
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471P	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.002	0.44
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471R	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.002	0.44
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471F	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.002	0.44
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.002	0.44
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543043	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.003	0.44
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543033	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.003	0.44
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543034	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.003	0.44
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543035	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.003	0.44
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543036	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.003	0.44
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543048	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.003	0.44
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0194440	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.46
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0194441	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.46
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0515224	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.002	0.45
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0545862	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.002	0.45
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0545871	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.002	0.45
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0545709	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.002	0.45

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

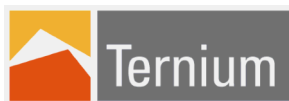
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web:

www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	AGOFER PASTO	Fecha Impresión	24/12/10	Informe N°:	53211
Dirección:	CL 12 4 94 JUNTO A LA FABRICA DE GA	No. Remisión:	187092565	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3167416130	Página:	3 de 9		

DATOS GENERALES

PROPIEDADES FISICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación RT/RF	Área Nominal	Carga Fluencia	Carga Tracción
					MPa	MPa	%			mm2	N	N
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471P	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	468	640	19.60	SinGrieta	1.37	71	33213	45439
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471R	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	468	640	19.60	SinGrieta	1.37	71	33213	45439
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471F	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	468	640	19.60	SinGrieta	1.37	71	33213	45439
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	468	640	19.60	SinGrieta	1.37	71	33213	45439
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543043	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	472	622	18.2	SinGrieta	1.32	129	60920	80200
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543033	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	472	622	18.2	SinGrieta	1.32	129	60920	80200
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543034	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	472	622	18.2	SinGrieta	1.32	129	60920	80200
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543035	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	472	622	18.2	SinGrieta	1.32	129	60920	80200
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543036	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	472	622	18.2	SinGrieta	1.32	129	60920	80200
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543048	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	472	622	18.2	SinGrieta	1.32	129	60920	80200
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0194440	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	470	605	17.9	SinGrieta	1.29	129	60702	78021
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0194441	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	470	605	17.9	SinGrieta	1.29	129	60702	78021
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0515224	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	481	624	18.9	SinGrieta	1.30	129	62095	80511
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0545862	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	478	623	17.9	SinGrieta	1.30	129	61691	80384
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0545871	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	478	623	17.9	SinGrieta	1.30	129	61691	80384

Eivy Jerez

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web:

www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	AGOFER PASTO	Fecha Impresión	24/12/10	Informe N°:	53211
Dirección:	CL 12 4 94 JUNTO A LA FABRICA DE GA	No. Remisión:	187092565	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3167416130	Página:	4 de 9		

DATOS GENERALES

PROPIEDADES FISICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación RT/RF	Área Nominal	Carga Fluencia	Carga Tracción
					MPa	MPa	%			mm2	N	N
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0545709	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	464	619	18.3	SinGrieta	1.33	129	59882	79846

DATOS GENERALES

PROPIEDADES FISICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Fecha Ensayo
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471P	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20241130
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471R	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20241130
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471F	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20241130
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20241130
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543043	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20241124
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543033	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20241124
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543034	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20241124
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543035	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20241124
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543036	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20241124
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543048	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20241124
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0194440	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20241122

Eivys Jerez

Autoriza
Eivys Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web:

www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	AGOFER PASTO	Fecha Impresión	24/12/10	Informe N°:	53211
Dirección:	CL 12 4 94 JUNTO A LA FABRICA DE GA	No. Remisión:	187092565	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3167416130	Página:	5 de 9		

DATOS GENERALES

PROPIEDADES FISICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Fecha Ensayo
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0194441	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20241122
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0515224	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20241123
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0545862	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20241123
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0545871	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20241123
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0545709	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20241124

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web:

www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	AGOFER PASTO	Fecha Impresión	24/12/10	Informe N°:	53211
Dirección:	CL 12 4 94 JUNTO A LA FABRICA DE GA	No. Remisión:	187092565	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3167416130	Página:	6 de 9		

DATOS GENERALES

PROPIEDADES DIMENSIONALES

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Espaciamento	Peso Metro (Masa)	Altura Resalte	Separación Extremos
					mm	Kg/m	mm	mm
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471P	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	5.8	0.556	0.49	2.1
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471R	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	5.8	0.556	0.49	2.1
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471F	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	5.8	0.556	0.49	2.1
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	5.8	0.556	0.49	2.1
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543043	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	8.3	0.973	0.74	2.6
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543033	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	8.3	0.973	0.74	2.6
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543034	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	8.3	0.973	0.74	2.6
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543035	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	8.3	0.973	0.74	2.6
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543036	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	8.3	0.973	0.74	2.6
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543048	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	8.3	0.973	0.74	2.6
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0194440	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	8.3	0.956	0.73	2.6
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0194441	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	8.3	0.956	0.73	2.6
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0515224	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	8.2	0.978	0.64	2.6
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0545862	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	8.2	0.975	0.65	2.4
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0545871	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	8.2	0.975	0.65	2.4
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0545709	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	8.3	0.973	0.68	2.6

Eivy Dayan Jerez Salazar

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web:

www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	AGOFER PASTO	Fecha Impresión	24/12/10	Informe N°:	53211
Dirección:	CL 12 4 94 JUNTO A LA FABRICA DE GA	No. Remisión:	187092565	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3167416130	Página:	7 de 9		

DATOS GENERALES

PROPIEDADES DIMENSIONALES

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Angulo Resalte
					°
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471P	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471R	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471F	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54
C9001207	BARRA COR 3/8" (No.3)12m NTC2289/G60	BHP057471T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543043	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543033	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543034	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543035	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543036	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0543048	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0194440	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	51
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0194441	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	51
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0515224	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	52
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0545862	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0545871	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BHP0545709	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	50

Eiv Dayan Jerez Salazar

Autoriza
Eiv Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web:

www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	AGOFER PASTO	Fecha Impresión	24/12/10	Informe N°:	53211
Dirección:	CL 12 4 94 JUNTO A LA FABRICA DE GA	No. Remisión:	187092565	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3167416130	Página:	8 de 9		

Métodos de ensayo y declaración de incertidumbre de la medición

Los resultados de los ensayos en barras corrugadas para refuerzo de concreto cumplen con los métodos descritos en las normas:

* Tracción: NTC 2289:2020, Num. 9 y 15.2 NTC 3353:2021 Num. 7, 8, 13 y 14 NTC 2:2022 Num. 5.1, 5.2.1, 5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 7.10, 7.11, 7.13, 7.14, 8

* Doblado: NTC 2289:2020, Num. 10 NTC 3353: 2021 Num. 15 NTC 1:2019 Num. 3.6, 5.2, 7.1.1, 8.3, 8.7, 8.9, 9 y 10

* Dimensionales: NTC 2289: 2020 Num. 7 y 8

* Variación permisible en peso: NTC 2289: 2020 Num. 11.

Con la siguiente evaluación de incertidumbre de medición:

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Resistencia a la Fluencia	± 2.353486369 Mpa
Resistencia a la Tracción	± 2.353486369 Mpa
Alargamiento	± 0.531066 %
Altura Resalte	± 0.006164 mm
Separación entre extremos	± 0.026046 mm
Espaciamento	± 0.010668 mm
Angulo de Resalte	± 0.487190 °
Peso metro (masa)	± 0.1138 %

(1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura $k = 2$, con un nivel de confianza de 95%.

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web:

www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	AGOFER PASTO	Fecha Impresión	24/12/10	Informe N°:	53211
Dirección:	CL 12 4 94 JUNTO A LA FABRICA DE GA	No. Remisión:	187092565	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3167416130	Página:	9 de 9		

Métodos de ensayo y declaración de incertidumbre de la medición

Los resultados de los ensayos en barras corrugadas para refuerzo de concreto cumplen con los métodos descritos en las normas:

* Tracción: NTC 2289:2020, Num. 9 y 15.2 NTC 3353:2021 Num. 7, 8, 13 y 14 NTC 2:2022 Num. 5.1, 5.2.1, 5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 7.10, 7.11, 7.13, 7.14, 8

* Doblado: NTC 2289:2020, Num. 10 NTC 3353: 2021 Num. 15 NTC 1:2019 Num. 3.6, 5.2, 7.1.1, 8.3, 8.7, 8.9, 9 y 10

* Dimensionales: NTC 2289: 2020 Num. 7 y 8

* Variación permisible en peso: NTC 2289: 2020 Num. 11.

Con la siguiente evaluación de incertidumbre de medición:

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Resistencia a la Fluencia	± 2.353486369 Mpa
Resistencia a la Tracción	± 2.353486369 Mpa
Alargamiento	± 0.531066 %
Altura Resalte	± 0.006164 mm
Separación entre extremos	± 0.026046 mm
Espaciamento	± 0.010668 mm
Angulo de Resalte	± 0.487190 °
Peso metro (masa)	± 0.1138 %

(1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura $k = 2$, con un nivel de confianza de 95%.

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web: www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	AGOFER PASTO	Fecha Impresión:	24/12/13	Informe N°:	54026
Dirección:	CL 12 4 94 JUNTO A LA FABRICA PASTO	No. Remisión:	187092566	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3167416130	Página:	1 de 13		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS									
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Cr	% Ni	% Cu	% V	% Mo
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972K	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.29	1.05	0.21	0.014	0.024	0.018	0.008	0.02	0.001	0.001
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972L	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.29	1.05	0.21	0.014	0.024	0.018	0.008	0.02	0.001	0.001
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972M	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.29	1.05	0.21	0.014	0.024	0.018	0.008	0.02	0.001	0.001
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972N	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.29	1.05	0.21	0.014	0.024	0.018	0.008	0.02	0.001	0.001
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515337	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.11	0.21	0.016	0.018	0.031	0.017	0.05	0.001	0.001
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515338	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.11	0.21	0.016	0.018	0.031	0.017	0.05	0.001	0.001
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515345	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.11	0.21	0.016	0.018	0.031	0.017	0.05	0.001	0.001
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515307	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.11	0.21	0.016	0.018	0.031	0.017	0.05	0.001	0.001
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515305	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.11	0.21	0.016	0.018	0.031	0.017	0.05	0.001	0.001
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051973J	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.29	1.05	0.21	0.014	0.024	0.018	0.008	0.02	0.001	0.001
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP057541R	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	1.07	0.23	0.017	0.014	0.018	0.009	0.02	0.001	0.001
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP057541T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	1.07	0.23	0.017	0.014	0.018	0.009	0.02	0.001	0.001
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP057541U	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	1.07	0.23	0.017	0.014	0.018	0.009	0.02	0.001	0.001
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSP07283E	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.10	0.26	0.017	0.023	0.220	0.060	0.16	0.004	0.020
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSP07283F	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.10	0.26	0.017	0.023	0.220	0.060	0.16	0.004	0.020
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSN095401	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.08	0.27	0.024	0.027	0.240	0.070	0.21	0.003	0.010
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSN095402	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.08	0.27	0.024	0.027	0.240	0.070	0.21	0.003	0.010

Eivy Jerez

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web: www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	AGOFER PASTO	Fecha Impresión	24/12/13	Informe N°:	54026
Dirección:	CL 12 4 94 JUNTO A LA FABRICA PASTO	No. Remisión:	187092566	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3167416130	Página:	2 de 13		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS									
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Cr	% Ni	% Cu	% V	% Mo
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSN095404	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.08	0.27	0.024	0.027	0.240	0.070	0.21	0.003	0.010
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSQ073381	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.15	0.27	0.014	0.022	0.200	0.060	0.15	0.004	0.020
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSQ073383	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.15	0.27	0.014	0.022	0.200	0.060	0.15	0.004	0.020

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS	
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	% Nb	% CE
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972K	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.002	0.46
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972L	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.002	0.46
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972M	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.002	0.46
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972N	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.002	0.46
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515337	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.002	0.47
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515338	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.002	0.47
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515345	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.002	0.47
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515307	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.002	0.47
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515305	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.002	0.47
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051973J	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.002	0.46
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP057541R	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.002	0.44

Eivys Jerez

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web: www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente: **AGOFER PASTO**

Fecha Impresión **24/12/13**

Informe N°: **54026**

Dirección: **CL 12 4 94 JUNTO A LA FABRICA PASTO**

No. Remisión: **187092566**

Informe Ant N°:

Teléfono: **3167416130**

Página: **3 de 13**

DATOS GENERALES

PROPIEDADES QUIMICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	% Nb	% CE
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP057541T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.002	0.44
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP057541U	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.002	0.44
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSP07283E	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.002	0.49
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSP07283F	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.002	0.49
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSN095401	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.49
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSN095402	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.49
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSN095404	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.49
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSQ073381	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.49
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSQ073383	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.49

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web: www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	AGOFER PASTO	Fecha Impresión	24/12/13	Informe N°:	54026
Dirección:	CL 12 4 94 JUNTO A LA FABRICA PASTO	No. Remisión:	187092566	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3167416130	Página:	4 de 13		

DATOS GENERALES

PROPIEDADES FISICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación RT/RF	Área Nominal mm2	Carga Fluencia	Carga Tracción
					MPa	MPa	%				N	N
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972K	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	479	637	17.32	SinGrieta	1.33	71	33967	45196
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972L	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	479	637	17.32	SinGrieta	1.33	71	33967	45196
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972M	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	479	637	17.32	SinGrieta	1.33	71	33967	45196
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972N	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	479	637	17.32	SinGrieta	1.33	71	33967	45196
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515337	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	496	643	18.20	SinGrieta	1.30	71	35210	45651
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515338	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	496	643	18.20	SinGrieta	1.30	71	35210	45651
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515345	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	496	643	18.20	SinGrieta	1.30	71	35210	45651
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515307	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	496	643	18.20	SinGrieta	1.30	71	35210	45651
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515305	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	496	643	18.20	SinGrieta	1.30	71	35210	45651
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051973J	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	479	637	17.32	SinGrieta	1.33	71	33967	45196
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP057541R	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	461	627	20.01	SinGrieta	1.36	71	32712	44505
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP057541T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	461	627	20.01	SinGrieta	1.36	71	32712	44505
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP057541U	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	461	627	20.01	SinGrieta	1.36	71	32712	44505
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSP07283E	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	493	670	16.64	SinGrieta	1.36	199	98026	133405
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSP07283F	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	493	670	16.64	SinGrieta	1.36	199	98026	133405

Eivy Jerez

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web: www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	AGOFER PASTO	Fecha Impresión:	24/12/13	Informe N°:	54026
Dirección:	CL 12 4 94 JUNTO A LA FABRICA PASTO	No. Remisión:	187092566	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3167416130	Página:	5 de 13		

DATOS GENERALES

PROPIEDADES FISICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia	Resistencia	Alargamiento	Doblado	Relación	Área Nominal	Carga	Carga
					Fluencia	Tracción			RT/RF		Fluencia	Tracción
					MPa	MPa					N	N
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSN095401	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	491	676	17.60	SinGrieta	1.38	199	97748	134431
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSN095402	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	491	676	17.60	SinGrieta	1.38	199	97748	134431
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSN095404	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	491	676	17.60	SinGrieta	1.38	199	97748	134431
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSQ073381	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	497	677	17.07	SinGrieta	1.36	199	98871	134704
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSQ073383	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	497	677	17.07	SinGrieta	1.36	199	98871	134704

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web: www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	AGOFER PASTO	Fecha Impresión	24/12/13	Informe N°:	54026
Dirección:	CL 12 4 94 JUNTO A LA FABRICA PASTO	No. Remisión:	187092566	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3167416130	Página:	6 de 13		

DATOS GENERALES

PROPIEDADES FISICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Fecha Ensayo
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972K	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20241205
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972L	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20241205
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972M	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20241205
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972N	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20241205
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515337	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20241205
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515338	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20241205
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515345	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20241205
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515307	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20241205
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515305	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20241205
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051973J	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20241205
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP057541R	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20241130
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP057541T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20241130
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP057541U	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20241130
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSP07283E	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20241107
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSP07283F	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20241107
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSN095401	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20241107

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

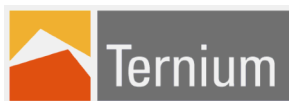
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web: www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	AGOFER PASTO	Fecha Impresión	24/12/13	Informe N°:	54026
Dirección:	CL 12 4 94 JUNTO A LA FABRICA PASTO	No. Remisión:	187092566	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3167416130	Página:	7 de 13		

DATOS GENERALES

PROPIEDADES FISICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Fecha Ensayo
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSN095402	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20241107
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSN095404	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20241107
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSQ073381	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20241107
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSQ073383	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20241107

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web:

www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente: **AGOFER PASTO**

Fecha Impresión: **24/12/13**

Informe N°: **54026**

Dirección: **CL 12 4 94 JUNTO A LA FABRICA PASTO**

No. Remisión: **187092566**

Informe Ant N°:

Teléfono: **3167416130**

Página: **8 de 13**

DATOS GENERALES

PROPIEDADES DIMENSIONALES

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Espaciamento	Peso Metro (Masa)	Altura Resalte	Separación Extremos
					mm	Kg/m	mm	mm
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972K	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	5.8	0.552	0.50	2.1
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972L	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	5.8	0.552	0.50	2.1
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972M	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	5.8	0.552	0.50	2.1
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972N	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	5.8	0.552	0.50	2.1
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515337	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	5.9	0.552	0.46	2.2
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515338	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	5.9	0.552	0.46	2.2
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515345	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	5.9	0.552	0.46	2.2
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515307	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	5.9	0.552	0.46	2.2
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515305	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	5.9	0.552	0.46	2.2
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051973J	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	5.8	0.552	0.50	2.1
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP057541R	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	5.8	0.557	0.48	2.0
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP057541T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	5.8	0.557	0.48	2.0
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP057541U	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	5.8	0.557	0.48	2.0
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSP07283E	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	10.4	1.518	0.82	3.3
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSP07283F	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	10.4	1.518	0.82	3.3
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSN095401	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	10.4	1.529	0.81	3.3

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

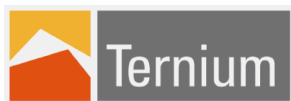
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web: www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	AGOFER PASTO	Fecha Impresión	24/12/13	Informe N°:	54026
Dirección:	CL 12 4 94 JUNTO A LA FABRICA PASTO	No. Remisión:	187092566	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3167416130	Página:	9 de 13		

DATOS GENERALES

PROPIEDADES DIMENSIONALES

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Altura Resalte	Separación Extremos
					mm	Kg/m	mm	mm
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSN095402	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	10.4	1.529	0.81	3.3
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSN095404	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	10.4	1.529	0.81	3.3
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSQ073381	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	10.5	1.538	0.95	3.5
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSQ073383	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	10.5	1.538	0.95	3.5

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

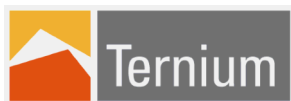
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web: www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	AGOFER PASTO	Fecha Impresión:	24/12/13	Informe N°:	54026
Dirección:	CL 12 4 94 JUNTO A LA FABRICA PASTO	No. Remisión:	187092566	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3167416130	Página:	10 de 13		

DATOS GENERALES

PROPIEDADES DIMENSIONALES

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Angulo Resalte
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972K	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	56
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972L	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	56
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972M	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	56
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051972N	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	56
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515337	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515338	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515345	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515307	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP0515305	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP051973J	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	56
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP057541R	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	54
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP057541T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	54
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHP057541U	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	54
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSP07283E	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSP07283F	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSN095401	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50

Eivy Dayan Jerez Salazar

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

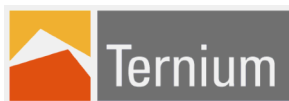
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web: www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	AGOFER PASTO	Fecha Impresión	24/12/13	Informe N°:	54026
Dirección:	CL 12 4 94 JUNTO A LA FABRICA PASTO	No. Remisión:	187092566	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3167416130	Página:	11 de 13		

DATOS GENERALES

PROPIEDADES DIMENSIONALES

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Angulo Resalte
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSN095402	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSN095404	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSQ073381	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C9001216	BARRA COR 5/8"(No.5) 12m NTC2289/G60	BNSQ073383	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50

Métodos de ensayo y declaración de incertidumbre de la medición

Los resultados de los ensayos en barras corrugadas para refuerzo de concreto cumplen con los métodos descritos en las normas:

* Tracción: NTC 2289:2020, Num. 9 y 15.2 NTC 3353:2024 Num. 6, 8, 13 y 14 NTC 2:2024 Num. 5.1, 5.2.1,5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5,7.6, 7.7, 7.10, 7.11,7.13, 7.14, 8

* Doblado: NTC 2289:2020, Num. 10 NTC 3353: 2024 Num. 15 NTC 1:2024 Num. 4.6, 6.2, 8.1.1, 9.3, 9.7, 9.9, 10 y 11

* Dimensionales: NTC 2289: 2020 Num. 7 y 8

* Variación permisible en peso: NTC 2289: 2020 Num. 11.

Con la siguiente evaluación de incertidumbre de medición:

Los resultados de los ensayos en barras corrugadas para refuerzo de concreto cumplen con los métodos descritos en las normas:

* Tracción: NTC 2289:2020, Num. 9 y 15.2 NTC 3353:2024 Num. 6, 8, 13 y 14 NTC 2:2024 Num. 5.1, 5.2.1,5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5,7.6, 7.7, 7.10, 7.11,7.13, 7.14, 8

* Doblado: NTC 2289:2020, Num. 10 NTC 3353: 2024 Num. 15 NTC 1:2024 Num. 4.6, 6.2, 8.1.1, 9.3, 9.7, 9.9, 10 y 11

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

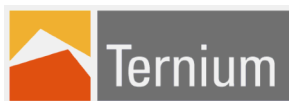
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web: www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente: **AGOFER PASTO**

Fecha Impresión **24/12/13**

Informe N°: **54026**

Dirección: **CL 12 4 94 JUNTO A LA FABRICA PASTO**

No. Remisión: **187092566**

Informe Ant N°:

Teléfono: **3167416130**

Página: **12 de 13**

Métodos de ensayo y declaración de incertidumbre de la medición

* Dimensionales: NTC 2289: 2020 Num. 7 y 8

* Variación permisible en peso: NTC 2289: 2020 Num. 11.

Con la siguiente evaluación de incertidumbre de medición:

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Resistencia a la Fluencia	± 2.35 Mpa
Resistencia a la Tracción	± 2.3Mpa
Alargamiento	± 0.53 %
Altura Resalte	± 0.006 mm
Separación entre extremos	± 0.026 mm
Espaciamento	± 0.011 mm
Angulo de Resalte	± 0.487 °
Peso metro (masa)	± 0.11 %
Resistencia a la Fluencia	± 2.35 Mpa
Resistencia a la Tracción	± 2.35 Mpa
Alargamiento	± 0.53 %

(1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura $k = 2$, con un nivel de confianza de 95%.

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web: www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente: **AGOFER PASTO**

Fecha Impresión **24/12/13**

Informe N°: **54026**

Dirección: **CL 12 4 94 JUNTO A LA FABRICA PASTO**

No. Remisión: **187092566**

Informe Ant N°:

Teléfono: **3167416130**

Página: **13 de 13**

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Altura Resalte	± 0.006 mm
Separación entre extremos	± 0.026 mm
Espaciamiento	± 0.011mm
Angulo de Resalte	± 0.487 °
Peso metro (masa)	± 0.11 %

(1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura k = 2, con un nivel de confianza de 95%.

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager



CERTIFICADO DE CALIDAD MATERIA PRIMA
CC FOR 15 Ver 15 10 08

Matriz:
Km. 10.5 vía Daule , Guayaquil. Ecuador
Teléfono: 593-4-2110260 Fax: 593-4-2110951
www.ipac-acero.com
Sistema de Gestión Certificado bajo normas ISO 9001:2021 e ISO 14001:2021

N° DE CERTIFICADO: 100 100 0000013158
DOCUMENTO # : 001002-000025783
CLIENTE : IA020 - AGOFER S.A.S
DIRECCION : Calle 12A N 38 - 45 BOGOTA - COLOMBIA
OBSERVACION: //AGOFER S.A.S PASTO ODC 61920 ODC 61329 ODC 60569 ODC 48184 OBS-EMAIL

FECHA: 12/01/2022

P.NANDINA. 7216.61.00 ; 7306.30.99 ; 7306.61.00 ;

Cod.Interno : AGOF C11 122

Descripción Producto	Unidades / Peso	Orden Producción	Norma Producción	Norma Tolerancia	Calidad de Material	N° Pedido Interno	Colada Acero MP	PROPIEDADES MECANICAS				Recubrimiento Zinc	Especificación Adicional
								Esf. Tracc. Ft (Mpa)	Esf. Fluencia Fy (Mpa)	% Elong	Dureza HRB		
CAÑERIA GALV ISO II NPT C.G. ISO II 2 60.3X2.90X6000 MM	61.00	13849	ISO R65 II	ISO R65 II	JIS G 3132 SPHT-1	6044	S02164 57	325.00	202.00	49.00		60 µm	

Descripción Producto	COMPOSICION QUIMICA %													TOLERANCIAS				ATRIBUTOS / ENSAYOS		
	C	Mn	Si	S	P	Cr	Ni	Cu	Al	Ti	Fe	Si eq	C eq	ESPESOR	DIAMETRO	LARGO	P.H. (PSI)	Asp. Superf.	Flecha	FI Largo
CAÑERIA GALV ISO II NPT C.G. ISO II 2 60.3X2.90X6000 MM	0.03	0.17	0.01	0.01	0.01	0.03					99.74	0.04	0.07	+ -0.23	+ -0.30	-6.00,+16.00	+700.00	OK	OK	OK

OBSERVACIONES

LOS VALORES INDICADOS EN ESTE DOCUMENTO FUERON VALIDADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD Y LOS MISMOS SE GUARDAN EN LOS REGISTROS DE LA COMPAÑÍA.

Abocardado = Expansión 25% diámetro nominal

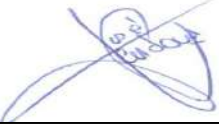
Doblado = 90 a 180 °

1Mpa.=10.2 Kg./Cm2

Aplastado = 2/3 del diámetro nominal

1 micra zinc = 7.14 g/m²

Recubrimiento de zinc en µm por cada lado



JOSE CORDOVA
Responsable Calidad

CERTIFICADO DE CALIDAD MATERIA PRIMA
CC FOR 15 Ver 15 10 08

Matriz:
Km. 10.5 vía Daule , Guayaquil. Ecuador
Teléfono: 593-4-2110260 Fax: 593-4-2110951
www.ipac-acero.com
Sistema de Gestión Certificado bajo normas ISO 9001:2021 e ISO 14001:2021

N° DE CERTIFICADO: 100 100 0000013159
DOCUMENTO # : 001002-000025783
CLIENTE : IA020 - AGOFER S.A.S
DIRECCION : Calle 12A N 38 - 45 BOGOTA - COLOMBIA
OBSERVACION: //AGOFER S.A.S PASTO ODC 61920 ODC 61329 ODC 60569 ODC 48184 OBS-EMAIL

FECHA: 12/01/2022

P.NANDINA. 7216.61.00 ; 7306.30.99 ; 7306.61.00 ;

Cod.Interno : AGOF C11 122

Descripción Producto	Unidades / Peso	Orden Producción	Norma Producción	Norma Tolerancia	Calidad de Material	N° Pedido Interno	Colada Acero MP	PROPIEDADES MECANICAS				Recubrimiento Zinc	Especificación Adicional
								Esf. Tracc. Ft (Mpa)	Esf. Fluencia Fy (Mpa)	% Elong	Dureza HRB		
PERFIL ESTRUCTURAL CORREA G 305x80x19x3.00x6000 mm GR 50	24.00	36640	INEN 1623	INEN 1623	ASTM A 572 GR 50	5988	5129796	526.00	482.00	32.00			

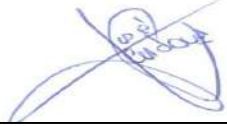
Descripción Producto	COMPOSICION QUIMICA %													TOLERANCIAS				ATRIBUTOS / ENSAYOS		
	C	Mn	Si	S	P	Cr	Ni	Cu	Al	Ti	Fe	Si eq	C eq	ESPESOR	MEDIDA H	MEDIDA B/C	LARGO	Asp. Superf.	Ondulam.	Flecha
PERFIL ESTRUCTURAL CORREA G 305x80x19x3.00x6000 mm GR 50	0.13	0.89	0.01	0.00	0.01						98.96	0.04	0.30	+ -0.15	+ -2.00	+ -1.50	+40.00	OK	OK	OK

OBSERVACIONES
LOS VALORES INDICADOS EN ESTE DOCUMENTO FUERON VALIDADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD Y LOS MISMOS SE GUARDAN EN LOS REGISTROS DE LA COMPAÑÍA.

Medida A =ancho del perfil
Medida B = Altura del perfil

Medida C = Pestaña del perfil
1Mpa.=10.2 Kg./Cm2

G 60 = 25,9 micras ambas caras recubrimiento


JOSE CORDOVA
Responsable Calidad

Descripción Producto	Unidades / Peso	Orden Producción	Norma Producción	Norma Tolerancia	Calidad de Material	Nº Pedido Interno	Colada Acero MP	PROPIEDADES MECANICAS				Recubrimiento Zinc	Especificación Adicional
								Esf. Tracc. Ft (Mpa)	Esf. Fluencia Fy (Mpa)	% Elong	Dureza HRB		
TUBO ESTRUCTURAL POSTE T.E.R.N 4 114.3x2.3x6000 MM POSTE	38.00	35665	ASTM A 500	ASTM A 500	ASTM A 36	5663	R69760	561.00	452.60	25.00			
TUBO ESTRUC GALV POSTE T.E.R.G.B.1 1/2 48.10X2.00X6000 mm POSTE	122.00	36690	ASTM A 500	ASTM A 500	ASTM A-653 CS TIPO B G90	5901	HJ2105252606-L	290.00	389.00	31.25		Z270	

Descripción Producto	COMPOSICION QUIMICA %													TOLERANCIAS				ATRIBUTOS / ENSAYOS		
	C	Mn	Si	S	P	Cr	Ni	Cu	Al	Ti	Fe	Si eq	C eq	ESPESOR	DIAMETRO	LARGO	P.H. (PSI)	Asp. Superf.	Flecha	FI Largo
TUBO ESTRUCTURAL POSTE T.E.R.N 4 114.3x2.3x6000 MM POSTE	0.16	0.94	0.01	0.01	0.01	0.03					98.84	0.05	0.36	+0.23	+0.86	-6.00,+16.00	N/A	OK	OK	OK
TUBO ESTRUC GALV POSTE T.E.R.G.B.1 1/2 48.10X2.00X6000 mm POSTE	0.08	0.37		0.01	0.02						99.52		0.16	+0.20	+0.24	-6.00,+16.00	N/A	OK	OK	OK

OBSERVACIONES																<div> JOSE CORDOVA Responsable Calidad</div>			
LOS VALORES INDICADOS EN ESTE DOCUMENTO FUERON VALIDADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD Y LOS MISMOS SE GUARDAN EN LOS REGISTROS DE LA COMPAÑÍA.																			
Abocardado = Expansión 25% diámetro nominal				Doblado = 90 a 180 °				1Mpa.=10.2 Kg./Cm2											
Aplastado = 2/3 del diámetro nominal				1 micra zinc = 7.14 g/m²				Recubrimiento de zinc en µm por cada lado											



CERTIFICADO DE CALIDAD MATERIA PRIMA
CC FOR 15 Ver 15 10 08

Matriz:
Km. 10.5 vía Daule , Guayaquil. Ecuador
Teléfono: 593-4-2110260 Fax: 593-4-2110951
www.ipac-acero.com
Sistema de Gestión Certificado bajo normas ISO 9001:2021 e ISO 14001:2021

N° DE CERTIFICADO: 100 100 0000013162
DOCUMENTO # : 001002-000025783
CLIENTE : IA020 - AGOFER S.A.S
DIRECCION : Calle 12A N 38 - 45 BOGOTA - COLOMBIA
OBSERVACION: //AGOFER S.A.S PASTO ODC 61920 ODC 61329 ODC 60569 ODC 48184 OBS-EMAIL

FECHA: 12/01/2022

P.NANDINA. 7216.61.00 ; 7306.30.99 ; 7306.61.00 ;

Cod.Interno : AGOF C12 122

Descripción Producto	Unidades / Peso	Orden Producción	Norma Producción	Norma Tolerancia	Calidad de Material	N° Pedido Interno	Colada Acero MP	PROPIEDADES MECANICAS				Recubrimiento Zinc	Especificación Adicional
								Esf. Tracc. Ft (Mpa)	Esf. Fluencia Fy (Mpa)	% Elong	Dureza HRB		
TUBO ESTRUCTURAL RECTANGULAR													
T.E.REC.N. 150x100x4.00x6000 mm GR 50	40.00	36579	ASTM A 500	ASTM A 500	ASTM A 572 GR 50	6044	S01456 52	531.00	404.00	22.00			
T.E.REC.N. 150x100x4.50x6000 mm GR 50	20.00	36345	ASTM A 500	ASTM A 500	ASTM A 572 GR 50	5859	21C01160	523.00	383.00	38.00			
TUBO ESTRUCTURAL RECTANGULAR													
T.E.REC.N. 150X50X2.5X6000 MM GR 50	32.00	36498	ASTM A 500	ASTM A 500	ASTM A 572 GR 50	5775	2435374	527.00	464.00	26.00			
T.E.REC.N. 50x25xX1.40X6000 MM	182.00	36693	ASTM A 500	ASTM A 500	JIS G 3132 SPHT-1	6043	2481982	380.00	286.00	40.00			

Descripción Producto	COMPOSICION QUIMICA %													TOLERANCIAS				ATRIBUTOS / ENSAYOS		
	C	Mn	Si	S	P	Cr	Ni	Cu	Al	Ti	Fe	Si eq	C eq	ESPESOR	MEDIDA H	MEDIDA B	LARGO	Asp. Superf.	Flecha	FI Largo
TUBO ESTRUCTURAL RECTANGULAR																				
T.E.REC.N. 150x100x4.00x6000 mm GR 50	0.16	0.96	0.01	0.01	0.01	0.04					98.81	0.04	0.36	+0.40	+1.50	+0.80	-6.00,+13.00	OK	OK	OK
T.E.REC.N. 150x100x4.50x6000 mm GR 50	0.18	1.17	0.02	0.01	0.01				0.03		98.58	0.06	0.41	+0.45	+1.50	+0.80	-6.00,+13.00	OK	OK	OK
TUBO ESTRUCTURAL RECTANGULAR																				
T.E.REC.N. 150X50X2.5X6000 MM GR 50	0.08	0.74	0.02	0.00	0.02	0.02	0.01	0.01	0.04	0.04	99.02	0.06	0.22	+0.25	+1.50	+0.50	-6.00,+13.00	OK	OK	OK
T.E.REC.N. 50x25xX1.40X6000 MM	0.07	0.35	0.02	0.01	0.02	0.02	0.01	0.05	0.04		99.41	0.06	0.15	+0.14	+0.50	+0.50	-6.00,+13.00	OK	OK	OK

OBSERVACIONES

LOS VALORES INDICADOS EN ESTE DOCUMENTO FUERON VALIDADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD Y LOS MISMOS SE GUARDAN EN LOS REGISTROS DE LA COMPAÑÍA.

Medida B= Ancho del perfil

Medida H= Altura del Perfil

1Mpa.=10.2 Kg./Cm2

G 60= 25,9 Ambas caras recubrimiento

JOSE CORDOVA

Responsable Calidad

DESTINATARIO

NOMBRE	DIRECCIÓN	N° ORDEN DE COMPRA
CONSORCIO SAN SEBASTIAN	cra 13 13 B 77	PV/1592957



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

P-SGI-16-R01
Versión 5
30/08/2024

DATOS DE LA EMPRESA							
NOMBRE:	Agofer S.A.S.	No. INTERNO	62,822	REPORTE DE PRODUCTO	RPT7403	FECHA DE PRODUCCIÓN	2024-12-03
N.I.T.	800.216.499-1	PLANTA	Yumbo	N° ORDEN DE PRODUCCIÓN	PO4447	UNIDADES PRODUCIDAS	52.0
DIRECCIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN			CR 39 12 A-15				

DATOS DEL PRODUCTO																
PRODUCTO			Lámina HR A36 9.0mm x 1.20m x 2.40m													
N°	NORMA DE FABRICACIÓN	N° DE TRAZABILIDAD DE LA MATERIA PRIMA	PROPIEDADES QUÍMICAS (%)										RECUBRIMIENTO	PROPIEDADES MECÁNICAS		
			C	Si	Mn	P	S	Al	Cu	Ni	Cr	Mo		Fluencia (F/Y)	Tracción (F/T)	Elongación (%)
1	NTC 6	A2WY42	0.0160	0.0150	0.2900	0.0150	0.0160	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	No aplica	319.0	420.0	30.5

NOTA: Certificamos que los datos descritos de la composición química y de las propiedades mecánicas son una fiel copia de los certificados de calidad emitidos por el fabricante de la materia prima utilizada, en caso que la propiedades mecánicas estén con valor 0 significa que el fabricante no lo certifica ya que la norma de fabricación no lo exige como aspecto obligatorio.

ENSAYOS REALIZADOS

PRUEBAS DESTRUCTIVAS				PRUEBAS DIMENSIONALES					
Abocardado	NA	Doblado	NA	Diámetro	NA	Espesor	Conforme	Radios	NA
Aplastamiento	NA			Dimensiones	Conforme	Longitud	Conforme	Rectitud	Conforme

Certificamos que el material aquí descrito fue producido, revisado y aprobado en la fecha escrita en nuestras instalaciones. Si requiere trazabilidad adicional puede solicitarla al personal de Agofer S.A.S. con el número interno.



Isabelly Angulo Suaréz
Directora del S.I.G.

Declaración generada en **Bogotá** el **05/12/2024**

SHANDONG IRON AND STEEL COMPANY LTD LAIWU COMPANY

MILL TEST CERTIFICATE

TO: WHOM IT MAY CONCERN

DATE OF ISSUE: JUN.20,2024

PAGE:1/2

COMMODITY : PRIME HOT ROLLED STEEL BEAMS																					
QUALITY STANDARD: ACCORDING TO ASTM A572/A572M GR50															NO.:LESHB24LE-063GB-03						
SIZE TOLERANCE: ACCORDING TO BS EN10034:1993. DIMENSIONS ACCORDING TO EN10365:2017																					
HEAT NUMBER (CAST)	SIZE (MM)	LENGTH (M)	NO. OF BUNDLES	NO.OF PIECES	WEIGHT (MT)													TENSILE STRENGTH (MPa)	YIELD STRENGTH (MPa)	ELONGATI ON (%)	BEND TEST RESUL
						C	Cr	Cu	Mn	Ni	P	S	Si								
A241-03773	IPE360	6.000	1	6	2.056	0.18	0.05	0.03	1.34	0.01	0.019	0.014	0.28	588	428	37.0	OK				
A241-03773	IPE360	6.000	1	5	1.713	0.18	0.05	0.03	1.34	0.01	0.019	0.014	0.28	588	428	37.0	OK				
A241-03773	IPE360	6.000	19	114	39.056	0.18	0.05	0.03	1.34	0.01	0.019	0.014	0.28	588	428	37.0	OK				
A241-03773	IPE360	6.000	19	114	39.056	0.18	0.05	0.03	1.34	0.01	0.019	0.014	0.28	588	428	37.0	OK				
A242-03332	IPE360	12.000	9	54	37.001	0.17	0.09	0.03	1.34	0.02	0.024	0.013	0.25	585	422	39.0	OK				
A242-03330	IPE360	12.000	10	60	41.112	0.17	0.1	0.02	1.3	0.02	0.026	0.015	0.25	568	411	36.5	OK				
A242-03330	IPE360	12.000	3	18	12.334	0.17	0.1	0.02	1.3	0.02	0.026	0.015	0.25	568	411	36.5	OK				
A242-03518	HE200A	6.000	18	180	45.684	0.18	0.06	0.02	1.36	0.01	0.023	0.012	0.3	539	393	38.0	OK				
A242-03518	HE200A	12.000	6	48	24.365	0.18	0.06	0.02	1.36	0.01	0.023	0.012	0.3	553	400	40.0	OK				
A242-03518	HE200A	12.000	7	56	28.426	0.18	0.06	0.02	1.36	0.01	0.023	0.012	0.3	553	400	40.0	OK				
Y246-03502	IPE270	6.000	2	14	3.032	0.17	0.05	0.03	1.3	0.02	0.021	0.011	0.31	498	352	28	OK				
Y246-03502	IPE270	6.000	4	48	10.397	0.17	0.05	0.03	1.3	0.02	0.021	0.011	0.31	498	352	28	OK				
Y246-03502	IPE270	6.000	18	216	46.786	0.17	0.05	0.03	1.3	0.02	0.021	0.011	0.31	498	352	28	OK				
H241-02870	IPE400	12.000	4	20	15.912	0.17	0.046	0.017	1.31	0.012	0.018	0.013	0.14	523	367	47.0	OK				
H241-02869	IPE400	12.000	3	15	11.934	0.18	0.034	0.017	1.33	0.012	0.019	0.01	0.13	550	390	47.0	OK				
H242-04189	HE320A	12.000	3	9	10.541	0.18	0.032	0.02	1.32	0.012	0.017	0.017	0.17	542	385	36.0	OK				
H242-04188	HE320A	12.000	2	6	7.027	0.19	0.038	0.017	1.32	0.016	0.014	0.014	0.16	551	393	36.0	OK				
H242-04188	HE320A	12.000	10	30	35.136	0.19	0.038	0.017	1.32	0.016	0.014	0.014	0.16	551	393	36.0	OK				
sub-total			139	1013	411.568																

THE MANUFACTURER: SHANDONG IRON AND STEEL COMPANY LTD LAIWU COMPANY,NO.99, FUQIAN ROAD, GANGCHENG DISTRICT, LAIWU CITY, SHANDONG PROVINCE, P.R.CHINA

for and on behalf of

 山東鋼鐵股份有限公司萊蕪分公司
 Shandong Iron and Steel Company Ltd Laiwu Company

SHANDONG IRON AND STEEL COMPANY LTD LAIWU COMPANY

MILL TEST CERTIFICATE

TO: WHOM IT MAY CONCERN

DATE OF ISSUE: JUN.20,2024

PAGE:2/2

COMMODITY : PRIME HOT ROLLED STEEL BEAMS																	
QUALITY STANDARD: ACCORDING TO ASTM A572/A572M GR50															NO.:LESHB24LE-063GB-03		
SIZE TOLERANCE: ACCORDING TO BS EN10034:1993. DIMENSIONS ACCORDING TO EN10365:2017																	
HEAT NUMBER (CAST)	SIZE (MM)	LENGTH (M)	NO. OF BUNDLES	NO.OF PIECES	WEIGHT (MT)	C	Cr	Cu	Mn	Ni	P	S	Si	TENSILE STRENGTH (MPa)	YIELD STRENGTH (MPa)	ELONGATI ON (%)	BEND TEST RESULT
H241-02869	IPE400	12.000	10	47	37.393	0.18	0.034	0.017	1.33	0.012	0.019	0.01	0.13	550	390	47.0	OK
H241-02869	IPE400	12.000	2	10	7.956	0.18	0.034	0.017	1.33	0.012	0.019	0.01	0.13	550	390	47.0	OK
H241-02128	IPE400	12.000	2	10	7.956	0.18	0.027	0.019	1.32	0.015	0.01	0.013	0.16	531	368	46.0	OK
H241-02870	IPE400	12.000	2	10	7.956	0.17	0.046	0.017	1.31	0.012	0.018	0.013	0.14	523	367	47.0	OK
Y246-04291	IPE300	6.000	13	91	23.041	0.17	0.04	0.02	1.3	0.02	0.021	0.022	0.24	523	384	29	OK
Y246-04291	IPE300	6.000	27	185	46.842	0.17	0.04	0.02	1.3	0.02	0.021	0.022	0.24	523	384	29	OK
Y246-04293	IPE300	12.000	1	2	1.013	0.17	0.06	0.02	1.29	0.02	0.024	0.02	0.27	540	383	27	OK
Y246-04293	IPE300	12.000	15	105	53.175	0.17	0.06	0.02	1.29	0.02	0.024	0.02	0.27	540	383	27	OK
A241-03771	IPE330	12.000	6	36	21.211	0.14	0.053	0.024	1.3	0.011	0.015	0.013	0.28	547	411	34.5	OK
A241-03771	IPE330	12.000	11	66	38.887	0.14	0.053	0.024	1.3	0.011	0.015	0.013	0.28	547	411	34.5	OK
H241-03221	HE300A	12.000	1	2	2.119	0.18	0.027	0.015	1.42	0.012	0.023	0.014	0.18	565	399	47.0	OK
H241-03221	HE300A	12.000	10	30	31.790	0.18	0.027	0.015	1.42	0.012	0.023	0.014	0.18	565	399	47.0	OK
H241-03221	HE300A	12.000	9	27	28.609	0.18	0.027	0.015	1.42	0.012	0.023	0.014	0.18	565	399	47.0	OK
H241-03221	HE300A	12.000	1	3	3.179	0.18	0.027	0.015	1.42	0.012	0.023	0.014	0.18	565	399	47.0	OK
H241-03221	HE300A	12.000	2	6	6.358	0.18	0.027	0.015	1.42	0.012	0.023	0.014	0.18	565	399	47.0	OK
H241-03255	HE300A	12.000	10	30	31.790	0.19	0.033	0.019	1.33	0.025	0.029	0.012	0.15	566	414	48.5	OK
H241-02873	IPE500	12.000	16	64	69.659	0.16	0.027	0.022	1.4	0.012	0.013	0.018	0.18	531	381	38.0	OK
H241-02873	IPE500	12.000	5	20	21.768	0.16	0.027	0.022	1.4	0.012	0.013	0.018	0.18	531	381	38.0	OK
H241-02873	IPE500	12.000	9	36	39.183	0.16	0.027	0.022	1.4	0.012	0.013	0.018	0.18	531	381	38.0	OK
sub-total			152	780	479.885												

THE MANUFACTURER: SHANDONG IRON AND STEEL COMPANY LTD LAIWU COMPANY, NO.99, FUQIAN ROAD, GANGCHENG DISTRICT, LAIWU CITY, SHANDONG PROVINCE, P.R.CHINA

山東鋼鐵股份有限公司萊蕪分公司
Shandong Iron and Steel Company Ltd Laiwu Company

ArcelorMittal Europe – Long Products

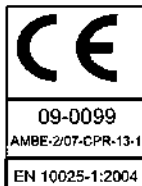
CARRETERA MADRID - IRUN, KM. 417

20212 OLABERRIA (Gipuzkoa)

TELEF. (943) 80.50.00 - FAX (943) 88.04.04



0000 CPR 000000

**MILL TEST CERTIFICATE****BER P-45939**

DISCHARGE ADDRESS		CUSTOMER	
AGOFE S.A.S Calle 12 A NO. 38 -45. Boacota COLOMBIA		DUFERCO S.A. VIA BAGUTTI, 9 LUGANO, SWITZERLAND SUIZA	
SHIPPED AND CERTIFIED BY		CREDIT NUMBER	PORT OF LOADING
ARCELOMITTAL BERGARA C/IBARRA, 6 20570 BERGARA (Gipuzkoa) TELEF. (943) 76.19.40 - FAX (943) 765243			BILBAO, SPAIN
		PORT OF DISCHARGE	VESSEL
		BARRANQUILLA	CONDOR VALPARAISO
OUR REFERENCE	CONTRACT NUMBER	ORDER NUMBER	DATE
P1704510	E-72783/1700034986	EMAIL DATED 14.12.2023	27/03/2024

The exporter of the products covered by this document (customs authorization no. ES/20/0040/03), declares that, except where otherwise clearly indicated, these products are of Spain - European Community preferential origin.

SIZE	LENGTH	BUNDLES	PIECES BUNDLES	TOTAL PIECES	WEIGHT BUNDLES	TOTAL WEIGHT	HEAT
+ / RED							
HEA 120	6	6	28	168	3343	20.058	5526410
HEA 120	12	4	20	80	4776	19.104	5526410
IPE 220	6	1	16	16	2515	2.515	5526400
IPE 220	6	3	16	48	2515	7.545	5526411
IPE 220	12	2	16	32	5030	10.060	5526411
UPN 200	6	3	24	72	3643	10.929	5526404

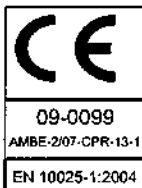
TOTAL BUNDLES

19

TOTAL WEIGHT

70.211 Kg.

A02		ASTM A572 G50/ A6-16a												(B01/B02/B03) A03					
		BERP45939																	
Tolerancias dimensionales y de forma - Tolerances on shape and dimensions : EN 10034, EN 10279																			
COLADA HEAT		COMPOSICION QUIMICA (%) CHEMICAL COMPOSITION (%)																	
		C	Mn	Si	P	S	V	Cr	Mo	Nb	Sn	Al	CEV						
B01																			
5526400		.068	.950	.230	.016	.017	.002	.060	.034	.025	.020	.003	.29						
5526404		.065	.950	.200	.025	.027	.003	.110	.048	.028	.020	.003	.29						
5526410		.079	.910	.190	.016	.018	.002	.150	.027	.025	.023	.003	.30						
5526411		.075	.900	.190	.018	.017	.003	.140	.027	.027	.021	.003	.30						



0000 CPR 000000

09-0099

AMBE-2/07-CPR-13-1

EN 10025-1:2004

MILL TEST CERTIFICATE**BER P-45939**

MATERIAL SIZE	COLADA HEAT	PROPIEDADES MECANICAS MECHANICAL PROPERTIES					
		ReH MPa		Rm MPa		A% L0=8"	
B11	B09	C11		C12		C13	
HEA-120	5526410	408	398	494	488	33,4	33,1
IPE-220	5526400	394	383	485	473	35,2	34,6
IPE-220	5526411	407	402	486	478	35,3	33,9
UPN-200	5526404	385	385	491	491	32,2	32,2

4 análisis

D01: Certificamos que los aceros arriba indicados han sido satisfactoriamente probados de acuerdo con la especificación.

B06: Marca AMB

Productos laminados en caliente de aceros para estructuras

Diseñado para ser utilizado en estructuras soldadas, atornilladas y remachadas

Responsable del Departamento de Calidad Z01

Jose Maria Galindo

Name of the facility of the ladle of melting and Hot-rolling process: ArcelorMittal Olaberria-Bergara, S.L.

Country of origin: Spain

HS Codes: 7216.31.10, 7216.32.11, 7216.33.10

ArcelorMittal declares that we comply with all current National and International Trade Sanctions laws and Compliance Regulations, including the European directive referring to the EU 833/2014 of 31/07/2014 law, taking in consideration its current and future amendments of this law, following the latest update, ArcelorMittal products do not include any Iron or steel products from Russia or Belarusian origin.



MILL TEST CERTIFICATE

OLA P-85459

DISCHARGE ADDRESS		CUSTOMER	
AGOFER S.A.S Calle 12 A NO. 38 -45. Boacota COLOMBIA		DUFERCO S.A. VIA BAGUTTI. 9 LUGANO.SWITZERLAND SUIZA	
SHIPPED AND CERTIFIED BY		CREDIT NUMBER	PORT OF LOADING
ARCELORMITTAL OLABERRIA CARRETERA MADRID - IRUN, KM. 417 20212 OLABERRIA (Gipuzkoa) TELEF. (943) 80.50.00 - FAX (943) 88.04.04			BILBAO, SPAIN
		PORT OF DISCHARGE	VESSEL
		BARRANQUILLA	CONDOR VALPARAISO
OUR REFERENCE	CONTRACT NUMBER	ORDER NUMBER	DATE
P1704510	E-87664/1700034986	EMAIL DATED 14.12.2023	27/03/2024

The exporter of the products covered by this document (customs authorization no. ES/20/0040/03), declares that, except where otherwise clearly indicated, these products are of Spain - European Community preferential origin¹.

SIZE	LENGTH	BUNDLES	PIECES BUNDLES	TOTAL PIECES	WEIGHT BUNDLES	TOTAL WEIGHT	HEAT
+ /RED							
HEA 140	6	3	24	72	3557	10.671	226922
HEA 140	6	3	24	72	3557	10.671	227087
HEA 160	6	1	20	20	3648	3.648	227365
HEA 160	6	3	20	60	3648	10.944	227368
HEA 160	12	2	12	24	4378	8.756	227368
HEA 200	6	2	15	30	3807	7.614	227364
HEA 200	6	2	15	30	3807	7.614	227367
IPE 240	6	2	16	32	2947	5.894	226983
IPE 240	6	4	16	64	2947	11.788	226984
IPE 240	6	17	16	272	2947	50.099	226985
IPE 240	6	1	16	16	2947	2.947	226986
IPE 240	12	5	14	70	5158	25.790	226982
IPE 240	12	1	14	14	5158	5.158	226983
IPE 240	12	2	14	28	5158	10.316	226984
IPE 240	12	2	14	28	5158	10.316	226985
IPE 270	6	8	14	112	3032	24.256	227363



MILL TEST CERTIFICATE

OLA P-85459

SIZE	LENGTH	BUNDLES	PIECES BUNDLES	TOTAL PIECES	WEIGHT BUNDLES	TOTAL WEIGHT	HEAT
IPE 270	6	8	14	112	3032	24.256	227364
IPE 270	12	2	12	24	5198	10.396	227361
IPE 270	12	8	12	96	5198	41.584	227363
IPE 270	12	2	12	24	5198	10.396	227364
IPE 360	6	4	10	40	3426	13.704	227154
IPE 360	6	2	10	20	3426	6.852	227155

TOTAL BUNDLES

84

TOTAL WEIGHT

313.670 Kg.

ASTM A572 G50/ A6-16a																
COLADA HEAT		COMPOSICION QUIMICA (%) CHEMICAL COMPOSITION (%)														
		C	Mn	Si	P	S	V	Cr	Mo	Nb	Sn	Al	CEV			
B00																
226922		,096	,930	,210	,012	,016	,002	,110	,050	,025	,028	,003	,32			
226982		,070	,940	,170	,019	,025	,002	,100	,032	,027	,028	,001	,29			
226983		,110	1,010	,210	,023	,030	,002	,140	,039	,026	,030	,002	,36			
226984		,082	,990	,200	,020	,017	,002	,120	,039	,026	,024	,002	,31			
226985		,081	,960	,190	,017	,015	,002	,110	,034	,027	,026	,002	,30			
226986		,074	,940	,190	,017	,021	,002	,110	,032	,029	,027	,003	,29			
227087		,078	,970	,230	,017	,015	,002	,130	,036	,027	,026	,003	,31			
227154		,067	,940	,190	,014	,023	,003	,120	,037	,027	,029	,003	,29			
227155		,073	,970	,190	,013	,016	,002	,110	,046	,029	,025	,002	,30			
227361		,062	,950	,220	,025	,027	,003	,140	,038	,029	,020	,001	,29			
227363		,066	,960	,230	,025	,025	,002	,130	,035	,027	,020	,002	,29			
227364		,062	,960	,200	,023	,022	,003	,130	,047	,027	,019	,001	,30			
227365		,089	,900	,200	,019	,009	,002	,090	,038	,026	,020	,003	,30			
227367		,067	1,040	,220	,020	,023	,002	,120	,050	,032	,019	,002	,31			
227368		,087	,990	,190	,022	,021	,002	,120	,048	,030	,021	,001	,33			
MATERIAL SIZE		COLADA HEAT		PROPIEDADES MECANICAS MECHANICAL PROPERTIES												
				ReH MPa				Rm MPa				A% LO=8"				
B11		B00		C11				C12				C13				
HEA-140		226922		389			389	485			475	36,9				35,9
HEA-140		227087		399			383	507			499	31,9				31,5
HEA-160		227365		405			397	504			496	30,9				30,8
HEA-160		227368		430			418	516			513	29,7				28,9
HEA-200		227364		406			404	505			491	33,3				32,7
HEA-200		227367		418			418	511			509	33,5				33,1



MILL TEST CERTIFICATE

OLA P-85459

MATERIAL SIZE	COLADA HEAT	PROPIEDADES MECANICAS MECHANICAL PROPERTIES					
		ReH MPa		Rm MPa		A% L0=8"	
B11	B08	C11		C12		C13	
IPE-240	226982	414	410	503	495	34,1	33,3
IPE-240	226983	428	426	593	569	32,	31,4
IPE-240	226984	402	400	515	509	31,8	31,6
IPE-240	226985	415	405	513	498	32,3	31,2
IPE-240	226986	409	404	515	497	32,1	31,3
IPE-270	227361	370	366	482	471	32,2	31,9
IPE-270	227363	363	363	476	476	34,	32,
IPE-270	227364	373	363	483	473	35,9	34,6
IPE-360	227154	412	408	506	488	35,3	35,1
IPE-360	227155	410	410	506	493	37,2	35,8

15 análisis

D01: Certificamos que los aceros arriba indicados han sido satisfactoriamente probados de acuerdo con la especificación.

B06: Marca AMO

Responsable del Departamento de Calidad Z01

Jose Maria Galindo

Name of the facility of the ladle of melting and Hot-rolling process: ArcelorMittal Olaberria-Bergara, S.L.

Country of origin: Spain

HS Codes: 7216.32.91, 7216.33.10, 7216.33.90

ArcelorMittal declares that we comply with all current National and International Trade Sanctions laws and Compliance Regulations, including the European directive referring to the EU 833/2014 of 31/07/2014 law, taking in consideration its current and future amendments of this law, following the latest update, ArcelorMittal products do not include any Iron or steel products from Russia or Belarusian origin.

ArcelorMittal Europe – Long Products

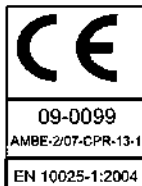
CARRETERA MADRID - IRUN, KM. 417

20212 OLABERRIA (Gipuzkoa)

TELEF. (943) 80.50.00 - FAX (943) 88.04.04



0000 CPR 000000

**MILL TEST CERTIFICATE****BER P-45939**

DISCHARGE ADDRESS		CUSTOMER	
AGOFE S.A.S Calle 12 A NO. 38 -45. Boacota COLOMBIA		DUFERCO S.A. VIA BAGUTTI, 9 LUGANO, SWITZERLAND SUIZA	
SHIPPED AND CERTIFIED BY		CREDIT NUMBER	PORT OF LOADING
ARCELOMITTAL BERGARA C/IBARRA, 6 20570 BERGARA (Gipuzkoa) TELEF. (943) 76.19.40 - FAX (943) 765243			BILBAO, SPAIN
		PORT OF DISCHARGE	VESSEL
		BARRANQUILLA	CONDOR VALPARAISO
OUR REFERENCE	CONTRACT NUMBER	ORDER NUMBER	DATE
P1704510	E-72783/1700034986	EMAIL DATED 14.12.2023	27/03/2024

The exporter of the products covered by this document (customs authorization no. ES/20/0040/03), declares that, except where otherwise clearly indicated, these products are of Spain - European Community preferential origin.

SIZE	LENGTH	BUNDLES	PIECES BUNDLES	TOTAL PIECES	WEIGHT BUNDLES	TOTAL WEIGHT	HEAT
+/RED							
HEA 120	6	6	28	168	3343	20.058	5526410
HEA 120	12	4	20	80	4776	19.104	5526410
IPE 220	6	1	16	16	2515	2.515	5526400
IPE 220	6	3	16	48	2515	7.545	5526411
IPE 220	12	2	16	32	5030	10.060	5526411
UPN 200	6	3	24	72	3643	10.929	5526404

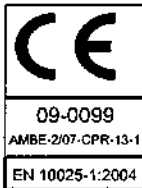
TOTAL BUNDLES

19

TOTAL WEIGHT

70.211 Kg.

A02		ASTM A572 G50/ A6-16a												BERP45939						(B01/B02/B03) A03	
Tolerancias dimensionales y de forma - Tolerances on shape and dimensions : EN 10034, EN 10279																					
COLADA HEAT	COMPOSICION QUIMICA (%) CHEMICAL COMPOSITION (%)																				
	C	Mn	Si	P	S	V	Cr	Mo	Nb	Sn	Al	CEV									
5526400	.068	.950	.230	.016	.017	.002	.060	.034	.025	.020	.003	.29									
5526404	.065	.950	.200	.025	.027	.003	.110	.048	.028	.020	.003	.29									
5526410	.079	.910	.190	.016	.018	.002	.150	.027	.025	.023	.003	.30									
5526411	.075	.900	.190	.018	.017	.003	.140	.027	.027	.021	.003	.30									



0000 CPR 000000

09-0099

AMBE-2/07-CPR-13-1

EN 10025-1:2004

MILL TEST CERTIFICATE**BER P-45939**

MATERIAL SIZE	COLADA HEAT	PROPIEDADES MECANICAS MECHANICAL PROPERTIES					
		ReH MPa		Rm MPa		A% L0=8"	
B11	B09	C11		C12		C13	
HEA-120	5526410	408	398	494	488	33,4	33,1
IPE-220	5526400	394	383	485	473	35,2	34,6
IPE-220	5526411	407	402	486	478	35,3	33,9
UPN-200	5526404	385	385	491	491	32,2	32,2

4 análisis

D01: Certificamos que los aceros arriba indicados han sido satisfactoriamente probados de acuerdo con la especificación.

B06: Marca AMB

Productos laminados en caliente de aceros para estructuras

Diseñado para ser utilizado en estructuras soldadas, atornilladas y remachadas

Responsable del Departamento de Calidad Z01

Jose Maria Galindo

Name of the facility of the ladle of melting and Hot-rolling process: ArcelorMittal Olaberria-Bergara, S.L.

Country of origin: Spain

HS Codes: 7216.31.10, 7216.32.11, 7216.33.10

ArcelorMittal declares that we comply with all current National and International Trade Sanctions laws and Compliance Regulations, including the European directive referring to the EU 833/2014 of 31/07/2014 law, taking in consideration its current and future amendments of this law, following the latest update, ArcelorMittal products do not include any Iron or steel products from Russia or Belarusian origin.



MILL TEST CERTIFICATE

OLA P-85459

DISCHARGE ADDRESS		CUSTOMER	
AGOFER S.A.S Calle 12 A NO. 38 -45. Boacota COLOMBIA		DUFERCO S.A. VIA BAGUTTI. 9 LUGANO.SWITZERLAND SUIZA	
SHIPPED AND CERTIFIED BY		CREDIT NUMBER	PORT OF LOADING
ARCELORMITTAL OLABERRIA CARRETERA MADRID - IRUN, KM. 417 20212 OLABERRIA (Gipuzkoa) TELEF. (943) 80.50.00 - FAX (943) 88.04.04			BILBAO, SPAIN
		PORT OF DISCHARGE	VESSEL
		BARRANQUILLA	CONDOR VALPARAISO
OUR REFERENCE	CONTRACT NUMBER	ORDER NUMBER	DATE
P1704510	E-87664/1700034986	EMAIL DATED 14.12.2023	27/03/2024

The exporter of the products covered by this document (customs authorization no. ES/20/0040/03), declares that, except where otherwise clearly indicated, these products are of Spain - European Community preferential origin¹.

SIZE	LENGTH	BUNDLES	PIECES BUNDLES	TOTAL PIECES	WEIGHT BUNDLES	TOTAL WEIGHT	HEAT
+ / RED							
HEA 140	6	3	24	72	3557	10.671	226922
HEA 140	6	3	24	72	3557	10.671	227087
HEA 160	6	1	20	20	3648	3.648	227365
HEA 160	6	3	20	60	3648	10.944	227368
HEA 160	12	2	12	24	4378	8.756	227368
HEA 200	6	2	15	30	3807	7.614	227364
HEA 200	6	2	15	30	3807	7.614	227367
IPE 240	6	2	16	32	2947	5.894	226983
IPE 240	6	4	16	64	2947	11.788	226984
IPE 240	6	17	16	272	2947	50.099	226985
IPE 240	6	1	16	16	2947	2.947	226986
IPE 240	12	5	14	70	5158	25.790	226982
IPE 240	12	1	14	14	5158	5.158	226983
IPE 240	12	2	14	28	5158	10.316	226984
IPE 240	12	2	14	28	5158	10.316	226985
IPE 270	6	8	14	112	3032	24.256	227363



MILL TEST CERTIFICATE

OLA P-85459

SIZE	LENGTH	BUNDLES	PIECES BUNDLES	TOTAL PIECES	WEIGHT BUNDLES	TOTAL WEIGHT	HEAT
IPE 270	6	8	14	112	3032	24.256	227364
IPE 270	12	2	12	24	5198	10.396	227361
IPE 270	12	8	12	96	5198	41.584	227363
IPE 270	12	2	12	24	5198	10.396	227364
IPE 360	6	4	10	40	3426	13.704	227154
IPE 360	6	2	10	20	3426	6.852	227155

TOTAL BUNDLES

84

TOTAL WEIGHT

313.670 Kg.

ASTM A572 G50/ A6-16a																
COLADA HEAT		COMPOSICION QUIMICA (%) CHEMICAL COMPOSITION (%)														
		C	Mn	Si	P	S	V	Cr	Mo	Nb	Sn	Al	CEV			
B00																
226922		,096	,930	,210	,012	,016	,002	,110	,050	,025	,028	,003	,32			
226982		,070	,940	,170	,019	,025	,002	,100	,032	,027	,028	,001	,29			
226983		,110	1,010	,210	,023	,030	,002	,140	,039	,026	,030	,002	,36			
226984		,082	,990	,200	,020	,017	,002	,120	,039	,026	,024	,002	,31			
226985		,081	,960	,190	,017	,015	,002	,110	,034	,027	,026	,002	,30			
226986		,074	,940	,190	,017	,021	,002	,110	,032	,029	,027	,003	,29			
227087		,078	,970	,230	,017	,015	,002	,130	,036	,027	,026	,003	,31			
227154		,067	,940	,190	,014	,023	,003	,120	,037	,027	,029	,003	,29			
227155		,073	,970	,190	,013	,016	,002	,110	,046	,029	,025	,002	,30			
227361		,062	,950	,220	,025	,027	,003	,140	,038	,029	,020	,001	,29			
227363		,066	,960	,230	,025	,025	,002	,130	,035	,027	,020	,002	,29			
227364		,062	,960	,200	,023	,022	,003	,130	,047	,027	,019	,001	,30			
227365		,089	,900	,200	,019	,009	,002	,090	,038	,026	,020	,003	,30			
227367		,067	1,040	,220	,020	,023	,002	,120	,050	,032	,019	,002	,31			
227368		,087	,990	,190	,022	,021	,002	,120	,048	,030	,021	,001	,33			
MATERIAL SIZE		COLADA HEAT		PROPIEDADES MECANICAS MECHANICAL PROPERTIES												
				ReH MPa				Rm MPa				A% LO=8"				
				C11				C12				C13				
B11		B00														
HEA-140		226922		389			389	485			475	36,9			35,9	
HEA-140		227087		399			383	507			499	31,9			31,5	
HEA-160		227365		405			397	504			496	30,9			30,8	
HEA-160		227368		430			418	516			513	29,7			28,9	
HEA-200		227364		406			404	505			491	33,3			32,7	
HEA-200		227367		418			418	511			509	33,5			33,1	



MILL TEST CERTIFICATE

OLA P-85459

MATERIAL SIZE	COLADA HEAT	PROPIEDADES MECANICAS MECHANICAL PROPERTIES					
		ReH MPa		Rm MPa		A% L0=8"	
B11	B08	C11		C12		C13	
IPE-240	226982	414	410	503	495	34,1	33,3
IPE-240	226983	428	426	593	569	32,	31,4
IPE-240	226984	402	400	515	509	31,8	31,6
IPE-240	226985	415	405	513	498	32,3	31,2
IPE-240	226986	409	404	515	497	32,1	31,3
IPE-270	227361	370	366	482	471	32,2	31,9
IPE-270	227363	363	363	476	476	34,	32,
IPE-270	227364	373	363	483	473	35,9	34,6
IPE-360	227154	412	408	506	488	35,3	35,1
IPE-360	227155	410	410	506	493	37,2	35,8

15 análisis

D01: Certificamos que los aceros arriba indicados han sido satisfactoriamente probados de acuerdo con la especificación.

B06: Marca AMO

Responsable del Departamento de Calidad Z01

Jose Maria Galindo

Name of the facility of the ladle of melting and Hot-rolling process: ArcelorMittal Olaberria-Bergara, S.L.

Country of origin: Spain

HS Codes: 7216.32.91, 7216.33.10, 7216.33.90

ArcelorMittal declares that we comply with all current National and International Trade Sanctions laws and Compliance Regulations, including the European directive referring to the EU 833/2014 of 31/07/2014 law, taking in consideration its current and future amendments of this law, following the latest update, ArcelorMittal products do not include any Iron or steel products from Russia or Belarusian origin.

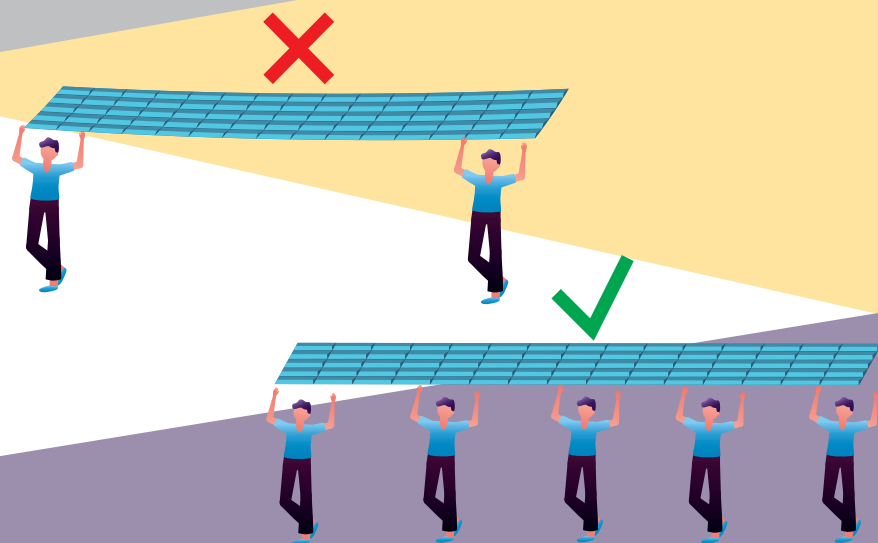
GUÍA DE CARGUE, DESCARGUE Y ALMACENAMIENTO TEJA UPVC

CARGUE Y DESCARGUE:

Las tejas de UPVC COLPERFILES deben cargarse y descargarse de manera uniforme y plana por medio de los operarios.

Para tejas con longitudes iguales o inferiores a 5,90 metros se necesitan dos operarios para su manipulación. Para longitudes superiores a 5.90 metros se necesitan entre 3 y 5 operarios para la manipulación adecuada del material.

Para tejas de 11,80 metros de longitud recomendamos la manipulación con 5 operarios



La manipulación incorrecta y daños causados durante el cargue y descargue de nuestras tejas UPVC COLPERFILES, no se encuentran dentro del alcance de la garantía brindada a nuestros clientes.

ALMACENAMIENTO:

La superficie para almacenar las tejas de UPVC COLPERFILES debe ser plana y nivelada.

Sí se ubica sobre el piso, se debe garantizar una superficie limpia, plana y libre de piedras u objetos que puedan deteriorar el producto. La altura máxima de apilamiento no debe sobrepasar los 1,20 mts de altura.

Sí se ubica sobre troncos de madera o similares, la altura máxima de apilamiento no debe sobrepasar los 0,8 metros de altura. Se debe garantizar que los troncos de madera cuenten con una dimensión uniforme y lisa para no afectar las tejas.

NO se deben colocar objetos pesados o filosos sobre las tejas UPVC COLPERFILES.

Las tejas UPVC COLPERFILES NO se deben almacenar cerca productos químicos como ácidos, sulfuros o álcalis que puedan afectar la estabilidad del PVC.

El producto no debe someterse a impactos con objetos y tampoco a derrames de productos químicos.



IMPORTANTE: Cualquier reclamación presentada por el comprador, debe ser informada y soportada con imágenes al correo electrónico: cubiertas@colperfiles.com y/o al whatsapp: 316 010 74 58

CONDICIONES INICIALES DE INSTALACION

- Realizar un chequeo de la estructura referente a soldadura, pintura, la previa instalación de canales de aguas lluvias si la obra lo requiere, chequear la alineación de los perfiles metálicos o correas que servirán de apoyo para la instalación de nuestra teja UPVC COLPERFILES.

- SE DEBE CONFIRMAR LA DISTANCIA ENTRE APOYOS según el perfil de la teja que se pretende instalar. Recordar que para nuestra teja UPVC 2,5 MM DE ESPESOR la distancia entre apoyos máxima es de 1,40 metros y para nuestra teja UPVC 2,0 MM DE ESPESOR la distancia máxima entre apoyos es 1,00 metros.

- Tener en cuenta que la pendiente mínima que se debe utilizar para el correcto funcionamiento de la TEJA UPVC COLPERFILES es del 10 %.

- Verificar la predominancia del viento para realizar la instalación. Nuestra TEJA UPVC COLPERFILES debe ser instalada en dirección contraria al viento predominante.



MANUAL DE INSTALACIÓN

DETALLES TÉCNICOS

TRASLAPO: El traslape entre teja debe ser de 20 centímetros, instalando siempre desde la parte más baja de la cubierta hacia la parte más alta.

VOLADIZO: EL voladizo de la teja debe ser máximo de 20 centímetros.

CORTE DEL MATERIAL: Para realizar cortes se debe utilizar pulidora pequeña con disco de corte de 4 ½" o sierra circular manual.

// KIT DE FIJACIÓN

Es necesario utilizar para la fijación de la teja sobre la estructura tornillo autoperforante de 3" pulgadas y capelote de acuerdo al perfil de la teja a instalar.



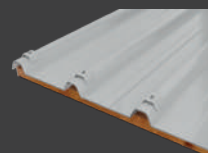
// HERRAMIENTAS

Para la instalación de nuestra teja UPVC COLPERFILES se necesita atornillador o taladro preferiblemente con control de torque y copa para tornillería 5/16.



// INSTALACION DEL KIT DE FIJACION EN LAS CRESTAS DE LA TEJA

Para garantizar una correcta instalación de teja se debe instalar la tornillería en las crestas de la teja con su respectivo capelote. Esto previene posibles filtraciones.



TEMPERATURA MAXIMA: Nuestra teja UPVC COLPERFILES, no debe exponerse a temperaturas máximas de 60 grados centígrados.

TRANSITO SOBRE LA TEJA: NO TRANSITAR directamente sobre la teja. Se recomienda utilizar tablas de madera apoyados sobre la estructura metálica, apoyado por lo menos en tres apoyos para repartir las cargas.

PERFORACIÓN GUIA: Aunque el tornillo es autoperforante, Se recomienda realizar una perforación previa con una broca con un espesor de 6 a 8 mm antes de instalar el kit de fijación; con el objetivo de permitir la dilatación y contracción térmica de la cubierta

CABALLETES: Sí, la cubierta necesita caballetes. Para la correcta instalación se necesita contar con una buena alineación entra las dos aguas, para que coincidan las crestas y valles del caballete.



OTROS ACCESORIOS: En caso de necesitar otros accesorios diferentes a caballetes, se pueden utilizar materiales de acero.

Ejemplo: solapas contra muros, limatesas, remates entre fachadas y cubierta, etc.

FICHA TECNICA TEJA INDUSTRIAL Y

RESIDENCIAL EN PVC DESCRIPCION

Las tejas industriales y Residenciales están elaboradas en resinas plásticas de óptimo desempeño y gran estabilidad siendo resistentes a ataques con ácido y bases, son fabricadas con tecnología de coextrucción, lo que permite el desarrollo independiente de cada una de sus tres capas constituyentes, estas tejas poseen una baja conductividad térmica actuando como un aislante térmico y su centro espumado actúa como una barrera sonora eficaz están disponibles en dos perfiles trapezoidales.

CAPA SUPERIOR.

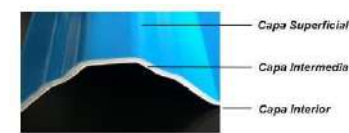
El material es una resina anti desgastante, que bloquea la radiación solar ultravioleta, reduce el coeficiente de conductividad térmica, asegura la durabilidad y la resistencia a la corrosión química del producto.

CAPA INTERMEDIA.

Su especial estructura espumada y el material son óptimos para el aislamiento térmico y acústico.

CAPA INTERIOR

Posee un material tenaz, especial para asegurar su presentación bajo esfuerzos y al mismo tiempo incrementar la rigidez.



CARACTERISTICAS.

Excelente Aislamiento Térmico.

Las pruebas realizadas demuestran que al sufrir fuertes lluvias, fuertes vientos, el impacto del ruidos exteriores la teja industrial tiene buena absorción del ruido exterior, 30 db por debajo dela tejas convencionales en acero.

Excelente Estabilidad Química.

Las tejas PVC, en términos generales resisten sustancias acidas, alcalinas, sales, u otros químicos corrosivos experimentos demuestran que en contacto directo con soluciones salinas el álcali al 60% tras 24 horas de monitoreo e inmersión en acido, no hay reacciones químicas, muy adecuado para áreas propensas a lluvias acidas y ambientes costeros donde el objeto fue particularmente significativo.

Rango de Aplicaciones.

Principalmente usadas en fábricas de químicos, depósitos, hangares, bodegas, vivienda, polideportivos etc.

Excelente Aislamiento Térmico.

El coeficiente de conductividad térmica de las tejas industriales es de 0.138 w/mk con respecto a las tejas de barro, fibrocemento, por lo tanto sin considerar el aumento de la capa de aislamiento térmico de las tejas industriales alcanza el mejor desempeño.



Nota: BC Policarbonatos SAS, presenta esta guía en la cual no se responsabiliza del uso que se le dé, se reserva el derecho de modificar información sin previo aviso.

PROPIEDADES FISICAS

Descripción	Calibre	Unidad	Calibre	Unidad	Calibre	Unidad
Espesor	2.5	Mm	2	Mm	2	Mm
Longitud	11.80	Mt	11.80	Mt	11.80	Mt
Ancho TL	1.07	Mt	1.07	Mt	1.13	Mt
Ancho UT	1.00	Mt	1.00	Mt	1.05	Mt
Peso MI	5.34	k/g	4.40	k/g	4.40	k/g
Peso m2	4.9	k/g	3.9	k/g	3.9	k/g
Sep Crestas	250	Mm	250	Mm	210	mm
Alt Crestas	37	Mm	37	Mm	23	mm
Traslazo transversal	25	Mm	25	Mm	25	mm
Traslazo longitudinal	1	Cresta	1	Cresta	1	Cresta
Resistencia Térmica	0.034	Km/w	0.034	Km/w	0.034	Km/w
Pendiente Mínima	10	%	10	%	10	%
Pend Mínima Traslazo	15	%	15	%	15	%
Voladizo Máximo	20	Cm	15	Cm	15	cm
Radio mínimo Curva	6	M	6	M	6	M

Rango de temperatura	Desde – 20 °C Hasta + 50°C
----------------------	----------------------------

DISTANCIA ENTRE APOYOS

Descripción Kg /m ²	Plana Pendiente> 15%			Curva Radio> 6m		
	50	80	110	50	80	110
Industrial Cal 2,5 mm	1.30	1.20	1.10	1.40	1.30	1.20
Industrial Cal 2mm	1.00	0.90	0.80	1.10	1.00	0.90
Residencial Cal 2mm	0.90	0.80	0.70	1.00	0.90	0.80



RECOMENDACIONES DE INSTALACION

En su instalación las tejas no deben ser estiradas o forzadas a correas que no estén niveladas y alineadas.

No pisar directamente las tejas, antes, durante y después de la instalación. Utilice planchones o una escalera para apoyarse en los bordes de las tejas. **PERFORACIONES**

Utilice siempre capelote y tornillo auto

perforante. En correas intermedias

En correas, superiores e inferiores y traslazo

TRASLAPOS

Las tejas industriales y residenciales se aseguran, empezando por la cresta que remonta la cubierta, hacia la cresta que traslaza con la siguiente teja en sentido contrario al viento



Aunque la información de nuestros productos es exactamente en las medidas de nuestros conocimientos debe considerarse solamente como una sugerencia, ya que cada consumidor, debe efectuar sus propios diseños, medidas, e instalación de acuerdo con el uso específico para el que lo requieran.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación

Certification Modality

Marca con Reglamentos Técnicos
Colombianos
Sistema 5

No. 04885

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
CONDUCTORES ELÉCTRICOS	VER ANEXO	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo,
que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document,
which is an integral part of this CERTIFICATE

Fabricado por
Fabricated by:

NEXANS COLOMBIA S.A.

Parque Industrial de Bucaramanga Manzana B, Bucaramanga, Santander, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

NTC 5909/2016 y la RESOLUCIÓN 90708 DE 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE
(Numeral 20.2)

Fecha de Certificación: 2013/05/03

Fecha de Actualización: 2023/09/26

Fecha de Vencimiento: 2025/10/20

Fecha máxima para la finalización de la próxima auditoría de seguimiento: 2024/10/20

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 04885

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2013/05/03

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2023/09/26

FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/10/20

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS

Tipo	Cables de aluminio cubierto (semiaislados) no apantallados para redes aéreas de 15 kV a 46 kV
Referencia	Calibres desde 2 AWG hasta 800 kcmil
Marca	CENTElsa; NEXANS, CENTElsa by NEXANS.
Conductor de fase	Conductores de aluminio 1350 cableado concéntrico (AAC) Conductores de aluminio 6201 cableado concéntrico (AAAC) Conductor de aluminio ACSR/GA o ACSR/AW
Blindaje conductor	Capa de XLPE-PE-HDPE
Cubierta	XLPE-PE
Configuración	Bicapa y Tricapa
Aplicación	Redes para distribución aérea de energía eléctrica de 15 hasta 46 kV y redes compactas
Referencial	NTC 5909/2016 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.2)

Fábrica	Planta
NEXANS COLOMBIA S.A.	SANTANDER, COLOMBIA

Atentamente,

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación

Certification Modality

Marca con Reglamentos Técnicos
Colombianos

Sistema 5

No. 06408

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
CONDUCTORES ELÉCTRICOS	CORDONES Y CABLES FLEXIBLES	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 página(s).

The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado y fabricado por

Commercialized and fabricated by:

CABLES DE ENERGÍA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S.

Calle 10 No. 38 - 43, Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia

Satisface los requerimientos de

Satisfies the requirements of

UL 62/2018 Rev. 2023, NTC 2356/2008 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013
del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.2)

Fecha de Certificación: 2016/05/19

Fecha de Actualización: 2023/05/19

Fecha de Vencimiento: 2025/05/19

Fecha máxima para la finalización de la próxima auditoría de seguimiento: 2024/05/19

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06408

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2016/05/19

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2023/05/19

FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/05/19

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS

Tipo	Cordones y cables flexibles
Referencias	Multiconductores flexibles: SVT, SJT, SJTW, ST, STW Calibres: Desde 18 AWG hasta 2 AWG (0,824 mm ² a 33,6 mm ²)
Marca	CENTElsa y CENTElsa by NEXANS
Temperatura de operación	60°C, 75°C, 90°C, 105°C
Conductor de fase	Cobre
Aislamiento	PVC
No. De fases	2 a 6 conductores
Voltaje	300 V / 600 V
Cubierta	PVC
Aplicación	Equipos y herramientas portátiles, extensiones, cables de potencia o control que no requiera apantallamiento
Referencial	UL 62/2018 Rev. 2023, NTC 2356/2008 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.2)

Fábrica	Planta
CABLES DE ENERGÍA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S	YUMBO, COLOMBIA

Atentamente,

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

CERTIFICADO DE CABLES POR FAMILIAS

FAMILIA	TIPO	N° ITEM	CERTIFICADO No.
1	CABLES Y ALAMBRES CCA THW-2, THWN-2 Y CABLES ENCAUCHETADOS.	DEL 1 AL 46	EL-CS-230167
2	CABLES ALUMINIO SERIE AA8000 THW-2, RHW-2/USE-2, PE HF FR LS (LIBRES DE HALOGENOS).	DEL 47 AL 61	
3	CABLE Cu-Al XLPE MEDIA TENSIÓN o CABLE SECO PANTALLA EN CINTA o EN HILOS mm ² Y AWG.	DEL 62 AL 81	
4	CABLES DUPLEX CCA SPT.	DEL 82 AL 86	
5	CABLES ECOLÓGICOS ACSR o AAAC XLPE-TK. BICAPA o TRICAPA DESDE 5Kv Hasta 35kV	DEL 87 AL 102	
6	CABLES TRENZADOS EN ALUMINIO BAJA TENSIÓN Y CABLES CONCÉNTRICOS EN ALUMINIO AA8000	DEL 103 AL 174	
7	CABLES CONCÉNTRICOS EN CCA.	DEL 175 AL 183	
8	CABLES ACSR.	DEL 184 AL 194	
9	CABLE ALUMOWELD, ACERO RECUBIERTO EN ALUMINIO.	DEL 195 AL 196	
10	CABLE ALUMINIO AISLADO AAC XLPE o PVC PARA BAJA TENSIÓN.	DEL 197 AL 202	
11	CABLE DE ACERO GALVANIZADO, RETENIDA.	DEL 203 AL 206	
12	CABLE ALUMINIO AAAC DESNUDO	DEL 207 AL 221	
13	CABLE ALUMINIO ACAR DESNUDO	DEL 222 AL 242	



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación

Certification Modality

Marca con Reglamentos Técnicos
Colombianos
Sistema 5

No. 06408

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
CONDUCTORES ELÉCTRICOS	CORDONES Y CABLES FLEXIBLES	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 página(s).

The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado y fabricado por

Commercialized and fabricated by:

CABLES DE ENERGÍA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S.

Calle 10 No. 38 - 43, Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia

Satisface los requerimientos de

Satisfies the requirements of

UL 62/2018 Rev. 2023, NTC 2356/2008 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013
del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.2)

Fecha de Certificación: 2016/05/19

Fecha de Actualización: 2023/05/19

Fecha de Vencimiento: 2025/05/19

Fecha máxima para la finalización de la próxima auditoría de seguimiento: 2024/05/19

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06408

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2016/05/19

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2023/05/19

FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/05/19

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS

Tipo	Cordones y cables flexibles
Referencias	Multiconductores flexibles: SVT, SJT, SJTW, ST, STW Calibres: Desde 18 AWG hasta 2 AWG (0,824 mm ² a 33,6 mm ²)
Marca	CENELSA y CENELSA by NEXANS
Temperatura de operación	60°C, 75°C, 90°C, 105°C
Conductor de fase	Cobre
Aislamiento	PVC
No. De fases	2 a 6 conductores
Voltaje	300 V / 600 V
Cubierta	PVC
Aplicación	Equipos y herramientas portátiles, extensiones, cables de potencia o control que no requiera apantallamiento
Referencial	UL 62/2018 Rev. 2023, NTC 2356/2008 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.2)

Fábrica	Planta
CABLES DE ENERGÍA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S	YUMBO, COLOMBIA

Atentamente,

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.



No. de Certificado
1744
Certificación tipo marca de conformidad (**Esquema 5**)

El organismo de certificación QCERT otorga a **CILES SAS** con identificación **800212240** el presente certificado de conformidad de producto, de acuerdo con la siguiente información:

Producto: Cajas y Conduletas

Descripción cualitativa del producto: Cajas plásticas de paso y conexión de aparatos de uso eléctrico

Referente reglamentario: Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE . Resolución 90708 de 30 de agosto de 2013, Resolución 90795 de 25 de julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía Numerales 20.5

La certificación otorgada está sujeta a los resultados de las evaluaciones de seguimiento anuales tal como se establece en el Reglamento RG-01

Anexo a este certificado se entrega un documento que contiene 2 páginas donde se describen las especificaciones técnicas de los productos certificados. Este certificado solo puede ser reproducido en su totalidad y la validez del mismo se puede consultar en www.qcert.com.co. Este certificado es para uso exclusivo del titular.

Fecha de otorgamiento:	2016-11-22	Fechas límite de finalización de auditorías de seguimiento
Fecha de vencimiento:	2026-03-05	Seguimiento 1: 2024-03-06
Fecha de renovación:	2023-03-06	Seguimiento 2: 2025-03-06
Fecha de última modificación:	2023-03-08	

Líder de calidad

ANEXO CERTIFICADO



Pagina 1 de 2

No de certificado 1744 **Fecha última modificación** 2023-03-08
Dirección Calle 17 # 43f - 165, Medellín, Antioquia, Colombia

Aspecto	Descripción
Producto	Cajas para uso eléctrico
Descripción cualitativa	Cajas de paso plásticas
Referente reglamentario	Numeral 20.5 del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE. Resolución 90708 de 30 de agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energías.
Fabricante	CILES S.A.S.
Planta de Fabricación	Calle 17 N° 43F-165, Medellín - Colombia
Producto	Cajas de paso, cajas hermeticas y cajas para canaletas
Referencias	Ver listado de referencias particulares
Observaciones	Este producto es libre de contenido de halógenos según la IEC 60754-1:2011
Exclusiones (*)	Ninguna
Usos	Comercial y residencial (protección de empalmes y conexiones eléctricas)

REFERENCIAS PARTICULARES

Ítem	Producto	Referencia	Descripción	Material	IP
1	Cajas de paso	144014	Rectangular 2x4	Plásticas en PP	IP20
2	Cajas de paso	144015	Cuadrada 4x4		
3	Cajas de paso	144016	Octogonal		
4	Cajas de paso	144017	Caja rectangular 2x4 con		
5	Caja de paso	130011	Caja 2x4 reforzada sin tapa		
6	Cajas de paso	130012	Rectangular 2x4 reforzada con tapa		
7	Cajas de paso	130018	Cuadrada 4x4 reforzada sin tapa		
8	Cajas de paso	130019	caja 4x4 reforzada + tapa		
9	Cajas de paso	130021	Caja Octogonal reforzada sin tapa		
10	Cajas de paso	130022	Caja octogonal reforzada + tapa		
11	Cajas de paso	730311	Caja de protección riel 2 circuitos	ABS	IP20
12	Cajas de paso	730318	Caja de protección riel 3 y 4 circuitos	ABS	IP20
13	Caja doble fondo	PT630007S	CAJA DOBLE FONDO RETIE 10X10X6,8 cm	ABS	NA
14	Caja para canaleta	630001	Caja 2x4 para canaleta	ABS	IP20
Ítem	Producto	Referencia	Descripción	Material	IP



KM 17 VÍA LAS PALMAS, PARQUE TECNOLÓGICO MANANTIALES. EDIFICIO QUBOX, ENVIGADO ANTIOQUIA.



servicioalcliente@qcert.com.co



(574) 444 80 87 - 301 790 90 20 qcert.com.co

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-003

ANEXO CERTIFICADO



Pagina 2 de 2

No de certificado 1744 **Fecha última modificación** 2023-03-08
Dirección Calle 17 # 43f - 165, Medellín, Antioquia, Colombia

15	CAJA TOMA DE USUARIO	PT630007C	CAJA TOMA DE USUARIO RITEL 10X10X5 cm + PLACA	ABS	IP 44
16	Caja de paso	PT630005	CAJA DE PASO RITEL DE 12 x 12 x 5 cm + TAPA	ABS	IP 44
17	Caja de paso	PT630006	CAJA DE PASO RITEL DE 12 x 12 x 5 cm + PLACA	ABS	IP 44
18	Caja Pau Ritel	PT630004C	CAJA PAU RITEL + TOMA 30 X 50 X 7.7 cm	ABS	IP 44
19	Caja Pau Ritel	PT630004S	CAJA PAU RITEL SIN TOMA 30 X 50 X 7,7 cm	ABS	IP 44
20	Caja hermetica	630000	Caja hermética 10 x 10	ABS	IP65
21	Caja hermetica	630002	Caja hermética 14 x 18 cms		
22	Caja hermetica	630003	Caja hermética 17 x 22 cms		

 Lider de Calidad

 ISO/IEC 17065:2012
 11-CPR-003


KM 17 VÍA LAS PALMAS, PARQUE TECNOLÓGICO MANANTIALES. EDIFICIO QUBOX, ENVIGADO ANTIOQUIA.



servicioalcliente@qcert.com.co



(574) 444 80 87 - 301 790 90 20

qcert.com.co



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación

Certification Modality

Marca con Reglamentos Técnicos
Colombianos
Sistema 5

No. 00406

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
CONDUCTORES ELÉCTRICOS	VER ANEXO	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo,
que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 3 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document,
which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado y fabricado por
Commercialized and fabricated by:

CABLES DE ENERGÍA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S

Calle 10 No. 38 - 43, Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

NTC 1332/2019, UL 83/2017 Rev. 2020, NTE INEN 2345/2015 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.2)

Fecha de Certificación: 2000/06/01

Fecha de Actualización: 2024/08/15

Fecha de Vencimiento: 2025/09/16

Fecha máxima para la finalización de la próxima auditoría de renovación: 2025/09/16

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 00406

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2000/06/01
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024/08/15
FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/09/16

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS

Tipo	Cobre y aluminio, aislados en material termoplástico, 600 V, tipos TW, THW, THHN/THWN, THHN/THWN-2 Y THWN-2, aptos para uso en CT (Cable Tray) y Resistente a luz solar (SR)					
Referencia	Calibres desde 14 AWG hasta 2000 kcmil (2,08 mm² al 1010 mm²)					
Marca	CENTELSA y CENTELSA by NEXANS					
Tensión de aislamiento	600 V					
Calibres	Cobre: Del 14 AWG hasta el calibre 2000 kcmil Aluminio: Del 12 AWG hasta el calibre 2000 kcmil			Monoconductor: Cobre: Del 14 AWG hasta el calibre 2000 kcmil Aluminio: Del 12 AWG hasta el calibre 2000 kcmil Multiconductor: Del calibre 14 hasta el 500 kcmil y hasta 5 conductores		Monoconductor: Cobre: Del 14 AWG hasta el calibre 2000 kcmil Aluminio: Del 12 AWG hasta el calibre 2000 kcmil Multiconductor: Del calibre 14 hasta el 500 kcmil y hasta 5 conductores
Conductor	Alambres o conductores cableado concéntrico de cobre suave o Aluminio (ACM), aleación serie AA 8000			Monoconductor: Alambres o conductores cableado concéntrico de cobre suave o Aluminio (ACM), aleación serie AA 8000 Multiconductor: Conductores cableado concéntrico de cobre suave		Monoconductor: Alambres o conductores cableado concéntrico de cobre suave o Aluminio (ACM), aleación serie AA 8000 Multiconductor: Conductores cableado concéntrico de cobre suave
Aislamiento	TW	THW	THHW	THHN/THWN	THHN/THWN-2	THWN-2
Temperatura	60°C seco o mojado	75°C seco o mojado	90°C seco, 75°C mojado	90°C seco, 75°C mojado	90°C seco, 90°C mojado	90°C seco, 90°C mojado
Cubierta	No aplica			Monoconductor: Nylon Multiconductor: PVC		Monoconductor: Nylon Multiconductor: PVC
Autorización	Aptos para uso en bandejas portacables (USE TC), Resistente a la luz solar (SR) y Resistencia al aceite y a la gasolina (GRII)					
Aplicación	Cables para construcción "Building Wire" utilizados en instalaciones comerciales, industriales y residenciales. Cables para bombas sumergibles					
Bombas Sumergibles	Cobre: 14 AWG al 2 AWG, solido o cableado o 1 AWG al 500 kcmil, cableado Aluminio: 12 AWG al 2 AWG, sólido o cableado o 1 AWG al 500 kcmil, cableado Aislamiento Grupo I: TW, THW o THHW Aislamiento Grupo II: THWN o THWN-2					
Referencial	NTC 1332/2019, UL 83/2017 Rev. 2020, NTE INEN 2345/2015 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.2)					

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 00406

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2000/06/01
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024/08/15
FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/09/16

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS

Fábrica	Planta
CABLES DE ENERGÍA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S	YUMBO, COLOMBIA

Atentamente,

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación

Certification Modality

Marca con Reglamentos Técnicos

Colombianos

Sistema 5

No. 00372

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
CABLES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS	COBRE DESNUDO, SUAVE, SEMIDURO Y DURO	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 página(s).

The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado y fabricado por

Commercialized and fabricated by:

PRODUCTORA DE CABLES PROCABLES S.A.S.

Calle 20 No. 68B - 71, Bogotá D.C., Colombia

Satisface los requerimientos de

Satisfies the requirements of

NTC 307/2012, ASTM B3/2013, ASTM B8/2011, ET 121/2013 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.2)

Fecha de Certificación: 2000/04/18

Fecha de Renovación: 2024/06/17

Fecha de Vencimiento: 2027/06/16

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2025/06/16 y 2026/06/16

Julio Bonilla Gutiérrez

Coordinador Operación Certificación de Productos

CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 00372

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2000/04/18

FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/06/17

FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/06/16

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CABLES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS

Tipo	Cobre desnudo, suave, semiduro y duro
Referencia	Cobre suave: Calibres desde 14 AWG hasta 1000 kcmil y Cobre semiduro o duro: Calibres desde 14 AWG hasta 1000 kcmil
Marca	PROCABLES
Designación	Conductores de cobre (Cu)
Conductor	Alambres y conductores de cobre, cableado concéntrico clases AA, A, B, C
Aplicación	Conductores desnudos para redes aéreas de distribución de energía eléctrica de baja tensión (600 V), para puestas a tierra o para ser aislados con materiales termoplásticos o termoestables
Referencial	NTC 307/2012, ASTM B3/2013, ASTM B8/2011, ET 121/2013 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.2)

Nota: Este certificado se unifica con el 01647 y 07502.

Fábrica	Planta
PRODUCTORA DE CABLES PROCABLES S.A.S.	BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Atentamente,

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación

Certification Modality

Marca con Reglamentos Técnicos

Colombianos

Sistema 5

No. 07681

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
LUMINARIAS LED DRIVER	EMERGENCIA, DRIVER	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo,
que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 página(s).

The characteristics and identification of this product is described in the attached document,
which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado por

Commercialized by:

FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A.

Calle 57B Sur No. 72A - 23, Bogotá, Colombia

Satisface los requerimientos de

Satisfies the requirements of

IEC 60598-2-22/2014, IEC 61347-2-7/2012 y la RESOLUCIÓN 180540 de 2010 del MINISTERIO DE
MINAS Y ENERGÍA RETILAP (Sección 320.2 g y Sección 395)

Fecha de Certificación: 2020/08/12

Fecha de Renovación: 2023/09/28

Fecha de Actualización: 2024/08/09

Fecha de Vencimiento: 2026/09/27

Fecha máxima para la finalización de la próxima auditoría de seguimiento: 2025/09/27

Julio Bonilla Gutiérrez

Coordinador Operación Certificación de Productos

CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 07681

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2020/08/12
FECHA DE RENOVACIÓN: 2023/09/28
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024/08/09
FECHA DE VENCIMIENTO: 2026/09/27

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE LUMINARIAS LED DRIVER

Tipo	Referencia	Potencia (W)	Autonomía (min)	IP
EMERGENCIA	LED EMERG R1 DESDE 2x0.5W HASTA 2x1.6W	2X0.5-2X1.6	90	20
	LED EMERG R2 DESDE 2.4W HASTA 3W	2.4-3.2	90	20
	LED EMERG AVISO	MAX 1.8	300	20
	LED EMERG R3 DESDE 2X0.5W HASTA 2X1.5W	2x0.5-2x1.5	90	20
	LED EMERG R3 DESING DESDE 2x0.5W HASTA 2x1.5W	2x0.5-2x1.5	90	20
	LED EMERG APLIQUE DESDE 2W HASTA 4W	2-4	90	65
	LED EMER DOWNLIGHT DESDE 2W HASTA 4.5W	2-4.5	120	20
	LED EMER DOWNLIGHT SP DESDE 2W HASTA 4.5W	2-4.5	120	20
	LED EMER DOWNLIGHT ASYM DESDE 2W HASTA 4.5W	2-4.5	120	20
	LED EMER DOWNLIGHT ASYM SP DESDE 2W HASTA 4.5W	2-4.5	120	20
	LED EMERG DESDE 2W HASTA 4.5W DL 48PCS	2-4.5	240	20
Uso	Iluminación del interior			
Referencial	IEC 60598-2-22/2014 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA -RETIE (Numeral 20.28)			

Tipo	Referencia	Potencia (W)	Tensión de salida	Autonomía (min)
DRIVER	LED EMER DRIVER 50-8W UNV LV	Max 8	3-60VDC	90
	LED EMER DRIVER 100-200W 12W MV	Max12	60-120VDC	90
Uso	Accesorio Luminaria			
Referencial	IEC 61347-2-7/2012 y la RESOLUCIÓN 180540 de 2010 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA RETILAP (Sección 395)			

Fábrica	Planta
NINGBO FEITUO ELECTRIC APPLIANCE CO. LTD	NINGBO, CHINA

Atentamente,

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados. Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification. The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage. This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación

Certification Modality

Marca con Reglamentos Técnicos
Colombianos

Sistema 5

No. 02050

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS	VER ANEXO	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo,
que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 6 página(s).

The characteristics and identification of this product is described in the attached document,
which is an integral part of this CERTIFICATE

LEGRAND COLOMBIA S.A.

Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá, Colombia

Satisface los requerimientos de

Satisfies the requirements of

RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16), UL
489:2016

Fecha de Certificación: 2005/10/28

Fecha de Renovación: 2023/01/23

Fecha de Vencimiento: 2026/01/22

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2024/01/22 y 2025/01/22

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02050

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/10/28

FECHA DE RENOVACIÓN: 2023/01/23

FECHA DE VENCIMIENTO: 2026/01/22

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS

Tipo	Enchufables DSE (Luminex) y TIVEN (Bticino)					
	Número de Polos	Corriente nominal (A)	Tensión de operación	Corriente de interrupción	Ciclos de operación con carga	Tensión de aislamiento
Marca	LUMINEX Y BTICINO					
DSE 1015 – 8901/15N	1	15	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1020 – 8901/20N	1	20	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1030 – 8901/30N	1	30	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1040 – 8901/40N	1	40	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1050 – 8901/50N	1	50	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1060 – 8901/60N	1	60	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1070 – 8901/70N	1	70	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1090	1	90	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1100	1	100	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2015 – 8902/15N	2	15	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2020 – 8902/20N	2	20	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2030 – 8902/30N	2	30	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2040 – 8902/40N	2	40	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2050 – 8902/50N	2	50	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2060 – 8902/60N	2	60	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2070 – 8902/70N	2	70	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2090 – 8902/90N	2	90	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2100 – 8902/100N	2	100	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3015 – 8903/15N	3	15	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3020 – 8903/20N	3	20	120/240 V	10 kA	4000	600 V

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02050

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/10/28

FECHA DE RENOVACIÓN: 2023/01/23

FECHA DE VENCIMIENTO: 2026/01/22

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS

Tipo	Enchufables DSE (Luminex) y TIVEN (Bticino)					
	Número de Polos	Corriente nominal (A)	Tensión de operación	Corriente de interrupción	Ciclos de operación con carga	Tensión de aislamiento
Marca	LUMINEX Y BTICINO					
DSE 3030 – 8903/30N	3	30	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3040 – 8903/40N	3	40	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3050 – 8903/50N	3	50	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3060 – 8903/60N	3	60	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3070 – 8903/70N	3	70	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3090 – 8903/90N	3	90	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3100 – 8903/100N	3	100	120/240 V	10 kA	4000	600 V
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16)UL 489:2016					

Nota:

Los interruptores a cuya referencia se le adiciona una S, ejemplo: DSA 1015S, DSA 2015S o DSA 3015S, son de características constructivas y operativas similares, únicamente varía el tipo de empaque. En este caso, no tienen empaque, únicamente se identifican mediante una etiqueta individual.

Cuando la S, se adiciona al final de las letras de la referencia, ejemplo: DSAS 1015, DSAS 2015 o DSAS 3015, significa que el empaque es del tipo blíster.

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02050

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/10/28

FECHA DE RENOVACIÓN: 2023/01/23

FECHA DE VENCIMIENTO: 2026/01/22

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS

Tipo	Atornillables aptos para uso con conductores y conectores de cobre y aluminio DSA (Luminex) y TIBRA (Bticino)					
Referencia	Número de Polos	Corriente nominal (A)	Tensión de operación	Corriente de interrupción	Ciclos de operación con carga	Tensión de aislamiento
Marca	LUMINEX Y BTICINO					
DSA 1015 – TV1015N	1	15	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1020 – TV1020N	1	20	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1030 – TV1030N	1	30	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1040 – TV1040N	1	40	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1050 – TV1050N	1	50	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1060 – TV1060N	1	60	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1070 – TV1070N	1	70	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1090	1	90	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1100	1	100	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2015 – TV2015N	2	15	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2020 – TV2020N	2	20	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2030 – TV2030N	2	30	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2040 – TV2040N	2	40	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2050 – TV2050N	2	50	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2060 – TV2060N	2	60	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2070 – TV2070N	2	70	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2090 – TV2090N	2	90	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2100 – TV2100N	2	100	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3015 – TV3015N	3	15	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3020 – TV3020N	3	20	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3030 – TV3030N	3	30	120/240 V	10 kA	4000	600 V

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02050

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/10/28

FECHA DE RENOVACIÓN: 2023/01/23

FECHA DE VENCIMIENTO: 2026/01/22

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS

Tipo	Atornillables aptos para uso con conductores y conectores de cobre y aluminio DSA (Luminex) y TIBRA (Bticino)					
Referencia	Número de Polos	Corriente nominal (A)	Tensión de operación	Corriente de interrupción	Ciclos de operación con carga	Tensión de aislamiento
Marca	LUMINEX Y BTICINO					
DSA 3040 – TV3040N	3	40	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3050 – TV3050N	3	50	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3060 – TV3060N	3	60	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3070 – TV3070N	3	70	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3090 – TV3090N	3	90	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3100 – TV3100N	3	100	120/240 V	10 kA	4000	600 V
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16)UL 489:2016					

Notas:

Los interruptores a cuya referencia se le adiciona una S, ejemplo: DSA 1015S, DSA 2015S o DSA 3015S, son de características constructivas y operativas similares, únicamente varía el tipo de empaque. En este caso, no tienen empaque, únicamente se identifican mediante una etiqueta individual.

Cuando la S, se adiciona al final de las letras de la referencia, ejemplo: DSAS 1015, DSAS 2015 o DSAS 3015, significa que el empaque es del tipo blíster.

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02050

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/10/28

FECHA DE RENOVACIÓN: 2023/01/23

FECHA DE VENCIMIENTO: 2026/01/22

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS

Tipo	Enchufables ST19-M					
Referencia	Número de Polos	Corriente nominal (A)	Tensión de operación	Corriente de interrupción	Ciclos de operación con carga	Tensión de aislamiento
Marca	LUMINEX Y BTICINO					
19E1015-M	1	15	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E1020-M	1	20	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E1030-M	1	30	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2015-M	2	15	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E1015-MS	2	15	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2015-MS	2	15	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2020-M	2	20	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E1020-MS	2	20	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2020-MS	2	20	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2030-M	2	30	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E1030-MS	2	30	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2030-MS	2	30	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2040-M	2	40	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E1040-MS	2	40	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2040-MS	2	40	120/240 V	10 kA	6000	600 V
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16) UL 489:2016					

Nota: Este certificado de producto se unifica con los certificados de producto 02049 y 02051

Fábrica	Planta
LEGRAND COLOMBIA S.A.	CALLE 65ª # 93-91 BOGOTÁ – COLOMBIA

Atentamente,

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación

Certification Modality

Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos

Sistema 5

No. 02810

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
CABLES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS	CABLES DE COBRE O ALUMINIO SERIE 8000, AISLADOS EN PVC 75 °C, PE 75 °C O XLPE 90 °C, 600V, CON NEUTRO CONCÉNTRICO PARA ACOMETIDA	CALIBRES 12 AWG AL 4/0 AWG

CÓDIGO IAF:	19	CÓDIGO NACE:	27.32, 27.90	CÓDIGO ICS:	29.060.20
-------------	----	--------------	--------------	-------------	-----------

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 páginas.
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE.

Fabricado por:

Manufactured by:

PRODUCTORA DE CABLES PROCABLES S.A.S.

Calle 20 No. 68B - 71, Bogotá D.C., Colombia

Satisface los requerimientos de

Satisfies the requirements of

Conductores de fase: ICEA S-95-658/2009 - NEMA WC 70/2009, NTC 4564/2013 (UL 854/2004);
Ensamble neutro concéntrico: NTC 4564/2013 (UL 854/2004) y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.2)

Fecha de Certificación: 2007 / 08 / 31

Fecha de Renovación: 2021 / 06 / 16

Fecha de Vencimiento: 2024 / 06 / 16

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2022 / 06 / 16 y 2023 / 06 / 16

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02810

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2007 / 08 / 31

FECHA DE RENOVACIÓN: 2021 / 06 / 16

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024 / 06 / 16

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CABLES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS

Tipo	Cables de cobre y aluminio serie 8000, aislados en PVC 75 °C, PE 75 °C o XLPE 90 °C, 600V, con neutro concéntrico para acometida
Referencia	Calibres 12 AWG al 4/0 AWG
Designación	Cables con neutro concéntrico para acometida
Conductor de fase	Conductores cableado concéntrico comprimido o compactado, de aluminio serie 8000
Aislamientos	PVC 75 °C, PE 75 °C o XLPE 90 °C
Neutro	Conductor concéntrico aplicado sobre los conductores de fase
Configuración	Uno, dos o tres conductores aislados de fase
Cubierta	PVC, PE o XLPE
Referencial	Conductores de fase: ICEA S-95-658/2009 - NEMA WC 70/2009, NTC 4564/2013 (UL 854/2004); Ensamble neutro concéntrico: NTC 4564/2013 (UL 854/2004) y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.2)

Notas:

- Este certificado se unifica con el 02811.
- Alcance Reglamentario y Alcance Voluntario y/o Normativo ICEA S-95-658/2009, NTC 4564/2013 con sello ONAC.
- Alcance Voluntario y/o Normativo NEMA WC 70/2009 y UL 854/2004 con sello ANAB.

Atentamente,



Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

VSUAREZ

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460



No. de Certificado
391

Certificación tipo marca de conformidad (**Esquema 5**)

El organismo de certificación QCERT otorga a **INDUMA SCA** con identificación **890800450** el presente certificado de conformidad de producto, de acuerdo con la siguiente información:

Producto:
Cajas y Conduletas

Descripción cualitativa del producto: Cajas y conduletas (encerramientos)

Referente reglamentario: Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE . Resolución 90708 de 30 de agosto de 2013, Resolución 90795 de 25 de julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía Numerales 20.5

La certificación otorgada está sujeta a los resultados de las evaluaciones de seguimiento anuales tal como se establece en el Reglamento RG-01

Anexo a este certificado se entrega un documento que contiene 2 páginas donde se describen las especificaciones técnicas de los productos certificados. Este certificado solo puede ser reproducido en su totalidad y la validez del mismo se puede consultar en www.qcert.com.co. Este certificado es para uso exclusivo del titular.

Fecha de otorgamiento:	2012-05-07	Fechas límite de finalización de auditorías de seguimiento
Fecha de vencimiento:	2024-11-21	Seguimiento 1: 2022-11-22
Fecha de renovación:	2021-11-22	Seguimiento 2: 2023-11-22
Fecha de última modificación:	2022-12-27	

Líder de calidad

ANEXO CERTIFICADO



Pagina 1 de 2

No de certificado 0391

Fecha última modificación 2022-12-27

Dirección Km 1 Vía Termales El Otoño, Manizales

Aspecto	Descripción
Producto	Cajas para uso eléctrico
Descripción cualitativa del producto	Cajas metálicas para instalación de interruptores y tomacorrientes
Referente reglamentario	Numeral 20.5 del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE. Resolución 90708 de 30 de agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energías.
Fabricante	INDUMA S.A.S
Planta de fabricación	Km 1 Vía Termales El Otoño, Manizales
Marca	INDUMA
Accesorios	Tapas: Toma doble, Ciega, 2x4, 4x4, 10x10, Suplemento y Redonda
Material	Lámina CR
Espesor de lámina	Calibre 20 comercial
Acabado	Galvanizado y zincado
Puesta a tierra	Si, mediante tornillo a base de la caja
Exclusiones (*)	Ninguna
Usos	Cajas para alojar tomacorrientes e interruptores

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-003

KM 17 VÍA LAS PALMAS, PARQUE TECNOLÓGICO MANANTIALES. EDIFICIO QUBOX, ENVIGADO ANTIOQUIA.



servicioalcliente@qcert.com.co

(574) 444 80 87 - 301 790 90 20 **qcert.com.co**

ANEXO CERTIFICADO



Página 2 de 2

No de certificado 0391 Fecha última modificación 2022-12-27
Dirección Km 1 Vía Termales El Otoño, Manizales

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
1	T1202-0008	CEE 4"X4", RECTANGULAR, IK 05, Lámina Cold Rolled
2	T1202-0016	CEE OCTOGONAL, IK 05, Lámina Cold Rolled
3	T1202-0003	CEE 2"X4", RECTANGULAR, IK 05, Lámina Cold Rolled
4	T1202-0017	CEE 10X10 cm, RECTANGULAR, IK 05, Lámina Cold Rolled

Lider de calidad



ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-003



KM 17 VÍA LAS PALMAS, PARQUE TECNOLÓGICO MANANTIALES. EDIFICIO QUBOX, ENVIGADO ANTIOQUIA.



servicioalcliente@qcert.com.co



(574) 444 80 87 - 301 790 90 20 qcert.com.co



Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

CINTA DE VINILO AISLANTE ELÉCTRICA - CINTAS DE CAUCHO DE MEDIA TENSIÓN Y BAJA TENSIÓN

Comercializado por **3M COLOMBIA S.A.**, en la **Avenida el Dorado No. 75 - 93, Bogotá, Colombia**,
identificada con **número de NIT 860.002.693-3**

Trader by **3M COLOMBIA S.A.**, in the **Avenida el Dorado No. 75 - 93, Bogotá, Colombia**,
identified with **NIT number 860.002.693-3**

Fabricado en las plantas descritas en el anexo:

"PLANTAS DE FABRICACIÓN CUBIERTAS POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO"

Manufactured in described plants on the annex:

"MANUFACTURING PLANTS COVERS FOR CERTIFICATE SCOPE"

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:

The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

Resolución No. 90708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía.

RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.9.1

Reglamento Técnico de Instalaciones Electricas RETIE 2013 - Cap. 3, Art. 20.9.1

Technical Regulations of Electrical Installations RETIE 2013 - Cap. 3, Art. 20.9.1

SECTOR ICS 29.035.20

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "R-PS-019 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity of product is subject to the company's and product's permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "R-PS-019 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certificate

Certificado CSR -CER956948

Certificate

Fecha de Aprobación: 2022-09-30

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento: 2025-09-29

Expiration Date:

La autenticidad del certificado y su alcance se puede consultar al correo electrónico: cliente@icontec.org

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accredited by:



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-002



icontec



ID #0677
ISO/IEC 17065
Product Certification Body

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado
ICONTEC carrera 37 nro. 52 - 95, Bogotá D.C., Colombia

F-PS-628
Versión 00



No. de Certificado
3092
Certificación tipo marca de conformidad (**Esquema 5**)

El organismo de certificación QCERT otorga a **CU CONECTORES SAS** con identificación **830073592** el presente certificado de conformidad de producto, de acuerdo con la siguiente información:

Producto: Conectores

Descripción cualitativa del producto: Conectores de compresión

Referente reglamentario: Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE . Resolución 90708 de 30 de agosto de 2013, Resolución 90795 de 25 de julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía Numerales 20.12

La certificación otorgada está sujeta a los resultados de las evaluaciones de seguimiento anuales tal como se establece en el Reglamento RG-01

Anexo a este certificado se entrega un documento que contiene 5 páginas donde se describen las especificaciones técnicas de los productos certificados. Este certificado solo puede ser reproducido en su totalidad y la validez del mismo se puede consultar en www.qcert.com.co. Este certificado es para uso exclusivo del titular.

Fecha de otorgamiento:	2023-05-11	Fechas límite de finalización de auditorías de seguimiento
Fecha de vencimiento:	2026-05-10	Seguimiento 1: 2024-05-11
		Seguimiento 2: 2025-05-11
Fecha de última modificación:	2023-06-09	

Directora de acreditación y gestión

ANEXO CERTIFICADO



Pagina 1 de 5

No de certificado 3092

Fecha última
modificación

2023-06-09

Dirección

Autopista Medellín Km. 7. Parque Industrial Celta Trade Park. Bodega 152-3 Funza, Cundinamarca Colombia

Aspecto	Descripción
Producto	Conectores
Descripción cualitativa del producto	Conectores de compresión
Referente reglamentario	Numeral 20.12 del Reglamento Técnico de instalaciones Eléctricas. RETIE 2013. Resolución 90708 de agosto 30 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía
Documento normativo de apoyo	UL 486A- UL486B: 2018
Fabricante	CU Conectores
Planta de fabricación	Autopista Medellín Km. 7. Parque Industrial Celta Trade Park. Bodega 152-3 Funza, Cundinamarca Colombia
Marca	CU CONECTORES
Medio de conexión	De compresión
Material	Cobre y aluminio
Tipos	Terminal, PIN, Vástago, Empalme, soldador
Referencias	Ver anexo de referencias
Conectividad	Para conexiones de cobre, aluminio y aluminio-cobre (bimetálicas)
Exclusiones (*)	Ninguna
Usos	Conexiones en sistemas de energía en industria y tableros eléctricos de energía en baja y media tensión

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-003

KM 17 VÍA LAS PALMAS, PARQUE TECNOLÓGICO MANANTIALES. EDIFICIO QUBOX, ENVIGADO ANTIOQUIA.



servicioalcliente@qcert.com.co



(574) 444 80 87 - 301 790 90 20

qcert.com.co

No de certificado 3092 Fecha última modificación 2023-06-09

Dirección Autopista Medellín Km. 7. Parque Industrial Celta Trade Park. Bodega 152-3 Funza, Cundinamarca Colombia

REFERENCIAS MADRES

ITEM	REFERENCIA				DESCRIPCIÓN
1	3CC1TED140				Conector de compresión en cobre pala redonda ojo 5/16 para conductor 4/0
Ejemplo: La información para formar la referencia y descripción del ítem 1 3CC1TED140 es:					
BCC	I	T	E	D	140
Los tres primeros dígitos indican que el conector es de compresión	El cuarto dígito indica el material de fabricación	El quinto dígito indica el tipo de referencia del conector	El sexto dígito indica la variación del conector	El séptimo dígito indica las perforaciones en el conector y/o los diámetros en los ojos especiales	Los últimos tres dígitos indican el rango del conductor que aplica para el conector
ITEM	REFERENCIA				DESCRIPCIÓN
2	3CC1V50002				Conector de compresión en cobre tipo vastago para conductor N° 2
Ejemplo: La información para formar la referencia y descripción del ítem 2 3CC1V5006 es:					
BCC	I	V	S		000
Los primeros tres dígitos indican si el conector es de compresión o mecánico	El cuarto dígito indica la Materia prima	El quinto dígito NO APLICA para redes aéreas	El sexto y séptimo dígito indica el tipo de conector		Los últimos tres dígitos indican el rango del conductor
Un ejemplo de una referencia y descripción armada es:					
3CC1TED140: Conector de compresión en cobre pala redonda ojo 5/16 para cable 4/0					
3CC1V50002: Conector de compresión tipo engaste en cobre para cable 50 mm²					
Nota: Las combinaciones a realizar se encuentran delimitadas por el borde oscuro externo					

CONECTORES EN COBRE										
3CC	CONECTORES DE COMPRESIÓN	1	COBRE	T	TERMINAL ESTAÑADO	L	BARRIL LARGO	1	UN HUECO ESTANDAR	010 10 AWG
								A	UN HUECO 3/16" o (M5)	012 12 AWG
								B	UN HUECO 7/32" o (M5.5)	008 8 AWG
						C	BARRIL CORTO	C	UN HUECO 1/4" o (M6)	006 6 AWG
								D	UN HUECO 5/16" o (M8)	004 4 AWG
								E	ESPECIAL	002 2 AWG
						9	CONECTOR a 90°	F	UN HUECO 3/8" o (M10)	001 1 AWG
								G	UN HUECO 7/16" o (M11)	110 1/0 AWG
								H	UN HUECO 1/2" o (M12)	120 2/0 AWG
						E	PALA REDONDA	I	UN HUECO 5/8" o (M16)	130 3/0 AWG
								J	UN HUECO 9/16" o (M14)	140 4/0 AWG
								K	UN HUECO 11/16" o (M18)	250 250 Kcmil
						I	VENTANA de INSPECCIÓN	L	UN HUECO (M20)	300 300 Kcmil
								M	UN HUECO SCHNEIDER	350 350 Kcmil
								N	UN HUECO SIEMENS	400 400 Kcmil

No de certificado		3092	Fecha última modificación		2023-06-09						
Dirección		Autopista Medellín Km. 7, Parque Industrial Celta Trade Park, Bodega 152-3 Funza, Cundinamarca Colombia									
						2	DOS HUECOS ESTANDAR	500	500 Kcmil		
						A	BARRIL ABOCARDADO (AVUELLA BARRIL)	R	DOS HUECOS 3/16" o (M5)	600	600 Kcmil
								T	DOS HUECOS 1/4" o (M6)	700	700 Kcmil
								U	DOS HUECOS 3/8" o (M10)	750	750 Kcmil
						R	ROBUSTO	V	DOS HUECOS 1/2" o (M12)	800	800 kcmil
								W	DOS HUECOS 5/8" o (M16)	M00	1000 Kcmil
								X	DOS HUECOS 9/16" o (M14)	M20	1200 Kcmil
								Y	DOS HUECOS 11/16" o (M18)	M25	1250 Kcmil
								4	CUATRO HUECOS	1M5	1,5 mm²
						S	TERMINAL SIN ESTAÑO	4	Conector a 45°	2M5	2,5 mm²
										04M	4 mm²
										06M	6 mm²
										10M	10 mm²
										16M	16 mm²
										25M	25 mm²
										35M	35 mm²
										50M	50 mm²
F	FUSIBLE	4	Conector a 45°	06M	6 mm²						
				10M	10 mm²						
				16M	16 mm²						
				25M	25 mm²						
				35M	35 mm²						
				50M	50 mm²						

2023-06-09

Autopista Medellín Km. 7. Parque Industrial Celta Trade Park. Bodega 152-3 Funza, Cundinamarca Colombia

							70M	70 mm²
							95M	95 mm²
							12M	120 mm²
							15M	150 mm²
							18M	185 mm²
							24M	240 mm²
							30M	300 mm²
							40M	400 mm²
							5MM	500 mm²
							63M	630 mm²

No de certificado 3092 Fecha última modificación 2023-06-09

Dirección Autopista Medellín Km. 7. Parque Industrial Celta Trade Park. Bodega 152-3 Funza, Cundinamarca Colombia

										C50	250 amperios		
										D00	300 amperios		
										D25	325 amperios		
										E00	400 amperios		
										F00	500 amperios		
										F50	550 amperios		
CONECTORES PARA USO BIMETALICO													
3CC	CONECTORES DE COMPRESIÓN	2	ALUMINIO	T	TERMINAL	L	BARRIL LARGO	1	UN HUECO ESTANDAR	008	8 AWG		
								A	UN HUECO 3/16	006	6 AWG		
								B	UN HUECO 7/32	004	4 AWG		
								C	UN HUECO 1/4	002	2 AWG		
								D	UN HUECO 5/16 o M8	001	1 AWG		
								F	UN HUECO 3/8 o M10	110	1/0 AWG		
								G	UN HUECO 7/16 o M11	120	2/0 AWG		
								H	UN HUECO 1/2 o M12	130	3/0 AWG		
								J	UN HUECO 9/16" o 14mm	140	4/0 AWG		
								I	UN HUECO 5/8" o 16mm	250	250 Kcmil		
								K	UN HUECO 18mm 11/16"	300	300 Kcmil		
								L	UN HUECO 20 MM	350	350 Kcmil		
								M	UN HUECO SCHNEIDER	400	400 Kcmil		
								N	UN HUECO SIEMENS	500	500 Kcmil		
								2	DOS HUECOS ESTANDAR	600	600 Kcmil		
								R	DOS HUECOS 3/16	700	700 Kcmil		
								T	DOS HUECOS 1/4	750	750 Kcmil		
								U	DOS HUECOS 3/8	M00	1000 Kcmil		
								V	DOS HUECOS 1/2	M12	1200 Kcmil		
								W	DOS HUECOS 5/8"	1M5	1.5 mm²		
								0	NO APLICA	2M5	2.5 mm²		
								E	PALA REDONDA	X	DOS HUECOS 9/16" O 14 MM	04M	4 mm²
								4	45°	Y	DOS HUECOS DE 18 MM	06M	6 mm²
								9	90°	E	ESPECIAL	10M	10 mm²
								F	FUSIBLE			10M	10 mm²
								G	LUG			16M	16 mm²
								R	ROBUSTO			25M	25 mm²
A	ALUMINIO			35M	35 mm²								
E	EMPALME	S	ESTANDAR	0	NO APLICA								
		X	X		70M	70 mm²							
		T	T		95M	95 mm²							
		L	LARGO		12M	120 mm²							
		F	FUSIBLE		15M	150 mm²							
V	VASTAGO	S	ESTANDAR	0	NO APLICA								
					18M	185 mm²							
					24M	240 mm²							
					30M	300 mm²							
P	PIN	S	ESTANDAR	0	NO APLICA								
					40M	400 mm²							
					5MM	500 mm²							
					63M	630 mm²							

Directora de acreditación y gestión



CERTIFICATE OF CONFORMITY
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

CO22.00120

(Esquema Tipo 5 ISO/IEC 170667;2013)

This certifies that the products:
Se certifica que los productos:

EQUIPO DE CONEXIÓN Y PUESTA A TIERRA, CINTAS Y HEBILLAS

Referencias certificadas: 367 Ver anexo

Manufactured by:
Fabricado por:

ELECTRICOS INTERNACIONAL S.A.S

Nit: 860.518.665-2
Calle 17 N° 42ª 69
Bogotá D.C. - Colombia

Satisfies the requirements of the Standard
Satisface los requerimientos del estándar

**Resolución 90708 De Agosto 30 De 2013 Ministerio de Minas y Energía –Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas Retie:
2013 Numeral 15.3**

Made in:
Hecho en:

COLOMBIA

This certificate is under the continuous compliance of BVQI COLOMBIA LTDA., general conditions, and is valid until
Este certificado está sujeto al continuo cumplimiento de las Condiciones Generales de BVQI COLOMBIA LTDA.,
y es válido hasta: 2025/Febrero/06

Fecha de inicio de Certificación: 2022/Febrero/07

Versión No.: 0

Fecha de Revisión: 2022/Febrero/07



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-008



CAROLINA PRIETO CARRANZA
GERENTE TÉCNICO

SF400 – Versión 7 – 02/11/2021

Cualquier modificación total o parcial por cualquier medio al registro original hará que pierda su validez.
Any total or partial modification by any means to the original registration will cause it to lose its validity.
Para comprobar la validez de este certificado por favor escanear el Código QR.
To Check its validity website please scan the QR code.
BVQI Colombia Ltda. Carrera 16 No 97-40 Torre 1 Oficina 401. Bogotá – Colombia
CO22.00120, Página No. 1 de 30



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº. CS-LCO-13368-2021/522

LENOR COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

PRODUCTO (*)	Descripción
ACCESORIOS METÁLICOS PARA TUBERÍA IMC, EMT Y LIQUID TIGHT	(*) Referencias: Ver Anexo No. 1

Titular del Certificado
INSUTUBOS S.A.S

Calle 17 No. 40 B – 320 Apt. 1304 Medellín, Antioquia
IMPORTADOR
NIT: 901.450.478-5

El producto identificado ha sido evaluado por LENOR COLOMBIA S.A.S y se encontró Conforme con los requisitos del siguiente referente normativo:

República de Colombia Reglamento técnico de instalaciones eléctricas - RETIE: Resoluciones 90708 del 30 de agosto de 2013, 90907 del 25 de octubre de 2013, 90795 del 25 de Julio de 2014 y 40492 del 24 de abril de 2015 del Ministerio de Minas y Energía.
Art. 20.6.1

Esquema de Certificación Nº 5 - ISO/IEC 17067: 2013

(*) Todas las Características e Identificación del Producto cubierto por el presente Certificado de Conformidad se encuentran detalladas en el documento Anexo que hace parte de este Certificado: ANEXO No. 1 que consta de tres (3) páginas.

Fecha de Emisión: 28 de Diciembre de 2021
Fecha próximo seguimiento: 27 de Diciembre de 2022**

Vigencia: Tres (3) años a partir de la fecha de Emisión del Certificado sujeto a Seguimientos Periódicos.

** Los seguimientos deberán iniciarse mínimo con tres meses de anticipación a la fecha indicada


Jefe de Certificación



ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad N°. CS-LCO-13368-2021/522
ACCESORIOS METÁLICOS PARA TUBERÍA IMC, EMT Y LIQUID TIGHT

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
1	BOQUILLA CON TERMINAL ALUMINIO PUESTA A TIERRA 1/2" TUBERIA IMC	GLN-050
2	BOQUILLA CON TERMINAL ALUMINIO PUESTA A TIERRA 3/4" TUBERIA IMC	GLN-075
3	BOQUILLA CON TERMINAL ALUMINIO PUESTA A TIERRA 1" TUBERIA IMC	GLN-100
4	BOQUILLA CON TERMINAL ALUMINIO PUESTA A TIERRA 1 1/4" TUBERIA IMC	CB-114MG
5	BOQUILLA CON TERMINAL ALUMINIO PUESTA A TIERRA 1 1/2" TUBERIA IMC	CB-112MG
6	BOQUILLA CON TERMINAL ALUMINIO PUESTA A TIERRA 2" TUBERIA IMC	CB-200MG
7	BOQUILLA CON TERMINAL ALUMINIO PUESTA A TIERRA 3" TUBERIA IMC	CB-300MG
8	BOQUILLA CON TERMINAL ALUMINIO PUESTA A TIERRA 4" TUBERIA IMC	CB-400MG
9	CAPACETE ALUMINIO 1/2" TUBERIA EMT	0000C112
10	CAPACETE ALUMINIO 3/4" TUBERIA EMT	00000C134
11	CAPACETE ALUMINIO 1" TUBERIA EMT	00000C100
12	CAPACETE ALUMINIO 1 1/4" TUBERIA EMT	00000C114
13	CAPACETE ALUMINIO 1 1/2" TUBERIA EMT	00000C112
14	CAPACETE ALUMINIO 2" TUBERIA EMT	CAPACET2
15	CAPACETE ALUMINIO 3" TUBERIA EMT	CAPACET3
16	CAPACETE ALUMINIO 4" TUBERIA EMT	CAPACET4
17	CONECTOR ZINC CURVO 1/2" Liquid Tight	000CLTC12
18	CONECTOR ZINC CURVO 3/4" Liquid Tight	000CLTC34
19	CONECTOR ZINC CURVO 1" Liquid Tight	000CLTC10
20	CONECTOR ZINC CURVO 1 1/4" Liquid Tight	00CLTC114
21	CONECTOR ZINC CURVO 1 1/2" Liquid Tight	00CLTC112
22	CONECTOR ZINC CURVO 2" Liquid Tight	0000CLTC2
23	CONECTOR ZINC CURVO 3" Liquid Tight	0000CLTC3
24	CONECTOR ZINC CURVO 4" Liquid Tight	0000CLTC4
25	CONECTOR ZINC RECTO 1/2" Liquid Tight	RECTO1/2
26	CONECTOR ZINC RECTO 3/4" Liquid Tight	RECTO3/4
27	CONECTOR ZINC RECTO 1" Liquid Tight	RECTO001
28	CONECTOR ZINC RECTO 1 1/4" Liquid Tight	RECTO1/4
29	CONECTOR ZINC RECTO 1 1/2" Liquid Tight	RECTO112
30	CONECTOR ZINC RECTO 2" Liquid Tight	RECTO002
31	CONECTOR ZINC RECTO 3" Liquid Tight	RECTO003

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad N°. CS-LCO-13368-2021/522
ACCESORIOS METÁLICOS PARA TUBERÍA IMC, EMT Y LIQUID TIGHT

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
32	CONECTOR ZINC RECTO 4" Liquid Tight	RECTO004
33	CONECTOR ALUMINIO 1/2" TUBERIA EMT	000EMTC12
34	CONECTOR ALUMINIO 3/4" TUBERIA EMT	000EMTC34
35	CONECTOR ALUMINIO 1" TUBERIA EMT	000EMTC1
36	CONECTOR ALUMINIO 1 1/4" TUBERIA EMT	00EMTC114
37	CONECTOR ALUMINIO 1 1/2" TUBERIA EMT	0EMTC112
38	CONECTOR ALUMINIO 2" TUBERIA EMT	0000EMTC2
39	CONECTOR ALUMINIO 3" TUBERIA EMT	0000EMTC3
40	CONECTOR ALUMINIO 4" TUBERIA EMT	000EMTC4
41	CONECTOR 1/2" ACERADO TUBERIA EMT	IROEMTC12
42	CONECTOR 3/4" ACERADO TUBERIA EMT	IROEMTC34
43	CONECTOR 1" ACERADO TUBERIA EMT	IROEMTC1
44	CONECTOR 1 1/4" ACERADO TUBERIA EMT	IROMTC114
45	CONECTOR 1 1/2" ACERADO TUBERIA EMT	IROTCT112
46	CONECTOR 2" ACERADO TUBERIA EMT	IRO0EMTC2
47	CONECTOR 3" ACERADO TUBERIA EMT	IRO0EMTC3
48	CONECTOR 4" ACERADO TUBERIA EMT	IROEMTC4
49	UNION ALUMINIO 1/2" TUBERIA EMT	0EMTCON12
50	UNION ALUMINIO 3/4" TUBERIA EMT	0EMTCON34
51	UNION ALUMINIO 1" TUBERIA EMT	00EMTCON1
52	UNION ALUMINIO 1 1/4" TUBERIA EMT	EMTCON114
53	UNION ALUMINIO 1 1/2" TUBERIA EMT	EMTCON112
54	UNION ALUMINIO 2" TUBERIA EMT	00EMTCON2
55	UNION ALUMINIO 3" TUBERIA EMT	00EMTCON3
56	UNION ALUMINIO 4" TUBERIA EMT	00EMTCON4
57	UNION 1/2 ACERADA TUBERIA EMT	IROTCON12
58	UNION 3/4 ACERADA TUBERIA EMT	IROTCON34
59	UNION 1 ACERADA TUBERIA EMT	IROTCON1
60	UNION 1 1/4 ACERADA TUBERIA EMT	IROTCON114
61	UNION 1 1/2" ACERADA TUBERIA EMT	IROMTCON112
62	UNION 2 ACERADA TUBERIA EMT	IROCON2
63	UNION 3" ACERADA TUBERIA EMT	IROCON3
64	UNION 4" ACERADA TUBERIA EMT	IROMTCN4
65	UNION ROSCADA 1/2" ACERADA TUBERIA IMC	IC000050
66	UNION ROSCADA 3/4" ACERADA TUBERIA IMC	IC000075
67	UNION ROSCADA 1" ACERADA TUBERIA IMC	IC00001
68	UNION ROSCADA 1 1/4" ACERADA TUBERIA IMC	IC000125
69	UNION ROSCADA 1 1/2" ACERADA TUBERIA IMC	IC000150
70	UNION ROSCADA 2" ACERADA TUBERIA IMC	IC000200
71	UNION ROSCADA 3" ACERADA TUBERIA IMC	IC000300

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad N°. CS-LCO-13368-2021/522
ACCESORIOS METÁLICOS PARA TUBERÍA IMC, EMT Y LIQUID TIGHT

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
72	UNION ROSCADA 4" ACERADA TUBERÍA IMC	IC000400
73	UNION ROSCADA 6" ACERADA TUBERÍA IMC	IC000600

FIN DEL ANEXO No. 1





Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:

It grants the ICONTEC certificate of conformity of product (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

TOMACORRIENTES

Fabricado por **LEGRAND COLOMBIA S.A.**, en la Calle 65 A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia

Manufactured by **LEGRAND COLOMBIA S.A.**, in the Calle 65 A No. 93 - 91, Bogotá D.C.,
Colombia

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:

The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

Resolución No. 90708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.10.1

Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.10.1

Technical Regulations for Electrical Installations RETIE 2013 - Chapter 3, Section 20.10.1

SECTOR ICS 29.120.30

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity product is subject to the company's and product's permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado y se deben presentar como un solo documento.

Certificado CSR- CER861101

Certificate

Fecha de Aprobación: 2021-07-23

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

2024-07-22

Expiration Date:

La autenticidad del certificado y su alcance se puede consultar al correo electrónico: cliente@icontec.org

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accredited by:



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-002



icontec



ID #0677
ISO/IEC 17065
Product Certification Body

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado
ICONTEC carrera 37 nro. 52 - 95, Bogotá D.C., Colombia

F-PS-628
Versión 00



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

CSR- CER861095

Certificate

Fecha de Aprobación:

2021-07-23

Approval Date:

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Renovación:

Fecha de Vencimiento:

2024-07-22

Renewal Date:

Expiration Date:

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-301T	Toma 2P + Interruptor Sencillo	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-301T	Toma 2P + Interruptor Sencillo con	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-301TL	Toma 2P + Interruptor Sencillo con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-301TL	Toma 2P + Interruptor Sencillo con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-301TG	Toma 2P + T + Interruptor Sencillo	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-301TG	Toma 2P + T + Interruptor Sencillo	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-301B	Toma 2P + Interruptor sencillo	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-301BL	Toma 2P + Interruptor sencillo con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-301BG	Toma 2P + T + Interruptor sencillo	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-301BG	Toma 2P + T + Interruptor sencillo	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-301BGL	Toma 2P + T + Interruptor sencillo con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-301BGL	Toma 2P + T + Interruptor sencillo con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

CSR- CER861095

Certificate

Fecha de Aprobación:

2021-07-23

Approval Date:

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

Fecha de Vencimiento:

2024-07-22

Expiration Date:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA	AX-010M	Interruptor sencillo	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA	AX-010B	Interruptor sencillo	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA	AX-010BL	Interruptor sencillo con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA	AX-020M	Interruptor conmutable	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA	AX-020B	Interruptor conmutable	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA	AX-020BL	Interruptor conmutable con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA	AX-040M	Pulsador	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA	AX-040B	Pulsador	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA	AX-040BL	Pulsador con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA	AX-222M	Interruptor conmutable triple	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA	AX-222B	Interruptor conmutable triple	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA	AX-111M	Interruptor sencillo triple	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA	AX-111B	Interruptor sencillo triple	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA	AX-111BL	Interruptor sencillo triple con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA	AX-101M	Interruptor doble	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA	AX-101B	Interruptor doble	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA	AX-101BL	Interruptor doble con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA	AX-202M	Interruptor conmutable doble	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBI	AX-202B	Interruptor conmutable doble	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBI	AX-202BL	Interruptor conmutable doble con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GLADIA	GS-040M	Pulsador de sobreponer	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GLADIA	GSS-040M	Pulsador de sobreponer	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GLADIA	GS-010M	Interruptor sencillo de sobreponer	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GLADIA	GSS-010M	Interruptor sencillo de sobreponer	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

CSR- CER861095

Certificate

Fecha de Aprobación:

2021-07-23

Approval Date:

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

Fecha de Vencimiento:

2024-07-22

Expiration Date:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA	GL-010A	Interruptor sencillo 10A, 250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA	GL-101A	interruptor doble 10A, 250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA	GL-111A	Interruptor triple 10A, 250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA	GL-020A	Interruptor conmutable 10A, 250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA	GL-202A	Interruptor conmutable doble 10A, 250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA	GL-222A	Interruptor conmutable triple 10A, 250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

CSR- CER861095

Certificate

Fecha de Aprobación:

2021-07-23

Approval Date:

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

Fecha de Vencimiento:

2024-07-22

Expiration Date:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA	GL-040A	Pulsador timbre 10A, 250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA	GLS-010A	Interruptor sencillo 10A, 250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA	GLS-101A	Interruptor doble 10A, 250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA	GLS-111A	Interruptor triple 10A, 250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA	GLS-020A	Interruptor conmutable 10A, 250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA	GLS-202A	Interruptor conmutable doble 10A, 250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA	GLS-222A	interruptor conmutable triple 10A, 250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA	GLS-040A	pulsador timbre 10A, 250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-301B	TOMA SENCILLA 2P+INT. SENCILLO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-010T	Interruptor Sencillo	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-010T	Interruptor Sencillo	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-010TL	Interruptor Sencillo con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

CSR- CER861095

Certificate

Fecha de Aprobación:

2021-07-23

Approval Date:

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

Fecha de Vencimiento:

2024-07-22

Expiration Date:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-010TL	Interruptor Sencillo con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-020T	Interruptor Conmutable	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-020T	Interruptor Conmutable	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-020TL	Interruptor Conmutable con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-020TL	Interruptor Conmutable con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-040T	Pulsador sencillo	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-040T	Pulsador sencillo	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-040TL	Pulsador sencillo con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-040TL	Pulsador sencillo con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-404B	PULSADOR TIMBRE DOBLE SIN LP	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-444B	PULSADOR TIMBRE TRIPLE SIN LP	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-020TV	Interruptor 4 vías	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

CSR- CER861095

Certificate

Fecha de Aprobación:

2021-07-23

Approval Date:

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Renovación:

Fecha de Vencimiento:

2024-07-22

Renewal Date:

Expiration Date:

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-020TV	Interruptor 4 vías	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-101T	Interruptor doble	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-101T	Interruptor doble	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-101TL	Interruptor doble con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-101TL	Interruptor doble con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-202T	Interruptor conmutable doble	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-202T	Interruptor conmutable doble	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-202TL	Interruptor conmutable doble con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-202TL	Interruptor conmutable doble con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-111T	Interruptor triple	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-111T	Interruptor triple	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-111TL	Interruptor triple con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-111TL	Interruptor triple con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-222T	Interruptor conmutable triple	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-222T	Interruptor conmutable triple	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-222TL	Interruptor conmutable triple con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-222TL	Interruptor conmutable triple con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-020TVL	Interruptor 4 vías sencillo con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-010B	Interruptor sencillo	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-010BV	Interruptor sencillo vertical	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-010BL	Interruptor sencillo con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-010BVL	Interruptor sencillo vertical con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-020B	Interruptor conmutable	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-020BV	Interruptor conmutable vertical	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-020BL	Interruptor conmutable con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-020BVL	Interruptor conmutable con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-040B	Pulsador	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-040BV	Pulsador	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-040BL	Pulsador con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-040BVL	Pulsador vertical con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-020BVL	Interruptor 4 vías con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-101B	Interruptor doble	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-101B	Interruptor doble	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-101BL	Interruptor doble con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-101BL	Interruptor doble con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-202B	Interruptor conmutable doble	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-202B	Interruptor conmutable doble	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-202BL	Interruptor conmutable doble con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-202BL	Interruptor conmutable doble con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-111B	Interruptor triple	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-111B	Interruptor triple	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-111BL	Interruptor triple con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-111BL	Interruptor triple con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-222B	Interruptor conmutable triple	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-222B	Interruptor conmutable triple	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-222BL	Interruptor conmutable triple con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQS-222BL	Interruptor conmutable triple con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA	AX-301M	Toma 2P + Interruptor sencillo	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA	AX-301B	Toma 2P + Interruptor sencillo	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA	AX-301MG	Toma 2P + T + Interruptor sencillo	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA	AX-301BG	Toma 2P + T + Interruptor sencillo	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA	AXS-301MGL	Toma 2P + T + Interruptor sencillo con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA	GL-301A	Interruptor sencillo + Toma sencilla 15A, 127V, 2 polos	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA	GL-301AG	Interruptor sencillo + Toma sencilla 15A, 127V, 2 polos + tierra	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA	GLS-301A	Interruptor sencillo + Toma sencilla 15A, 127V, 2 polos	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LUMINEX	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA	GLS-301AG	Interruptor sencillo + Toma sencilla 15A, 127V, 2 polos + tierra	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681501	INT SENC 1MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	690696	INT SENC 1MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681502	INT SENC LP 1MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	690674	INT SENC LP 1MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681503	INT SENC 2MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681504	INT SENC LP 2MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681505	INT SENC 3MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681505N	INT SENC 3MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	690676	INT SENC 3MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681506	INT SENC LP 3MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

CSR- CER861095

Certificate

Fecha de Aprobación:

2021-07-23

Approval Date:

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Renovación:

Fecha de Vencimiento:

2024-07-22

Renewal Date:

Expiration Date:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681507	INT CONM 1MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	690697	INT CONM 1MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681508	INT CONM LP 1MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	690675	INT CONM LP 1MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681509	INT CONM 2MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681510	INT CONM LP 2MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681511	INT CONM 3MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681512	INT CONM LP 3MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	690677	INT CONM LP 3MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681513	INT 4 VIAS 1M 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	690690	INT 4 VIAS 1M 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681514	INT 4 VIAS LP 1M 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681515	INT 4 VIAS 2M 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681516	INT 4 VIAS LP 2M 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681517	INT 4 VIAS 3M 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681518	INT 4 VIAS LP 3M 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681519	PULSADOR 1MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681520	PULSADOR LP 1MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

CSR- CER861095

Certificate

Fecha de Aprobación:

2021-07-23

Approval Date:

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Renovación:

Fecha de Vencimiento:

2024-07-22

Renewal Date:

Expiration Date:

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	690682	PULSADOR LP 1MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681521	PULSADOR 2MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681522	PULSADOR LP 2MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681523	PULSADOR 3MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681524	PULSADOR LP 3MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	690678	PULSADOR LP 3MOD 16A 127/277V.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	681525	INT BIPOLAR 1MOD 16A 127/277V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	682840	INT BIPOLAR 1MOD 16A 127/277V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681500	MÓDULO CIEGO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	690698	MÓDULO CIEGO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681580	PLACA CIEGA QUADRA B	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	690670	PLACA CIEGA QUADRA B	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681581	PLACA 1M QUADRA B	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	690693	PLACA 1M QUADRA B	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681582	PLACA 2M SEP QUADRA B	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	690694	PLACA 2M SEP QUADRA B	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681583	PLACA 2M JUNTO QUAD B	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681584	PLACA 3M QUADRA B	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	685098	SOPORTE 4X4"	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	690695	SOPORTE 4X4"	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681599	SOPORTE 4X2"	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	690650	SOPORTE 4X2"	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681590	PLACA CIEGA AL QUADRA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681591	PLACA 1M AL QUADRA.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	690671	PLACA 1M AL QUADRA.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681592	PLACA 2M SEP AL QUADRA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	690672	PLACA 2M SEP AL QUADRA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	685193	PLACA 4X4 2+2MOD JUN QUADRA B	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	685286	PLACA QUADRA 3M GRAFITO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	685536	PLACA QUADRA 3M OCRE	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	685546	PLACA QUADRA 3M TERRACOTA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	685535	PLACA CIEGA QUADRA OCRE IRIS	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	685285	PLACA CIEGA QUADRA GRAFIT IRIS	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	685545	PLACA CIEGA QUADRA TERRA IRIS	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681584N	PLACA 3M QUADRA NEG	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681584R	PLACA 3M QUADRA R	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681593	PLACA 2M JUNTO AL QUADA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681594	PLACA 3M AL QUADRA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	690673	PLACA 3M AL QUADRA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681595	PLACA 3M TIERRA AISL NAR QUADRA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681680	PLACA TONDA BLANCA PL	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681681	PLACA TONDA HIELO PL	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681682	PLACA TONDA PIEDRA PL	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681683	PLACA TONDA CRETA PL	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681684	PLACA TONDA ANTRACITA PL	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681685	PLACA TONDA MALTA PL	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681686	PLACA TONDA PAGLIA PL	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681687	PLACA TONDA BORDEAUX PL	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681693	PLACA TONDA ALUMINIO MET	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681694	PLACA TONDA COBRE MET	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681697	PLACA TONDA CROMO MET	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681698	PLACA TONDA ORO MET	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	VELA	681690	PLACA TONDA BLANCA MET	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	690651	Interruptor sencillo	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	690652	Interruptor sencillo con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	690655	Interruptor doble con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	690657	Interruptor triple con luz piloto	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	690653	Interruptor conmutable 3 vías con luz piloto.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	690656	Interruptor conmutable (3 vías) doble con luz piloto.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	690654	Pulsador para timbre con luz piloto.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	VELA	690659	Interruptor sencillo con luz piloto + tomacorriente sencilla 2P+T.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582400	INT 16A SENCILLO 2M RED BLA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582401	INT 16A SENCILLO 2M RED MAG	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582402	INT 16A DOBLE REDONDO BLA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582403	INT 16A DOBLE RED MAGN	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582404	INT SENCI CONM 16A 2M RED BLAN	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582405	INT SENCI CONM 16A 2M RED MAG	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582406	INT CONM DOBLE 16A RED BLAN	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582407	INT CONM DOBLE 16A RED MAG	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582425	INT 16A 1M BLA + TOMA 2P+T 2M	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582426	INT 16A 1M MAG + TOMA 2P+T M2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582460	INT TRIPLE SENCILLO RED BLAN	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

CSR- CER861095

Certificate

Fecha de Aprobación:

2021-07-23

Approval Date:

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Renovación:

Fecha de Vencimiento:

2024-07-22

Renewal Date:

Expiration Date:

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582461	INT TRIPLE SENCILLO RED MAG	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582462	INT TRIPLE 2CONM 1SEN RED BLAN	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582463	INT TRIPLE 2CONM 1SEN RED MAG	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582500	INT 16A 1M CUAD BLANCO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	583753	LLAVERO TARJETA ACCIONAR INTE	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582504	INT TEMPO TIPO ESCA CUAD BLAN	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582604	INT TEMPO TIPO ESCA CUAD MAGN	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582505	INT TARJETA 3M CUAD BLANC	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582605	INT TARJETA 3M CUAD MAGN	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582600	INT 16A 127V / 277V 1 MOD CUAD MAGNESIO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582501	INT 16A 127V / 277V 1 MOD CUAD BLANCO LP	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582601	INT 16A 127V / 277V 1 MOD CUAD MAGNESIO LP	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

CSR- CER861095

Certificate

Fecha de Aprobación:

2021-07-23

Approval Date:

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Renovación:

Fecha de Vencimiento:

2024-07-22

Renewal Date:

Expiration Date:

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	583500	INT 16A 127V / 277V 1 MOD ARRIBA RED BLANCO LP	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	583600	INT 16A 127V / 277V 1 MOD ARRIBA RED MAGNESIO LP	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	583501	INT 16A 127V / 277V 1 MOD ABAJO RED BLANCO LP	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	583502	INT 16A 127V / 277V 2 MOD RED BLANCO LP	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	583601	INT 16A 127V / 277V 1 MOD ABAJO RED MAGNESIO LP	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	583602	INT 16A 127V / 277V 2 MOD RED MAGNESIO LP	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582502	INT CONM 16A 127V / 277V 1 MOD CUAD BLANCO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582602	INT CONM 127V / 277V 1 MOD CUAD MAGNESIO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582503	INT CONM 16A 127V / 277V 1 MOD CUAD BLANCO LP	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582603	INT CONM 16A 127V / 277V 1 MOD CUAD MAGNESIO LP	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	583503	INT CONM 16A 127V / 277V 1 MOD ARRIBA RED BLANCO LP	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	583603	INT CONM 16A 127V / 277V 1 MOD ARRIBA RED MAGNESIO LP	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

CSR- CER861095

Certificate

Fecha de Aprobación:

2021-07-23

Approval Date:

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Renovación:

Fecha de Vencimiento:

2024-07-22

Renewal Date:

Expiration Date:

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	583504	INT CONM 16A 127V / 277V 1 MOD ABAJO RED BLANCO LP	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	583604	INT CONM 16A 127V / 277V 1 MOD ABAJO RED MAGNESIO LP	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	583505	INT CONM 16A 127V / 277V 2 MOD RED BLANCO LP	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	583605	INT CONM 16A 127V / 277V 2 MOD RED MAGNESIO LP	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582429	PULSADOR 1M CUADRA BLA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582430	PULSADOR 1M CUADRA MAG	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	583580C	PULSADOR TIMBRE REDONDO BLANCO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	583680C	PULSADOR TIMBRE RED MAGNESIO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582510	PULSADOR 10A 127V / 250V CON LP 1 MOD BLANCO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582610	PULSADOR 10A 127V / 250V CON LP 1 MOD MAGNESIO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582511	PULSADOR 10A 127V / 250V FUNCIÓN AUXILIAR PARA DIMMER 1 MOD BLANCO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	582611	PULSADOR 10A 127V / 250V FUNCIÓN AUXILIAR PARA DIMMER 1 MOD MAGNESIO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	583510	PULSADOR 10A 127V / 250V FUNCIÓN AUXILIAR PARA DIMMER 2MOD RED MAGNESIO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARTEOR	583610	PULSADOR 10A 127V / 250V FUNCIÓN AUXILIAR PARA DIMMER 2MOD RED BLANCO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440	PLACA 4X2 3M CUAD BLANCA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582439	PLACA CIEGA BLANCA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412	PLACA 2 MOD RED BLANCA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582413	PLACA 2 MOD RED PEARL ALU	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582414	PLACA 2 MOD RED GRAFITO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582416	PLACA 2 MOD RED EDICIÓN 1	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582417	PLACA 2 MOD RED ESPEJO BLANCO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582418	PLACA 2 MOD RED ESPEJO NEGRO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582419	PLACA 2 MOD RED CASUAL	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582420	PLACA 2 MOD RED FORMAL	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582444	PLACA 3 MOD CUAD EDICIÓN 1	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582447	PLACA 3M CUAD CASUAL	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582448	PLACA 3M CUAD FORMAL	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582446	PLACA 3M CUAD ESPEJO NEGRO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582445	PLACA 3M CUA ESPEJO BLANCO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582415	PLACA 2M RED MAGN	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582441	PLACA 3M CUAD PEARL ALU	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582442	PLACA 3M CUAD GRAFITO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582443	PLACA 4X2 3M CUAD MAGNESIO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440MAD-1Q	PLACA QUADRA MADERA MAPLE	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440MAD-2Q	PLACA QUADRA CEDRO GRIS	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440MAD-3Q	PLACA QUADRA MADERA OLMO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440MAD-4Q	PLACA QUADRA VERNICE	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440MAD-5Q	PLACA QUADRA ÉBANO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440MAD-6Q	PLACA QUADRA MUKALY	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440MAD-7Q	PLACA QUADRA NUEZ	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440MAD-8Q	PLACA QUADRA ROBLE CAMPO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440ANI-1Q	PLACA QUADRA ZEBRA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440ANI-2Q	PLACA QUADRA CHITA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440ANI-3Q	PLACA QUADRA LEOPARDO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440ANI-4Q	PLACA QUADRA DÁLMATA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440ANI-5Q	PLACA QUADRA ZEBRA CHIC	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440ANI-6Q	PLACA QUADRA SAFARI	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440ANI-7Q	PLACA QUADRA VÍBORA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440ANI-8Q	PLACA QUADRA JIRAFÁ	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440FIB-1Q	PLACA QUADRA CARBONO BLANCO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440FIB-2Q	PLACA QUADRA CARBONO ANTRACITA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440FIB-3Q	PLACA QUADRA CARBONO SILVER	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440FIB-4Q	PLACA QUADRA CARBONO GRAFITO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440FIB-5Q	PLACA QUADRA CARBONO CROMO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440FIB-6Q	PLACA QUADRA CARBONO NEGRO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440FIB-7Q	PLACA QUADRA CARBONO ESTAÑO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440FIB-8Q	PLACA QUADRA CARBONO AZZURRO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440ABS-1Q	PLACA QUADRA PRIMAVERA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440ABS-2Q	PLACA QUADRA DÓLAR	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440ABS-3Q	PLACA QUADRA STEEL	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440ABS-4Q	PLACA QUADRA GOL	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440ABS-5Q	PLACA QUADRA PICNIC	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440ABS-6Q	PLACA QUADRA LOVE	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440ABS-7Q	PLACA QUADRA MELODY	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440ABS-8Q	PLACA QUADRA CHECKERS	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440MOL-1Q	PLACA QUADRA MÁRMOL ROMANO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440MOL-2Q	PLACA QUADRA MÁRMOL ÓNIX	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440MOL-3Q	PLACA QUADRA EMPERADOR	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440MOL-4Q	PLACA QUADRA MÁRMOL JADE	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440MOL-5Q	PLACA QUADRA FINLANDÉS	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440MOL-6Q	PLACA QUADRA SERPENTINO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440MOL-7Q	PLACA QUADRA ROSALÍA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582440MOL-8Q	PLACA QUADRA VENATO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412MAD-1R	PLACA TONDA MADERA MAPLE	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412MAD-2R	PLACA TONDA CEDRO GRIS	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412MAD-3R	PLACA TONDA MADERA OLMO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412MAD-4R	PLACA TONDA VERNICE	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412MAD-5R	PLACA TONDA ÉBANO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412MAD-6R	PLACA TONDA MUKALY	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412MAD-7R	PLACA TONDA NUEZ	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412MAD-8R	PLACA TONDA ROBLE CAMPO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412ANI-1R	PLACA TONDA ZEBRA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412ANI-2R	PLACA TONDA CHITA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412ANI-3R	PLACA TONDA LEOPARDO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412ANI-4R	PLACA TONDA DÁLMATA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412ANI-5R	PLACA TONDA ZEBRA CHIC	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412ANI-6R	PLACA TONDA SAFARI	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412ANI-7R	PLACA TONDA VÍBORA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412ANI-8R	PLACA TONDA JIRAFÁ	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412FIB-1R	PLACA TONDA CARBONO BLANCO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412FIB-2R	PLACA TONDA CARBONO ANTRACITA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412FIB-3R	PLACA TONDA CARBONO SILVER	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412FIB-4R	PLACA TONDA CARBONO GRAFITO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412FIB-5R	PLACA TONDA CARBONO CROMO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412FIB-6R	PLACA TONDA CARBONO NEGRO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412FIB-7R	PLACA TONDA CARBONO ESTAÑO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412FIB-8R	PLACA TONDA CARBONO AZZURRO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412ABS-1R	PLACA TONDA PRIMAVERA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412ABS-2R	PLACA TONDA DÓLAR	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412ABS-3R	PLACA TONDA STEEL	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412ABS-4R	PLACA TONDA GOL	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412ABS-5R	PLACA TONDA PICNIC	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412ABS-6R	PLACA TONDA LOVE	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412ABS-7R	PLACA TONDA MELODY	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412ABS-8R	PLACA TONDA CHECKERS	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412MOL-1R	PLACA TONDA MÁRMOL ROMANO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412MOL-2R	PLACA TONDA MÁRMOL ÓNIX	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412MOL-3R	PLACA TONDA EMPERADOR	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412MOL-4R	PLACA TONDA MÁRMOL JADE	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412MOL-5R	PLACA TONDA FINLANDÉS	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412MOL-6R	PLACA TONDA SERPENTINO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412MOL-7R	PLACA TONDA ROSALÍA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412MOL-8R	PLACA TONDA VENATO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582412COL-9R	PLACA 4X2 2M RED EDI COLOMBIA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	583777	PLACA 4X2 3M CUAD NEGRO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	583750	SOPORTE 4x2 3 MODULOS	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582565	PLACA 4X2 3 MOD CUAD BLANCA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	583776	PLACA 4X2 3 MOD CUAD NARANJA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	583778	PLACA 4X2 3 MOD CUAD ROJO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582562	PLACA 4X2 1 MOD CUAD BLANCA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582563	PLACA 4X2 2 MOD CUAD BLANCA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	583760	PLACA 4X2 2 MOD CUAD PEARL ALU	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	583761	PLACA 4X2 2 MOD CUAD GRAFITO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582662	PLACA 4X2 2 MOD CUAD MAGNESIO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582564	PLACA 4X2 2 MODULOS SEPARADOS	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	583633	PLACA 4X2 2 MOD RED MAGNESIO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	583762	PLACA 4X2 3 MOD CUAD PEARL ALU	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	583763	PLACA 4X2 3 MOD CUAD GRAFITO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582663	PLACA 4X2 3 MOD CUAD MAGNESIO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	583764	PLACA 4X2 3 MOD CUAD METAL TEJIDO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	583765	PLACA 4X2 3 MOD CUAD CASUAL	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	583766	PLACA 4X2 3 MOD CUAD FORMAL	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	583767	PLACA 4X2 3 MOD CUAD CLUB	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	583779	PLACA 4X2 3 MOD CUAD GALUCHAT	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	583768	PLACA 4X2 3 MOD CUAD ORO BRONCE	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	583769	PLACA 4X2 3 MOD CUAD ACERO INOX	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	583770	PLACA 4X2 3 MOD CUAD ESPEJO NEGRO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	583771	PLACA 4X2 3 MOD CUAD ESPEJO ROJO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	583772	PLACA 4X2 3 MOD CUAD ESPEJO GRIS PARDO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	583773	PLACA 4X2 3 MOD CUAD ESPEJO BLANCO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	583774	PLACA 4X2 3 MOD CUAD ROBLE CLARO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	583775	PLACA 4X2 3 MOD CUAD ESTILO WENGÉ	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582560	MÓDULO CIEGO BLANCO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582660	MÓDULO CIEGO MAGNESIO	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	582566	PLACA CIEGA BLANCA	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	ARTEOR	583752	PLACA CIEGA PERL ALU	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA REFRESH	686310	Interrupt. Sencillo 10a, 250v.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA REFRESH	686312	Interrupt. Doble 10a, 250v.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA REFRESH	686313	Interrupt. Triple 10a, 250v.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA REFRESH	686320	Int. Conmutable 10a, 250v	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

CSR- CER861095

Certificate

Fecha de Aprobación:

2021-07-23

Approval Date:

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Renovación:

Fecha de Vencimiento:

2024-07-22

Renewal Date:

Expiration Date:

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA REFRESH	686322	Int. Conmut. Doble 10a, 250v	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA REFRESH	686323	Int. Conmut. Triple 10a, 250v	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA REFRESH	686331	Interrupt. Senc.10a,250v + Toma 2p 15a, 127v	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA REFRESH	686334	Interrupt. Senc. 10a, 250v + Toma 2p+T 15a, 127v	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA REFRESH	686340	Pulsador Timbre 10a, 250v.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA REFRESH	686361	Interrupt. Sencillo 10a, 250v.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA REFRESH	686362	Interrupt. Doble 10a, 250v.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA REFRESH	686364	Interrupt. Triple 10a, 250v.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA REFRESH	686366	Int. Conmutable 10a, 250v	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA REFRESH	686367	Int. Conmut. Doble 10a, 250v	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA REFRESH	686368	Int. Conmut. Triple 10a, 250v	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA REFRESH	686372	Interrupt. Senc.+ Toma 2p	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

CSR- CER861095

Certificate

Fecha de Aprobación:

2021-07-23

Approval Date:

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Renovación:

Fecha de Vencimiento:

2024-07-22

Renewal Date:

Expiration Date:

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA REFRESH	686374	Interrupt. Senc. 10a, 250v + Toma 2p+T 15a, 127v	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA REFRESH	686380	Pulsador Timbre 10a, 250v.	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA 2	GL2-010B	Interruptor sencillo 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA 2	GL2-101B	Interruptor doble 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA 2	GL2-111B	Interruptor triple 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA 2	GL2-020B	Interruptor conmut. Sencillo 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA 2	GL2-202B	Interruptor conmut. Doble 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA 2	GL2-040B	Pulsador sencillo para timbre 10A, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA 2	GL2-000B	Placa ciega	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	FUTURA	686510	Interruptor sencillo 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	FUTURA	686512	Interruptor doble 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	FUTURA	686513	Interruptor triple 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	FUTURA	686520	Interruptor conmut. Sencillo 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	FUTURA	686522	Interruptor conmut. Doble 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	FUTURA	686523	Interruptor conmut. Triple 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	FUTURA	686560	Interruptor 10AX, 127/250V para Dimmer giratorio sencillo 120V 300W	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	FUTURA	686540	Pulsador sencillo para timbre 10A, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	FUTURA	686542	Pulsador doble para timbre 10A, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	FUTURA	686543	Pulsador triple para timbre 10A, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	FUTURA	686401	Interruptor sencillo 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	FUTURA	686402	Interruptor doble 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	FUTURA	686403	Interruptor triple 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	FUTURA	686411	Interruptor conmut. Sencillo 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	FUTURA	686412	Interruptor conmut. Doble 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	FUTURA	686413	Interruptor conmut. Triple 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	FUTURA	686418	Interruptor 10AX, 127/250V para Dimmer giratorio sencillo 120V 300W	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	FUTURA	686419	Interruptor 10AX, 127/250V para Dimmer giratorio doble 120V 300W	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	FUTURA	686421	Pulsador sencillo para timbre 10A, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	FUTURA	686422	Pulsador doble para timbre 10A, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	FUTURA	686423	Pulsador triple para timbre 10A, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	FUTURA	686404	Placa ciega	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	FUTURA	686500	Placa ciega	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	LUZICA	SPU1100	Interruptor sencillo 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	LUZICA	SPU1101	Interruptor conmut. Sencillo 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	LUZICA	SPU1102	Pulsador sencillo para timbre 10A, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	LUZICA	SPU1153	Pulsador 10A, 127/250V para Dimmer giratorio sencillo 120V 300W	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

CSR- CER861095

Certificate

Fecha de Aprobación:

2021-07-23

Approval Date:

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Renovación:

Fecha de Vencimiento:

2024-07-22

Renewal Date:

Expiration Date:

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	LUZICA	SPU1200	Interruptor doble 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	LUZICA	SPU1201	Interruptor conmut. Doble 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	LUZICA	SPU1300	Interruptor triple 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	LUZICA	SPU1301	Interruptor conmut. Triple 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	LUZICA	SPU1000	Placa ciega	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687611	Interruptor sencillo 10AX, 127/250V + Placa 1 módulos blanco/azul	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687611A	Interruptor sencillo 10AX, 127/250V + Placa 1 módulos pintada arena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687611O	Interruptor sencillo 10AX, 127/250V + Placa 1 módulos pintada olivo/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687611S	Interruptor sencillo 10AX, 127/250V + Placa 1 módulos pintada siena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687611R	Interruptor sencillo 10AX, 127/250V + Placa 1 módulos pintada oro rosa/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687611L	Interruptor sencillo luz piloto 10AX, 127/250V + Placa 1 módulos blanco/azul	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687611AL	Interruptor sencillo luz piloto 10AX, 127/250V + Placa 1 módulos pintada arena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687611OL	Interruptor sencillo luz piloto 10AX, 127/250V+ Placa 1 módulos pintada olivo/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687611SL	Interruptor sencillo luz piloto 10AX, 127/250V + Placa 1 módulos pintada siena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687611RL	Interruptor sencillo luz piloto 10AX, 127/250V + Placa 1 módulos pintada oro rosa/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687616	Interruptor doble* (1+1) 10AX, 127/250V + Placa 2 módulos blanco/azul	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687616A	Interruptor doble* (1+1) 10AX, 127/250V + Placa 2 módulos pintada arena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687616O	Interruptor doble* (1+1) 10AX, 127/250V + Placa 2 módulos pintada olivo/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687616S	Interruptor doble* (1+1) 10AX, 127/250V+ Placa 2 módulos pintada siena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687616R	Interruptor doble* (1+1) 10AX, 127/250V + Placa 2 módulos pintada oro rosa/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687616L	Interruptor doble* luz piloto (1+1) 10AX, 127/250V + Placa 2 módulos blanco/azul	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687616AL	Interruptor doble* luz piloto (1+1) 10AX, 127/250V + Placa 2 módulos pintada arena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687616OL	Interruptor doble* luz piloto (1+1) 10AX, 127/250V + Placa 2 módulos pintada olivo/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687616SL	Interruptor doble* luz piloto (1+1) 10AX, 127/250V + Placa 2 módulos pintada siena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687616RL	Interruptor doble* luz piloto (1+1) 10AX, 127/250V + Placa 2 módulos pintada oro rosa/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687617	Interruptor triple 10AX, 127/250V + Placa 3 módulos blanco/azul	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687617A	Interruptor triple 10AX, 127/250V + Placa 3 módulos pintada arena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687617O	Interruptor triple 10AX, 127/250V + Placa 3 módulos pintada olivo/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687617S	Interruptor triple 10AX, 127/250V + Placa 3 módulos pintada siena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687617R	Interruptor triple 10AX, 127/250V + Placa 3 módulos pintada oro rosa/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687617L	Interruptor triple luz piloto 10AX, 127/250V + Placa 3 módulos blanco/azul	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687617AL	Interruptor triple luz piloto 10AX, 127/250V + Placa 3 módulos pintada arena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687617OL	Interruptor triple luz piloto 10AX, 127/250V + Placa 3 módulos pintada olivo/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687617SL	Interruptor triple luz piloto 10AX, 127/250V + Placa 3 módulos pintada siena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687617RL	Interruptor triple luz piloto 10AX, 127/250V + Placa 3 módulos pintada oro rosa/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687621	Interruptor conmut. sencillo 10AX, 127/250V + Placa 1 módulos blanco/azul	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687621A	Interruptor conmut. sencillo 10AX, 127/250V+ Placa 1 módulos pintada arena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687621O	Interruptor conmut. sencillo 10AX, 127/250V + Placa 1 módulos pintada olivo/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687621S	Interruptor conmut. sencillo 10AX, 127/250V + Placa 1 módulos pintada siena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687621R	Interruptor conmut. sencillo 10AX, 127/250V + Placa 1 módulos pintada oro rosa/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687621L	Interruptor conmut. sencillo luz piloto 10AX, 127/250V + Placa 1 módulos blanco/azul	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687621AL	Interruptor conmut. sencillo luz piloto 10AX, 127/250V + Placa 1 módulos pintada arena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687621OL	Interruptor conmut. sencillo luz piloto 10AX, 127/250V + Placa 1 módulos pintada olivo/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687621SL	Interruptor conmut. sencillo luz piloto 10AX, 127/250V + Placa 1 módulos pintada siena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687621RL	Interruptor conmut. sencillo luz piloto 10AX, 127/250V + Placa 1 módulos pintada oro rosa/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687626	Interruptor conmut. Doble* (1+1) 10AX, 127/250V + Placa 2 módulos blanco/azul	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687626A	Interruptor conmut. Doble* (1+1) 10AX, 127/250V + Placa 2 módulos pintada arena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687626O	Interruptor conmut. Doble* (1+1) 10AX, 127/250V + Placa 2 módulos pintada olivo/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687626S	Interruptor conmut. Doble* (1+1) 10AX, 127/250V + Placa 2 módulos pintada siena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687626R	Interruptor conmut. Doble* (1+1) 10AX, 127/250V + Placa 2 módulos pintada oro rosa/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687626L	Interruptor conmut. Doble* luz piloto (1+1) 10AX, 127/250V + Placa 2 módulos blanco/azul	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687626AL	Interruptor conmut. Doble* luz piloto (1+1) 10AX, 127/250V + Placa 2 módulos pintada arena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687626OL	Interruptor conmut. Doble* luz piloto (1+1) 10AX, 127/250V + Placa 2 módulos pintada olivo/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687626SL	Interruptor conmut. Doble* luz piloto (1+1) 10AX, 127/250V + Placa 2 módulos pintada siena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687626RL	Interruptor conmut. Doble* luz piloto (1+1)10AX, 127/250V + Placa 2 módulos pintada oro rosa/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687627	Interruptor conmut. triple 10AX, 127/250V + Placa 3 módulos blanco/azul	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687627A	Interruptor conmut. triple 10AX, 127/250V + Placa 3 módulos pintada arena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687627O	Interruptor conmut. triple 10AX, 127/250V+ Placa 3 módulos pintada olivo/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687627S	Interruptor conmut. triple 10AX, 127/250V + Placa 3 módulos pintada siena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687627R	Interruptor conmut. triple 10AX, 127/250V+ Placa 3 módulos pintada oro rosa/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687627L	Interruptor conmut. triple luz piloto 10AX, 127/250V + Placa 3 módulos blanco/azul	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687627AL	Interruptor conmut. triple luz piloto 10AX, 127/250V + Placa 3 módulos pintada arena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687627OL	Interruptor conmut. triple luz piloto 10AX, 127/250V+ Placa 3 módulos pintada olivo/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687627SL	Interruptor conmut. triple luz piloto 10AX, 127/250V + Placa 3 módulos pintada siena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687627RL	Interruptor conmut. triple luz piloto 10AX, 127/250V + Placa 3 módulos pintada oro rosa/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687642	Pulsador sencillo para timbre 10A 127/250V + Placa 1 módulos blanco/azul	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687642A	Pulsador sencillo para timbre 10A 127/250V + Placa 1 módulos pintada arena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687642O	Pulsador sencillo para timbre 10A 127/250V + Placa 1 módulos pintada olivo/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687642S	Pulsador sencillo para timbre 10A 127/250V + Placa 1 módulos pintada siena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687642R	Pulsador sencillo para timbre 10A 127/250V + Placa 1 módulos pintada oro rosa/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687642L	Pulsador sencillo para timbre luz piloto 10A 127/250V + Placa 1 módulos blanco/azul	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687642AL	Pulsador sencillo para timbre luz piloto 10A 127/250V + Placa 1 módulos pintada arena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687642OL	Pulsador sencillo para timbre luz piloto 10A 127/250V + Placa 1 módulos pintada olivo/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687642SL	Pulsador sencillo para timbre luz piloto 10A 127/250V + Placa 1 módulos pintada siena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687642RL	Pulsador sencillo para timbre luz piloto 10A 127/250V + Placa 1 módulos pintada oro rosa/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687610	Interruptor sencillo 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687610L	Interruptor sencillo luz piloto 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687612	Interruptor doble* (1+1) 10AX 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687612L	Interruptor doble* luz piloto (1+1) 10AX 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687613	Interruptor triple 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687613L	Interruptor triple luz piloto 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687620	Interruptor conmut. sencillo 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687620L	Interruptor conmut. Sencillo luz piloto 10AX 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687622	Interruptor conmut. Doble* (1+1) 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687622L	Interruptor conmut. Doble* luz piloto (1+1) 10AX, 127/250V)	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687623	Interruptor conmut. triple 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687623L	Interruptor conmut. triple luz piloto 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687624	Interruptor sencillo 4 vías luz piloto 10AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687625	Interruptor bipolar luz piloto 10 y 20 AX, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687640	Pulsador sencillo para timbre 10A 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687640L	Pulsador sencillo para timbre luz piloto 10A 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	CLICKME	687601	Placa ciega blanco/azul	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	CLICKME	687601A	Placa ciega pintada arena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	CLICKME	687601O	Placa ciega pintada olivo/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	CLICKME	687601S	Placa ciega pintada siena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	CLICKME	687601R	Placa ciega pintada oro rosa/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

CSR- CER861095

Certificate

Fecha de Aprobación:

2021-07-23

Approval Date:

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

Fecha de Vencimiento:

2024-07-22

Expiration Date:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	ACCESORIOS PARA ENSAMBLE	CLICKME	687600	Placa ciega blanco/azul	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GLADIA	GS-010B	Interruptor sencillo de sobreponer 10A	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GLADIA	GSS-010B	Interruptor sencillo de sobreponer 10A DIY	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GLADIA	GS-040B	Pulsador de sobreponer 10A	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GLADIA	GSS-040B	Pulsador de sobreponer 10A DIY	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA REFRESH	686348	INT SENCILLO + TOMA 2P VZ	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

CSR- CER861095

Certificate

Fecha de Aprobación:

2021-07-23

Approval Date:

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Renovación:

Fecha de Vencimiento:

2024-07-22

Renewal Date:

Expiration Date:

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	AMBIA REFRESH	686349	INT SENCILLO + TOMA 2P+T VZ	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	ARQUEA	AQ-301BL	TOMA SENCILLA 2P+INT SENC LP	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA 2	GL2-301B	TOMA SENCILLA 2P+ INTER SENC	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	GALICA 2	GL2-301BG	TOMA SENC 2P+T + INTER SENC	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	FUTURA	686407	TOMA SENC 2P+T + INTER SENC	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	LUZICA	SPU1231	Toma sencilla 2P+T + interruptor sencillo 15A, 127/250V	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687631	Toma sencilla 2P+T 15A 127/250V * + interruptor sencillo 127/250V * + Placa 3 módulos blanco/azul	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687631A	Toma sencilla 2P+T 15A 127/250V * + interruptor sencillo 127/250V * + Placa 3 módulos pintada arena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687631O	Toma sencilla 2P+T 15A 127/250V * + interruptor sencillo 127/250V * + Placa 3 módulos pintada olivo/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687631S	Toma sencilla 2P+T 15A 127/250V * + interruptor sencillo 127/250V * + Placa 3 módulos pintada siena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687631R	Toma sencilla 2P+T 15A 127/250V* + interruptor sencillo 127/250V * + Placa 3 módulos pintada oro rosa/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687631L	Toma sencilla 2P+T 15A 127/250V * + interruptor sencillo luz piloto 127/250V * + Placa 3 módulos blanco/azul	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



LEGRAND COLOMBIA S.A.

Anexo Certificado

Certificate

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSR- CER861095

2021-07-23

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.16.3.1

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2024-07-22

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687631AL	Toma sencilla 2P+T 15A 127/250V * + interruptor sencillo luz piloto 127/250V * + Placa 3 módulos pintada arena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687631OL	Toma sencilla 2P+T 115A 127/250V * + interruptor sencillo luz piloto 127/250V * + Placa 3 módulos pintada olivo/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687631SL	Toma sencilla 2P+T 15A 127/250V * + interruptor sencillo luz piloto 127/250V * + Placa 3 módulos pintada siena/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687631RL	Toma sencilla 2P+T 15A 127/250V * + interruptor sencillo luz piloto 127/250V * + Placa 3 módulos pintada oro rosa/blanco Nivel 2	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687630	Toma sencilla 2P+T 15A 127V * + interruptor sencillo 127/250V *	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia
LEGRAND	INTERRUPTORES + TOMACORRIENTES PARA USO DOMÉSTICO GENERAL	CLICKME	687630L	Toma sencilla 2P+T 15A 127V * + interruptor sencillo luz piloto 127/250V *	Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá D.C., Colombia



No. de Certificado
0464
Certificación tipo marca de conformidad (**Esquema 5**)

El organismo de certificación QCERT otorga a **TERMINALES COLOMBIANAS SAS** con identificación **891301862** el presente certificado de conformidad de producto, de acuerdo con la siguiente información:

Producto: Tableros de baja tensión

Descripción cualitativa del producto: Tableros de circuitos en baja tensión para aplicaciones residenciales y similares

Referente reglamentario: Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE . Resolución 90708 de 30 de agosto de 2013, Resolución 90795 de 25 de julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía Numerales 20.23.1 y 20.23.3

La certificación otorgada está sujeta a los resultados de las evaluaciones de seguimiento anuales tal como se establece en el Reglamento RG-01

Anexo a este certificado se entrega un documento que contiene 24 páginas donde se describen las especificaciones técnicas de los productos certificados. Este certificado solo puede ser reproducido en su totalidad y la validez del mismo se puede consultar en www.qcert.com.co. Este certificado es para uso exclusivo del titular.

Fecha de otorgamiento:	2012-09-06	Fechas límite de finalización de auditorías de seguimiento
Fecha de vencimiento:	2024-10-24	Seguimiento 1: 2022-10-25
Fecha de renovación:	2021-10-25	Seguimiento 2: 2023-10-25
Fecha de última modificación:	2023-10-24	

Directora de acreditación y gestión

No de certificado
Dirección

0464
Calle 29B No 56-26

Fecha última modificación

2023-10-24

Aspecto	Descripción
Producto	Tableros eléctricos de baja tensión
Descripción cualitativa del producto	Tableros de circuitos en baja tensión para aplicaciones residenciales y similares
Referente reglamentario y normativo	Reglamento técnico de instalaciones eléctricas- RETIE Numeral 20.23.1 Resolución 90708 del 30 agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energía.
Fabricante	TERCOL SAS
Planta de fabricación	Calle 29b No 56-26
Marca	TERCOL SAS
Barraje	Cobre ó aluminio estañado según referencia
Corriente del Barraje (A)	75/85/95/100/125/175/225 según referencia
Tensión nominal (V)	120/240
Corriente cortocircuito (kA)	10
Grado de proteccion IP/IK	2XC/05
Numero de fases de alimentación	1-2 ó 3
Numeros de circuitos	Desde 2 hasta 42 circuitos según referencia
Forma de instalación	Para empotrar o sobre poner
Construcion	Lámina cold rolled con aplicación de pintura electrostática o lámina galvanizada sin pintar
Exclusiones (*)	Ninguna
Usos	Protección en sistemas de distribución de energía eléctrica en baja tensión



ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-003



KM 17 VIA LAS PALMAS. PARQUE TECNOLÓGICO MANANTIALES. EDIFICIO QUBOX. ENVIGADO ANTIOQUIA.



servicioalcliente@qcert.com.co



(574) 444 80 87 - 301 790 90 20

qcert.com.co

No de certificado
Dirección

0464
Calle 29B No 56-26

Fecha de última modificación

2023-10-24

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisl. de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
1	TE2	Tablero económico de 2 Circuitos 75 Amperios	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X2.1 cm	28 mm	2XC	5	20.5X17.5X6 cm	N.A
2	TE3	Tablero económico de 3 Circuitos 75 Amperios	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	6.2X2.1 cm	28 mm	2XC	5	20.5X19.5X6 cm	N.A
3	TE4	Tablero económico de 4 circuitos 75 Amperios	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1	52 mm	2XC	5	20.5x22x6 cm	N.A
4	TE6	Tablero económico de 6 circuitos 75 Amperios	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	6.2X6.2X2.1 cm	52 mm	2XC	5	20.5X27X6 cm	N.A
5	TE8	Tablero económico de 8 circuitos 75 Amperios	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8X8.8X2.1cm	105 mm	2XC	5	20.5X32X6 cm	N.A
6	TE4P	Tablero económico de 4 circuitos con puerta 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1 cm	52 mm	2XC	5	18.7X21.6X7.5	N.A
7	TE6P	Tablero económico de 6 circuitos con puerta 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	6.2X6.2X2.1 cm	52 mm	2XC	5	18.7X26.5X7.5	N.A
8	TE2M	Tablero económico de 2 circuitos monofásico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7x2.1	N.A	2XC	5	20.5X17.5X6 cm	N.A
9	TE3M	Tablero económico de 3 circuitos monofásico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	6.2X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5X19.5X6 cm	N.A
10	TE4M	Tablero económico de 4 circuitos monofásico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5x22x6 cm	N.A
11	TE6M	Tablero económico de 6 circuitos monofásico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1x2.1	N.A	2XC	5	20.5X27X6 cm	N.A
12	TE8M	Tablero económico de 8 circuitos monofásico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8X2.1 cm	N.A	2XC	5	20.5X32X6 cm	N.A
13	TE4MP	Tablero económico de 4 circuitos monofásico con puerta 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8x2.1	N.A	2XC	5	18.7X21.6X7.5	N.A
14	TE6MP	Tablero económico de 6 circuitos monofásico con puerta 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1x2.1	N.A	2XC	5	18.7X26.5X7.5	N.A

No de certificado
Dirección

0464
Calle 29B No 56-26

Fecha de última modificación

2023-10-24

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisl. de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
15	TTP4G	Tablero tapa plástica de 04 circuitos para 75 Amp galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1	52 mm	2XC	5	20.5x22x6 cm	N.A
16	TTP4	Tablero tapa plástica de 04 circuitos para 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1	52 mm	2XC	5	20.5x22x6 cm	N.A
17	TTP6	Tablero tapa plástica de 06 circuitos para 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	120/241	N.A	6.2X6.2X2.1 cm	52 mm	2XC	5	20.5X27X6 cm	N.A
18	TTP6G	Tablero tapa plástica de 06 circuitos para 75 AMP galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	120/241	N.A	6.2X6.2X2.1 cm	52 mm	2XC	5	20.5X27X6 cm	N.A
19	TTP8	Tablero tapa plástica bifásico de 8 circuitos para 95A	Tableros eléctricos de distribución de 95A marca TERCOL	120/240	95	10	120/241	N.A	DERECHO 11.7 IZQUIERDO 9.1	35 mm	2XC	6	20.5X27X6 cm	N.A
20	TTP12	Tablero tapa plástica bifásico de 12 circuitos para 95A	Tableros eléctricos de distribución de 95A marca TERCOL	120/240	95	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 IZQUIERDO 14.2	35 mm	2XC	5	20.5x22x6 cm	N.A
21	TTP4M	Tablero monofásico tapa plástica de 4 circuitos para 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8x2.1	N.A	2XC	5	20.5X27X6 cm	N.A
22	TTP6M	Tablero monofásico tapa plástica de 6 circuitos para 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1X2.1 cm	N.A	2XC	5	20.5X17.5X6 cm	N.A
23	TTP8M	Tablero tapa plástica monofásico de 8 circuitos para 95A	Tableros eléctricos de distribución de 95A marca TERCOL	120/240	95	10	Marca Tercol	N.A	CENTRO 11.9 cm	N.A	2XC	5	20.5X27X6 cm	N.A
24	TTP12M	Tablero tapa plástica monofásico de 12 circuitos para 95A	Tableros eléctricos de distribución de 95A marca TERCOL	120/240	95	10	Marca Tercol	N.A	CENTRO 17 cm	N.A	2XC	5	30X25X7.2 cm	N.A
25	TE2G	Tablero económico de 2 Circuitos 75 Amperios galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X2.1 cm	28 mm	2XC	5	20.5X19.5X6 cm	N.A
26	TE3G	Tablero económico de 3 circuitos 75 Amperios galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.2X3.2X2.1	28 mm	2XC	5	20.5x22x6 cm	N.A
27	TE4G	Tablero económico de 4 circuitos 75 Amperios galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1 cm	52 mm	2XC	5	20.5X27X6 cm	N.A
28	TE6G	Tablero económico de 6 circuitos 75 Amperios galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	6.2X6.2X2.1cm	52 mm	2XC	5	20.5X32X6 cm	N.A

No de certificado
Dirección

0464
Calle 29B No 56-26

Fecha de última modificación

2023-10-24

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisl. de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
29	TE8G	Tablero económico de 8 circuitos galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8X8.8X2.1 cm	105 mm	2XC	5	18.7X21.6X7.5	N.A
30	TE4PG	Tablero económico de 4 circuitos con puerta galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1 cm	52 mm	2XC	5	18.7X26.5X7.5	N.A
31	TE6PG	Tablero económico de 6 circuitos con puerta galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	6.2X6.2X2.1	52 mm	2XC	5	20.5X17.5X6 cm	N.A
32	TE2MG	Tablero económico de 2 circuitos monofásico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5X19.5X6 cm	N.A
33	TE3MG	Tablero económico de 3 circuitos monofásico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5x22x6 cm	N.A
34	TE4MG	Tablero económico de 4 circuitos monofásico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8x2.1	N.A	2XC	5	20.5X27X6 cm	N.A
35	TE6MG	Tablero económico de 6 circuitos monofásico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5X32X6 cm	N.A
36	TE8MG	Tablero económico de 8 circuitos monofásico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	19.1X2.1cm	N.A	2XC	5	18.7X21.6X7.5	N.A
37	TE4MPG	Tablero económico de 4 circuitos monofásico con puerta galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8x2.1	N.A	2XC	5	18.7X26.5X7.5	N.A
38	TE6MPG	Tablero económico de 6 circuitos monofásico con puerta galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5x22x6 cm	N.A
39	TTP4MG	Tablero tapa Plástica de 04 circuitos monofásico galvanizado para 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8x2.1	N.A	2XC	5	20.5X27X6 cm	N.A
40	TTP6MG	Tablero tapa Plástica de 6 circuitos monofásico galvanizado para 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5x22x6 cm	N.A
41	TTP8MG	Tablero tapa Plástica de 8 circuitos monofásico galvanizado para 95A	Tableros eléctricos de distribución de 95A marca TERCOL	120/240	95	10	Marca Tercol	N.A	CENTRO 11.9 cm	N.A	2XC	5	20.5X27X6 cm	N.A
42	TTP12MG	Tablero tapa Plástica de 12 circuitos monofásico galvanizado para 95A	Tableros eléctricos de distribución de 95A marca TERCOL	120/240	95	10	Marca Tercol	N.A	CENTRO 17 cm	N.A	2XC	5	20.5x22x6 cm	N.A

No de certificado
Dirección

0464
Calle 29B No 56-26

Fecha de última modificación

2023-10-24

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisl. de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
43	TTP4-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 04 circuitos para 75A bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1	52	2XC	5	20.5X27X6 cm	N.A
44	TTP6-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 04 circuitos para 75A bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	6.2X6.2X2.1	52	2XC	5	25X25X7.2 cm	N.A
45	TTP8-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 8 circuitos para 85A bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 85A marca TERCOL	120/240	85	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 11.7 IZQUIERDO 9.1	35 mm	2XC	5	30X25X7.2 cm	N.A
46	TTP12-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 12 circuitos para 85A bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 85A marca TERCOL	120/240	85	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 IZQUIERDO 14.2	35 mm	2XC	5	20.5x22x6 cm	N.A
47	TTP4G-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 04 circuitos para 75A bimetalico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1	52 mm	2XC	5	20.5X27X6 cm	N.A
48	TTP6G-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 06 circuitos para 75A bimetalico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1	52 mm	2XC	5	25X25X7.2 cm	N.A
49	TTP8G-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 8 circuitos PARA 85A bimetalico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 85A marca TERCOL	120/240	85	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 11.7 IZQUIERDO 9.1	35 mm	2XC	5	30X25X7.2 cm	N.A
50	TTP12G-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 12 circuitos para 85A bimetalico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 85A marca TERCOL	120/240	85	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 IZQUIERDO 14.2	35 mm	2XC	5	20.5x22x6 cm	N.A
51	TTP4MG-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 04 circuitos para 75A monofásico bimetalico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8x2.1	N.A	2XC	5	20.5X27X6 cm	N.A
52	TTP6MG-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 06 circuitos para 75A monofásico bimetalico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1X2.1cm	N.A	2XC	5	25X25X7.2 cm	N.A
53	TTP8MG-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 08 circuitos para 75A monofásico bimetalico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 85A marca TERCOL	120/240	85	10	Marca Tercol	N.A	CENTRO 11.9 cm	N.A	2XC	5	30X25X7.2 cm	N.A
54	TTP12MG-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 12 circuitos para 75A monofásico bimetalico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 85A marca TERCOL	120/240	85	10	Marca Tercol	N.A	CENTRO 17 cm	N.A	2XC	5	20.5X17.5X6 cm	N.A
55	TE2-BIMETÁLICO	Tablero económico de 02 circuitos 75A bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X2.1 cm	28 mm	2XC	5	20.5X19.5X6 cm	N.A
56	TE3-BIMETÁLICO	Tablero económico de 03 circuitos 75A bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.2X3.2X2.1	28 mm	2XC	5	20.5x22x6 cm	N.A

No de certificado
Dirección

0464
Calle 29B No 56-26

Fecha de última modificación

2023-10-24

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisl. de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
57	TE4-BIMETÁLICO	Tablero económico de 04 circuitos 75A bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1	52 mm	2XC	5	20.5X27X6 cm	N.A
58	TE6-BIMETÁLICO	Tablero económico de 06 circuitos 75A bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	6.2X6.2X2.1	52 mm	2XC	5	20.5X32X6 cm	N.A
59	TE8-BIMETÁLICO	Tablero económico de 08 circuitos 75A bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8X8.8X2.1 cm	105 mm	2XC	5	18.7X21.6X7.5	N.A
60	TE4P-BIMETÁLICO	Tablero económico de 04 circuitos con puerta 75A bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1	52 mm	2XC	5	18.7X26.5X7.5	N.A
61	TE6P-BIMETÁLICO	Tablero económico de 06 circuitos con puerta 75A bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1	52 mm	2XC	5	20.5X17.5X6 cm	N.A
62	TE2M-BIMETÁLICO	Tablero económico de 02 circuitos 75A monofásico bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7x2.1	N.A	2XC	5	20.5X19.5X6 cm	N.A
63	TE3M-BIMETÁLICO	Tablero económico de 03 circuitos 75A monofásico bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5x22x6 cm	N.A
64	TE4M-BIMETÁLICO	Tablero económico de 04 circuitos 75A monofásico bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8x2.1	N.A	2XC	5	20.5X27X6 cm	N.A
65	TE6M-BIMETÁLICO	Tablero económico de 06 circuitos 75A monofásico bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5X32X6 cm	N.A
66	TE8M-BIMETÁLICO	Tablero económico de 08 circuitos 75A monofásico bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	19.1X2.1cm	N.A	2XC	5	18.7X21.6X7.5	N.A
67	TE4MP-BIMETÁLICO	Tablero económico de 04 circuitos 75A monofásico con puerta bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8x2.1	N.A	2XC	5	18.7X26.5X7.5	N.A
68	TE6MP-BIMETÁLICO	Tablero económico de 06 circuitos 75A monofásico con puerta bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5x22x6 cm	N.A
69	TTP4M-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica monofásico de 04 circuitos para 75A bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8x2.1	N.A	2XC	5	20.5X27X6 cm	N.A
70	TTP6M-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica monofásico de 06 circuitos para 75A bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1X2.1cm	N.A	2XC	5	25X25X7.2 cm	N.A

No de certificado
Dirección

0464
Calle 29B No 56-26

Fecha de última modificación

2023-10-24

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisl de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
71	TTP8M-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica monofásico de 08 circuitos para 85A bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 85A marca TERCOL	120/240	85	10	Marca Tercol	N.A	CENTRO 11.9 cm	N.A	2XC	5	30X25X7.2 cm	N.A
72	TTP12M-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica monofásico de 12 circuitos para 85A bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 85A marca TERCOL	120/240	85	10	Marca Tercol	N.A	CENTRO 17 cm	N.A	2XC	5	20.5X17.5X6 cm	N.A
73	TE2G-BIMETÁLICO	Tablero económico de 02 circuitos galvanizado bimetalico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X2.1	28 mm	2XC	5	20.5X19.5X6 cm	N.A
74	TE3G-BIMETÁLICO	Tablero económico de 03 circuitos galvanizado bimetalico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.2X3.2X2.1	28 mm	2XC	5	20.5x22x6 cm	N.A
75	TE4G-BIMETÁLICO	Tablero económico de 04 circuitos galvanizado bimetalico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1	52 mm	2XC	5	20.5X27X6 cm	N.A
76	TE6G-BIMETÁLICO	Tablero económico de 06 circuitos galvanizado bimetalico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	6.2X6.2X2.1	52 mm	2XC	5	20.5X32X6 cm	N.A
77	TE8G-BIMETÁLICO	Tablero económico de 08 circuitos galvanizado bimetalico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8X8.8X2.1 cm	105 mm	2XC	5	18.7X21.6X7.5	N.A
78	TE4PG-BIMETÁLICO	Tablero económico de 04 circuitos con puerta galvanizado bimetalico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1	52 mm	2XC	5	18.7X26.5X7.5	N.A
79	TE6PG-BIMETÁLICO	Tablero económico de 06 circuitos con puerta galvanizado bimetalico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	6.2X6.2X2.1	52 mm	2XC	5	20.5X17.5X6 cm	N.A
80	TE2MG-BIMETÁLICO	Tablero económico de 02 circuitos monofásico galvanizado bimetalico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7x2.1	N.A	2XC	5	20.5X19.5X6 cm	N.A
81	TE3MG-BIMETÁLICO	Tablero económico de 03 circuitos monofásico galvanizado bimetalico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	6.2X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5x22x6 cm	N.A
82	TE4MG-BIMETÁLICO	Tablero económico de 04 circuitos monofásico galvanizado bimetalico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8x2.1	N.A	2XC	5	20.5X27X6 cm	N.A
83	TE6MG-BIMETÁLICO	Tablero económico de 06 circuitos monofásico galvanizado bimetalico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5X32X6 cm	N.A
84	TE8MG-BIMETÁLICO	Tablero económico de 08 circuitos monofásico galvanizado bimetalico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	19.1X2.1cm	N.A	2XC	5	18.7X21.6X7.5	N.A

No de certificado
Dirección

0464
Calle 29B No 56-26

Fecha de última modificación

2023-10-24

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisl. de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
85	TE4MPG-BIMETÁLICO	Tablero económico de 04 circuitos monofásico con puerta galvanizado bimetalico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8x2.1	N.A	2XC	5	18.7X26.5X7.5	N.A
86	TE6MPG-BIMETÁLICO	Tablero económico de 06 circuitos monofásico con puerta galvanizado bimetalico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5x22x6 cm	N.A
87	T8PG-BIMETÁLICO	Tablero tapa metálica de 08 circuitos galvanizado bimetalico 85A	Tableros eléctricos de distribución de 85A marca TERCOL	120/240	85	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 11.7 cm IZQUIERDO 9.1 cm	35 mm	2XC	5	30X25X8.7 cm	N.A
88	TTP8G	Tablero tapa plástica de 08 circuitos para 95A	Tableros eléctricos de distribución de 95A marca TERCOL	120/240	95	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 11.7 cm IZQUIERDO 9.1 cm	35 mm	2XC	5	30X25X7.2 cm	N.A
89	TTP12G	Tablero tapa plástica de 12 circuitos galvanizado para 95A	Tableros eléctricos de distribución de 95 A marca TERCOL	120/240	95	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.2 cm	35 mm	2XC	5	25X25X7.2 cm	N.A
90	TB8-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 08 circuitos monofásico bimetalico para 100A	Tableros eléctricos de distribución de 100 A marca TERCOL	120/240	100	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 11.7 cm IZQUIERDO 9.1 cm	45 mm	2XC	5	40X29X8 cm	N.A
91	TB12-BIMETÁLICO	Tablero bifásico de 12 circuitos bimetalico para 100A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	100	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.2 cm	45 mm	2XC	5	40X29X8 cm	N.A
92	TB8G-BIMETÁLICO	Tablero bifásico de 08 circuitos con puerta galvanizado bimetalico para 100A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	100	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 21.9 cm IZQUIERDO 19.2 cm	45 mm	2XC	5	34.5X29X8 cm	N.A
93	TB8PG-BIMETÁLICO	Tablero bifásico de 08 circuitos con puerta galvanizado bimetalico para 100A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	100	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 11.7 cm IZQUIERDO 9.1 cm	45 mm	2XC	5	34.5X29X10 cm	N.A
94	TB12PG-BIMETÁLICO	Tablero bifásico de 12 circuitos con puerta galvanizado bimetalico para 100A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	100	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.2 cm	45 mm	2XC	5	40X29X10 cm	N.A
95	TB18PG-BIMETÁLICO	Tablero bifásico de 18 circuitos con puerta galvanizado bimetalico para 100A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	100	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 21.9 cm IZQUIERDO 24.3 cm	45 mm	2XC	5	47.5X29X10 cm	N.A
96	TB8	Tablero bifásico de 08 circuitos para 125A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 11.7 cm IZQUIERDO 9.1 cm	45 mm	2XC	5	40X29X8 cm	N.A
97	TB12	Tablero bifásico de 12 circuitos para 125A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.2 cm	45 mm	2XC	5	40X29X8cm	N.A
98	TB8P	Tablero bifásico de 08 circuitos para 125A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 11.7 cm IZQUIERDO 9.1 cm	45 mm	2XC	5	34X29X10 cm	N.A

No de certificado
Dirección

0464
Calle 29B No 56-26

Fecha de última modificación

2023-10-24

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisl. de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
99	TB12P	Tablero bifásico de 12 circuitos para 125A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.2 cm	45 mm	2XC	5	40X29X10 cm	N.A
100	TB18P	Tablero bifásico de 18 circuitos para 125A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 21.9 cm IZQUIERDO 24.3 cm	45 mm	2XC	5	47.5X29X10 cm	N.A
101	TB8G	Tablero bifásico de 08 circuitos galvanizado para 125A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 11.7 cm IZQUIERDO 9.1 cm	45 mm	2XC	5	40X29X8cm	N.A
102	TB12G	Tablero bifásico de 12 circuitos galvanizado para 125A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.2 cm	45 mm	2XC	5	40X29X8cm	N.A
103	TB8PG	Tablero bifásico de 08 circuitos con puerta galvanizado para 125A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 11.7 cm IZQUIERDO 9.1 cm	45 mm	2XC	5	34X29X10 cm	N.A
104	TB12PG	Tablero bifásico de 12 circuitos con puerta galvanizado para 125A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.2 cm	45 mm	2XC	5	40X29X10 cm	N.A
105	TB18PG	Tablero bifásico de 18 circuitos con puerta galvanizado para 125A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 21.9 cm IZQUIERDO 24.3 cm	45 mm	2XC	5	47.5X29X10 cm	N.A
106	TP306-100-BIMETÁLICO	Tablero 06 circuitos 100A trifásico bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	100	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 9.1 cm IZQUIERDO 6.0 cm CENTRO 8.5 cm	25 mm	2XC	5	32X29X9 cm	N.A
107	TP312-100-BIMETÁLICO	Tablero 12 circuitos 100A trifásico bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	100	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.7 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 16.0 cm	25 mm	2XC	5	40X29X9 cm	N.A
108	TP306-100G-BIMETÁLICO	Tablero 06 circuitos 100A trifásico bimetalico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	100	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 9.1 cm IZQUIERDO 6.0 cm CENTRO 8.5 cm	25 mm	2XC	5	32X29X9 cm	N.A
109	TP312-100G-BIMETÁLICO	Tablero 12 circuitos 100A trifásico bimetalico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	100	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.7 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 16.0 cm	25 mm	2XC	5	40X29X9 cm	N.A
110	TP318-100G-BIMETÁLICO	Tablero 18 circuitos 100A trifásico bimetalico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	100	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 24.5 cm IZQUIERDO 19.4 cm CENTRO 23.7 cm	25 mm	2XC	5	48X29X9 cm	N.A

No de certificado
Dirección

0464
Calle 29B No 56-26

Fecha de última modificación

2023-10-24

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisl. de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
111	TP306-125	Tablero trifásico de 06 circuitos 125A	Tableros eléctricos de distribución de 125A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 9.1 cm IZQUIERDO 6.0 cm CENTRO 8.5 cm	25 mm	2XC	5	32X29X9 cm	N.A
112	TP312-125	Tablero trifásico de 12 circuitos 125A	Tableros eléctricos de distribución de 125A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.7 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 16.0 cm	25 mm	2XC	5	40X29X9 cm	N.A
113	TP306-125G	Tablero trifásico de 06 circuitos 125A Galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 125A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 9.1 cm IZQUIERDO 6.0 cm CENTRO 8.5 cm	25 mm	2XC	5	32X29X9 cm	N.A
114	TP312-125G	Tablero trifásico de 12 circuitos 125A Galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 125A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.7 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 16.0 cm	25 mm	2XC	5	40X29X9 cm	N.A
115	TP318-125G	Tablero trifásico de 18 circuitos 125A Galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 125A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 24.5 cm IZQUIERDO 19.4 cm CENTRO 23.7 cm	25 mm	2XC	5	48X29X9 cm	N.A
116	TRP212-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 12 circuitos para empotrar o sobreponer bimetalico para 175A	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.1 cm	80 mm	2XC	5	48X33X11 cm	N.A
117	TRP218-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 18 circuitos para empotrar o sobreponer bimetalico para 175A	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 23.1 cm IZQUIERDO 24.3 cm	80 mm	2XC	5	55.7X33X11 cm	N.A
118	TRP224-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 24 circuitos para empotrar o sobreponer bimetalico para 175A	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 32.0 cm IZQUIERDO 29.3 cm	80 mm	2XC	5	63.3X33X11 cm	N.A
119	TRP230-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 30 circuitos para empotrar o sobreponer bimetalico para 175A	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	73.4X33X11 cm	N.A
120	TRP236-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 36 circuitos para empotrar o sobreponer bimetalico para 175A	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	81X33X11 cm	N.A
121	TRP212G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 12 circuitos para empotrar o sobreponer bimetalico galvanizado para 175A	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.1 cm	80 mm	2XC	5	48X33X11 cm	N.A
122	TRP218G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 18 circuitos para empotrar o sobreponer bimetalico galvanizado para 175A	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 23.1 cm IZQUIERDO 24.3 cm	80 mm	2XC	5	55.7X33X11 cm	N.A

No de certificado
Dirección

0464
Calle 29B No 56-26

Fecha de última modificación

2023-10-24

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisl. de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
123	TRP224G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 24 circuitos para empotrar o sobreponer bimetálico galvanizado para 175A	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 32.0 cm IZQUIERDO 29.3 cm	80 mm	2XC	5	63.3X33X11 cm	N.A
124	TRP230G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 30 circuitos para empotrar o sobreponer bimetálico galvanizado para 175A	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	73.4X33X11 cm	N.A
125	TRP236G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 36 circuitos para empotrar o sobreponer bimetálico galvanizado para 175A	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	81X33X11 cm	N.A
126	TRP218	Tablero reforzado puerta bifásico 18 circuitos para empotrar o sobreponer para 225A	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 23.1 cm IZQUIERDO 24.3 cm	80 mm	2XC	5	55.7X33X11 cm	N.A
127	TRP224	Tablero reforzado puerta bifásico 24 circuitos para empotrar o sobreponer para 225A	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 32.0 cm IZQUIERDO 29.3 cm	80 mm	2XC	5	63.3X33X11 cm	N.A
128	TRP236	Tablero reforzado puerta bifásico 36 circuitos para empotrar o sobreponer para 225A	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	81X33X11 cm	N.A
129	TRP218G	Tablero reforzado puerta bifásico 36 circuitos para empotrar o sobreponer para 225A Galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 23.1 cm IZQUIERDO 24.3 cm	80 mm	2XC	5	55.7X33X11 cm	N.A
130	TRP224G	Tablero reforzado puerta bifásico 36 circuitos para empotrar o sobreponer para 225A Galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 32.0 cm IZQUIERDO 29.3 cm	80 mm	2XC	5	63.3X33X11 cm	N.A
131	TRP236G	Tablero reforzado puerta bifásico 36 circuitos para empotrar o sobreponer para 225A Galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	81X33X11 cm	N.A
132	TRP306-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 06 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 9.0 cm IZQUIERDO 3.9 cm CENTRO 8.5 cm	40 mm	2XC	5	38X30X11 cm	N.A
133	TRP312-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 12 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.6 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 14.1 cm	40 mm	2XC	5	48X33X11 cm	N.A
134	TRP318-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 18 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO IZQUIERDO CENTRO	40 mm	2XC	5	55.7X33X11 cm	N.A
135	TRP324-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 24 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 31.7 cm IZQUIERDO 26.9 cm CENTRO 29.3 cm	40 mm	2XC	5	63.3X33X11 cm	N.A

No de certificado
Dirección

0464
Calle 29B No 56-26

Fecha de última modificación

2023-10-24

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisl. de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
136	TRP330-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 30 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 39.4 cm IZQUIERDO 34.4 cm CENTRO 36.9 cm	40 mm	2XC	5	73.5X33X11 cm	N.A
137	TRP336-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 36 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.1 cm IZQUIERDO 42.1 cm CENTRO 44.5 cm	40 mm	2XC	5	81X33X11 cm	N.A
138	TRP342-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 42 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 54.8 cm IZQUIERDO 49.9 cm CENTRO 52.2 cm	40 mm	2XC	5	89.6X33X11 cm	N.A
139	TRP306G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 06 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 9.0 cm IZQUIERDO 3.9 cm CENTRO 8.5 cm	40 mm	2XC	5	38X30X11 cm	N.A
140	TRP312G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 12 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.6 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 14.1 cm	40 mm	2XC	5	48X33X11 cm	N.A
141	TRP318G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 18 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO IZQUIERDO CENTRO	40 mm	2XC	5	55.7X33X11 cm	N.A
142	TRP324G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 24 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 31.7 cm IZQUIERDO 26.9 cm CENTRO 29.3 cm	40 mm	2XC	5	63.3X33X11 cm	N.A
143	TRP330G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 30 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 39.4 cm IZQUIERDO 34.4 cm CENTRO 36.9 cm	40 mm	2XC	5	73.5X33X11 cm	N.A
144	TRP336G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 36 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.1 cm IZQUIERDO 42.1 cm CENTRO 44.5 cm	40 mm	2XC	5	81X33X11 cm	N.A
145	TRP342G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 42 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 54.8 cm IZQUIERDO 49.9 cm CENTRO 52.2 cm	40 mm	2XC	5	89.6X33X11 cm	N.A

No de certificado
Dirección

0464
Calle 29B No 56-26

Fecha de última modificación

2023-10-24

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisl. de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
146	TRP306	Tablero reforzado con puerta 06 circuitos 225A trifásico para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 9.0 cm IZQUIERDO 3.9 cm CENTRO 8.5 cm	40 mm	2XC	5	38X30X11 cm	N.A
147	TRP312	Tablero reforzado con puerta 12 circuitos 225A trifásico para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.6 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 14.1 cm	40 mm	2XC	5	48X33X11 cm	N.A
148	TRP318	Tablero reforzado con puerta 18 circuitos 225A trifásico para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO IZQUIERDO CENTRO	40 mm	2XC	5	55.7X33X11 cm	N.A
149	TRP324	Tablero reforzado con puerta 24 circuitos 225A trifásico para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 31.7 cm IZQUIERDO 26.9 cm CENTRO 29.3 cm	40 mm	2XC	5	63.3X33X11 cm	N.A
150	TRP330	Tablero reforzado con puerta 30 circuitos 225A trifásico para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 39.4 cm IZQUIERDO 34.4 cm CENTRO 36.9 cm	40 mm	2XC	5	73.5X33X11 cm	N.A
151	TRP336	Tablero reforzado con puerta 36 circuitos 225A trifásico para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.1 cm IZQUIERDO 42.1 cm CENTRO 44.5 cm	40 mm	2XC	5	81X33X11 cm	N.A
152	TRP342	Tablero reforzado con puerta 42 circuitos 225A trifásico para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 54.8 cm IZQUIERDO 49.9 cm CENTRO 52.2 cm	40 mm	2XC	5	89.6X33X11 cm	N.A
153	TRP306G	Tablero reforzado puerta 06 circuitos 225 A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 9.0 cm IZQUIERDO 3.9 cm CENTRO 8.5 cm	40 mm	2XC	5	38X30X11 cm	N.A
154	TRP312G	Tablero reforzado puerta 12 circuitos 225 A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.6 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 14.1 cm	40 mm	2XC	5	48X33X11 cm	N.A
155	TRP318G	Tablero reforzado puerta 18 circuitos 225 A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO IZQUIERDO CENTRO	40 mm	2XC	5	55.7X33X11 cm	N.A

No de certificado
Dirección

0464
Calle 29B No 56-26

Fecha de última modificación

2023-10-24

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisl. de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
156	TRP324G	Tablero reforzado puerta 24 circuitos 225 A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 31.7 cm IZQUIERDO 26.9 cm CENTRO 29.3 cm	40 mm	2XC	5	63.3X33X11 cm	N.A
157	TRP330G	Tablero reforzado puerta 30 circuitos 225 A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 39.4 cm IZQUIERDO 34.4 cm CENTRO 36.9 cm	40 mm	2XC	5	73.5X33X11 cm	N.A
158	TRP336G	Tablero reforzado puerta 36 circuitos 225 A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.1 cm IZQUIERDO 42.1 cm CENTRO 44.5 cm	40 mm	2XC	5	81X33X11 cm	N.A
159	TRP342G	Tablero reforzado puerta 42 circuitos 225 A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 54.8 cm IZQUIERDO 49.9 cm CENTRO 52.2 cm	40 mm	2XC	5	89.6X33X11 cm	N.A
160	TRP212T-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 12 circuitos 175A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.1 cm	80 mm	2XC	5	73.6X33X11 cm	N.A
161	TRP218T-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 18 circuitos 175A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 23.1 cm IZQUIERDO 24.3 cm	80 mm	2XC	5	81.2X33X11 cm	N.A

No de certificado
Dirección

0464
Calle 29B No 56-26

Fecha de última modificación

2023-10-24

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisl. de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
162	TRP224T-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 24 circuitos 175A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 32.0 cm IZQUIERDO 29.3 cm	80 mm	2XC	5	85.5X33X11 cm	N.A
163	TRP230T-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 30 circuitos 175A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	96.5X33X11 cm	N.A
164	TRP236T-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 36 circuitos 175A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer bimetalico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	104.2X33X11 cm	N.A
165	TRP212TG-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 12 circuitos 175A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer bimetalico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.1 cm	80 mm	2XC	5	73.6X33X11 cm	N.A

No de certificado
Dirección

0464
Calle 29B No 56-26

Fecha de última modificación

2023-10-24

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisl. de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
166	TRP218TG-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 18 circuitos 175A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer bimetálico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 23.1 cm IZQUIERDO 24.3 cm	80 mm	2XC	5	81.2X33X11 cm	N.A
167	TRP224TG-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 24 circuitos 175A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer bimetálico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 32.0 cm IZQUIERDO 29.3 cm	80 mm	2XC	5	85.5X33X11 cm	N.A
168	TRP230TG-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 30 circuitos 175A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer bimetálico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	96.5X33X11 cm	N.A
169	TRP236TG-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 36 circuitos 175A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer bimetálico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	104.2X33X11 cm	N.A
170	TRP212T	Tablero reforzado puerta bifásico 12 circuitos 225A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.1 cm	80 mm	2XC	5	73.6X33X11 cm	N.A

No de certificado
Dirección

0464
Calle 29B No 56-26

Fecha de última modificación

2023-10-24

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisl. de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
171	TRP218T	Tablero reforzado puerta bifásico 18 circuitos 225A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 23.1 cm IZQUIERDO 24.3 cm	80 mm	2XC	5	81.2X33X11 cm	N.A
172	TRP224T	Tablero reforzado puerta bifásico 24 circuitos 225A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 32.0 cm IZQUIERDO 29.3 cm	80 mm	2XC	5	85.5X33X11 cm	N.A
173	TRP230T	Tablero reforzado puerta bifásico 30 circuitos 225A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	96.5X33X11 cm	N.A
174	TRP236T	Tablero reforzado puerta bifásico 36 circuitos 225A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	104.2X33X11 cm	N.A
175	TRP212TG	Tablero reforzado puerta bifásico 12 circuitos 225a con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.1 cm	80 mm	2XC	5	73.6X33X11 cm	N.A

No de certificado
Dirección

0464
Calle 29B No 56-26

Fecha de última modificación

2023-10-24

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisl de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
176	TRP218TG	Tablero reforzado puerta bifásico 18 circuitos 225a con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 23.1 cm IZQUIERDO 24.3 cm	80 mm	2XC	5	81.2X33X11 cm	N.A
177	TRP224TG	Tablero reforzado puerta bifásico 24 circuitos 225a con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 32.0 cm IZQUIERDO 29.3 cm	80 mm	2XC	5	85.5X33X11 cm	N.A
178	TRP230TG	Tablero reforzado puerta bifásico 30 circuitos 225a con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	96.5X33X11 cm	N.A
179	TRP236TG	Tablero reforzado puerta bifásico 36 circuitos 225a con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	104.2X33X11 cm	N.A
180	TRP312T-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 12 circuitos 175A trifásico bimetalico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.6 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 14.1 cm	40 mm	2XC	5	73.6X33X11 cm	N.A



KM 17 VÍA LAS PALMAS, PARQUE TECNOLÓGICO MANANTIALES- EDIFICIO QUIBOX, ENVIGADO ANTIOQUIA.



servicioalcliente@qcert.com.co



(5741) 444 80 87 - 301 790 98 26

qcert.com.co

630/DEC 10045 (2012)
11-0308 (2012)

No de certificado
Dirección

0464
Calle 29B No 56-26

Fecha de última modificación

2023-10-24

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisl de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
181	TRP318T-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 18 circuitos 175A trifásico bimetalico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO IZQUIERDO CENTRO	40 mm	2XC	5	81.2X33X11 cm	N.A
182	TRP324T-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 24 circuitos 175A trifásico bimetalico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 31.7 cm IZQUIERDO 26.9 cm CENTRO 29.3 cm	40 mm	2XC	5	85.5X33X11 cm	N.A
183	TRP330T-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 30 circuitos 175A trifásico bimetalico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 39.4 cm IZQUIERDO 34.4 cm CENTRO 36.9 cm	40 mm	2XC	5	96.5X33X11 cm	N.A
184	TRP336T-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 36 circuitos 175A trifásico bimetalico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.1 cm IZQUIERDO 42.1 cm CENTRO 44.5 cm	40 mm	2XC	5	104.2X33X11 cm	N.A
185	TRP342T-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 42 circuitos 175A trifásico bimetalico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 54.8 cm IZQUIERDO 49.9 cm CENTRO 52.2 cm	40 mm	2XC	5	110.2X33X11 cm	N.A

No de certificado
Dirección

0464
Calle 29B No 56-26

Fecha de última modificación

2023-10-24

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisl. de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
186	TRP312TG-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 12 circuitos 175A trifásico bimetalico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.6 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 14.1 cm	40 mm	2XC	5	73.6X33X11 cm	N.A
187	TRP318TG-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 18 circuitos 175A trifásico bimetalico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO IZQUIERDO CENTRO	40 mm	2XC	5	81.2X33X11 cm	N.A
188	TRP324TG-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 24 circuitos 175A trifásico bimetalico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 31.7 cm IZQUIERDO 26.9 cm CENTRO 29.3 cm	40 mm	2XC	5	85.5X33X11 cm	N.A
189	TRP330TG-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 30 circuitos 175A trifásico bimetalico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 39.4 cm IZQUIERDO 34.4 cm CENTRO 36.9 cm	40 mm	2XC	5	96.5X33X11 cm	N.A

No de certificado
Dirección

0464
Calle 29B No 56-26

Fecha de última modificación

2023-10-24

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisl. de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
190	TRP336TG-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 360 circuitos 175A trifásico bimetalico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.1 cm IZQUIERDO 42.1 cm CENTRO 44.5 cm	40 mm	2XC	5	104.2X33X11 cm	N.A
191	TRP342TG-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 42 circuitos 175A trifásico bimetalico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 54.8 cm IZQUIERDO 49.9 cm CENTRO 52.2 cm	40 mm	2XC	5	110.2X33X11 cm	N.A
192	TRP312T	Tablero reforzado puerta 12 circuitos 225A trifásico con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.6 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 14.1 cm	40 mm	2XC	5	73.6X33X11 cm	N.A
193	TRP318T	Tablero reforzado puerta 18 circuitos 225A trifásico con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO IZQUIERDO CENTRO	40 mm	2XC	5	81.2X33X11 cm	N.A

No de certificado
Dirección

0464
Calle 29B No 56-26

Fecha de última modificación

2023-10-24

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisl de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
194	TRP324T	Tablero reforzado puerta 24 circuitos 225A trifásico con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 31.7 cm IZQUIERDO 26.9 cm CENTRO 29.3 cm	40 mm	2XC	5	85.5X33X11 cm	N.A
195	TRP330T	Tablero reforzado puerta 30 circuitos 225A trifásico con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 39.4 cm IZQUIERDO 34.4 cm CENTRO 36.9 cm	40 mm	2XC	5	96.5X33X11 cm	N.A
196	TRP336T	Tablero reforzado puerta 36 circuitos 225A trifásico con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.1 cm IZQUIERDO 42.1 cm CENTRO 44.5 cm	40 mm	2XC	5	104.2X33X11 cm	N.A
197	TRP342T	Tablero reforzado puerta 42 circuitos 225A trifásico con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 54.8 cm IZQUIERDO 49.9 cm CENTRO 52.2 cm	40 mm	2XC	5	110.2X33X11 cm	N.A
198	TRP312TG	Tablero reforzado puerta 12 circuitos 225A trifásico con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.6 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 14.1 cm	40 mm	2XC	5	73.6X33X11 cm	N.A

No de certificado
Dirección

0464
Calle 29B No 56-26

Fecha de última modificación

2023-10-24

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisl. de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
199	TRP318TG	Tablero reforzado puerta 18 circuitos 225A trifásico con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO IZQUIERDO CENTRO	40 mm	2XC	5	81.2X33X11 cm	N.A
200	TRP324TG	Tablero reforzado puerta 24 circuitos 225A trifásico con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 31.7 cm IZQUIERDO 26.9 cm CENTRO 29.3 cm	40 mm	2XC	5	85.5X33X11 cm	N.A
201	TRP330TG	Tablero reforzado puerta 30 circuitos 225A trifásico con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 39.4 cm IZQUIERDO 34.4 cm CENTRO 36.9 cm	40 mm	2XC	5	96.5X33X11 cm	N.A
202	TRP336TG	Tablero reforzado puerta 36 circuitos 225A trifásico con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.1 cm IZQUIERDO 42.1 cm CENTRO 44.5 cm	40 mm	2XC	5	104.2X33X11 cm	N.A

No de certificado

0464

Fecha de última modificación

2023-10-24

Dirección

Calle 29B No 56-26

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisl de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
203	TRP342TG	Tablero reforzado puerta 42 circuitos 225A trifásico con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 54.8 cm IZQUIERDO 49.9 cm CENTRO 52.2 cm	40 mm	2XC	5	110.2X33X11 cm	N.A

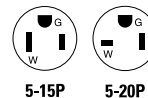
Directora de acreditación y gestión

Duplex receptacles

Project Name:	Prepared By:
Project Number:	Date:
Catalog Number:	Type:

Description

2-pole, 3-wire grounding
15A, 125V/AC
20A, 125V/AC



270



4270



1107



1107-9

Design features

- Provides compliance with 2017 NEC Article 406.12
- Durable impact-resistant thermoplastic face and back body is virtually unbreakable
- Terminal screws are backed out and ready to wire
- Extra-long and extra-wide mounting straps
- Side-wire terminals accept up to #10 solid or stranded wire

Table 1. Duplex receptacles

Catalog no.	Description	Rating		NEMA	Color suffix
		A	V/AC		
□ 270__	Duplex receptacle	15	125	5-15R	A, B, BK, LA, V, W
□ 270-9__	Duplex receptacle, auto grounding	15	125	5-15R	A, B, LA, V, W
□ 4270__	Duplex receptacle	15	125	5-15R	A, B, BK, LA, V, W
□ 1107__	Decorator duplex receptacle	15	125	5-15R	A, B, BK, GY, LA, V, W
□ 1107-9__	Decorator duplex receptacle, auto grounding	15	125	5-15R	A, BK, LA, V, W

Compliances, specifications and availability are subject to change without notice.

EATON

Powering Business Worldwide

Project Name:	Prepared By:
Project Number:	Date:
Catalog Number:	Type:

Applications

For installations where tamper resistant receptacles are NOT required by 2017 NEC Article 406.12.

Table 2. Specifications

Catalog no.	270, 270-9, 4270, 1107, 1107-9 series
Receptacle type	Residential grade duplex
Wiring type	Back & side wire 9509TR, 9510TR (except 9507 push & side wire)
Testing & code compliance	<ul style="list-style-type: none"> cULus Listed to UL498, file no. E15058 UL certified to CSA C22.2, no. 42 NOM/ANSI certified.
Environmental specifications	Flammability: Meets UL 94 requirements; TR1107, TR270, 9505TR V0 rated; 9507TR, 9508TR, 9510TR V2 rated Temperature rating: -TR1107, TR270, 9505TR -20°C to 60°C (-4°F to 140°F); 9507TR, 9508TR, 9510TR - 20°C to 70°C (-4°F to 158°F)
Electrical specifications	Dielectric voltage: Withstands 2000V per UL 498 Current interrupting: Yes, at full-rated current Temperature rise: Max. 30°C (86°F) after 100 cycles of overload @ 150% of rated current (DC)
Mechanical specifications	Terminal accommodation: #14 - 10 AWG Voltage ratings: Permanently marked on device

Table 3. Materials

Catalog no.	270, 270-9, 4270, 1107, 1107-9 series
Receptacle type	Residential grade duplex
Body top & bottom	TR1107, TR270, 9505TR - PVC 9507TR, 9508TR - nylon 9510TR - PVC top, nylon bottom
Strap	Galvanized steel TR1107, TR270, 9505TR Nickel-plated steel 9507TR, 9508TR, 9510TR.
Contacts	Brass alloy
Terminal screws	Brass/nickel-plated steel
Terminal clamps	Brass-plated 9507TR, 9508TR; steel 9510TR

Table 4. Color ordering information

For ordering devices, include Cat. no. followed by the color code: A (Almond), B (Brown), BK (Black), GY (Gray), LA (Light Almond), V (Ivory), W (White)

A	B	BK	GY	LA	V	W
(Almond)	(Brown)	(Black)	(Gray)	(Light Almond)	(Ivory)	(White)

Project Name:	Prepared By:
Project Number:	Date:
Catalog Number:	Type:

Product Dimensions

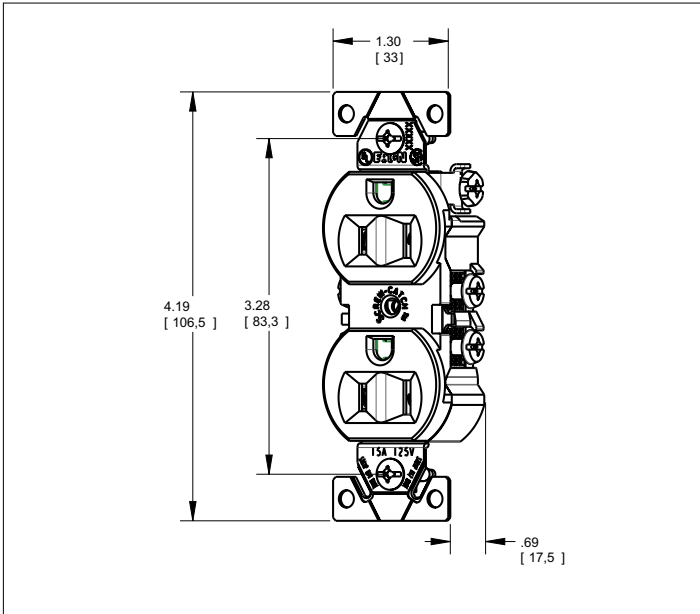


Figure 1. 270, 270-9 Line Art with Dimensions

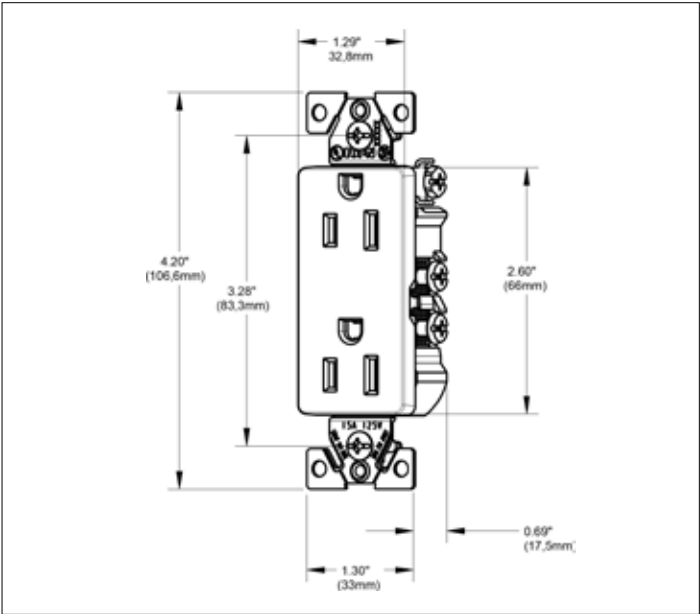


Figure 2. 1107, 1107-9 Line Art with Dimensions

Certifications & compliances

Catalog no.	cULus	NOM 426
270	•	•
270-9	•	•
4270	•	•
1107	•	•
1107-9	•	•

KEY: cULus cULus NOM 426 NOM

Compliances, specifications and availability are subject to change without notice.

Electrical Sector
203 Cooper Circle
Peachtree City, GA 30269
United States
Eaton.com
Eaton.com/wiringdevices

Electrical Sector
Canada Operations
5925 McLaughlin Road
Mississauga, Ontario, L5R 1B8
Canada
EatonCanada.ca
Eaton.com/wiringdevices

Electrical Sector
Mexico Operations
Carr. Tlalnepantla -
Cuautitlán Km 17.8 s/n
Col. Villa Jardín esq.
Cerrada 8 de Mayo
Cuautitlán, México CP 54800
México
Eaton.mx
Eaton.com/wiringdevices

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº. CS-LCO-14239-2022E1

LENOR COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

PRODUCTO (*)	DESCRIPCIÓN
CAJAS Y CONDULETAS (ENCERRAMIENTOS) TUBOS O TUBERÍAS	(*) Referencias: Ver Anexo No. 1

Titular del Certificado

NEXXT ENERGY S.A.S

Cra. 12 N 15 – 94 of 101, Bogotá D.C

IMPORTADOR

NIT: 901.174.730-3

El producto identificado ha sido evaluado por LENOR COLOMBIA S.A.S y se encontró Conforme con los requisitos del siguiente referente normativo:

República de Colombia. Reglamento técnico de instalaciones eléctricas - RETIE: Resoluciones 90708 del 30 de agosto de 2013, 90907 del 25 de octubre de 2013, 90795 del 25 de Julio de 2014 y 40492 del 24 de abril de 2015 del Ministerio de Minas y Energía.
Sección 20.5 y 20.6.1

Esquema de Certificación Nº 5 - ISO/IEC 17067:2013

(*) Todas las Características e Identificación del Producto cubierto por el presente Certificado de Conformidad se encuentran detalladas en el documento Anexo que hace parte de este Certificado: ANEXO No. 1 que consta de tres (3) páginas.

Fecha de Emisión: 14 de Julio de 2022

Fecha de Reexpedición: x de Julio de 2022

Fecha próximo seguimiento: 13 de Julio de 2023**

Vigencia: Tres (3) años a partir de la fecha de Emisión del Certificado sujeto a Seguimientos Periódicos

**Los seguimientos deberán iniciarse mínimo con tres meses de anticipación a la fecha indicada

Jefe de Certificación

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad N°. CS-LCO-14239-2022E1
CAJAS Y CONDULETAS (ENCERRAMIENTOS)
TUBOS O TUBERÍAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
1	Conduleta forma LB 1/2"	LB050
2	Conduleta forma LB 3/4"	LB075
3	Conduleta forma LB 1"	LB100
4	Conduleta forma LB 1-1/4"	LB125
5	Conduleta forma LB 1-1/2"	LB150
6	Conduleta forma LB 2"	LB200
7	Conduleta forma LR 1/2"	LR050
8	Conduleta forma LR 3/4"	LR075
9	Conduleta forma LR 1"	LR100
10	Conduleta forma LR 1-1/4"	LR125
11	Conduleta forma LR 1-1/2"	LR150
12	Conduleta forma LR 2"	LR200
13	Conduleta forma LL 1/2"	LL050
14	Conduleta forma LL 3/4"	LL075
15	Conduleta forma LL 1"	LL100
16	Conduleta forma LL 1-1/4"	LL125
17	Conduleta forma LL 1-1/2"	LL150
18	Conduleta forma LL 2"	LL200
19	Conduleta forma C 1/2"	LC050
20	Conduleta forma C 3/4"	LC075
21	Conduleta forma C 1"	LC100
22	Conduleta forma C 1-1/4"	LC125
23	Conduleta forma C 1-1/2"	LC150
24	Conduleta forma C 2"	LC200
25	Conduleta forma T 1/2"	LT050
26	Conduleta forma T 3/4"	LT075
27	Conduleta forma T 1"	LT100
28	Conduleta forma T 1-1/4"	LT125
29	Conduleta forma T 1-1/2"	LT150
30	Conduleta forma T 2"	LT200
31	Tubería Eléctrica EMT 1/2"	EPS050
32	Tubería Eléctrica EMT 3/4"	EPS075
33	Tubería Eléctrica EMT 1"	EPS100
34	Tubería Eléctrica EMT 1-1/4"	EPS125
35	Tubería Eléctrica EMT 1-1/2"	EPS150
36	Tubería Eléctrica EMT 2"	EPS200
37	Tubería Eléctrica EMT 2-1/2"	EPS250
38	Tubería Eléctrica EMT 3"	EPS300
39	Tubería Eléctrica EMT 4"	EPS400
40	Tubería Eléctrica IMC 1/2"	IPH050
41	Tubería Eléctrica IMC 3/4"	IPH075
42	Tubería Eléctrica IMC 1"	IPH100
43	Tubería Eléctrica IMC 1-1/4"	IPH125
44	Tubería Eléctrica IMC 1-1/2"	IPH150
45	Tubería Eléctrica IMC 2"	IPH200
46	Tubería Eléctrica IMC 2-1/2"	IPH250

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad N°. CS-LCO-14239-2022E1
CAJAS Y CONDULETAS (ENCERRAMIENTOS)
TUBOS O TUBERÍAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
47	Tubería Eléctrica IMC 3"	IPH300
48	Tubería Eléctrica IMC 4"	IPH400
49	Curva tubo EMT 1/2"	EE050
50	Curva tubo EMT 3/4"	EE075
51	Curva tubo EMT 1"	EE100
52	Curva tubo EMT 1-1/4"	EE125
53	Curva tubo EMT 1-1/2"	EE150
54	Curva tubo EMT 2"	EE200
55	Curva tubo EMT 2-1/2"	EE250
56	Curva tubo EMT 3"	EE300
57	Curva tubo EMT 4"	EE400
58	Curva tubo IMC 1/2"	IRE050
59	Curva tubo IMC 3/4"	IRE075
60	Curva tubo IMC 1"	IRE100
61	Curva tubo IMC 1-1/4"	IRE125
62	Curva tubo IMC 1-1/2"	IRE150
63	Curva tubo IMC 2"	IRE200
64	Curva tubo IMC 2-1/2"	IRE250
65	Curva tubo IMC 3"	IRE300
66	Curva tubo IMC 4"	IRE400
67	Conector tubo EMT 1/2"	S3050
68	Conector tubo EMT 3/4"	S3075
69	Conector tubo EMT 1"	S3100
70	Conector tubo EMT 1-1/4"	S3125
71	Conector tubo EMT 1-1/2"	S3150
72	Conector tubo EMT 2"	S3200
73	Conector tubo EMT 2-1/2"	S3250
74	Conector tubo EMT 3"	S3300
75	Conector tubo EMT 4"	S3400
76	Unión tubo EMT 1/2"	S4050
77	Unión tubo EMT 3/4"	S4075
78	Unión tubo EMT 1"	S4100
79	Unión tubo EMT 1-1/4"	S4125
80	Unión tubo EMT 1-1/2"	S4150
81	Unión tubo EMT 2"	S4200
82	Unión tubo EMT 2-1/2"	S4250
83	Unión tubo EMT 3"	S4300
84	Unión tubo EMT 4"	S4400
85	Unión tubo IMC 1/2"	IC050
86	Unión tubo IMC 3/4"	IC075
87	Unión tubo IMC 1"	IC100
88	Unión tubo IMC 1-1/4"	IC125
89	Unión tubo IMC 1-1/2"	IC150
90	Unión tubo IMC 2"	IC200
91	Unión tubo IMC 2-1/2"	IC250
92	Unión tubo IMC 3"	IC300
93	Unión tubo IMC 4"	IC400
94	Conector recto coraza LT 1/2"	47050
95	Conector recto coraza LT 3/4"	47075
96	Conector recto coraza LT 1"	47100
97	Conector recto coraza LT 1-1/4"	47125
98	Conector recto coraza LT 1-1/2"	47150

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad N°. CS-LCO-14239-2022E1
CAJAS Y CONDULETAS (ENCERRAMIENTOS)
TUBOS O TUBERÍAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
99	Conector recto coraza LT 2"	47200
100	Conector recto coraza LT 2-1/2"	47250
101	Conector recto coraza LT 3"	47300
102	Conector recto coraza LT 4"	47400
103	Conector curvo coraza LT 1/2"	49050
104	Conector curvo coraza LT 3/4"	49075
105	Conector curvo coraza LT 1"	49100
106	Conector curvo coraza LT 1-1/4"	49125
107	Conector curvo coraza LT 1-1/2"	49150
108	Conector curvo coraza LT 2"	49200
109	Conector curvo coraza LT 2-1/2"	49250
110	Conector curvo coraza LT 3"	49300
111	Conector curvo coraza LT 4"	49400

FIN DEL ANEXO No. 1



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación

Certification Modality

Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos

Sistema 5

No. 02302

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
TUBOS DE PVC RÍGIDO	1. CONDUIT TIPO A 2. SCHEDULE 40 (SCH 40)	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo,
que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 4 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document,
which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado por

Commercialized by:

INDUSTRIA COLOMBIANA DE PLÁSTICOS S.A.S. - IMEC S.A.S.

Carrera 37 No. 10-07 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Colombia

Satisface los requerimientos de

Satisfies the requirements of

NTC 979/2021 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA RETIE (Numeral 20.6)

Fecha de Certificación: 2006/04/20

Fecha de Actualización: 2023/01/16

Fecha de Vencimiento: 2024/09/24

Fecha máxima para la finalización de la próxima auditoría de seguimiento: 2023/09/24

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02302

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2006/04/20

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2023/01/16

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024/09/24

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TUBOS DE PVC RÍGIDO

Tipo	Conduit Tipo A					
Referencia	De ½"; ¾"; 1"; 1 ¼"; 1 ½" y 2"					
	½"	¾"	1"	1 ¼"	1 ½"	2"
Marca	PLASTIMEC Y RALCO					
Diámetro exterior máximo (mm)	21,44	26,77	33,53	42,29	48,41	60,47
Diámetro exterior mínimo (mm)	21,24	26,57	33,27	42,03	48,11	60,17
Espesor pared máximo (mm)	2,03	2,03	2,03	2,29	2,54	3,05
Espesor pared mínimo (mm)	1,52	1,52	1,52	1,78	2,03	2,54
Ovalamiento Max (mm)	0,41	0,50	0,51	0,61	0,60	0,61
Diámetro entrada máximo (mm)	21,64	26,97	33,78	42,55	48,71	60,78
Diámetro entrada mínimo (mm)	21,44	26,77	33,52	42,29	48,41	60,48
Ovalamiento (mm)	0,61	0,71	0,76	0,86	0,91	0,91
Diámetro fondo máximo (mm)	21,33	26,67	33,40	42,17	48,26	60,32
Diámetro fondo mínimo (mm)	21,13	26,47	33,14	41,91	47,96	60,02
Ovalamiento (mm)	0,61	0,71	0,76	0,86	0,91	0,91
Longitud mínima campana (mm)	25,40	25,40	25,40	31,75	34,92	44,45
Referencial	NTC 979/2021 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA RETIE (Numeral 20.6)					

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02302

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2006/04/20
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2023/01/16
FECHA DE VENCIMIENTO: 2024/09/24

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TUBOS DE PVC RÍGIDO

Tipo	Schedule 40 (SCH 40)					
Referencia	½"	¾"	1"	1 ¼"	1 ½"	2 "
Marca	PLASTIMEC Y RALCO					
Diámetro máximo (mm)	21,44	26,77	33,53	42,29	48,41	60,47
Diámetro mínimo (mm)	21,24	26,57	33,27	42,03	48,11	60,17
Espesor de pared máximo (mm)	3,28	3,38	3,89	4,06	4,19	4,42
Espesor de pared mínimo (mm)	2,77	2,87	3,38	3,56	3,68	3,91
Ovalamiento Max (mm)	0,41	0,50	0,51	0,61	0,60	0,61
Diámetro de entrada máximo (mm)	21,74	27,13	33,91	42,73	48,87	60,93
Diámetro de entrada mínimo (mm)	21,54	26,93	33,65	42,47	48,57	60,63
Ovalamiento (mm)	0,40	0,51	0,51	0,60	0,61	0,61
Diámetro de fondo máximo (mm)	21,33	26,67	33,40	42,17	48,26	60,32
Diámetro de fondo mínimo (mm)	21,13	26,47	33,14	41,91	47,96	60,02
Ovalamiento (mm)	0,41	0,51	0,51	0,61	0,61	0,61
Longitud mínima de campana (mm)	16,56	18,26	22,22	23,83	26,97	28,58
Espesor de pared mínimo de campana (mm)	2,41	2,41	2,54	3,05	3,05	3,30
Aplicación	Alojar y proteger conductores eléctricos y cableado telefónico					
Usos no permitidos	No se incluyen los numerales 6.9 y 6.10 de la NTC 979 por lo tanto el uso es para interiores y con conductores por debajo de los 90 °C					
Referencial	NTC 979/2021 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA (Numeral 20.6)					

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02302

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2006/04/20

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2023/01/16

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024/09/24

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TUBOS DE PVC RÍGIDO

Fábrica	Planta
INDUSTRIA COLOMBIANA DE PLÁSTICOS S.A.S. - IMEC S.A.S.	YUMBO - COLOMBIA

Atentamente,

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación

Certification Modality

Marca con Reglamentos Técnicos
Colombianos

Sistema 5

No. 02000

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
VARILLA MACIZA DE COBRE PARA PUESTA A TIERRA	ENTERA	CC-E de 12.7 a 25.4 mm x 2.40 m a 3.05 m (½" A 1" x 2.40 m a 3.05 m)

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo,
que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 página(s).

The characteristics and identification of this product is described in the attached document,
which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado y fabricado por
Commercialized and fabricated by:

COBRES DE COLOMBIA S.A.S.

Carrera 40 No. 11-33 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

NTC 2206/2001 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE
(Numeral 15.3)

Fecha de Certificación: 2005/10/28

Fecha de Renovación: 2023/07/18

Fecha de Vencimiento: 2026/07/17

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2024/07/17 y 2025/07/17

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02000

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/10/28

FECHA DE RENOVACIÓN: 2023/07/18

FECHA DE VENCIMIENTO: 2026/07/17

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE VARILLA MACIZA DE COBRE PARA PUESTA A TIERRA

Tipo	Entera
Referencia	CC-E de 12.7 a 25.4 mm x 2.40 m a 3.05 m (½" A 1" x 2.40 m a 3.05 m)
Contenido de cobre (%)	> 80
Conductividad a 20°C % IACS	> 97.4
Dureza HRF	> 80
Resistencia a la tracción	> 18
Resistencia en cámara salina	1000 horas mínimo
Marcación	Las varillas de puesta a tierra llevarán la siguiente información: Razón social o marca del fabricante y sus dimensiones, dentro de los primeros 30 centímetros desde la parte superior
Referencial	NTC 2206/2001 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 15.3)

Nota: Este certificado se unifica con el 00140.

Fábrica	Planta
COBRES DE COLOMBIA S.A.S.	YUMBO, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA

Atentamente,

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación

Certification Modality

Marca con Reglamentos Técnicos

Colombianos

Sistema 5

No. 02038

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
CLAVIJAS	VER ANEXO	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo,
que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 4 página(s).

The characteristics and identification of this product is described in the attached document,
which is an integral part of this CERTIFICATE

Fabricado por

Fabricated by:

CODELCA S.A.S

Calle 17A No. 96C – 19 Fontibón, Bogotá, Colombia

Satisface los requerimientos de

Satisfies the requirements of

RESOLUCIÓN 90708 DE 2013 DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.10)

Fecha de Certificación: 2005/10/28

Fecha de Renovación: 2024/02/19

Fecha de Actualización: 2024/03/12

Fecha de Vencimiento: 2027/02/18

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2025/02/18 y 2026/02/18

Julio Bonilla Gutiérrez

Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02038

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/10/28
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/02/19
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024/03/12
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/02/18

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CLAVIJAS

Tipo	Industriales, trifilares, con pata trabada, domésticas, con terminal de polo a tierra y de seguridad con polo a tierra		
Referencia	C-002, C-004, C-018, C-003, C-022, C-023, C-024, C-005, C-007, C-006, C-029		
Descripción	Industrial C-002	Con terminal de polo a tierra C-003	Pata trabada C-004
Corriente (A)	15	15	20
Tensión (V)	120	120	250
Consumo admitido (kW)	1.8 +/- 10%	1.8 +/- 10%	4.2 +/- 10%
Material	Caucho	Caucho	Caucho
Contactos	Cobre	Cobre	Cobre
Accesorios	No	Abrazadera de seguridad	No
Usos	Uso general en equipos eléctricos de consumo medio de corriente monofásica	Uso general en equipos eléctricos de consumo medio de corriente monofásica que requieran polo a tierra	Uso general en equipos eléctricos de consumo medio de corriente bifásica
Descripción	Trifilar C-005	Trifilar C-007	Doméstico C-018
Corriente (A)	20	50	15
Tensión (V)	250	250	120
Consumo admitido (kW)	6.2 +/- 10%	15.6 +/- 10%	1.8 +/- 10%
Material	Caucho	Caucho	Caucho
Contactos	Cobre	Cobre	Cobre
Accesorios	No	No	No
Usos	Uso general en equipos eléctricos de consumo medio de corriente trifásica	Uso general en equipos eléctricos de consumo alto de corriente trifásica. Trabajo pesado	Uso general en equipos eléctricos de consumo medio de corriente monofásica

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02038

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/10/28
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/02/19
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024/03/12
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/02/18

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CLAVIJAS

Descripción	Con terminal de polo a tierra C-022	Con terminal de polo a tierra C-023	De seguridad con polo a tierra C-024
Corriente (A)	15	20	20
Tensión (V)	250	250	250
Consumo admitido (kW)	3.1 +/- 10%	4.0 +/- 10%	4.0 +/- 10%
Material	Caucho	Caucho	Caucho y bakelita
Contactos	Cobre	Cobre	Cobre
Accesorios	Abrazadera de seguridad	Abrazadera de seguridad	Abrazadera de seguridad
Usos	Uso general en equipos eléctricos de consumo medio de corriente bifásica que requieran polo a tierra.	Uso general en equipos eléctricos de consumo medio de corriente bifásica que requieran polo a tierra	Uso general en equipos eléctricos de consumo medio de corriente bifásica que requieran polo a tierra. Seguro de media vuelta para evitar desconexiones imprevistas

Tipo	Industriales, trifilares, con pata trabada, domésticas, con terminal de polo a tierra y de seguridad con polo a tierra	
Referencia	C-002, C-004, C-018, C-003, C-022, C-023, C-024, C-005, C-007, C-006, C-029	
Descripción	Trifilar C-006	Adaptador C-029
Corriente (A)	50	15
Tensión (V)	250	125
Consumo admitido (kW)	15.6 +/- 10%	1.8 +/- 10%
Material	Resina fenólica termoestable endurecida	Plástico termoestable suave
Contactos	Cobre	Cobre
Accesorios	No	No
Usos	Uso general en equipos eléctricos de consumo alto de corriente trifásica	Uso general en equipos eléctricos de consumo medio de corriente monofásica que requieran adaptación de a polo tierra.
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.10)	

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados. Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification. The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage. This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02038

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/10/28
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/02/19
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024/03/12
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/02/18

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CLAVIJAS

Tipo	Trifilar en Caucho
Referencia	C-038
Descripción	Trifilar con polo a Tierra
Corriente (A)	50
Tensión (V)	250
Consumo admitido (kW)	15.6 +/- 10%
Material	Termoestable endurecido (shore-a 85 +/- 3 caucho)
Contactos	Cobre
Usos	Uso general en equipos eléctricos de consumo alto de corriente trifásica con conexión de polo a tierra, para trabajo pesado
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.10)

Fábrica	Planta
CODELCA S.A.S.	FONTIBÓN, BOGOTÁ, COLOMBIA

Atentamente,

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación

Certification Modality

Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos

Sistema 5

No. 04757

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
HERRAJES Y ACCESORIOS PARA REDES Y LÍNEAS AÉREAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	ABRAZADERAS (COLLARINES)	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo,
que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document,
which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado por
Commercialized by:

I. INDESA S.A.S.

Carrera 90A # 10 - 40 Barrio Santa Paz, Bogotá, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

NTC 2663/2017 y la RESOLUCIÓN 90708 DE 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.20)

Fecha de Certificación: 2012/01/11

Fecha de Renovación: 2022/09/13

Fecha de Vencimiento: 2025/09/13

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2023/09/13 y 2024/09/13

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage
This certificate only can be reproduced in its entirety.



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 04757

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2012/01/11

FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/09/13

FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/09/13

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE HERRAJES Y ACCESORIOS PARA REDES Y LÍNEAS AÉREAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Tipo	Abrazaderas (Collarines)
Referencia	Sin salida, de una, dos salidas y de transformador en diámetro desde 100 mm hasta 380 mm.
Marca	INDESA
Material	Acero ASTM A-36
Acabado	Galvanizado en caliente Norma NTC 2076
Referencial	NTC 2663/ 2017 y la RESOLUCIÓN 90708 DE 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.20)

Notas:

- Alcance Reglamentario con sello ONAC y Alcance Voluntario y/o Normativo con sello ANAB.

Fábrica	Planta
I. INDESA S.A.S.	BOGOTÁ, COLOMBIA

Atentamente,

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage
This certificate only can be reproduced in its entirety.



No. de Certificado
3171
Certificación tipo marca de conformidad (**Esquema 5**)

El organismo de certificación QCERT otorga a **HANGZHOU PROSTAR ENTERPRISES LTD** con identificación **91330103662314738H** el presente certificado de conformidad de producto, de acuerdo con la siguiente información:

Producto: Tubería metálicas para uso eléctrico - Canalizaciones

Descripción cualitativa del producto: Tuberia flexible metalica recubierta con PVC (LIQUIDTIGHT-liviana),
tuberia IMC, tuberia EMT

Referente reglamentario: Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE . Resolución 90708 de 30 de agosto de 2013, Resolución 90795 de 25 de julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía Numerales 20.6 y 20.6.1.1

La certificación otorgada está sujeta a los resultados de las evaluaciones de seguimiento anuales tal como se establece en el Reglamento RG-01

Anexo a este certificado se entrega un documento que contiene 3 páginas donde se describen las especificaciones técnicas de los productos certificados. Este certificado solo puede ser reproducido en su totalidad y la validez del mismo se puede consultar en www.qcert.com.co. Este certificado es para uso exclusivo del titular.

Fecha de otorgamiento:	2023-09-25	Fechas límite de finalización de auditorías de seguimiento
Fecha de vencimiento:	2026-09-24	Seguimiento 1: 2024-09-25
		Seguimiento 2: 2025-09-25
Fecha de última modificación:	2024-04-12	

Directora de acreditación y gestión

 KM 17 VÍA LAS PALMAS, PARQUE TECNOLÓGICO MANANTIALES, EDIFICIO QUBOX, ENVIGADO, ANTIOQUIA.

 servicioalcliente@qcert.com.co  (574) 444 80 87 - 301 790 90 20

**La Calidad es
nuestro sello.**
qcert.com.co

ANEXO CERTIFICADO



Pagina 1 de 3

No de certificado 3171 **Fecha última modificación** 2024-04-12

Dirección Unit 904 Huayuan Development Building, No.639 Jianguo North Road, Hangzhou, China.

Aspecto	Descripción
Producto	Tuberia metalica para uso electrico
Descripción cualitativa del producto	Tuberia flexible metalica recubierta con PVC (LIQUIDTIGHT-liviana), tuberia IMC, tuberia EMT
Referente reglamentario y normativo	Numeral 20.6.1.1 del RETIE. Resolución 90708 del 30 de agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energía
Fabricante	HANGZHOU FUYANG LINGQIAO FEIRUI HARDWARE MACHINING PLANT
Planta de fabricación	No.1 Guangming Village, Lingqiao Town, Fuyang District, Hangzhou City, Zhejiang Province, China
Marca	PST, BINSON
Clasificación tubería LIQUIDTIGHT	Liviana
Referencias	1/2", 3/4", 1", 1¼", 1½", 2", 2½", 3", 4", 6"
Exclusiones (*)	Ninguna
Usos	Protección de cables eléctricos

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-003

KM 17 VIA LAS PALMAS, PARQUE TECNOLÓGICO MANANTIALES. EDIFICIO QUBOX, ENVIGADO ANTIOQUIA.



servicioalcliente@qcert.com.co



(574) 444 80 87 - 301 790 90 20

qcert.com.co

ANEXO CERTIFICADO



Página 2 de 3

No de certificado

3171

Fecha última modificación

2024-04-12

Dirección

Unit 904 Huayuan Development Building, No.639 Jianguo North

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
1	CONDUIT LIQUIDTIGHT 1/2"	Tubería flexible hermética recubierta con PVC 1/2"
2	CONDUIT LIQUIDTIGHT 3/4"	Tubería flexible hermética recubierta con PVC 3/4"
3	CONDUIT LIQUIDTIGHT 1"	Tubería flexible hermética recubierta con PVC 1"
4	CONDUIT LIQUIDTIGHT 1 1/4"	Tubería flexible hermética recubierta con PVC 1 1/4"
5	CONDUIT LIQUIDTIGHT 1 1/2"	Tubería flexible hermética recubierta con PVC 1 1/2"
6	CONDUIT LIQUIDTIGHT 2"	Tubería flexible hermética recubierta con PVC 2"
7	CONDUIT LIQUIDTIGHT 2 1/2"	Tubería flexible hermética recubierta con PVC 2 1/2"
8	CONDUIT LIQUIDTIGHT 3"	Tubería flexible hermética recubierta con PVC 3"
9	CONDUIT LIQUIDTIGHT 4"	Tubería flexible hermética recubierta con PVC 4"
10	TUBERIA EMT 1/2"	TUBERIA METALICA EMT 1/2"
11	TUBERIA EMT 3/4"	TUBERIA METALICA EMT 3/4"
12	TUBERIA EMT 1"	TUBERIA METALICA EMT 1"
13	TUBERIA EMT 1 1/4"	TUBERIA METALICA EMT 1 1/4"
14	TUBERIA EMT 1 1/2"	TUBERIA METALICA EMT 1 1/2"
15	TUBERIA EMT 2"	TUBERIA METALICA EMT 2"
16	TUBERIA EMT 3"	TUBERIA METALICA EMT 3"
17	TUBERIA EMT 4"	TUBERIA METALICA EMT 4"
18	TUBERIA IMC 1/2"	TUBERIA METALICA IMC 1/2"
19	TUBERIA IMC 3/4"	TUBERIA METALICA IMC 3/4"
20	TUBERIA IMC 1"	TUBERIA METALICA IMC 1"
21	TUBERIA IMC 1 1/4"	TUBERIA METALICA IMC 1 1/4"



ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-003



KM 17 VIA LAS PALMAS, PARQUE TECNOLÓGICO MANANTIALES. EDIFICIO QUBOX, ENVIGADO ANTIOQUIA.



servicioalcliente@qcert.com.co



(574) 444 80 87 - 301 790 90 20



qcert.com.co

ANEXO CERTIFICADO



Página 3 de 3

No de certificado

3171

Fecha última modificación

2024-04-12

Dirección

Unit 904 Huayuan Development Building, No.639 Jianguo North

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
22	TUBERIA IMC 1 1/2"	TUBERIA METALICA IMC 1 1/2"
23	TUBERIA IMC 2"	TUBERIA METALICA IMC 2"
24	TUBERIA IMC 3"	TUBERIA METALICA IMC 3"
25	TUBERIA IMC 4"	TUBERIA METALICA IMC 4"
26	TUBERIA IMC 6"	TUBERIA METALICA IMC 6"
27	DK-1141	TUBERIA METALICA EMT 1/2 "
28	DK-1142	TUBERIA METALICA EMT 3/4 "
29	DK-1143	TUBERIA METALICA EMT 1 "
30	DK-1144	TUBERIA METALICA EMT 1-1/4 "
31	DK-1145	TUBERIA METALICA EMT 1-1/2 "
32	DK-1146	TUBERIA METALICA EMT 2 "
33	DK-1147	TUBERIA METALICA EMT 3 "
34	DK-1148	TUBERIA METALICA EMT 4 "
35	DK-1149	TUBERIA METALICA IMC 1/2 "
36	DK-1150	TUBERIA METALICA IMC 3/4 "
37	DK-1151	TUBERIA METALICA IMC 1 "
38	DK-1152	TUBERIA METALICA IMC 1-1/4 "
39	DK-1153	TUBERIA METALICA IMC1-1/2 "
40	DK-1154	TUBERIA METALICA IMC 2"
41	DK-1155	TUBERIA METALICA IMC 3 "
42	DK-1156	TUBERIA METALICA IMC 4"
43	DK-1001	TUBERIA FLEXIBLE HERMETICA RECUBIERTA CON PVC 1/2 "
44	DK-1002	TUBERIA FLEXIBLE HERMETICA RECUBIERTA CON PVC 3/4"
45	DK-1003	TUBERIA FLEXIBLE HERMETICA RECUBIERTA CON PVC 1"
46	DK-1004	TUBERIA FLEXIBLE HERMETICA RECUBIERTA CON PVC 1 1/4"
47	DK-1005	TUBERIA FLEXIBLE HERMETICA RECUBIERTA CON PVC 1 1/2"
48	DK-1006	TUBERIA FLEXIBLE HERMETICA RECUBIERTA CON PVC 2"
49	DK-1007	TUBERIA FLEXIBLE HERMETICA RECUBIERTA CON PVC 3"
50	DK-1009	TUBERIA FLEXIBLE HERMETICARECUBIERTA CON PVC 4"

Directora de acreditación y gestión



ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-003



KM 17 VIA LAS PALMAS, PARQUE TECNOLÓGICO MANANTIALES. EDIFICIO QUBOX, ENVIGADO ANTIOQUIA.



servicioalcliente@qcert.com.co



(574) 444 80 87 - 301 790 90 20



qcert.com.co



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación

Certification Modality

Marca con Reglamentos Técnicos

Colombianos

Sistema 5

No. 02120

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
CONDUCTORES ELÉCTRICOS	ALAMBRES Y CABLES DE COBRE O ALUMINIO SERIE 8000 AISLADOS EN MATERIAL TERMOPLÁSTICO, 600 V, TIPO THHN/THWN/THHW, THHN/THWN-2, THW	CALIBRES 14 AWG AL 1000 kcmil

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo,
que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 página(s).

The characteristics and identification of this product is described in the attached document,
which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado y fabricado por
Commercialized and fabricated by:

FÁBRICA COLOMBIANA DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS S.A.S. - FACELEC S.A.S.

Km 7 Vía Madrid – Subachoque, Cundinamarca, Colombia

Satisface los requerimientos de

Satisfies the requirements of

NTC 1332/2019, UL 83/2017 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA –
RETIE(Numeral 20.2)

Fecha de Certificación: 2005/12/01

Fecha de Renovación: 2024/01/10

Fecha de Actualización: 2024/08/13

Fecha de Vencimiento: 2027/01/09

Fecha máxima para la finalización de la próxima auditoría de seguimiento: 2026/01/09

Julio Bonilla Gutiérrez

Coordinador Operación Certificación de Productos

CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02120

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/12/01
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/01/10
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024/08/13
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/01/09

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS

Tipo	Alambres y cables de cobre o aluminio serie 8000 aislados en material termoplástico, 600 V, tipo THHN/THWN/THHW, THHN/THWN-2, THW		
Referencia	Calibres 14 AWG al 1000 kcmil		
Marca	FACELEC		
Designación	THHN/THWN/THHW	THHN/THWN-2	THW
Máxima temperatura	90 °C seco, 75 °C mojado	90 °C seco, 90 °C mojado	75 °C seco o mojado
Autorización marcación	Resistente a la luz solar "SR"	Apto para uso en bandejas portacables "USE CT" y Resistente a la luz solar "SR"	Resistente a la luz solar "SR"
Aislamientos	PVC 90 °C		PVC 75 °C
Conductor	Alambres o conductores cableado concéntrico de Cobre o aluminio serie 8000		
Aplicación	Cables para instalaciones y construcciones residenciales, industriales y comerciales de baja tensión (600V)		
Referencial	NTC 1332/2019, UL 83/2017 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.2)		

Nota: En este Certificado se unifican los Certificados 02123 y 02603.

Fábrica	Planta
FÁBRICA COLOMBIANA DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS S.A.S. - FACELEC S.A.S.	CUNDINAMARCA, COLOMBIA

Atentamente,

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados. Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification. The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage. This certificate only can be reproduced in its entirety.



FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO ADLER ADLER PRODUCT SPECIFICATION SHEET

CATEGORÍA DE PRODUCTO		PRODUCT CATEGORY	
PROTECCIÓN DE CABLE Y TÚBERIA		CABLE AND PIPELINE PROTECTION	
MODELOS / NÚMERO DE PARTE	CERTIFICACIÓN RETIE	MODELS / PART NUMBER	RETIE CERTIFICATION
ISYFLEX (ISYFLEX - TAMAÑO)	SI	ISYFLEX (ISYFLEX - SIZE)	YES



APLICACIONES / APPLICATIONS

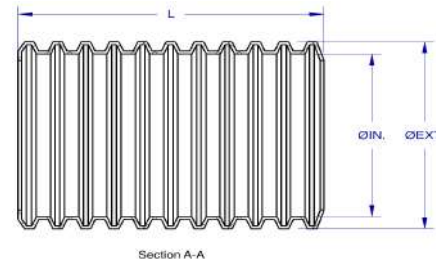
LA CORAZA ISYFLEX DE USO GENERAL PUEDE SER INSTALADA EN LUGARES DONDE SE NECESITE RUTEAR Y PROTEGER CABLES DE ACUERDO A LOS USOS PERMITIDOS EN EL REGLAMENTO RETIE Y NTC2050.

GENERAL USE ISYFLEX CORRUGATED TUBE IS USED TO CONDUCT AND PROTECT ELECTRICAL CABLES IN DIFFERENT APPLICATIONS SPECIFIED BY RETIE AND NTC 2050

LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN / CONSTRUCTION LINE

DATOS TÉCNICOS		TECHNICAL DATA		
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN / COMPRESSION RESISTANCE		> 320 N / > 71.9 Lbf		
RESISTENCIA AL IMPACTO / IMPACT RESISTANCE		> 1J A -5°C / > 71,9 Lbf TO 73,4 °F		
MÁXIMA TEMPERATURA DE OPERACIÓN / MAXIMUM OPERATING TEMPERATURE		> 95°C / > 200°F		
MÍNIMA TEMPERATURA DE OPERACIÓN / MINIMUM OPERATING TEMPERATURE		< -15° C / 5°F		
GRADO DE PORTECCIÓN IP / IP PROTECTION DEGREE		IP 40 / IP40		
RESISTENCIA A LA PROPAGACIÓN DE LA LLAMA / RESISTANCE TO FLAME PROPAGATION		RETARDADA A LA LLAMA/ FLAME RETARDANT		
RADIO DE CURVATURA MÍNIMO / MINIMUM CURVATURE RESISTANCE		ISYFLEX 1/2 In = 60 mm / 2.36 In	ISYFLEX 3/4 In = 75 mm / 2.95 In	ISYFLEX 1In = 96 mm / 3,77 In
COLORES / COLORS		ISYFLEX VERDE CLARO / LIGHT GREEN ISYFLEX		

DIMENSIONES GENERALES SEGÚN NORMA NTC979 / GENERAL DIMENSIONS ACCORDING TO NTC979

ISYFLEX	REFERENCIA / PART NUMBER	DIÁMETRO EXTERNO/ EXTERNAL DIAMETER		DIÁMETRO INTERNO / INNER DIAMETER		LONGITUD (L) / LENGH (L)		RETARDADA A LA LLAMA/ FLAME RETARDANT	MATERIAL / MATERIAL		
		mm	In	mm	In	m	Yd	SI / YES	POLIPROPILENO RETARDADO A LA LLAMA / FLAME RETARDANT POLYPROPYLENE.		
	ISYFLEX 1/2"	Ø 21,1 ± 0,4	Ø 0,83 ± 0,015	Ø 16,5 ± 0,4	Ø 0,65 ± 0,015	50	54,5				
	ISYFLEX 3/4"	Ø 26,6 ± 0,4	Ø 1,04 ± 0,015	Ø 21,4 ± 0,4	Ø 0,84 ± 0,015	50	54,5				
	ISYFLEX 1"	Ø 34,7 ± 0,4	Ø 1,36 ± 0,015	Ø 28 ± 0,4	Ø 1,1 ± 0,015	25	27,25				
***G: REFERENCIAS QUE INCLUYEN "G" LLEVAN GUÍA CON LA CORAZA (GUÍA METÁLICA Ø 1.25 mm) / REFERENCES THAT INCLUDE "G" HAVE CONDUIT GUIDE. (METALLIC GUIDE Ø 0,049 In)											
NOTAS: ► REALICE UNA CORRECTA INSTALACIÓN DE LA CORAZA HACIENDO USO DE LOS ACCESORIOS PARA MONTAJE EN SUPERFICIE (ANCLAJE, CLIP, TERMINAL Y UNIÓN). REMARKS: ► CARRY OUT CORRECT INSTALLATION OF CORRUGATED TUBING MAKING USE OF FIXING ACCESSORIES FOR SURFACE (CLAMPS , CLIPS, TERMINALS, JOINTS)						ANCLAJE / CLAMP	CLIP / CLIP	TERMINAL / TERMINAL	UNIÓN / JOINT		
											
										REVISIÓN No. 3	3/ago/2022



Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

CONECTORES Y TERMINALES DE BAJA TENSIÓN

Comercializado por **3M COLOMBIA S.A.**, en la **Avenida el Dorado No. 75-93, Bogotá, Colombia**

Identificada con número de NIT 860.002.693-3.

Trader by **3M COLOMBIA S.A.**, in the **Avenida el Dorado No. 75-93, Bogotá, Colombia**

Identified with NIT number 860.002.693-3.

Fabricado por **3M COMPANY NEW ULM PLANT**, en la **1700 N. Minnesota Street New Ulm Minnesota 56073, Estados Unidos**

Manufactured by **3M COMPANY NEW ULM PLANT**, in the **1700 N. Minnesota Street New Ulm Minnesota 56073, Estados Unidos**

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:

The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

Resolución No. 90708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía

Reglamento Técnico de Instalaciones Electricas RETIE 2013 - Cap. 3, Art. 20.12.1

Technical Regulations of Electrical Installations RETIE 2013 - Cap. 3, Art. 20.12.1

SECTOR ICS 29.035.20

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "R-PS-019 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity of product is subject to the company's and product's permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "R-PS-019 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certificate

Certificado CSR -CER956951

Certificate

Fecha de Aprobación: 2022-09-30

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento: 2025-09-29

Expiration Date:

La autenticidad del certificado y su alcance se puede consultar al correo electrónico: cliente@icontec.org

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accredited by:



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-002



icontec



ID #0677
ISO/IEC 17065
Product Certification Body

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado
ICONTEC carrera 37 nro. 52 - 95, Bogotá D.C., Colombia

F-PS-628
Versión 00



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación

Certification Modality

Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos

Sistema 5

No. 01626

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
TABLEROS ELÉCTRICOS	VER ANEXO	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 11 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado por

Commercialized by:

LEGRAND COLOMBIA S.A.

Calle 65A No. 93-91, Bogotá, Colombia

Satisface los requerimientos de

Satisfies the requirements of

RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.23)

Fecha de Certificación: 2005/03/09

Fecha de Renovación: 2022/08/29

Fecha de Vencimiento: 2025/08/29

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2023/08/29 y 2024/08/29

Diego Alejandro Valencia

Director CIDET Certificación

CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados. Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification. The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage. This certificate only can be reproduced in its entirety.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 01626

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/03/09

FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/08/29

FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/08/29

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS

Tipo	Monofásicos para 4, 6, 8, 10 y 12 circuitos	
Corriente asignada	75 A (Cu) Máximo hasta 60 A (Al)	
Tensión	127V	120-240V
Corriente admisible asignada de corta duración (Icw)	10 kA	
Frecuencia	60 Hz	
Medio de verificación para el cortocircuito	Exentos de la verificación de la resistencia a los cortocircuitos de acuerdo al numeral 10.11.2.a. de la norma IEC 61439-1 / 2013 y el parágrafo 3 numeral 20.23.3. del RETIE 2013	
Dimensiones	Alto	Hasta 200 mm
	Ancho	Hasta 494 mm
	Profundo	Hasta 63mm
Característica de la pintura	Electrostática, Blanco RAL 9010 gofrada	
Resistencia a cámara salina	400 horas	
Grado de protección	IP 20C / IK 05	
Barraje	Aluminio estañado, tipo UNS A91350 o cobre electrolítico tipo C1100	
Construcción	<ul style="list-style-type: none"> Calibre de la estructura: 1.2 mm (18 BWG) Calibre de las tapas: 1.2 mm (18 BWG) Tipo de cierre: Chapa plástica ABS Marca de los aisladores: Fabricación Legrand - Policarbonato inyectado Calibre y tipo del cable para puente equipotencial para conexión de puesta a tierra: La equipotencialidad se garantiza a través de los tornillos de fijación de la tapa Configuración del barraje: Horizontal 	
Usos	Residencial, comercial e industrial aptos para uso con conductores de cobre y aluminio	
Referencias	Descripción	
TML-4BO	Tablero monofásico de 4 circuitos sin puerta	
TML-6BO	Tablero monofásico de 6 circuitos sin puerta	
TML-8BO	Tablero monofásico de 8 circuitos sin puerta	
TML-10BO	Tablero monofásico de 10 circuitos sin puerta	
TML-12BO	Tablero monofásico de 12 circuitos sin puerta	
TMLE-4BO	Tablero monofásico liviano eco 4 circuitos	
TMLE-6BO	Tablero monofásico liviano eco 6 circuitos	
TMLE-8BO	Tablero monofásico liviano eco 8 circuitos	
TMLE-12BO	Tablero monofásico liviano eco 12 circuitos	
TMLET-4BO	Tablero monofásico liviano trifilar 4 circuitos	
TMLET-6BO	Tablero monofásico liviano trifilar 6 circuitos	
TMLET-8 BO	Tablero monofásico liviano trifilar 8 circuitos	
TMLET-12 BO	Tablero monofásico liviano trifilar 12 circuitos	
TMLE-4SPBO	Tablero monofásico especial de 4 circuitos sin puerta	
TMLET-4SPBO	Tablero monofásico trifilar (fase dividida) de 4 circuitos sin puerta	

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 01626

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/03/09

FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/08/29

FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/08/29

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS

Tipo	Monofásicos para 4, 6, 8, 10 y 12 circuitos
TMLE-6SPBO	Tablero monofásico especial de 6 circuitos sin puerta
TMLET-6SPBO	Tablero monofásico trifilar (fase dividida) de 6 circuitos sin puerta
TMLE-8SPBO	Tablero monofásico especial de 8 circuitos sin puerta
TMLET-8SPBO	Tablero monofásico trifilar (fase dividida) de 8 circuitos sin puerta
TMLE-12SPBO	Tablero monofásico especial de 12 circuitos sin puerta
TMLET-12SPBO	Tablero monofásico trifilar (fase dividida) de 12 circuitos sin puerta
STMLE-4BOPB	Tablero monofásico eco 4 circuitos puerta blanca
STMLE-6BOPB	Tablero monofásico eco 4 circuitos puerta blanca
STMLE-8BOPB	Tablero monofásico eco 4 circuitos puerta blanca
STMLE-12BOPB	Tablero monofásico eco 4 circuitos puerta blanca
KT4-4M15S	Tablero monofásico 4 contactos con 4 cortacircuitos termomagnéticos monopoles de 15 A
KT4-4M20S	Tablero monofásico 4 contactos con 4 cortacircuitos termomagnéticos monopoles de 20 A
KT4-2M15-2M20S	Tablero monofásico 4 contactos con 2 cortacircuitos termomagnéticos monopoles de 15 A y 2 cortacircuitos termomagnéticos monopoles de 20 A
KT6-5M15-1M20S	Tablero monofásico 6 contactos con 5 cortacircuitos termomagnéticos monopoles de 15 A y 1 cortacircuito termomagnético monopolar de 20 A
KT6-4M20-2M30S	Tablero monofásico 6 contactos con 4 cortacircuitos termomagnéticos monopoles de 20 A y 2 cortacircuitos termomagnéticos monopoles de 30 A
KTT4-2M15-1B20S	Tablero monofásico 4 contactos con 2 cortacircuitos termomagnéticos monopoles de 15 A y 1 cortacircuito termomagnético monopolar de 20 A
KTT4-2M20-1B20S	Tablero monofásico 4 contactos con 2 cortacircuitos termomagnéticos monopoles de 20 A y 1 cortacircuito termomagnético monopolar de 20 A
KTT6-4M15-1B30S	Tablero monofásico 4 contactos con 2 cortacircuitos termomagnéticos monopoles de 15 A y 1 cortacircuito termomagnético monopolar de 30 A
KTT6-4M20-1B30S	Tablero monofásico 4 contactos con 2 cortacircuitos termomagnéticos monopoles de 20 A y 1 cortacircuito termomagnético monopolar de 30 A
Accesorios	
Referencias	Descripción
TMLEP-AZ	Kit ventana plástica
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.23)

Tipo	Monofásicos 4, 6, 8, 12 circuitos – Línea Formacero	
Marca	Luminex	
Corriente asignada	50A (Cu/Al)	75A (Cu) – 65A (Al)
Tensión	127V	
Corriente admisible asignada de corta duración (Icw)	10 kA	
Frecuencia	60 Hz	
Medio de verificación para el cortocircuito	Exentos de la verificación de la resistencia a los cortocircuitos de acuerdo al numeral 10.11.2.a. de la norma	

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 01626

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/03/09

FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/08/29

FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/08/29

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS

Tipo	Monofásicos 4, 6, 8, 12 circuitos – Línea Formacero	
	IEC 61439-1/2013 y el parágrafo 3 numeral 20.23.3. del RETIE 2013	
Dimensiones	Alto	Hasta 216 mm
	Ancho	Hasta 475 mm
	Profundo	Hasta 62 mm
Característica de la pintura	Electrostática, Blanco RAL 9010 gofrada	
Resistencia a cámara salina	400 horas	
Grado de protección	IP 20C / IK 05	
Barraje	Aluminio Estañado	
Construcción	<ul style="list-style-type: none"> Calibre del encerramiento: hasta 12 circuitos 0.9 mm (20 BWG) Tipo de cierre: Chapa plástica ABS Aisladores: Fabricación Legrand - Policarbonato inyectado Calibre y tipo del cable para puente equipotencial para conexión de puesta a tierra: La equipotencialidad se garantiza a través de los tornillos de fijación de la tapa 	
Usos	Residencial, comercial e industrial	
Referencia	Descripción	
TMRB-4BO	Tablero Monofásico de 4 Circuitos 50A	
TMRB-6BO	Tablero Monofásico de 6 Circuitos 50A	
TMRM -4BO	Tablero Monofásico de 4 Circuitos 75A	
TMRM-6BO	Tablero Monofásico de 4 Circuitos 75A	
TMRM-8BO	Tablero Monofásico de 8 Circuitos 75A	
TMRM-12BO	Tablero Monofásico de 12 Circuitos 75A	
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.23)	

Tipo	Bifásicos livianos para 8, 12, 16, 20 y 24 circuitos	
Corriente asignada	125 A	
Tensión	220 V	
Corriente admisible asignada de corta duración (Icw)	10 kA	
Frecuencia	60 Hz	
Medio de verificación para el cortocircuito	Exentos de la verificación de la resistencia a los cortocircuitos de acuerdo al numeral 10.11 2.a. de la norma IEC 61439-1 / 2013 y el parágrafo 3 numeral 20.23.3. del RETIE 2013	
Dimensiones	Alto	Hasta 738 mm
	Ancho	Hasta 271 mm
	Profundo	Hasta 98 mm
Característica de la pintura	Electrostática, Blanco RAL 9010 gofrada	
Resistencia a cámara salina	400 horas	
Grado de protección	IP 20C / IK 05	
Barraje	Fleje de aluminio H18 troquelado	

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 01626

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/03/09

FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/08/29

FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/08/29

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS

Tipo	Bifásicos livianos para 8, 12, 16, 20 y 24 circuitos		
Construcción	<ul style="list-style-type: none"> Calibre de la estructura: 1.2 mm (18 BWG) Calibre de las tapas: 1.2 mm (18 BWG) Calibre de las puertas: 1.2 mm (18 BWG) Tipo de cierre: Chapa plástica ABS Marca de los aisladores: Fabricación Legrand - Policarbonato inyectado. Calibre y tipo del cable para puente equipotencial para conexión de puesta a tierra: La equipotencialidad se garantiza a través de los tornillos de fijación de la tapa. Configuración del barraje: Vertical 		
Usos	Residencial, comercial e industrial		
Referencias	Descripción		
TBL-8BO	Tablero bifásico de 8 circuitos		
TBL-12BO	Tablero bifásico de 12 circuitos		
TBL-16BO	Tablero bifásico de 16 circuitos		
TBL-20BO	Tablero bifásico de 20 circuitos		
TBLP-8BO	Tablero bifásico de 8 circuitos con puerta y chapa plástica		
TBLP-12BO	Tablero bifásico de 12 circuitos con puerta y chapa plástica		
TBLP-16BO	Tablero bifásico de 16 circuitos con puerta y chapa plástica		
TBLP-20BO	Tablero bifásico de 20 circuitos con puerta y chapa plástica		
TBLC-12MBO	Tablero bifásico de 12 circuitos con espacio para totalizador		
TBLC-24MBO	Tablero bifásico de 24 circuitos con espacio para totalizador		
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.23)		

Tipo		Bifásicos 4, 6, 8, 12, 16, 18, 20 y 24, 36 circuitos – Línea Formacero		
Marca		Luminex		
Corriente asignada		50A (Cu/Al)	75A (Cu) – 65A (Al)	100A (Cu) – 85A (Al)
Tensión		220V		
Corriente admisible asignada de corta duración (Icw)		10 kA		
Frecuencia		60 Hz		
Medio de verificación para el cortocircuito		Exentos de la verificación de la resistencia a los cortocircuitos de acuerdo al numeral 10.11.2.a. de la norma IEC 61439-1/2013 y el parágrafo 3 numeral 20.23.3. del RETIE 2013		
Dimensiones	Alto	Hasta 822 mm		
	Ancho	Hasta 275 mm		
	Profundo	Hasta 98 mm		
Característica de la pintura		Electrostática, Blanco RAL 9010 gofrada		
Resistencia a cámara salina		400 horas		
Grado de protección		IP 20C / IK 05		
Barraje		Aluminio estañado		
Construcción		• Calibre del encerramiento: hasta 12 circuitos 0.9 mm (20 BWG), de 16 a 42 circuitos 1.2 mm (18 BWG)		

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 01626

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/03/09

FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/08/29

FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/08/29

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS

Tipo	Bifásicos 4, 6, 8, 12, 16, 18, 20 y 24, 36 circuitos – Línea Formacero
	<ul style="list-style-type: none"> Tipo de cierre: Chapa plástica ABS Aisladores: Fabricación Legrand - Policarbonato inyectado Calibre y tipo del cable para puente equipotencial para conexión de puesta a tierra: La equipotencialidad se garantiza a través de los tornillos de fijación de la tapa
Usos	Residencial, comercial e industrial
Referencia	Descripción
TBRB-4BO	Tablero Bifásico simple (Fase partida) de 4 Circuitos 50A
TBRB-8BO	Tablero Bifásico simple (Fase partida) de 8 Circuitos 50A
TBRB-12BO	Tablero Bifásico simple (Fase partida) de 12 Circuitos 50A
TBRM-12BO	Tablero Bifásico de 12 Circuitos 75A
TBRM-16BO	Tablero Bifásico de 16 Circuitos 75A
TBRM-20BO	Tablero Bifásico de 20 Circuitos 75A
TBRMA-20BO	Tablero Bifásico de 20 Circuitos 100A
TBRMA-24BO	Tablero Bifásico de 24 Circuitos 100A
TBRMA-28BO	Tablero Bifásico de 28 Circuitos 100A
TBRMA-36BO	Tablero Bifásico de 36 Circuitos 100A
TBRMAC-28BO	Tablero Bifásico de 28 Circuitos 100A con espacio para totalizador DSA
TBRMAC-36BO	Tablero Bifásico de 36 Circuitos 100A con espacio para totalizador DSA
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.23)

Tipo		Trifásicos, 6, 12, 18, 24, 30, 36 y 42 circuitos
Corriente asignada		200 A
Tensión		220 V
Corriente admisible asignada de corta duración (Icw)		10 kA
Frecuencia		60 Hz
Medio de verificación para el cortocircuito		Exentos de la verificación de la resistencia a los cortocircuitos de acuerdo al numeral 10.11.2.a. de la norma IEC 61439-1 / 2013 y el parágrafo 3 numeral 20.23.3. del RETIE 2013
Dimensiones	Alto	Hasta 867 mm
	Ancho	Hasta 271 mm
	Profundo	Hasta 98 mm
Característica de la pintura		Electroestática, Blanco RAL 9010 gofrada
Resistencia a cámara salina		400 horas
Grado de protección		IP 20C / IK 05
Barraje		Fleje Clad (aluminio + cobre) ó cobre troquelado.
Construcción		<ul style="list-style-type: none">• Calibre de la estructura: 1.2 mm (18 BWG)• Calibre de las tapas: 1.2 mm (18 BWG)• Calibre de las puertas: 1.2 mm (18 BWG)• Tipo de cierre: Chapa plástica ABS

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 01626

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/03/09

FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/08/29

FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/08/29

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS

Tipo	Trifásicos, 6, 12, 18, 24, 30, 36 y 42 circuitos
	<ul style="list-style-type: none"> Aisladores: Fabricación Legrand - Policarbonato inyectado Calibre y tipo del cable para puente equipotencial para conexión de puesta a tierra: La equipotencialidad se garantiza a través de los tornillos de fijación de la tapa Configuración del barraje: Vertical
Usos	Residencial, comercial e industrial
Referencias	Descripción
TWS-6BO	Tablero trifásico de 6 circuitos
TWS-12BO	Tablero trifásico de 12 circuitos
TWS-18BO	Tablero trifásico de 18 circuitos
TWS-24BO	Tablero trifásico de 24 circuitos
TWP-12BO	Tablero trifásico de 12 circuitos con puerta y chapa plástica
TWP-18BO	Tablero trifásico de 18 circuitos con puerta y chapa plástica
TWP-24BO	Tablero trifásico de 24 circuitos con puerta y chapa plástica
TWP-30BO	Tablero trifásico de 30 circuitos con puerta y chapa plástica
TWP-36BO	Tablero trifásico de 36 circuitos con puerta y chapa plástica
TWP-42BO	Tablero trifásico de 42 circuitos con puerta y chapa plástica
TWC-12MBO	Tablero trifásico de 12 circuitos con espacio para totalizador
TWC-18MBO	Tablero trifásico de 18 circuitos con espacio para totalizador
TWC-24MBO	Tablero trifásico de 24 circuitos con espacio para totalizador
TWC-30MBO	Tablero trifásico de 30 circuitos con espacio para totalizador
TWC-36MBO	Tablero trifásico de 36 circuitos con espacio para totalizador
TWC-42MBO	Tablero trifásico de 42 circuitos con espacio para totalizador
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.23)

Tipo		Trifásicos 12, 18, 24, 30, 36 y 42 circuitos -Línea Formacero			
Marca		Luminex			
Corriente asignada		50A (Cu/Al)	75A (Cu) 65A (Al)	150A (Cu) – 120A (Al)	200A (Cu)
Tensión		220V			
Corriente admisible asignada de corta duración (I _{cw})		10 kA			
Frecuencia		60 Hz			
Medio de verificación para el cortocircuito		Exentos de la verificación de la resistencia a los cortocircuitos de acuerdo al numeral 10.11.2.a. de la norma IEC 61439-1/2013 y el parágrafo 3 numeral 20.23.3. del RETIE 2013			
Dimensiones	Alto	Hasta 1097 mm Hasta 335 mm Hasta 98 mm			
	Ancho				
	Profundo				
Característica de la pintura		Electrostática, Blanco RAL 9010 gofrada			

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
 Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
 Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
 The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
 This certificate only can be reproduced in its entirety.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 01626

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/03/09

FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/08/29

FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/08/29

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS

Tipo	Trifásicos 12, 18, 24, 30, 36 y 42 circuitos -Línea Formacero
Resistencia a cámara salina	400 horas
Grado de protección	IP 20C / IK 05
Barraje	150A: Cobre estañado 200A: Cobre
Construcción	<ul style="list-style-type: none"> • Calibre del encerramiento: hasta 12 circuitos 0.9 mm (20 BWG), de 16 a 42 circuitos 1.2 mm (18 BWG) • Tipo de cierre: Chapa plástica ABS • Aisladores: Fabricación Legrand - Policarbonato inyectado • Calibre y tipo del cable para puente equipotencial para conexión de puesta a tierra: • La equipotencialidad se garantiza a través de los tornillos de fijación de la tapa
Usos	Residencial, comercial e industrial
Referencias	Descripción
TWRB-12BO	Tablero Trifásico simple (fase partida) de 12 Circuitos 50A
TWRB-18BO	Tablero Trifásico simple (fase partida) de 18 Circuitos 50A
TWRM-121BO	Tablero Trifásico de 12 Circuitos 75A
TWRM-18BO	Tablero Trifásico de 18 Circuitos 75A
TWRM-24BO	Tablero Trifásico de 24 Circuitos 75A
TWRA-12BO	Tablero Trifásico de 12 Circuitos 150A
TWRA-18BO	Tablero Trifásico de 18 Circuitos 150A
TWRA-24BO	Tablero Trifásico de 24 Circuitos 150A
TWRA-30BO	Tablero Trifásico de 30 Circuitos 150A
TWRA-36BO	Tablero Trifásico de 36 Circuitos 150A
TWRA-42BO	Tablero Trifásico de 42 Circuitos 150A
TWRAC-18BO	Tablero Trifásico de 18 Circuitos 150A con espacio para totalizador DRX
TWRAC-24BO	Tablero Trifásico de 24 Circuitos 150A con espacio para totalizador DRX
TWRAC-30BO	Tablero Trifásico de 30 Circuitos 150A con espacio para totalizador DRX
TWRAC-36BO	Tablero Trifásico de 36 Circuitos 150A con espacio para totalizador DRX
TWRAC-42BO	Tablero Trifásico de 42 Circuitos 150A con espacio para totalizador DRX
TWTRA-30BO	Tablero Trifásico de 30 Circuitos 200A
TWTRA-36BO	Tablero Trifásico de 36 Circuitos 200A
TWTRA-42BO	Tablero Trifásico de 42 Circuitos 200A
TWTRAC-30BO	Tablero Trifásico de 30 Circuitos 200A con espacio para totalizador DRX
TWTRAC-36BO	Tablero Trifásico de 36 Circuitos 200A con espacio para totalizador DRX
TWTRAC-42BO	Tablero Trifásico de 42 Circuitos 200A con espacio para totalizador DRX
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.23)

Tipo	Monofásico superficial, para 4 circuitos STARSYS
Corriente asignada	75 A (Cu) / 65 A (AL)*
Tensión	120/240 V

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
 Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
 Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
 The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
 This certificate only can be reproduced in its entirety.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 01626

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/03/09

FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/08/29

FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/08/29

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS

Tipo	Monofásico superficial, para 4 circuitos STARSYS	
Corriente admisible asignada de corta duración (Icw)	10 kA	
Frecuencia	60 Hz	
Medio de verificación para el cortocircuito	Exentos de la verificación de la resistencia a los cortocircuitos de acuerdo con el numeral 10.11.2. a. de la norma IEC 61439-1 / 2013 y el parágrafo 3 numeral 20.23.3. del RETIE 2013	
Dimensiones	Alto	Hasta: 262 mm
	Ancho	Hasta: 302 mm
	Profundo	Hasta: 48 mm
Grado de protección	IK 05 / IP 20C	
Barraje	Fleje de cobre UNS C11000 troquelado	
Construcción	<ul style="list-style-type: none"> Material de construcción ABS (encerramiento plástico autoextinguible) Marca de los aisladores: Fabricación Legrand - Policarbonato inyectado Configuración del barraje: Horizontal 	
Usos	Residencial y comercial	
Referencia	Descripción	
19CU4	Tablero monofasico de 4 circuitos para uso con cortacircuitos termomagneticos monopolares STM-19-M	
25CU4	Tablero monofasico de 4 circuitos apto para uso de conductores de cobre y aluminio para uso con cortacircuitos del tipo enchufable DSE	
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.23)	

Nota: * Esta corriente solo aplica para las referencias 25CU4 Y S25CU4 con conductores en aluminio

Tipo	Bifásicos y trifásicos – plásticos	
Corriente asignada	40 A	
Tensión	220 V	
Corriente admisible asignada de corta duración (Icw)	10 kA	
Frecuencia	60 Hz	
Medio de verificación para el cortocircuito	Exentos de la verificación de la resistencia a los cortocircuitos de acuerdo al numeral 10.11.2.a. de la norma IEC 61439-1 / 2013 y el parágrafo 3 numeral 20.23.3. del RETIE 2013	
Dimensiones	Alto	Hasta 210 mm
	Ancho	Hasta 184 mm
	Profundo	Hasta 63 mm
Característica de la pintura	Electrostática, Blanco RAL 9010 gofrada	
Resistencia a cámara salina	400 horas	
Grado de protección	IK 05 / IP 20C	
Barraje	Barraje de fase en aluminio estañado UNS A91350	
Construcción	<ul style="list-style-type: none"> Calibre de la estructura: 0.9 mm (20 BWG) Calibre de las tapas: 0.9 mm (20 BWG) 	

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 01626

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/03/09

FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/08/29

FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/08/29

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS

Tipo	Bifásicos y trifásicos – plásticos
	<ul style="list-style-type: none"> La tapa es fija atornillada Marca de los aisladores: Fabricación Legrand - Policarbonato inyectado Calibre y tipo del cable para puente equipotencial para conexión de puesta a tierra: La quipotencialidad se garantiza a través de los tornillos de fijación de la tapa Configuración del barraje: Vertical
Usos	Residencial, comercial e industrial
Referencias	Descripción
CT-2BO	Tablero bifásico de empotrar y sobreponer de 2 circuitos
CT-3BO	Tablero trifásico de empotrar y sobreponer de 3 circuitos
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.23)

Tipo		Bifásicos para 2 circuitos y trifásicos para 3 circuitos– Plásticos
Corriente asignada		15 A hasta 100 A
Tensión		120/240 V
Corriente admisible asignada de corta duración (Icw)		10 kA
Frecuencia		60 Hz
Medio de verificación para el cortocircuito		Exentos de la verificación de la resistencia a los cortocircuitos de acuerdo con el numeral 10.11.2.a. de la norma IEC 61439-1 / 2013 y el parágrafo 3 numeral 20.23.3. del RETIE 2013
Dimensiones	Alto	Hasta: 166 mm
	Ancho	Hasta: 88 mm
	Profundo	Hasta: 69 mm
Grado de protección		IK 05 / IP 20C
Barraje		Neutro y tierra. No posee barraje de fase (la alimentación se realiza directamente a los interruptores automáticos)
Construcción		<ul style="list-style-type: none">Material de construcción ABS (encerramiento plástico autoextinguible)Marca de los aisladores: Fabricación Legrand - Policarbonato inyectadoConfiguración del barraje: Vertical
Usos		Comercial e industrial
Referencias		Descripción
CC – 2N		Tablero plástico para Alojar hasta 1 cortacircuito bipolar
CC – 3N		Tablero plástico para alojar hasta 1 cortacircuito tripolar
Referencial		RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.23)

Nota: Todas Las referencias certificadas podrán llevar una letra “S” dentro de su estructura, la cual hace referencia a producto en empaque blíster para venta en autoservicio.

Nota: Este certificado se unifica con el 03247, 04781, 04861, 03791, 02008, 02007, 03614.

Fábrica	Planta
LEGRAND COLOMBIA S.A.	CALLE 65ª # 93-91 BOGOTÁ – COLOMBIA

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 01626

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/03/09

FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/08/29

FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/08/29

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS

Atentamente,

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº. CS-LCO-13410-2021/501

LENOR COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

PRODUCTO (*)	Descripción
OTRAS FUENTES LUMINOSAS	(*) Referencias: Ver Anexo No. 1

Titular del Certificado

FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A.

IMPORTADOR

Calle 57 B Sur # 72 A -23, Bogotá D.C.

NIT: 800.127.132-2

El producto identificado ha sido evaluado por LENOR COLOMBIA S.A.S y se encontró Conforme con los requisitos del siguiente referente normativo:

República de Colombia. Resolución 180540 de 2010, Marzo 30 de 2010. ANEXO GENERAL REGLAMENTO TÉCNICO DE ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO (RETILAP) y sus modificaciones con la Resolución 181568 del 1 de septiembre de 2010, Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010, Resolución 180173 del 14 de febrero de 2011, Resolución 91872 del 28 de diciembre de 2012, Resolución 90980 del 15 de noviembre de 2013. Resolución 40122 del 8 de febrero de 2016. Numeral 310.9

Esquema de Certificación Nº 5 - ISO/IEC 17067:2013

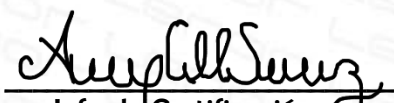
(*) Todas las Características e Identificación del Producto cubierto por el presente Certificado de Conformidad se encuentran detalladas en el documento Anexo que hace parte de este Certificado: ANEXO No. 1 que consta de una (1) página.

Fecha de Emisión: 13 de Diciembre de 2021

Fecha próximo seguimiento: 12 de Diciembre de 2022**

Vigencia: Tres (3) años a partir de la fecha de Emisión del Certificado sujeto a Seguimientos Periódicos.

**Los seguimientos deberán iniciarse mínimo con tres meses de anticipación a la fecha indicada


Jefe del Certificado



ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad N°. CS-LCO-13410-2021/501
OTRAS FUENTES LUMINOSAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TECNICAS	REFERENCIA
1	TOLEDO POTENCIAS 1.5W, 2W, 2.5W, 3W, 3.5W, 4W, 4.5W, 5W, 5.5W, 6W, 6.5W, 7W, 7.5W, 8W, 8.5W, 9W, 9.5W, 10W, 10.5W, 11W, 11.5W, 12W, 12.5W, 13W, 13.5W, 14W, 14.5W, 15W TENSIONES 120V, 100-240V, 110-240V, 120-240V, 100-277V, 110-277V, 120-277, 85-265V TEMPERATURA DE COLOR 2.700-3000K(WW), 4.000-4.100K(NW), 5.000-5.700K(CW), 6.000-6.500K(DL) BASE E27	TOLEDO
2	LED TUBE POTENCIAS 9W, 16W, 18W TENSIONES 120V, 85V-265V, 100V-240V, 110-240V, 120-240V, 100V-277V, 110-277V, 120-277V TEMPERATURA DE COLOR 2.700-3.000K(WW), 4.000-4.100K(NW), 5.000-5.700K(CW), 6.000-6.500K(DL)	LED TUBE

FIN DEL ANEXO No. 1







TUBOS FUJI®

Tubería de acero hecha en Ecuador por Conduit

Los tubos eléctricos fabricados por Conduit, con la reconocida marca Fuji ®, son ductos para la conducción de cables y alambres eléctricos.

Los tubos Conduit son los mejores protectores mecánicos para cables y conductores cuyo uso es mandatorio en los códigos de construcción internacionales. Además, reduce la exposición del campo electromagnético y cumplen las especificaciones de la NFPA70 para protección contra incendios y la NEC (National Electrical Code 250.118) es reconocido como un conductor de puesta a tierra.

Conduit fabrica su tubería utilizando los mejores equipos, con los más modernos procesos de soldadura tipo HAZ (Heat Affected Zone) que no alteran la estructura metalográfica ni las propiedades del acero. Utiliza, así mismo, materias primas de calidad garantizada que, junto con la gran experiencia de nuestros técnicos, ha permitido que todos los tubos fabricados por Conduit tengan varias certificaciones nacionales e internacionales como UL, RETIE, INEN.

CERTIFICADOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

CERTIFICACIÓN
ECUATORIANA



CERTIFICACIÓN
COLOMBIANA



CERTIFICACIÓN
INTERNACIONAL



Desde 1979 estamos trabajando para usted, proporcionando tubos de gran calidad, resultado de contar con la mejor tecnología y más moderna para su fabricación. TUBOS FUJI Calidad que perdura



TIPOS

Conduit fabrica toda la gama de tubos conductores de acero:



RÍGIDO

El tubo RÍGIDO (ERMC-S Electrical Rigid Metallic Conduit - Steel) provee la mejor protección del circuito para cables y alambres. El gran espesor de la tubería protege contra altos incidentes físicos. El espesor de zinc logrado en el proceso de galvanizado por inmersión en caliente de los tubos RÍGIDOS ofrece una superior resistencia a la corrosión contra ambientes severos.



EMT

El tubo EMT (Electrical Metallic Tubing) de Conduit ofrece excepcional desempeño para pasar alambres y cables. A pesar de ser la solución más liviana, y gracias a la calidad del acero utilizado y al espesor correcto, es suficiente protección mecánica para el cableado. Es fácil de doblar y tiene un superior revestimiento de galvanizado que garantiza su uso en lugares secos, húmedos, confinados o de peligrosa ubicación.



EIMC-S

El tubo EIMC-S (Electrical Intermediate Metal Conduit - Steel) es un tubo de acero más pesado que el EMT y más ligero que el ERMCS. Es aproximadamente un 33% más liviano que la tubería RÍGIDA pero provee un alto nivel de protección para cables y alambres. Para aplicaciones con potenciales áreas expuestas a daños físicos severos. Tiene similar protección de revestimiento de zinc contra la corrosión que la tubería RÍGIDA.

TUBOS FUJI®

Tubería de acero hecha en Ecuador por Conduit



VENTAJAS

- Galvanizado interior y exterior que otorga la mayor durabilidad
- Maleabilidad ideal para el doblado y roscado
- Máxima seguridad en protección de cableado eléctrico
- Fácil de instalar
- Brinda seguridad por su rigidez.

RÍGIDO ERMC-S

RÍGIDO (ERMC-S Electrical Rigid Metallic Conduit - Steel)

El tubo RÍGIDO (ERMC-S Electrical Rigid Metallic Conduit - Steel) provee la mejor protección del circuito para cables y alambres. El gran espesor de la tubería protege contra altos incidentes físicos. El espesor de zinc logrado en el proceso de galvanizado por inmersión en caliente de los tubos RÍGIDOS ofrece una superior resistencia a la corrosión contra ambientes severos.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Longitud: 10 pies (3.05mts) ó 20 pies (6.10mts) bajo pedido.
- Espesor de revestimiento correcto.
- Diámetro correcto.
- Tubos roscado en ambos extremos.
- Incluye acople en un extremo.
- Sección circular precisa.
- Espesor de pared uniforme.
- Superficie interior libre de defectos perjudiciales para los conductores.
- Galvanizado por inmersión en caliente de superior espesor.

DIMENSIONES

DIÁMETRO		ESPESOR	PESO
NOMINAL (Pulg.)	NOMINAL (mm)	NOMINAL (mm)	TUBO CON UNIÓN (kg)
1/2"	21,30	2,77	3,87
3/4"	26,70	2,87	5,15
1"	33,40	3,38	7,63
1 1/4"	42,20	3,56	10,34
1 1/2"	48,30	3,68	12,35
2"	60,30	3,91	16,59
2 1/2"	73,00	5,16	26,32
3"	88,90	5,49	34,43
4"	114,30	6,02	49,01

PRODUCIDO BAJO NORMAS: UL 6, ANSI C80.1, NTE INEN 2472:2008, RETIE: 03302

TOLERANCIAS

Diámetro: 1/2" - 1 1/2" = $\pm 0,38$ mm
2" - 4" = $\pm 1\%$
Longitud: ± 6 mm

CONDICIONES DE SUPERFICIE INTERIOR

Altura máxima admisible del cordón interior
1/2" - 2" = 0,38 mm
2 1/2" - 4" = 0,51 mm
Libre de acumulaciones y asperezas

CONDICIONES DE LAS ROSCAS

De acuerdo con ANSI/ASME B1.20.1

IDENTIFICACIÓN

FUJI ERM-C-S UL 6 (Diámetro)" x 10 ft
(IDENTIFICACIÓN LOTE)
Nº. REGISTRO DE PRODUCCIÓN Y FECHA



UL EIMC-S

EIMC (Electrical Intermediate Metal Conduit – Steel)

El tubo EIMC-S (Electrical Intermediate Metal Conduit - Steel) es un tubo de acero más pesado que el EMT y más ligero que el ERMCS-S. Es aproximadamente un 33% más liviano que la tubería RÍGIDA pero provee un alto nivel de protección para cables y alambres. Para aplicaciones con potenciales áreas expuestas a daños físicos severos. Tiene similar protección de revestimiento de zinc contra la corrosión que la tubería RÍGIDA.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Longitud: 10 pies (3.05mts) ó 20 pies (6.10mts) bajo pedido.
- Tubos roscados en ambos extremos.
- Incluye acople en un extremo.
- Sección circular precisa con un espesor de pared uniforme.
- Superficie interior libre de defectos perjudiciales para los conductores.
- Galvanizado por inmersión en caliente de superior espesor.

DIMENSIONES

DIÁMETRO		ESPESOR	PESO
NOMINAL (Pulg.)	NOMINAL (mm)	NOMINAL (mm)	TUBO CON UNIÓN (kg)
1/2"	20,70	2,00	2,84
3/4"	26,10	2,10	3,78
1"	32,80	2,35	5,37
1 1/4"	41,60	2,42	7,14
1 1/2"	47,80	2,60	8,85
2"	59,90	2,66	11,44
2 1/2"	72,56	3,70	19,15
3"	88,29	3,70	23,55
4"	113,43	3,70	30,53

PRODUCIDO BAJO NORMAS: UL 1242, ANSI C80.6, NTE INEN 2472:2008, RETIE: 03301

Diferentes longitudes previa consulta a fábrica

TOLERANCIAS

Longitud: ± 6 mm

CONDICIONES DE SUPERFICIE INTERIOR

Altura máxima admisible del cordón interior

1/2" - 2" = 0,38 mm

2 1/2" - 4" = 0,51 mm

Libre de acumulaciones y asperezas

CONDICIONES DE LAS ROSCAS

De acuerdo con ANSI/ASME B1.20.1

IDENTIFICACIÓN

FUJI EIMC-S UL 1242 (Diámetro)" x 10 ft
(IDENTIFICACIÓN LOTE)

Nº. REGISTRO DE PRODUCCIÓN Y FECHA

EMT UL

EMT (Electrical Metallic Tubing)

El tubo EMT (Electrical Metallic Tubing) de Conduit ofrece excepcional desempeño para pasar alambres y cables. A pesar de ser la solución más liviana, y gracias a la calidad del acero utilizado y al espesor correcto, es suficiente protección mecánica para el cableado. Es fácil de doblar y cortar, tiene un superior revestimiento de galvanizado que garantiza su uso en lugares secos, húmedos, confinados o de peligrosa ubicación.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Longitud: 10 pies (3.05mts).
- Sección circular precisa con un espesor de pared uniforme.
- Superficie interior libre de defectos perjudiciales para los conductores.
- Acero galvanizado con revestimiento según normas internacionales

DIMENSIONES

DIÁMETRO		ESPESOR	PESO
NOMINAL (Pulg.)	NOMINAL (mm)	NOMINAL (mm)	TUBO CON UNIÓN (kg)
1/2"	17,93	1,07	1,34
3/4"	23,42	1,24	2,07
1"	29,54	1,45	3,05
1 1/4"	38,35	1,65	4,54
1 1/2"	44,20	1,65	5,28
2"	55,80	1,65	6,71
2 1/2"	73,00	1,83	9,79
3"	88,90	1,83	11,99
4"	114,30	2,11	17,81

PRODUCIDO BAJO NORMAS: UL 797, ANSI C80.3, NTE INEN 2472:2008, RETIE: 03300

Diferentes longitudes previa consulta a fábrica.

TOLERANCIAS

Diámetro:	1/2" - 2"	= ± 0,13 mm
	2 1/2"	= ± 0,25 mm
	3"	= ± 0,38 mm
	4"	= ± 0,50 mm
Longitud:	± 6 mm	

CONDICIONES DE SUPERFICIE INTERIOR

Altura máxima admisible del cordón interior
1/2" - 2" = 0,38 mm
2 1/2" - 4" = 0,51 mm
Libre de acumulaciones y asperezas

IDENTIFICACIÓN

EMT UL 797" (Diámetro)" x 10 ft
Nº. REGISTRO DE PRODUCCIÓN Y FECHA



PROCESO DE MANUFACTURA

MATERIA PRIMA



Nuestro proceso productivo se inicia con la selección de aceros de los más calificados productores bajo la garantía de las normas JIS y ASTM; inclusive el embalaje y protección de las bobinas son cuidadosamente realizados por esos selectos proveedores quienes cumplen a precisión con el exigente control de calidad de nuestra empresa. Esta etapa es fundamental para la garantía de fabricación de nuestros productos.

CORTE



Con un minucioso cuidado y verificación de la calidad, se inicia el proceso de corte. Las bobinas son transformadas en flejes mediante cizallamiento, por cuchillas rotativas. Esta exigente y precisa etapa requiere tolerancias de hasta una décima de milímetro.

FORMADO



El fleje pasa a través de una serie de rodillos que lo conforman paulatinamente en tubo. Aquí las calibraciones y ajuste fino para convertirlo demandan exigentes tolerancias, por lo cual se considera un punto crítico para la verificación de la calidad.

PRETRATAMIENTO



A los tubos que serán galvanizados se los somete a un pretratamiento que consiste en diferentes baños químicos controlados en sus concentraciones, temperaturas y precisas especificaciones que logran dar al producto la característica idónea para una óptima adherencia del zinc.

GALVANIZACIÓN



Por el método de inmersión en caliente, los tubos son galvanizados utilizando un zinc de 99.99% de pureza (SHG). El preciso control del tiempo de inmersión, la temperatura verificada en forma automática y otros importantes factores dan al producto un galvanizado perfecto.

ENDEREZADO



Luego de galvanizar el tubo se hace necesario enderezarlo para evitar posibles problemas. Los tubos son sometidos a un riguroso control de rectitud, lo cual garantiza la facilidad de su correcta instalación

ROSCADO



El tubo llega a su penúltimo proceso cuando es roscado automáticamente por máquinas cuyas calibraciones permiten cumplir con las exigentes normas de rosca, dando un perfecto terminado para que se utilicen, sin problemas, los accesorios para su instalación.

EMBALAJE



Los tubos son debidamente identificados en sus dos extremos. Las roscas son cuidadosamente protegidas con refuerzos plásticos.

Se embala el tubo en paquetes simétricos para una fácil manipulación y mejor control en los despachos.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación

Certification Modality

Marca con Reglamentos Técnicos

Colombianos

Sistema 5

No. 03300

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
TUBOS CONDUIT METÁLICOS	EMT	DIÁMETROS ½", ¾", 1", 1¼", 1½", 2", 2½", 3", 4"

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo,
que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 página(s).

The characteristics and identification of this product is described in the attached document,
which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado y fabricado por
Commercialized and fabricated by:

KUBIEC S.A.

Av. Huayanay Ñan Oe 476 Quito, Ecuador

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

NTC 105/2018 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE
(Numeral 20.6)

Fecha de Certificación: 2008/12/16

Fecha de Renovación: 2023/09/05

Fecha de Vencimiento: 2026/09/04

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2024/09/04 y 2025/09/04

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 03300

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2008/12/16

FECHA DE RENOVACIÓN: 2023/09/05

FECHA DE VENCIMIENTO: 2026/09/04

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TUBOS CONDUIT METÁLICOS

Tipo	EMT		
Referencia	Diámetros ½", ¾", 1", 1¼", 1½", 2", 2½", 3", 4"		
Marca	FUJI		
Diámetro nominal (pulgadas)	Diámetro exterior (mm)	Longitud máxima (m)	Mínimo peso en kilogramos por Metro de longitud
½	17.93	3.05	0.424
¾	23.42	3.05	0.647
1	29.54	3.05	0.952
1¼	38.35	3.05	1.414
1½	44.20	3.05	1.637
2	55.80	3.05	2.083
2½"	73.04	3.05	3.051
3"	88.92	3.05	3.720
4"	114.21	3.05	4.837
Referencial	NTC 105/2018 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.6)		

Fábrica	Planta
KUBIEC S.A.	QUITO, ECUADOR

Atentamente,

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..



No. de Certificado
3171
Certificación tipo marca de conformidad (**Esquema 5**)

El organismo de certificación QCERT otorga a **HANGZHOU PROSTAR ENTERPRISES LTD** con identificación **91330103662314738H** el presente certificado de conformidad de producto, de acuerdo con la siguiente información:

Producto: Tubería metálicas para uso eléctrico - Canalizaciones

Descripción cualitativa del producto: Tuberia flexible metalica recubierta con PVC (LIQUIDTIGHT-liviana),
tuberia IMC, tuberia EMT

Referente reglamentario: Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE . Resolución 90708 de 30 de agosto de 2013, Resolución 90795 de 25 de julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía Numerales 20.6 y 20.6.1.1

La certificación otorgada está sujeta a los resultados de las evaluaciones de seguimiento anuales tal como se establece en el Reglamento RG-01

Anexo a este certificado se entrega un documento que contiene 3 páginas donde se describen las especificaciones técnicas de los productos certificados. Este certificado solo puede ser reproducido en su totalidad y la validez del mismo se puede consultar en www.qcert.com.co. Este certificado es para uso exclusivo del titular.

Fecha de otorgamiento:	2023-09-25	Fechas límite de finalización de auditorías de seguimiento
Fecha de vencimiento:	2026-09-24	Seguimiento 1: 2024-09-25
		Seguimiento 2: 2025-09-25
Fecha de última modificación:	2024-04-12	

Directora de acreditación y gestión

 KM 17 VÍA LAS PALMAS, PARQUE TECNOLÓGICO MANANTIALES, EDIFICIO QUBOX, ENVIGADO, ANTIOQUIA.

 servicioalcliente@qcert.com.co  (574) 444 80 87 - 301 790 90 20

**La Calidad es
nuestro sello.**
qcert.com.co

ANEXO CERTIFICADO



Página 1 de 3

No de certificado 3171 **Fecha última modificación** 2024-04-12

Dirección Unit 904 Huayuan Development Building, No.639 Jianguo North Road, Hangzhou, China.

Aspecto	Descripción
Producto	Tubería metálica para uso eléctrico
Descripción cualitativa del producto	Tubería flexible metálica recubierta con PVC (LIQUIDTIGHT-liviana), tubería IMC, tubería EMT
Referente reglamentario y normativo	Numeral 20.6.1.1 del RETIE. Resolución 90708 del 30 de agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energía
Fabricante	HANGZHOU FUYANG LINGQIAO FEIRUI HARDWARE MACHINING PLANT
Planta de fabricación	No.1 Guangming Village, Lingqiao Town, Fuyang District, Hangzhou City, Zhejiang Province, China
Marca	PST, BINSON
Clasificación tubería LIQUIDTIGHT	Liviana
Referencias	1/2", 3/4", 1", 1¼", 1½", 2", 2½", 3", 4", 6"
Exclusiones (*)	Ninguna
Usos	Protección de cables eléctricos



ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-003



KM 17 VIA LAS PALMAS, PARQUE TECNOLÓGICO MANANTIALES. EDIFICIO QUBOX, ENVIGADO ANTIOQUIA.



servicioalcliente@qcert.com.co



(574) 444 80 87 - 301 790 90 20

qcert.com.co

ANEXO CERTIFICADO



Página 2 de 3

No de certificado

3171

Fecha última modificación

2024-04-12

Dirección

Unit 904 Huayuan Development Building, No.639 Jianguo North

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
1	CONDUIT LIQUIDTIGHT 1/2"	Tubería flexible hermética recubierta con PVC 1/2"
2	CONDUIT LIQUIDTIGHT 3/4"	Tubería flexible hermética recubierta con PVC 3/4"
3	CONDUIT LIQUIDTIGHT 1"	Tubería flexible hermética recubierta con PVC 1"
4	CONDUIT LIQUIDTIGHT 1 1/4"	Tubería flexible hermética recubierta con PVC 1 1/4"
5	CONDUIT LIQUIDTIGHT 1 1/2"	Tubería flexible hermética recubierta con PVC 1 1/2"
6	CONDUIT LIQUIDTIGHT 2"	Tubería flexible hermética recubierta con PVC 2"
7	CONDUIT LIQUIDTIGHT 2 1/2"	Tubería flexible hermética recubierta con PVC 2 1/2"
8	CONDUIT LIQUIDTIGHT 3"	Tubería flexible hermética recubierta con PVC 3"
9	CONDUIT LIQUIDTIGHT 4"	Tubería flexible hermética recubierta con PVC 4"
10	TUBERIA EMT 1/2"	TUBERIA METALICA EMT 1/2"
11	TUBERIA EMT 3/4"	TUBERIA METALICA EMT 3/4"
12	TUBERIA EMT 1"	TUBERIA METALICA EMT 1"
13	TUBERIA EMT 1 1/4"	TUBERIA METALICA EMT 1 1/4"
14	TUBERIA EMT 1 1/2"	TUBERIA METALICA EMT 1 1/2"
15	TUBERIA EMT 2"	TUBERIA METALICA EMT 2"
16	TUBERIA EMT 3"	TUBERIA METALICA EMT 3"
17	TUBERIA EMT 4"	TUBERIA METALICA EMT 4"
18	TUBERIA IMC 1/2"	TUBERIA METALICA IMC 1/2"
19	TUBERIA IMC 3/4"	TUBERIA METALICA IMC 3/4"
20	TUBERIA IMC 1"	TUBERIA METALICA IMC 1"
21	TUBERIA IMC 1 1/4"	TUBERIA METALICA IMC 1 1/4"



KM 17 VIA LAS PALMAS, PARQUE TECNOLÓGICO MANANTIALES. EDIFICIO QUBOX, ENVIGADO ANTIOQUIA.



servicioalcliente@qcert.com.co



(574) 444 80 87 - 301 790 90 20



qcert.com.co

ANEXO CERTIFICADO



Página 3 de 3

No de certificado

3171

Fecha última modificación

2024-04-12

Dirección

Unit 904 Huayuan Development Building, No.639 Jianguo North

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
22	TUBERIA IMC 1 1/2"	TUBERIA METALICA IMC 1 1/2"
23	TUBERIA IMC 2"	TUBERIA METALICA IMC 2"
24	TUBERIA IMC 3"	TUBERIA METALICA IMC 3"
25	TUBERIA IMC 4"	TUBERIA METALICA IMC 4"
26	TUBERIA IMC 6"	TUBERIA METALICA IMC 6"
27	DK-1141	TUBERIA METALICA EMT 1/2 "
28	DK-1142	TUBERIA METALICA EMT 3/4 "
29	DK-1143	TUBERIA METALICA EMT 1 "
30	DK-1144	TUBERIA METALICA EMT 1-1/4 "
31	DK-1145	TUBERIA METALICA EMT 1-1/2 "
32	DK-1146	TUBERIA METALICA EMT 2 "
33	DK-1147	TUBERIA METALICA EMT 3 "
34	DK-1148	TUBERIA METALICA EMT 4 "
35	DK-1149	TUBERIA METALICA IMC 1/2 "
36	DK-1150	TUBERIA METALICA IMC 3/4 "
37	DK-1151	TUBERIA METALICA IMC 1 "
38	DK-1152	TUBERIA METALICA IMC 1-1/4 "
39	DK-1153	TUBERIA METALICA IMC1-1/2 "
40	DK-1154	TUBERIA METALICA IMC 2"
41	DK-1155	TUBERIA METALICA IMC 3 "
42	DK-1156	TUBERIA METALICA IMC 4"
43	DK-1001	TUBERIA FLEXIBLE HERMETICA RECUBIERTA CON PVC 1/2 "
44	DK-1002	TUBERIA FLEXIBLE HERMETICA RECUBIERTA CON PVC 3/4"
45	DK-1003	TUBERIA FLEXIBLE HERMETICA RECUBIERTA CON PVC 1"
46	DK-1004	TUBERIA FLEXIBLE HERMETICA RECUBIERTA CON PVC 1 1/4"
47	DK-1005	TUBERIA FLEXIBLE HERMETICA RECUBIERTA CON PVC 1 1/2"
48	DK-1006	TUBERIA FLEXIBLE HERMETICA RECUBIERTA CON PVC 2"
49	DK-1007	TUBERIA FLEXIBLE HERMETICA RECUBIERTA CON PVC 3"
50	DK-1009	TUBERIA FLEXIBLE HERMETICARECUBIERTA CON PVC 4"

Directora de acreditación y gestión



ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-003



KM 17 VIA LAS PALMAS, PARQUE TECNOLÓGICO MANANTIALES. EDIFICIO QUBOX, ENVIGADO ANTIOQUIA.



servicioalcliente@qcert.com.co



(574) 444 80 87 - 301 790 90 20

qcert.com.co



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación

Certification Modality

Marca con Reglamentos Técnicos
Colombianos

Sistema 5

No. 06874

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
TUBOS CONDUIT METÁLICOS	IMC	DIÁMETROS ½", ¾", 1", 1¼", 1½", 2", 2½", 3" y 4"

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo,
que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 página(s).

The characteristics and identification of this product is described in the attached document,
which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado por

Commercialized by:

KUBIEC S.A

Av Huayanay Ñan 1476, Panamericana Sur, Km 10, Quito – Ecuador

Satisface los requerimientos de

Satisfies the requirements of

RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.6)

Fecha de Certificación: 2017/06/09

Fecha de Renovación: 2023/07/19

Fecha de Vencimiento: 2026/07/18

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2024/07/18 y 2025/07/18

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06874

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2017/06/09

FECHA DE RENOVACIÓN: 2023/07/19

FECHA DE VENCIMIENTO: 2026/07/18

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TUBOS CONDUIT METÁLICOS

Tipo	IMC				
Referencia	Diámetros ½", ¾", 1", 1¼", 1½", 2", 2½", 3" y 4"				
Marca	FUJI				
Diámetro nominal (pulgadas)	Diámetro Exterior (mm)	Espesor de pared (mm)	Longitud total (mm)	Esfuerzo de viga – Carga mínima (N)	Fuerza mínima de extracción (N)
½	20.57 - 20.83	2.16 - 1.79	3.024 - 3.036	1700	22200
¾	26.01 - 26.26	2.1	3.024 - 3.036	4200	35600
1	32.64 - 32.89	2.16 - 2.54	3.019 - 3.031	6200	57800
1¼	41.40 - 41.78	2.16 - 2.67	3.019 - 3.031	8900	71200
1½	47.62 - 48.01	2.29 - 2.79	3.019 - 3.031	13300	106800
2	59.74 - 60.12	2.41 - 2.92	3.019 - 3.031	18200	124600
2 ½	72.30 - 72.82	3.56 - 4.06	3.004 - 3.016	31100	133400
3	88.04 - 88.54	3.81	3.004 - 3.016	31100	155700
4	113.19 - 113.69	3.58 - 4.06	2.994 - 3.006	44500	178000
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.6)				

Nota: Este Certificado se unifica con el 03301.

Fábrica	Planta
CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A.	QUITO, ECUADOR
CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A.	GUAYAQUIL, ECUADOR

Atentamente,

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación

Certification Modality

Marca con Reglamentos Técnicos

Colombianos

Sistema 5

No. 02000

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
VARILLA MACIZA DE COBRE PARA PUESTA A TIERRA	ENTERA	CC-E de 12.7 a 25.4 mm x 2.40 m a 3.05 m (½" A 1" x 2.40 m a 3.05 m)

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo,
que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 página(s).

The characteristics and identification of this product is described in the attached document,
which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado y fabricado por
Commercialized and fabricated by:

COBRES DE COLOMBIA S.A.S.

Carrera 40 No. 11-33 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

NTC 2206/2001 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE
(Numeral 15.3)

Fecha de Certificación: 2005/10/28

Fecha de Renovación: 2023/07/18

Fecha de Vencimiento: 2026/07/17

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2024/07/17 y 2025/07/17

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02000

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/10/28

FECHA DE RENOVACIÓN: 2023/07/18

FECHA DE VENCIMIENTO: 2026/07/17

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE VARILLA MACIZA DE COBRE PARA PUESTA A TIERRA

Tipo	Entera
Referencia	CC-E de 12.7 a 25.4 mm x 2.40 m a 3.05 m (½" A 1" x 2.40 m a 3.05 m)
Contenido de cobre (%)	> 80
Conductividad a 20°C % IACS	> 97.4
Dureza HRF	> 80
Resistencia a la tracción	> 18
Resistencia en cámara salina	1000 horas mínimo
Marcación	Las varillas de puesta a tierra llevarán la siguiente información: Razón social o marca del fabricante y sus dimensiones, dentro de los primeros 30 centímetros desde la parte superior
Referencial	NTC 2206/2001 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 15.3)

Nota: Este certificado se unifica con el 00140.

Fábrica	Planta
COBRES DE COLOMBIA S.A.S.	YUMBO, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA

Atentamente,

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..

ANEXO VIII

PLANILLAS DE SEGURIDAD DEL EQUIPO DE OBRA

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901849158	8	CONSORCIO CONSTRUTORA SAN SEBASTIAN	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
52-838	CALLE 20 13 BARRIO CENTRO		3168796581		NELAJA-28@OUTLOOK.COM		S	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-05	2025-06	8636499275	E	2025-06-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.601.900	0	AvVillas
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	8635442709	2025-06-16	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																	DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica		
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.							
1	CC 13063326	AREVALO DUEÑAS JOHN FREDY	1.423.500		F	X	X													0			27	27	27	27	PROTECCION-230201	1.281.150	205.000	0	0	EPS-S 0EMSSANAR-ESSC18	1.281.150	51.300	CCF DE NARINO-CCF35	1.281.150	51.300	1.281.150	89.200	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	396.800	S	5429001
2	CC 1087418307	ROSAS ESTRADA BAYRON ROMARIO	1.423.500		F	X	X													0			27	27	27	27	PORVENIR-230301	1.281.150	205.000	0	0	SANTAS-EPS005	1.281.150	51.300	CCF DE NARINO-CCF35	1.281.150	51.300	1.281.150	89.200	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	396.800	S	5429001
3	CC 1087419462	CUASQUEN PAREDES JONATHAN ALEXANDER	1.423.500		F		X													0			28	28	28	28	PORVENIR-230301	1.328.600	212.600	0	0	EPS-S 0MALLAMAS-EPSIC5	1.328.600	53.200	CCF DE NARINO-CCF35	1.328.600	53.200	1.328.600	92.500	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	411.500	S	5429001
4	CC 1087422692	TAQUEZ ASCUNTAR DIEGO FERNANDO	1.423.500		F	X	X													0			27	27	27	27	PORVENIR-230301	1.281.150	205.000	0	0	EPS-S 0MALLAMAS-EPSIC5	1.281.150	51.300	CCF DE NARINO-CCF35	1.281.150	51.300	1.281.150	89.200	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	396.800	S	5429001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901849158	8	CONSORCIO CONSTRUTORA SAN SEBASTIAN	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
52-838	CALLE 20 13 BARRIO CENTRO		3168796581		NELAJA-28@OUTLOOK.COM		S	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-05	2025-06	8636499275	E	2025-06-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.601.900	0	AvVillas
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	8635442709	2025-06-16	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
5.172.050	5.172.050	5.172.050	5.172.050	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				4	827.600	0	0	0	827.600
PROTECCION	230201	800229739	0	1	205.000	0	0	0	205.000
PORVENIR	230301	800224808	8	3	622.600	0	0	0	622.600
EPS(Administradoras: 3)				4	207.100	0	0	0	207.100
EPS-S MALLAMAS	EPSIC5	837000084	5	2	104.500	0	0	0	104.500

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	51.300	0	0	0	51.300
EPS-S EMSSANAR	ESSC18	901021565	8	1	51.300	0	0	0	51.300
ARP(Administradoras: 1)				4	360.100	0	0	0	360.100
POSITIVA	14-23	860011153	6	4	360.100	0	0	0	360.100
CCF(Administradoras: 1)				4	207.100	0	0	0	207.100
CCF DE NARINO	CCF35	891280008	1	4	207.100	0	0	0	207.100
Gran Total					1.601.900	0	0	0	1.601.900

ASOPAGOS
S.a.

PAGADO

ANEXO IX PLANILLAS DE SEGURIDAD DEL EQUIPO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA



RAZÓN SOCIAL :	CAMILO ANDRES MESA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1085269741
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-06-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-06-11
FECHA DE PAGO:	2025-06-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-05
PERÍODO SALUD:	2025-05
NÚMERO PLANILLA:	33614566
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	33614566
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 225.000	\$ 225.000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 288.000	\$ 288.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 125.300	\$ 125.300
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 638.300	\$ 638.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/07/2025
----------------------------------	------------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1085269741		MESA ACOSTA CAMILO ANDRES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BUESACO	CASCO URBANO	BUESACO-NARIÑO	7375692	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-05	2025-06	87163413	9487163413	E	2025/06/11	2025/06/09	BANCO AV VILLAS	\$1,322,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
SUCURSAL: PASTO (1 Afiliados)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																														
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																	
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes					
SUCURSAL: RICAURTE (2 Afiliados)																							\$2,847,000	\$455,600			\$2,847,000	\$114,000			\$2,847,000	\$114,000			\$2,847,000	\$114,000			\$2,847,000	\$198,200		\$0	\$0			\$881,800
Centro de Trabajo: RICAURTE (2 Afiliados)																							\$2,847,000	\$455,600			\$2,847,000	\$114,000			\$2,847,000	\$114,000			\$2,847,000	\$114,000			\$2,847,000	\$198,200		\$0	\$0			\$881,800
Ciudad: RICAURTE Depto: NARIÑO (2 Afiliados)																							\$2,847,000	\$455,600			\$2,847,000	\$114,000			\$2,847,000	\$114,000			\$2,847,000	\$114,000			\$2,847,000	\$198,200		\$0	\$0			\$881,800
2	CC	1053843864	ARROYO BRAYAN																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF35	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	6.960%	\$99,100	30	\$0	\$0	Si	\$440,900					
3	CC	1085341089	SANTILLAN CRISTIAN																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF35	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	6.960%	\$99,100	30	\$0	\$0	Si	\$440,900					
Total Afiliados(3)																							\$4,270,500	\$683,400			\$4,270,500	\$171,000			\$4,270,500	\$171,000			\$4,270,500	\$171,000			\$4,270,500	\$297,300		\$0	\$0			\$1,322,700

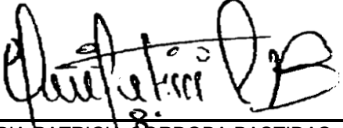
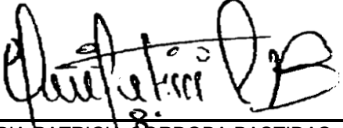
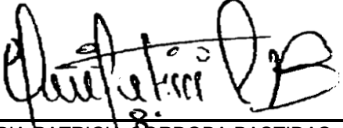
DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1085269741		MESA ACOSTA CAMILO ANDRES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BUESACO	CASCO URBANO	BUESACO-NARIÑO	7375692	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-05	2025-06	87163413	9487163413	E	2025/06/11	2025/06/09	BANCO AV VILLAS	\$1,322,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)					3	\$683,400	\$0	\$0	\$683,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$455,600	\$0	\$0	\$0	\$455,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					3	\$297,300	\$0	\$0	\$297,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	\$297,300	\$0	\$0	\$0	\$297,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,000
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	3	\$171,000	\$0	\$0	\$0	\$171,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)					3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$114,000	\$0	\$0	\$0	\$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$57,000	\$0	\$0	\$0	\$57,000
TOTAL					3	\$1,322,700	\$0	\$0	\$1,322,700

ANEXO X SEGUIMIENTO A PÓLIZAS DE OBRA

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA

 Alcaldía de TÚQUERRES	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE TÚQUERRES		CÓDIGO		MSE-FR-22-11										
	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO		VERSIÓN		2										
			PÁGINA		1	DE	1								
			FECHA		2	6	2025								
UNIDAD EJECUTORA: <u>MUNICIPIO DE TÚQUERRES</u> DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>NARIÑO</u>															
CONTRATO No. <u>L.P.-001-2024</u> CONTRATISTA: <u>CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN</u> <u>R.L. MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS</u>															
OBJETO DEL CONTRATO: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO															
ACTA DE INICIO <u>12-ago-24</u> (Fecha en la cual se imparte)															
ACTA DE SUSPENSION No.01 <u>11-oct-24</u>															
ACTA DE REINICIO No.01 <u>27-ene-25</u> (Fecha en la cual se imparte)															
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO <u>SEIS (06) MESES</u> Actualizado según Otro Si No. 1															
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO <u>28-jul-25</u> Según Otro Si No. 2															
VIGENCIA															
1. Garantía Única de Cumplimiento: DESDE: <table><tr><td>12</td><td>8</td><td>24</td></tr></table> HASTA <table><tr><td>28</td><td>11</td><td>25</td></tr></table>							12	8	24	28	11	25			
12	8	24													
28	11	25													
2. Buen Manejo y correcta inversion del Anticipo DESDE: <table><tr><td>12</td><td>8</td><td>24</td></tr></table> HASTA <table><tr><td>28</td><td>11</td><td>25</td></tr></table>							12	8	24	28	11	25			
12	8	24													
28	11	25													
3. Pago de salarios, prestaciones sociales e ind. Laborales DESDE: <table><tr><td>12</td><td>8</td><td>24</td></tr></table> HASTA <table><tr><td>28</td><td>7</td><td>28</td></tr></table>							12	8	24	28	7	28			
12	8	24													
28	7	28													
4. Estabilidad de la obra <table><tr><td colspan="9">5 AÑOS, CERO (0) MESES, CERO (0) DIAS</td></tr></table>							5 AÑOS, CERO (0) MESES, CERO (0) DIAS								
5 AÑOS, CERO (0) MESES, CERO (0) DIAS															
4. Póliza de Responsabilidad Civil DESDE: <table><tr><td>12</td><td>8</td><td>24</td></tr></table> HASTA <table><tr><td>28</td><td>7</td><td>25</td></tr></table>							12	8	24	28	7	25			
12	8	24													
28	7	25													
OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: Garantías actualizadas según otro Si No. 2 (Adicion en tiempo)															
<table><tr><td>Cumplimiento Poliza No. <u>41-44-101284907</u> ANEXO 5</td><td>RCE Póliza No. <u>41-40-101053077</u> ANEXO 6</td></tr><tr><td>Firma:  Nombre: MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS R.L. CONTRATISTA DE OBRA</td><td>Firma:  Nombre: CAMILO ANDRES MESA ACOSTA CONTRATISTA INTERVENTORIA</td></tr></table>							Cumplimiento Poliza No. <u>41-44-101284907</u> ANEXO 5	RCE Póliza No. <u>41-40-101053077</u> ANEXO 6	Firma:  Nombre: MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS R.L. CONTRATISTA DE OBRA	Firma:  Nombre: CAMILO ANDRES MESA ACOSTA CONTRATISTA INTERVENTORIA					
Cumplimiento Poliza No. <u>41-44-101284907</u> ANEXO 5	RCE Póliza No. <u>41-40-101053077</u> ANEXO 6														
Firma:  Nombre: MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS R.L. CONTRATISTA DE OBRA	Firma:  Nombre: CAMILO ANDRES MESA ACOSTA CONTRATISTA INTERVENTORIA														
Original: Archivo de Gestión Contractual (Subdireccion Administrativa) Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.															



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-44-101284907	ANEXO 5
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
11 06 2025	12 08 2024		00:00	12 12 2029		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77	Ciudad: PASTO, NARIÑO TELÉFONO: 3103313282

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TUQUERRES	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL	Ciudad: TUQUERRES, NARIÑO TELÉFONO 7280872

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NUMERO LP 001-2024, CUYO OBJETO ES: ADECUACION Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIAN EN EL MUNICIPIO DE TUQUERRES, NARIÑO.

NOTA: COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN, ACTUARA LA SEÑORA MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS, IDENTIFICADA CON LA CC NRO 27.220.484

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/08/2024	28/11/2025	\$66,714,502.10	\$66,714,502.10
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/08/2024	28/11/2025	\$266,858,008.40	\$266,858,008.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/08/2024	28/07/2028	\$33,357,251.05	\$33,357,251.05
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$66,714,502.10	\$66,714,502.10

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI NUMERO 2 AL CONTRATO DE OBRA NUMERO LP 001-2024, ACTUALIZAMOS Y AJUSTAMOS LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

- NUEVA FECHA DE TERMINACION 28 DE JULIO DE 2025

DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO PERMANECEN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****153,306.00	\$ *****8,000.00	\$ *****30,648.00	\$ *****191,954.00	\$ *****433,644,263.65	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ARTURO QUINTERO FLOREZ	210279	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101284907

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF210279A

1

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.POLIZA		ANEXO	
PASTO						PASTO						41		41-44-101284907		5	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS							
11	06	2025	12	08	2024	00:00	12	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8			
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3103313282		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TUQUERRES								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9			
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL						CIUDAD: TUQUERRES, NARIÑO			TELÉFONO: 7280872		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE
GRECOSSUR GRUPO EMPRESARIAL DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL
CONSTRUCTORA JGH SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
901335619-5	99.00
901751023-1	1.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101284907

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF210279A



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-44-101284907	ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
26 03 2025	12 08 2024		00:00	12 12 2029		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77	Ciudad: PASTO, NARIÑO TELÉFONO: 3103313282

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TUQUERRES	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL	Ciudad: TUQUERRES, NARIÑO TELÉFONO 7280872

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NUMERO LP 001-2024, CUYO OBJETO ES: ADECUACION Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIAN EN EL MUNICIPIO DE TUQUERRES, NARIÑO.

NOTA: COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN, ACTUARA LA SEÑORA MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS, IDENTIFICADA CON LA CC NRO 27.220.484

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/08/2024	28/09/2025	\$66,714,502.10	\$66,714,502.10
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/08/2024	28/09/2025	\$266,858,008.40	\$266,858,008.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/08/2024	28/05/2028	\$33,357,251.05	\$33,357,251.05
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$66,714,502.10	\$66,714,502.10

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2024 , PRORROGAMOS LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

- NUEVA FECHA DE TERMINACION 28 DE MAYO DE 2025

DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO PERMANECEN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****230,759.00	\$ *****8,000.00	\$ *****45,364.00	\$ *****284,123.00	\$ *****433,644,263.65	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ARTURO QUINTERO FLOREZ	210279	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

41-44-101284907

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF210279A

1



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.POLIZA		ANEXO	
PASTO						PASTO						41		41-44-101284907		4	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS							
26	03	2025	12	08	2024	00:00	12	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8			
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3103313282		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TUQUERRES								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9			
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL						CIUDAD: TUQUERRES, NARIÑO			TELÉFONO: 7280872		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE
GRECOSSUR GRUPO EMPRESARIAL DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL
CONSTRUCTORA JGH SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
901335619-5	99.00
901751023-1	1.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101284907

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF210279A

2



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-44-101284907	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 29 01 2025	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 12 08 2024		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 12 12 2029		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77	Ciudad: PASTO, NARIÑO TELÉFONO: 3103313282

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TUQUERRES	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL	Ciudad: TUQUERRES, NARIÑO TELÉFONO: 7280872

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NUMERO LP 001-2024, CUYO OBJETO ES: ADECUACION Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIAN EN EL MUNICIPIO DE TUQUERRES, NARIÑO.

NOTA: COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN, ACTUARA LA SEÑORA MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS, IDENTIFICADA CON LA CC NRO 27.220.484

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/08/2024	28/06/2025	\$66,714,502.10	\$66,714,502.10
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/08/2024	28/06/2025	\$266,858,008.40	\$266,858,008.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/08/2024	28/02/2028	\$33,357,251.05	\$33,357,251.05
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$66,714,502.10	\$66,714,502.10

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN: ACTA DE SUSPENSION NUMERO 01, FIRMADA EL 11 DE COTUBRE DE 2024, ACTA DE REINICIO NUMERO 01, FIRMADA EL 27 DE ENERO DE 2025, ACTUALIZAMOOS LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

- NUEVA FECHA DE TERMINACION 28 DE FEBRERO DE 2025

DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO PERMANECEN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****264,573.00	\$ *****8,000.00	\$ *****51,788.00	\$ *****324,362.00	\$ *****433,644,263.65	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ARTURO QUINTERO FLOREZ	210279	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101284907

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF210279A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.POLIZA		ANEXO	
PASTO						PASTO						41		41-44-101284907		3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS							
29	01	2025	12	08	2024	00:00	12	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8			
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3103313282		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TUQUERRES								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9			
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL						CIUDAD: TUQUERRES, NARIÑO			TELÉFONO: 7280872		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE
GRECOSSUR GRUPO EMPRESARIAL DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL
CONSTRUCTORA JGH SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
901335619-5	99.00
901751023-1	1.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101284907

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF210279A

2



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-44-101284907	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
27 09 2024	12 08 2024		00:00	12 11 2029		23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77	Ciudad: PASTO, NARIÑO
TELÉFONO: 3103313282	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TUQUERRES	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL	Ciudad: TUQUERRES, NARIÑO
TELÉFONO 7280872	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NUMERO LP 001-2024, CUYO OBJETO ES: ADECUACION Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIAN EN EL MUNICIPIO DE TUQUERRES, NARIÑO.

NOTA: COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN, ACTUARA LA SEÑORA MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS, IDENTIFICADA CON LA CC NRO 27.220.484

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/08/2024	15/03/2025	\$66,714,502.10	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/08/2024	15/03/2025	\$266,858,008.40	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/08/2024	12/11/2027	\$33,357,251.05	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$66,714,502.10	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO AL CONTRATO NUMERO LP-001-2024, FIRMADA EL 12 DE AGOSTO DE 2024, ACTUALIZAMOS LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO PERMANECEN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***1,596,807.00	\$ *****20,000.00	\$ ****307,193.00	\$ *****1,924,000.00	\$ *****433,644,263.65	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ARTURO QUINTERO FLOREZ	210279	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101284907

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF210279A

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.POLIZA		ANEXO	
PASTO						PASTO						41		41-44-101284907		2	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS							
27	09	2024	12	08	2024	00:00	12	11	2029	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8			
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3103313282		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TUQUERRES								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9			
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL						CIUDAD: TUQUERRES, NARIÑO			TELÉFONO: 7280872		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE
GRECOSSUR GRUPO EMPRESARIAL DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL
CONSTRUCTORA JGH SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
901335619-5	99.00
901751023-1	1.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101284907

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF210279A

2



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-44-101284907	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
27 09 2024	12 07 2024		00:00	12 10 2029		23:59	ANEXO DE MODIFICACION	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77	Ciudad: PASTO, NARIÑO TELÉFONO: 3103313282

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TUQUERRES	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL	Ciudad: TUQUERRES, NARIÑO TELÉFONO 7280872
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NUMERO LP 001-2024, CUYO OBJETO ES: ADECUACION Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIAN EN EL MUNICIPIO DE TUQUERRES, NARIÑO.

NOTA: COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN, ACTUARA LA SEÑORA MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS, IDENTIFICADA CON LA CC NRO 27.220.484

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO AL CONTRATO NUMERO LP-001-2024, FIRMADA EL 12 DE AGOSTO DE 2024, ACTUALIZAMOS LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO PERMANECEN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *(1,596,807.00)	\$ ****(20,000.00)	\$ ***(307,193.00)	\$ ***** (1,924,000.00)	\$ ****(433,644,263.65)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ARTURO QUINTERO FLOREZ	210279	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

41-44-101284907

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF210279A

1

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.PÓLIZA		ANEXO	
PASTO						PASTO						41		41-44-101284907		1	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO								
27	09	2024	12	07	2024	00:00	12	10	2029	23:59	ANEXO DE MODIFICACION						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8			
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3103313282		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TUQUERRES								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9			
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL						CIUDAD: TUQUERRES, NARIÑO			TELÉFONO: 7280872		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE
GRECOSSUR GRUPO EMPRESARIAL DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL
CONSTRUCTORA JGH SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
901335619-5	99.00
901751023-1	1.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101284907

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF210279A



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-44-101284907	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
19 07 2024	12 07 2024		00:00	12 10 2029		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77	Ciudad: PASTO, NARIÑO
TELÉFONO: 3103313282	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TUQUERRES	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL	Ciudad: TUQUERRES, NARIÑO
TELÉFONO 7280872	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NUMERO LP 001-2024, CUYO OBJETO ES: ADECUACION Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIAN EN EL MUNICIPIO DE TUQUERRES, NARIÑO.

NOTA: COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN, ACTUARA LA SEÑORA MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS, IDENTIFICADA CON LA CC NRO 27.220.484

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/07/2024	12/02/2025	\$66,714,502.10
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/07/2024	12/02/2025	\$266,858,008.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/07/2024	12/10/2027	\$33,357,251.05
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$66,714,502.10

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GRECOSSUR GRUPO EMPRESARIAL DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL CONSTRUCTORA JGH SAS	901335619-5	99.00
	901751023-1	1.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***1,596,807.00	\$ *****20,000.00	\$ ****307,193.00	\$ *****1,924,000.00	\$ *****433,644,263.65	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ARTURO QUINTERO FLOREZ	210279	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101284907

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF210279A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-40-101053077	ANEXO 6
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
11 06 2025	12 08 2024		00:00	28 07 2025		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77	CIUDAD: PASTO, NARIÑO TELÉFONO: 3103313282

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TUQUERRES	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL	CIUDAD: TUQUERRES, NARIÑO TELÉFONO 7280872
BENEFICIARIO: 800099152 - MUNICIPIO DE TUQUERRES	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS CON OCASION DEL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NUMERO LP 001-2024, CUYO OBJETO ES: ADECUACION Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIAN EN EL MUNICIPIO DE TUQUERRES, NARIÑO.

NOTA: COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN, ACTUARA LA SEÑORA MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS, IDENTIFICADA CON LA CC NRO 27.220.484

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/07/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/07/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/07/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI NUMERO 2 AL CONTRATO DE OBRA NUMERO LP 001-2024, ACTUALIZAMOS Y AJUSTAMOS LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

- NUEVA FECHA DE TERMINACION 28 DE JULIO DE 2025

DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO PERMANECEN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****142,740.00	\$ *****3,000.00	\$ *****27,690.00	\$ *****173,430.00	\$ *****284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ARTURO QUINTERO FLOREZ	210279	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053077

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Olada - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF210279A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.POLIZA		ANEXO	
PASTO						PASTO						41		41-40-101053077		6	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS							
11	06	2025	12	08	2024	00:00	28	07	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8			
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3103313282		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		MUNICIPIO DE TUQUERRES		IDENTIFICACIÓN		NIT: 800.099.152-9							
DIRECCIÓN:				KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL		CIUDAD:		TUQUERRES, NARIÑO		TELÉFONO:		7280872	
BENEFICIARIO: 800099152 - MUNICIPIO DE TUQUERRES													

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/07/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/07/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/07/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053077

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF210279A

2



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.POLIZA		ANEXO	
PASTO						PASTO						41		41-40-101053077		6	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS							
11	06	2025	12	08	2024	00:00	28	07	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8			
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3103313282		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		MUNICIPIO DE TUQUERRES		IDENTIFICACIÓN		NIT: 800.099.152-9	
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL				CIUDAD: TUQUERRES, NARIÑO		TELÉFONO: 7280872	
BENEFICIARIO: 800099152 - MUNICIPIO DE TUQUERRES							

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE
GRECOSSUR GRUPO EMPRESARIAL DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL
CONSTRUCTORA JGH SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
901335619-5	99.00
901751023-1	1.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053077

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF210279A

3



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-40-101053077	ANEXO 5
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
26 03 2025	12 08 2024		00:00	28 05 2025		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77	Ciudad: PASTO, NARIÑO TELÉFONO: 3103313282

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TUQUERRES	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL	Ciudad: TUQUERRES, NARIÑO TELÉFONO 7280872
BENEFICIARIO: 800099152 - MUNICIPIO DE TUQUERRES	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22-1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS CON OCASION DEL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NUMERO LP 001-2024, CUYO OBJETO ES: ADECUACION Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIAN EN EL MUNICIPIO DE TUQUERRES, NARIÑO.

NOTA: COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN, ACTUARA LA SEÑORA MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS, IDENTIFICADA CON LA CC NRO 27.220.484

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/05/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/05/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/05/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2024 , PRORROGAMOS LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

- NUEVA FECHA DE TERMINACION 28 DE MAYO DE 2025

DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO PERMANECEN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****208,260.00	\$ *****3,000.00	\$ *****40,139.00	\$ *****251,399.00	\$ *****284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ARTURO QUINTERO FLOREZ	210279	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053077

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Olada - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF210279A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.POLIZA		ANEXO	
PASTO						PASTO						41		41-40-101053077		5	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS							
26	03	2025	12	08	2024	00:00	28	05	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8		
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3103313282	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		MUNICIPIO DE TUQUERRES		IDENTIFICACIÓN		NIT: 800.099.152-9					
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL				CIUDAD:		TUQUERRES, NARIÑO		TELÉFONO:		7280872	
BENEFICIARIO: 800099152 - MUNICIPIO DE TUQUERRES											

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/05/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/05/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/05/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053077

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF210279A

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.POLIZA		ANEXO	
PASTO						PASTO						41		41-40-101053077		5	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS							
26	03	2025	12	08	2024	00:00	28	05	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8			
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3103313282		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TUQUERRES										IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9	
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL					CIUDAD: TUQUERRES, NARIÑO					TELÉFONO: 7280872	
BENEFICIARIO: 800099152 - MUNICIPIO DE TUQUERRES											

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE
GRECOSSUR GRUPO EMPRESARIAL DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL
CONSTRUCTORA JGH SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
901335619-5	99.00
901751023-1	1.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELÉFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053077

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF210279A

3



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-40-101053077	ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
29 01 2025	12 08 2024		00:00	28 02 2025		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77	Ciudad: PASTO, NARIÑO
TELÉFONO: 3103313282	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TUQUERRES	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL	Ciudad: TUQUERRES, NARIÑO
TELÉFONO 7280872	
BENEFICIARIO: 800099152 - MUNICIPIO DE TUQUERRES	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS CON OCASION DEL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NUMERO LP 001-2024, CUYO OBJETO ES: ADECUACION Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIAN EN EL MUNICIPIO DE TUQUERRES, NARIÑO.

NOTA: COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN, ACTUARA LA SEÑORA MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS, IDENTIFICADA CON LA CC NRO 27.220.484

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/02/2025	\$284,700,000.00	\$260,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/02/2025	\$284,700,000.00	\$260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/02/2025	\$284,700,000.00	\$260,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO ACTUALIZAMOS EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SUGEN LOS SMMLV AL AÑO 2025.

DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS SPOR EL PRESENTE ANEXCO PERMANECEN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****6,090.00	\$ *****3,000.00	\$ *****1,727.00	\$ *****10,817.00	\$ *****284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ARTURO QUINTERO FLOREZ	210279	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053077

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Olada - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF210279A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.POLIZA		ANEXO	
PASTO						PASTO						41		41-40-101053077		4	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS							
29	01	2025	12	08	2024	00:00	28	02	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8			
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3103313282		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		MUNICIPIO DE TUQUERRES		IDENTIFICACIÓN		NIT: 800.099.152-9							
DIRECCIÓN:				KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL		CIUDAD:		TUQUERRES, NARIÑO		TELÉFONO:		7280872	
BENEFICIARIO: 800099152 - MUNICIPIO DE TUQUERRES													

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/02/2025	\$284,700,000.00	\$260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/02/2025	\$284,700,000.00	\$260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/02/2025	\$284,700,000.00	\$260,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053077

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF210279A

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.POLIZA		ANEXO	
PASTO						PASTO						41		41-40-101053077		4	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS							
29	01	2025	12	08	2024	00:00	28	02	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8			
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3103313282		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		MUNICIPIO DE TUQUERRES		IDENTIFICACIÓN		NIT: 800.099.152-9	
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL				CIUDAD: TUQUERRES, NARIÑO		TELÉFONO: 7280872	
BENEFICIARIO: 800099152 - MUNICIPIO DE TUQUERRES							

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE
GRECOSSUR GRUPO EMPRESARIAL DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL
CONSTRUCTORA JGH SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
901335619-5	99.00
901751023-1	1.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053077

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF210279A

3



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-40-101053077	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
29 01 2025	12 08 2024		00:00	28 02 2025		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77	CIUDAD: PASTO, NARIÑO
TELÉFONO: 3103313282	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TUQUERRES	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL	CIUDAD: TUQUERRES, NARIÑO
TELÉFONO 7280872	
BENEFICIARIO: 800099152 - MUNICIPIO DE TUQUERRES	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22-1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS CON OCASION DEL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NUMERO LP 001-2024, CUYO OBJETO ES: ADECUACION Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIAN EN EL MUNICIPIO DE TUQUERRES, NARIÑO.

NOTA: COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN, ACTUARA LA SEÑORA MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS, IDENTIFICADA CON LA CC NRO 27.220.484

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/02/2025	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/02/2025	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/02/2025	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN: ACTA DE SUSPENSION FIRMADA EL 11 DE OCTUBRE DE 2024 Y ACTA DE REINICIO FIRMADA EL 27 DE ENERO DE 2025, ACTUALIZAMOS LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

- NUEVA FECHA DE TERMINACION 28 DE FEBRERO DE 2025

DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO PERMANECEN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****230,794.00	\$ *****3,000.00	\$ *****44,420.00	\$ *****278,215.00	\$ *****260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ARTURO QUINTERO FLOREZ	210279	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053077

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF210279A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.POLIZA		ANEXO	
PASTO						PASTO						41		41-40-101053077		3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS							
29	01	2025	12	08	2024	00:00	28	02	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8			
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3103313282		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		MUNICIPIO DE TUQUERRES		IDENTIFICACIÓN		NIT: 800.099.152-9							
DIRECCIÓN:				KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL		CIUDAD:		TUQUERRES, NARIÑO		TELÉFONO:		7280872	
BENEFICIARIO: 800099152 - MUNICIPIO DE TUQUERRES													

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/02/2025	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/02/2025	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	28/02/2025	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053077

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF210279A

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.PÓLIZA		ANEXO	
PASTO						PASTO						41		41-40-101053077		3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	00:00	DÍA	MES	AÑO	23:59	ANEXO DE PRORROGA						
29	01	2025	12	08	2024	00:00	28	02	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8			
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3103313282		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TUQUERRES		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9	
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL		CIUDAD: TUQUERRES, NARIÑO	
BENEFICIARIO: 800099152 - MUNICIPIO DE TUQUERRES		TELÉFONO: 7280872	

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE
GRECOSSUR GRUPO EMPRESARIAL DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL
CONSTRUCTORA JGH SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
901335619-5	99.00
901751023-1	1.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053077

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF210279A

3



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-40-101053077	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
27 09 2024	12 08 2024		00:00	12 11 2024		23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77	Ciudad: PASTO, NARIÑO
TELÉFONO: 3103313282	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TUQUERRES	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL	Ciudad: TUQUERRES, NARIÑO
TELÉFONO 7280872	
BENEFICIARIO: 800099152 - MUNICIPIO DE TUQUERRES	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22-1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS CON OCASION DEL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NUMERO LP 001-2024, CUYO OBJETO ES: ADECUACION Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIAN EN EL MUNICIPIO DE TUQUERRES, NARIÑO.

NOTA: COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN, ACTUARA LA SEÑORA MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS, IDENTIFICADA CON LA CC NRO 27.220.484

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	12/11/2024	\$260,000,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	12/11/2024	\$260,000,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	12/11/2024	\$260,000,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO AL CONTRATO NUMERO LP-001-2024, FIRMADA EL 12 DE AGOSTO DE 2024, ACTUALIZAMOS LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO PERMANECEN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****196,602.00	\$ *****3,000.00	\$ *****37,924.00	\$ *****237,527.00	\$ *****260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ARTURO QUINTERO FLOREZ	210279	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053077

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF210279A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.POLIZA		ANEXO	
PASTO						PASTO						41		41-40-101053077		2	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS							
27	09	2024	12	08	2024	00:00	12	11	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8			
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3103313282		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		MUNICIPIO DE TUQUERRES		IDENTIFICACIÓN		NIT: 800.099.152-9	
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL				CIUDAD: TUQUERRES, NARIÑO		TELÉFONO: 7280872	
BENEFICIARIO: 800099152 - MUNICIPIO DE TUQUERRES							

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	12/11/2024	\$260,000,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	12/11/2024	\$260,000,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/08/2024	12/11/2024	\$260,000,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053077

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF210279A

2



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.PÓLIZA		ANEXO	
PASTO						PASTO						41		41-40-101053077		2	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO										
27 09 2024			12 08 2024			00:00	12 11 2024			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8			
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3103313282		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		MUNICIPIO DE TUQUERRES		IDENTIFICACIÓN		NIT: 800.099.152-9	
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL				CIUDAD:		TUQUERRES, NARIÑO	
				TELÉFONO:		7280872	
BENEFICIARIO: 800099152 - MUNICIPIO DE TUQUERRES							

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE
GRECOSSUR GRUPO EMPRESARIAL DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL
CONSTRUCTORA JGH SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
901335619-5	99.00
901751023-1	1.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053077

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF210279A

3



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-40-101053077	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
27 09 2024	12 07 2024		00:00	12 10 2024		23:59	ANEXO DE MODIFICACION	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77	Ciudad: PASTO, NARIÑO TELÉFONO: 3103313282

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TUQUERRES	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL	Ciudad: TUQUERRES, NARIÑO TELÉFONO 7280872
BENEFICIARIO: 800099152 - MUNICIPIO DE TUQUERRES	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22-1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS CON OCASION DEL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NUMERO LP 001-2024, CUYO OBJETO ES: ADECUACION Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIAN EN EL MUNICIPIO DE TUQUERRES, NARIÑO.

NOTA: COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN, ACTUARA LA SEÑORA MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS, IDENTIFICADA CON LA CC NRO 27.220.484

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
---------	-----------	----------------	----------------	------------------	--------------------

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO AL CONTRATO NUMERO LP-001-2024, FIRMADA EL 12 DE AGOSTO DE 2024, ACTUALIZAMOS LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO PERMANECEN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***(196,602.00)	\$ *****(3,000.00)	\$ ****(37,924.00)	\$ ***** (237,527.00)	\$ *****(260,000,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ARTURO QUINTERO FLOREZ	210279	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053077

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF210279A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.POLIZA		ANEXO	
PASTO						PASTO						41		41-40-101053077		1	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS							
27	09	2024	12	07	2024	00:00	12	10	2024	23:59	ANEXO DE MODIFICACION						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8			
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3103313282		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		MUNICIPIO DE TUQUERRES		IDENTIFICACIÓN		NIT: 800.099.152-9					
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL				CIUDAD:		TUQUERRES, NARIÑO		TELÉFONO:		7280872	
BENEFICIARIO: 800099152 - MUNICIPIO DE TUQUERRES											

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE
GRECOSSUR GRUPO EMPRESARIAL DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL
CONSTRUCTORA JGH SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
901335619-5	99.00
901751023-1	1.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053077

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF210279A

2



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-40-101053077	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
19 07 2024	12 07 2024		00:00	12 10 2024		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77	Ciudad: PASTO, NARIÑO TELÉFONO: 3103313282

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TUQUERRES	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL	Ciudad: TUQUERRES, NARIÑO TELÉFONO 7280872
BENEFICIARIO: 800099152 - MUNICIPIO DE TUQUERRES	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22-1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS CON OCASION DEL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NUMERO LP 001-2024, CUYO OBJETO ES: ADECUACION Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIAN EN EL MUNICIPIO DE TUQUERRES, NARIÑO.

NOTA: COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN, ACTUARA LA SEÑORA MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS, IDENTIFICADA CON LA CC NRO 27.220.484

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/07/2024	12/10/2024	\$260,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/07/2024	12/10/2024	\$260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/07/2024	12/10/2024	\$260,000,000.00

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GRECOSSUR GRUPO EMPRESARIAL DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL	901335619-5	99.00
CONSTRUCTORA JGH SAS	901751023-1	1.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****196,602.00	\$ *****3,000.00	\$ *****37,924.00	\$ *****237,527.00	\$ *****260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ARTURO QUINTERO FLOREZ	210279	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053077

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Olada - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF210279A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.POLIZA		ANEXO	
PASTO						PASTO						41		41-40-101053077		0	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS							
19	07	2024	12	07	2024	00:00	12	10	2024	23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.849.158-8			
DIRECCIÓN: CARRERA 13 NRO 13B-77						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3103313282		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		MUNICIPIO DE TUQUERRES			IDENTIFICACIÓN		NIT: 800.099.152-9						
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL					CIUDAD:		TUQUERRES, NARIÑO		TELÉFONO:		7280872		
BENEFICIARIO: 800099152 - MUNICIPIO DE TUQUERRES													

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/07/2024	12/10/2024	\$260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/07/2024	12/10/2024	\$260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/07/2024	12/10/2024	\$260,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053077

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

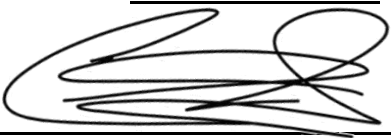
FIRMA TOMADOR

DLF210279A

2

ANEXO XI SEGUIMIENTO A PÓLIZAS DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA

 Alcaldía de TÚQUERRES	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE TÚQUERRES		CÓDIGO		MSE-FR-22-11-1				
	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PÚBLICA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES DEL DEPARTAMENTO NARIÑO		VERSIÓN		2				
			PÁGINA		1	DE	1		
			FECHA		2	6	2025		
UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE TÚQUERRES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO							
CONTRATO No. CMA-001-2024		CONTRATISTA: ING. CAMILO ANDRES MESA ACOSTA							
OBJETO DEL CONTRATO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PÚBLICA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES DEL DEPARTAMENTO NARIÑO									
ACTA DE INICIO		12/08/2024 (Fecha en la cual se imparte)							
ACTA DE SUSPENSION No.01		11/10/2024							
ACTA DE REINICIO No.01		27/01/2025 (Fecha en la cual se imparte)							
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO Según Otro Si No. 3 (Adicion en tiempo)		HASTA EL 28 DE JULIO DE 2025							
VIGENCIA									
1. Cumplimiento del contrato:		DESDE:	12	8	24	HASTA	28	11	25
2. Calidad del servicio		DESDE:	12	8	24	HASTA	28	11	25
3. Pago de Salarios, prestaciones sociales e ind. Laborales		DESDE:	12	8	24	HASTA	28	7	28
4. Buen Manejo y correcta inversion del anticipo		DESDE:	12	8	24	HASTA	28	11	25
Observaciones sobre cumplimiento: Actualizado según Otro Si No. 3 - Anexo 6									
Firma  Nombre: HERNAN ANDRÉS ALVAREZ MUÑOZ Supervisor Municipal		Acto Administrativo Otro Si No. 3		Póliza No. 41-44-101284603 Firma  Nombre: CAMILO ANDRES MESA ACOSTA Director de Interventoría					
Original: Archivo de Gestión Contractual (Subdireccion Administrativa) Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.									



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-44-101284603	ANEXO 6
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
28 05 2025	12 08 2024		00:00	28 07 2028		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL MESA ACOSTA, CAMILO ANDRES	IDENTIFICACIÓN CC: 1085.269.741
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 25 - 59 APTO 203 BRR CENTRO	CIUDAD: PASTO, NARIÑO TELÉFONO: 3176694210

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TUQUERRES	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL	CIUDAD: TUQUERRES, NARIÑO TELÉFONO 7280872

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CMA 001-2024, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PUBLICA ADECUACION Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE TUQUERRES DEL DEPARTAMENTO NARIÑO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/08/2024	28/11/2025	\$4,566,813.60	\$4,566,813.60
CALIDAD DEL SERVICIO	12/08/2024	28/11/2025	\$4,566,813.60	\$4,566,813.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/08/2024	28/07/2028	\$2,283,406.80	\$2,283,406.80
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/08/2024	28/11/2025	\$18,267,254.40	\$18,267,254.40

ACLARACIONES

POR MEDIO DE ESTE ANEXO SE APLICA EN LA POLIZA ARRIBA CITADA EL OTRO SI No. 3 DE FECHA 28/MAYO/2025, EL CUAL PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO PRINCIPAL HASTA EL DIA 28/JULIO/2025, AJUSTANDO LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****21,158.00	\$ *****8,000.00	\$ *****5,540.00	\$ *****34,698.00	\$ *****29,684,288.40	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUAN CARLOS LUNA MUÑOZ	10155	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101284603

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF010155A

1



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-44-101284603	ANEXO 5
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
28 02 2025	12 08 2024		00:00	28 05 2028		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL MESA ACOSTA, CAMILO ANDRES	IDENTIFICACIÓN CC: 1085.269.741
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 25 - 59 APTO 203 BRR CENTRO	CIUDAD: PASTO, NARIÑO TELÉFONO: 3176694210

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TUQUERRES	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL	CIUDAD: TUQUERRES, NARIÑO TELÉFONO 7280872

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CMA 001-2024, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PUBLICA ADECUACION Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE TUQUERRES DEL DEPARTAMENTO NARIÑO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/08/2024	28/09/2025	\$4,566,813.60	\$4,566,813.60
CALIDAD DEL SERVICIO	12/08/2024	28/09/2025	\$4,566,813.60	\$4,566,813.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/08/2024	28/05/2028	\$2,283,406.80	\$2,283,406.80
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/08/2024	28/09/2025	\$18,267,254.40	\$18,267,254.40

ACLARACIONES

POR MEDIO DE ESTE ANEXO SE APLICA EN LA POLIZA ARRIBA CITADA EL OTRO SI No. 2 DE FECHA 28/FEB/2025, EL CUAL EXTIENDE EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO PRINCIPAL HASTA EL DIA 28/MAYO/2025, AJUSTANDO LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****25,512.00	\$ *****8,000.00	\$ *****6,367.00	\$ *****39,880.00	\$ *****29,684,288.40	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUAN CARLOS LUNA MUÑOZ	10155	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

41-44-101284603

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF010155A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-44-101284603	ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
12 02 2025	12 08 2024		00:00	29 02 2028		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL MESA ACOSTA, CAMILO ANDRES	IDENTIFICACIÓN CC: 1085.269.741
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 25 - 59 APTO 203 BRR CENTRO	CIUDAD: PASTO, NARIÑO TELÉFONO: 3176694210

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TUQUERRES	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL	CIUDAD: TUQUERRES, NARIÑO TELÉFONO 7280872

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CMA 001-2024, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PUBLICA ADECUACION Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE TUQUERRES DEL DEPARTAMENTO NARIÑO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/08/2024	30/06/2025	\$4,566,813.60	
CALIDAD DEL SERVICIO	12/08/2024	30/06/2025	\$4,566,813.60	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/08/2024	29/02/2028	\$2,283,406.80	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/08/2024	30/06/2025	\$18,267,254.40	\$18,267,254.40

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE APLICA EN LA POLIZA ARRIBA CITADA, EL ACTA DE SUSPENSION No. 01 DE FECHA 11/OCT/2024 Y ACTA DE REINICIO No. 01 DE FECHA 27/ENE/2025, AJUSTANDO LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****28,097.00	\$ *****8,000.00	\$ *****6,858.00	\$ *****42,956.00	\$ *****29,684,288.40	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUAN CARLOS LUNA MUÑOZ	10155	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

41-44-101284603

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF010155A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-44-101284603	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
13 08 2024	12 08 2024		00:00	12 11 2027		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL MESA ACOSTA, CAMILO ANDRES	IDENTIFICACIÓN CC: 1085.269.741
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 25 - 59 APTO 203 BRR CENTRO	CIUDAD: PASTO, NARIÑO
TELÉFONO: 3176694210	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TUQUERRES	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL	CIUDAD: TUQUERRES, NARIÑO
TELÉFONO 7280872	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CMA 001-2024, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PUBLICA ADECUACION Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE TUQUERRES DEL DEPARTAMENTO NARIÑO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/08/2024	15/03/2025	\$4,566,813.60	
CALIDAD DEL SERVICIO	12/08/2024	15/03/2025	\$4,566,813.60	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/08/2024	12/11/2027	\$2,283,406.80	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/08/2024	15/03/2025	\$18,267,254.40	

ACLARACIONES

POR MEDIO DE ESTE ANEXO SE APLICA EN LA POLIZA ARRIBA CITADA EL OTRO SI No. 1 FIRMADO EL DIA 09/AGOSTO/2024, EL CUAL MODIFICA LA FORMA DE PAGO, INCLUYENDO EN LA POLIZA EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO POR EL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****32,280.00	\$ *****8,000.00	\$ *****7,653.00	\$ *****47,933.00	\$ *****29,684,288.40	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUAN CARLOS LUNA MUÑOZ	10155	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101284603

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF010155A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-44-101284603	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
13 08 2024	12	08	2024	00:00	12 11 2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL MESA ACOSTA, CAMILO ANDRES	IDENTIFICACIÓN CC: 1085.269.741
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 25 - 59 APTO 203 BRR CENTRO	CIUDAD: PASTO, NARIÑO TELÉFONO: 3176694210

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TUQUERRES	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL	CIUDAD: TUQUERRES, NARIÑO TELÉFONO 7280872

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CMA 001-2024, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PUBLICA ADECUACION Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE TUQUERRES DEL DEPARTAMENTO NARIÑO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/08/2024	15/03/2025	\$4,566,813.60	
CALIDAD DEL SERVICIO	12/08/2024	15/03/2025	\$4,566,813.60	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/08/2024	12/11/2027	\$2,283,406.80	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO, SE AJUSTAN LA VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS, SE ESTABLECE COMO FECHA DE INICIO DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA, EL DIA 12/AGOSTO/2024. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****52,277.00	\$ *****8,000.00	\$ *****11,452.00	\$ *****71,729.00	\$ *****11,417,034.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUAN CARLOS LUNA MUÑOZ	10155	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101284603

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF010155A

1



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-44-101284603	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
10 07 2024	09	07	2024	00:00	09 10 2027	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL MESA ACOSTA, CAMILO ANDRES	IDENTIFICACIÓN CC: 1085.269.741
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 25 - 59 APTO 203 BRR CENTRO	CIUDAD: PASTO, NARIÑO TELÉFONO: 3176694210

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TUQUERRES	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.152-9
DIRECCIÓN: KR 4 CL 16 ESQUINA PARQUE BOLIVAR PALACIO MUNICIPAL	CIUDAD: TUQUERRES, NARIÑO TELÉFONO 7280872

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CMA 001-2024, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PUBLICA ADECUACION Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE TUQUERRES DEL DEPARTAMENTO NARIÑO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/07/2024	09/02/2025	\$4,566,813.60
CALIDAD DEL SERVICIO	09/07/2024	09/02/2025	\$4,566,813.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/07/2024	09/10/2027	\$2,283,406.80

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****52,277.00	\$ *****8,000.00	\$ *****11,452.00	\$ *****71,729.00	\$ *****11,417,034.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUAN CARLOS LUNA MUÑOZ	10155	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

41-44-101284603

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF010155A

1

ANEXO XII INDICADOR DE GESTIÓN DE CALIDAD

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA



Alcaldía de
TÚQUERRES

INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	TIPO DE INDICADOR	FORMULACION	DEFINICION	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	may-25
De ausentismo laboral global (T.A.G.)	Impacto	TAG= No. De días perdidos por E.C+AT+EL+permisos*100/No de horas hombre trabajadas en el período	También llamado de ausentismo general, indica la severidad del evento y es una relación que contempla el tiempo perdido por ausencias con respecto al tiempo programado en un tiempo determinado	Mensual	0.00
		E.C.=enfermedad comun			0.00
		AT= Accidente de Trabajo			0.00
		E.L.=Enfermedad laboral			0.00
General de ausentistas (IGA)	Impacto	IGA=Número de ausentistas en un período*100/Total de trabajadores en el mismo período	Hace referencia a la proporción de ausentistas con respecto al total de trabajadores, en el período estudiado.	Mensual	0.00
Indice General de Frecuencia (I.F.)	Impacto	I.F.=No.de casos reportados en el período *k/horas hombre trabajadas en el período	Indica la frecuencia con la cual se presentan los accidentes de trabajo con lesiones osea que producen uno o mas días de incapacidad referido a la constante k	Mensual	0.00
Indice de Severidad Global (I.S.)	Impacto	I.S.=No.de días perdidos o cargados por causa de los ATEP durante el último período*k/Horas hombre trabajadas en el mismo período	Indica la severidad o gravedad de los accidentes de trabajo ocurrido en un periodo. que para lograrlo se toma el numero de días de incapacidad producidos por el accidente de trabajo ala cual se suma el numero de días cargados y se homologa por la constante k	Mensual	0.00
		El número de días cargados se tomará de las tablas contenidas en las norma ANSI Z-16- Y Z16-2. En casos en que los días de incapacida debido a la lesión sean diferentes a los días cargados, se tomará el número de días más alto, nunca los dos			
Indice de Lesión Incapacitante (I.L.I.)	Impacto	I.L.I.=Indice Frecuencia*Indice Severidad/1000	Es un indice que se utiliza para analizar los resultados de un programa de seguridad puesto que incorpora tanto el concepto de frecuencia como el de gravedad de los AT	Mensual	0.00
		En el caso donde no sea posible obtener el número exacto de horas hombre trabajadas en el último año, este denominador se calculará aplicando la siguiente fórmula: $HHT=(XT*HTD*DTM)+NHE-NHA$ HHT= Número de horas hombre trabajadas XT=No. Promedio de trabajadores HTD=No. Horas hombre trabajadas al día DTM=Días trabajados al mes NHE= No. Total de horas extras y otro tiempo suplementario laborado durante el mes NHA= No. Total de horas de ausentismo durante el mes La constante k=200.000 (Norma OSHA) o 240.000 por GMA			
Indice cumplimiento acciones preventivas y correctivas	Cumplimiento (eficacia)	ICAP/AC= No. AP/AC cerradas a la fecha*100/No. De AP/AC programadas a cerrar	Medición gestión SG-SST	Mensual	100.00
Indice cumplimiento actividades	Cumplimiento (eficacia)	IC= No. Act. ejecutadas*100/No. Actividades programadas	Medición gestión SG-SST	Mensual	100.00

Firma:

Nombre: MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS
R.L. CONTRATISTA DE OBRA

Firma:

Nombre: ING. CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ANEXO XIII REGISTRO DE ACCIDENTALIDAD

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA



Alcaldía de
TÚQUERRES

INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (AUSENTISMO)

OBJETO:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO
CONTRATO No. :	L.P.-001-2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN - R.L. MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS
INTERVENTOR:	ING. CAMILO ANDRES MESA ACOSTA

ACCIDENTABILIDAD EN EL PERIODO

0	Muerte
0	Casos con tiempo perdido
0	Casos sin tiempo perdido

INDICES DE ACCIDENTALIDAD

Mes	No. De trabajadores	No. De accidentes	HHT	DÍAS DE INCAPACIDAD	DÍAS CARGADOS	I.F.	I.S.	I.L.I.
abr-25	6	0	1440	0	0	0.00E+00	0.00E+00	0.00E+00

HHT: Horas hombre trabajadas (No. Trab * días trab*horas trab - incapacidades - permisos)

I.F: Índice de Frecuencia: No. De accidentes/HHT*K

I.S: Índice de Severidad: No. Días de Incapacidad+ Días cargados/HHT*K

I.L.I: Índice de Lesiones Incapacitantes IF*IS/1000

K: 200000

SEGUIMIENTO DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

Accion Propuesta	Responsable	Fecha Compromiso	Fecha Ejecucion	Observaciones
Entrega oportuna de EPP's	Contratista de Obra	2/05/2025	2/05/2025	Cumplimiento total
Entrega oportuna de EPP's	Contratista de Obra	20/05/2025	20/05/2025	Cumplimiento total

Elaboró:

ING. BRAYAN CAMILO ARROYO CASTRO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Revisó:

MARIA PATRICIA CORDOBA
R.L. CONTRATISTA DE OBRA

Aprobó:

ING. CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ANEXO XIV

TRAZABILIDAD ADMINISTRATIVA

CONTRATO DE OBRA

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA



ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA No. 01

CONTRATO No:	LP-001-2024.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TUQUERRES NIT. 800099152-9 R.L. LUIS FERNANDO LEITÓN LÓPEZ C.C. 98.136.036 DE TÚQUERRES ALCALDE
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN NIT. 901849158-8 R.L. MARÍA PATRICIA CÓRDOBA BASTIDAS C.C. 27.220.484 DE GUAITARILLA (N).
INTERVENTOR:	CAMILO ANDRES MESA ACOSTA C.C. 1.085.269.741 DE PASTO (N)
OBJETO DE CONTRATO:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL VEINTIÚN PESOS M/CTE (\$ 667,145,021.00).
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL VEINTIÚN PESOS M/CTE (\$ 667,145,021.00).
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	TRES (03) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN.
PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUALIZADO	OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (SEGÚN OTRO SI No. 2)



FECHA DEL CONTRATO:	12 DE JULIO DE 2024
FECHA DE INICIO:	12 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	12 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1:	11 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE REINICIO No. 1:	27 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO 1:	28 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE OTRO SI No. 1	28 DE FEBRERO DE 2025 (MODIFICACIÓN CLÁUSULA 6. PLAZO DEL CONTRATO Y CRONOGRAMA ESTIMADO DE OBRA) ADICIÓN DE TIEMPO POR TRES (03) MESES.
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN OTRO SI No. 1:	28 DE MAYO DE 2025
FECHA DE OTRO SI No. 2	28 DE MAYO DE 2025 (MODIFICACIÓN CLÁUSULA 6. PLAZO DEL CONTRATO Y CRONOGRAMA ESTIMADO DE OBRA) ADICIÓN DE TIEMPO POR DOS (02) MESES.
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN OTRO SI No. 2:	28 DE JULIO DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA:	28 DE MAYO DE 2025

I. GARANTÍAS

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015			
ENTIDAD ASEGURADORA Seguros del Estado SA	NUMERO DE PÓLIZA 41-44-101284907		ANEXO 4
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	12/08/2024	28/09/2025	\$ 66.714.502,10



Buen manejo y correcta inversión del anticipo	12/08/2024	28/09/2025	\$ 266.858.008,40
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	12/08/2024	28/15/2028	\$ 33.357.251,05
Estabilidad y Calidad de la Obra	CINCO (05) AÑOS, CERO (0) MESES Y CERO (0) DÍAS		\$ 66.714.502,10

PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ENTIDAD ASEGURADORA Seguros del Estado SA	NUMERO DE PÓLIZA 41-40-101053077		ANEXO 5
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO EN PESOS
	DESDE	HASTA	
Predios, Labores y Operaciones	12/08/2024	28/05/2025	\$ 284.700.000,00
Contratistas y Subcontratistas	12/08/2024	28/05/2025	\$ 284.700.000,00
Vehículos Propios y No Propios	12/08/2024	28/05/2025	\$ 284.700.000,00
Responsabilidad civil Patronal	12/08/2024	28/05/2025	\$ 284.700.000,00
Daño Emergente y lucro Cesante	12/08/2024	28/05/2025	\$ 284.700.000,00
Perjuicios Extrapatrimoniales	12/08/2024	28/05/2025	\$ 284.700.000,00

II. INTEGRANTES DEL ACTA

FECHA PRESENTE ACTA: 28 DE MAYO DE 2025

En el Municipio de Túquerres (N), a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal. En común acuerdo, los señores: **AMANDA DANIELA GUERRERO BENAVIDES**, jefe de la oficina de contratación, en ejercicio de las facultades de contratación que le confiere el Decreto No. 151 del 3 de septiembre de 2024, expedido por el Alcalde Municipal de Túquerres (N), en calidad de delegada para contratar; **HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ**, Secretario de Infraestructura, en calidad de supervisor, **CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN - R.L. MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS**, contratista de obra, y **CAMILO ANDRES MESA ACOSTA**, en calidad de Interventor, con el objetivo de suscribir el Acta de Modificación de Cantidades No. 01 del contrato de obra No. LP-001-2024, de acuerdo a las siguiente consideración.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

- Que, el contratista solicita realizar recorrido (Mesa técnica en sitio) en el marco del proyecto de objeto del presente proceso. Recorrido que por solicitud expresa debe estar a cargo de supervisión municipal y en conjunto con el equipo de trabajo del contratista y la interventoría.



- b) Las partes requeridas, asisten a sitio de obra en intervención, y se realiza recorrido, identificando que las cantidades de algunos ítems contractuales previstas en el contrato son suficientes para el objetivo propuesto. Sin embargo, se prevé necesario aumentar algunas cantidades que posteriormente se detallan.

Esta evidencia, requiere la cuantificación de mayores y menores cantidades de obra e identificación de ítems no previstos, que son necesarias y procedentes para la calidad y alcance de obra. Lo anterior bajo la revisión total de lo contemplado en el contrato y lo identificado en el comité técnico en campo, así como también de la revisión detallada de los planos suministrados por la entidad.

- c) Supervisor, considera factible la solicitud y requiere a las partes involucradas en el proyecto, elaborar cubicación de cantidades mayores en ejecución así como también identificar menores cantidades e identificación de ítems no previstos, en el proceso denominado balance general del contrato. La anterior premisa, en procura del bienestar de la comunidad. Por lo tanto, se pretende con ello brindar respaldo financiero y proceder con la ejecución de cantidades adicionales para cumplir con el alcance del contrato.
- d) En consideración a lo dispuesto anteriormente. Las partes contratista, interventoría y supervisión, elevan el documento de cubicación relacionadas con el ejercicio del balance de obra; según actividades necesarias y compensatorias con el ejercicio de mayores y menores cantidades de obra en el marco de alcance planificado del proyecto de objeto según referencia.
- e) Por parte de contratista bajo el aval de la interventoría se cuenta con la totalidad de los documentos que sustentan la presente modificación (informe que sustenta el ajuste y sus anexos correspondientes relacionados con la responsabilidad adquirida por cada uno de los profesionales).

Desglose de Actividades a Realizar en menor cantidad de obra

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES				MENORES (-)	
		UND	CANT.	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL
4.00	INSTALACIÓN AGUAS LLUVIAS						
4.01	Canal pvc tipo A (incluye accesorios)	ml	80.00	\$ 64,491.00	\$ 5,159,280.00	80.00	\$ 5,159,280.00
4.02	Bajante en tubo redondo PVC 4", incluye accesorios	ml	54.70	\$ 46,940.00	\$ 2,567,618.00	7.70	\$ 361,438.00
4.04	Demolicion placa de concreto existente (incluye desalojo)	m2	18.40	\$ 18,411.00	\$ 338,762.40	15.28	\$ 281,320.08
4.05	Reposicion placa de concreto 3000 psi por demolicion	m3	1.84	\$ 768,983.00	\$ 1,414,928.72	1.53	\$ 1,176,543.99



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES				MENORES (-)	
		UND	CANT.	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL
4.06	suministro e instalacion de tuberia pvc 4"	ml	24.75	\$ 42,767.00	\$ 1,058,483.25	17.65	\$ 754,837.55
4.07	suministro e instalacion de tuberia pvc 3"	ml	16.07	\$ 30,099.00	\$ 483,690.93	16.07	\$ 483,690.93
				Sub Total	\$ 11,780,201.30		\$ 8,217,110.55
5.00	INSTALACIONES ELÉCTRICAS						
5.10	RED DE BAJA TESIION (ACOMETIDAS)				\$ 44,749,658.36		\$ 4,664,751.20
5.13	Bandeja portacables sellada 40x12. para circuitos alimentadores de locales	ml	124.40	\$ 37,498.00	\$ 4,664,751.20	124.40	\$ 4,664,751.20
5.20	GABINETES Y TABLEROS				\$ 4,518,330.00		\$ 4,140,001.00
5.21	Tablero general de distribucion, tipo gabinete en lamina galvanizada con pintura electrostatica con barraje de platina de cobre electrolitico y totalizador principal bifasico de 85 amp tipo industrial. Con espacio para 53 acometidas monofasicas (1x20) y una bifasica (2x30A) y sus respectivas protecciones de acuerdo a diseño. incluye equipo de medida bifasico medicion directa, activa reactiva	und	1.00	\$ 4,140,001.00	\$ 4,140,001.00	1.00	\$ 4,140,001.00
5.30	INSTALACIONES INTERNAS (ZONAS COMUNES Y CIRCULACION)				\$ 12,093,368.00		\$ 9,618,198.00
5.32	Lampara led ufo 50w	und	29.00	\$ 331,662.00	\$ 9,618,198.00	29.00	\$ 9,618,198.00
				Sub Total	\$ 61,361,356.36		\$ 18,422,950.20
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (A)				\$ 497,439,229.00		\$ 26,640,061.00
	SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS (B)				\$ 159,180,553.00		\$ 8,524,820.00
	ADMINISTRACIÓN			28.00%	\$ 139,282,984.00		\$ 7,459,217.00
	UTILIDAD			3.00%	\$ 14,923,177.00		\$ 799,202.00
	IMPREVISTOS			1.00%	\$ 4,974,392.00		\$ 266,401.00
	COSTO DE LA OBRA CIVIL				\$ 667,145,021.00		\$ 35,164,881.00



VALOR POR MENORES CANTIDADES DE OBRA: TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 35,164,881.00)

Desglose de Actividades a Realizar en Mayor Cantidad de Obra

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES				MAYORES (+)	
		UND	CANT.	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL
1.00	PRELIMINARES						
1.02	Cerramiento perimetral en tela verde (polisombra) y madera, incluye señalización de seguridad y protección	ml	52.00	\$ 15,024.00	\$ 781,248.00	50.40	\$ 757,209.60
1.04	Desmontaje manual de cerchas en madera incluye elementos diagonales en madera y retiro final) L=19.20 ml	und	7.00	\$ 91,327.00	\$ 639,289.00	5.00	\$ 456,635.00
				Sub Total	\$ 7,187,832.70		\$ 1,213,844.60
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (A)				\$ 497,439,229.00		\$ 1,213,845.00
	SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS (B)				\$ 159,180,553.00		\$ 388,430.00
	ADMINISTRACIÓN			28.00%	\$ 139,282,984.00		\$ 339,877.00
	UTILIDAD			3.00%	\$ 14,923,177.00		\$ 36,416.00
	IMPREVISTOS			1.00%	\$ 4,974,392.00		\$ 12,139.00
	COSTO DE LA OBRA CIVIL				\$ 667,145,021.00		\$ 1,602,277.00

VALOR POR MAYORES CANTIDADES DE OBRA: UN MILLÓN SEISCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 1,602,277.00)

Desglose de Actividades a Realizar en Mayor Cantidad de Obra (Ítem No Previstos)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES				MAYORES (+)	
		UND	CANT.	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL
NP	ÍTEMS NO PREVISTOS						



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES				MAYORES (+)	
		UND	CANT.	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL
NP1	Tubería EMT 3/4", incluye accesorios. Para circuitos ramales según tableros de distribución	ml	-	\$ 32,565.00	\$ -	124.40	\$ 4,051,086.00
NP2	Tablero general de distribución, bifásico de 18 circuitos con puerta y espacio para totalizador, incluye protecciones y cableado	und	-	\$ 1,762,492.00	\$ -	1.00	\$ 1,762,492.00
NP3	Medidor electrónico bifásico, de 220V y 100A	und	-	\$ 990,845.00	\$ -	1.00	\$ 990,845.00
NP4	Canal aguas lluvias en lamina galvanizada con sección 20x20x22, incluye pintura y accesorios	ml	-	\$ 103,477.00	\$ -	80.00	\$ 8,278,160.00
NP5	Lampara led ufo 100w	und	-	\$ 356,677.00	\$ -	29.00	\$ 10,343,633.00
				Sub Total	\$ -		\$ 25,426,216.00

	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (A)				\$ 497,439,229.00		\$ 25,426,216.00
	SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS (B)				\$ 159,180,553.00		\$ 8,136,388.00
	ADMINISTRACIÓN			28.00%	\$ 139,282,984.00		\$ 7,119,340.00
	UTILIDAD			3.00%	\$ 14,923,177.00		\$ 762,786.00
	IMPREVISTOS			1.00%	\$ 4,974,392.00		\$ 254,262.00

	COSTO DE LA OBRA CIVIL				\$ 667,145,021.00		\$ 33,562,604.00
--	-------------------------------	--	--	--	--------------------------	--	-------------------------

VALOR POR ÍTEMS NO PREVISTOS (MAYORES CANTIDADES): TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$ 33,625,604.00)

Condiciones actualizadas del contrato

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UND	CANT.	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL
1.00	PRELIMINARES						
1.01	Localización y replanteo	m2	580.93	\$ 2,125.00	\$ 1,234,476.25	580.93	\$ 1,234,476.25
1.02	Cerramiento perimetral en tela verde (polisombra) y madera,	ml	52.00	\$ 15,024.00	\$ 781,248.00	102.40	\$ 1,538,457.60



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UND	CANT.	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL
	incluye señalización de seguridad y protección						
1.03	Desmontaje manual de teja en fibrocemento, teja traslucida existente y caballetes (incluye retiro final)	m2	595.45	\$ 7,321.00	\$ 4,359,289.45	595.45	\$ 4,359,289.45
1.04	Desmontaje manual de cerchas en madera incluye elementos diagonales en madera y retiro final) L=19.20 ml	und	7.00	\$ 91,327.00	\$ 639,289.00	12.00	\$ 1,095,924.00
1.05	Desmontaje de ductos, cable y/o alambre en zona de cubierta	ml	185.00	\$ 938.00	\$ 173,530.00	185.00	\$ 173,530.00
				Sub Total	\$ 7,187,832.70		\$ 8,401,677.30
2.00	ESTRUCTURA METALICA						
2.01	Cercha en perfil estructural 150x100x6mm con arranque de columna en perfil estructural 150x100x6mm, incluye anticorrosivo y pintura	kg	5,334.72	\$ 19,031.00	\$ 101,525,056.32	5,334.72	\$ 101,525,056.32
2.02	Uniones cercha - estructura de concreto existente, incluye: platinas de anclaje y soporte en lamina 12 mm 0,22x0,27 perforadas en diametro 3/4", pernos roscados 5/8", tuerca 5/8", arandela 5/8" y epoxico de anclaje a estructura existente. Incluye anticorrosivo y pintura esmalte	und	29.00	\$ 207,043.00	\$ 6,004,247.00	29.00	\$ 6,004,247.00
2.03	Reforzamiento estructura existente mediante perfil Gr 50 HEA 200 y HEA 160, platina rigidizadora trasnversal 3/8", pernos roscados 5/8", tuerca 5/8", arandela 5/8" y epoxico de anclaje a estructura existente. Incluye anticorrosivo y pintura esmalte.	kg	9,202.99	\$ 19,031.00	\$ 175,142,102.69	9,202.99	\$ 175,142,102.69
				Sub Total	\$ 282,671,406.01		\$ 282,671,406.01
3.00	CUBIERTA						
3.01	Perfil metalico HR tipo C 150x50x2,5mm, incluye portacorrea en angulo 2 1/2"x3/16", anticorrosivo y pintura esmalte	kg	3,119.46	\$ 20,086.00	\$ 62,657,473.56	3,119.46	\$ 62,657,473.56
3.02	Rigidizadores en varilla lisa de 1/2" y templetes en varilla lisa de 5/8", incluye platina 1/4" de soporte 0,15x0,12, anticorrosivo y pintura	kg	798.13	\$ 15,168.00	\$ 12,106,035.84	798.13	\$ 12,106,035.84
3.03	Teja UPVC termoacustica 2.5 mm, incluye accesorios de fijación	m2	595.45	\$ 93,296.00	\$ 55,553,103.20	595.45	\$ 55,553,103.20



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UND	CANT.	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL
3.04	Caballote en teja UPVC termoacustica, incluye accesorios de fijación	ml	52.81	\$ 78,050.00	\$ 4,121,820.50	52.81	\$ 4,121,820.50
				Sub Total	\$ 134,438,433.10		\$ 134,438,433.10
4.00	INSTALACIÓN AGUAS LLUVIAS						
4.01	Canal pvc tipo A (incluye accesorios)	ml	80.00	\$ 64,491.00	\$ 5,159,280.00	-	\$ -
4.02	Bajante en tubo redondo PVC 4", incluye accesorios	ml	54.70	\$ 46,940.00	\$ 2,567,618.00	47.00	\$ 2,206,180.00
4.03	cajillas de inspeccion (0.60 x 0.60) (incluye tapa para cajilla)	und	2.00	\$ 378,719.00	\$ 757,438.00	2.00	\$ 757,438.00
4.04	Demolicion placa de concreto existente (incluye desalojo)	m2	18.40	\$ 18,411.00	\$ 338,762.40	3.12	\$ 57,442.32
4.05	Reposicion placa de concreto 3000 psi por demolicion	m3	1.84	\$ 768,983.00	\$ 1,414,928.72	0.31	\$ 238,384.73
4.06	suministro e instalacion de tuberia pvc 4"	ml	24.75	\$ 42,767.00	\$ 1,058,483.25	7.10	\$ 303,645.70
4.07	suministro e instalacion de tuberia pvc 3"	ml	16.07	\$ 30,099.00	\$ 483,690.93	-	\$ -
				Sub Total	\$ 11,780,201.30		\$ 3,563,090.75
5.00	INSTALACIONES ELÉCTRICAS						
5.10	RED DE BAJA TENSION (ACOMETIDAS)				\$ 44,749,658.36		\$ 40,084,907.16
5.11	Acometida aerea 2x2+2 aluminio serie 8000, incluye bajante en tuberia imc y accesorios de sujeción	und	1.00	\$ 1,765,176.00	\$ 1,765,176.00	1.00	\$ 1,765,176.00
5.12	Cable de cobre 2#12fn+14t awg libre de halogenos, circuito alimentador de tgd a locales.	ml	1,314.18	\$ 22,062.00	\$ 28,993,439.16	1,314.18	\$ 28,993,439.16
5.13	Bandeja portacables sellada 40x12. para circuitos alimentadores de locales	ml	124.40	\$ 37,498.00	\$ 4,664,751.20	-	\$ -
5.14	Tubería EMT desde bandeja portacables a local comercial (circuito alimentador de locales)	ml	157.00	\$ 29,564.00	\$ 4,641,548.00	157.00	\$ 4,641,548.00
5.15	Sistema de puesta a tierra en baja tension , malla de 3x3mts, en cable de cobre #1/0 incluye varillas de 5/8"x2.4m, soldadura exotermica, terminales y accesorios	und	1.00	\$ 4,684,744.00	\$ 4,684,744.00	1.00	\$ 4,684,744.00
5.20	GABINETES Y TABLEROS				\$ 4,518,330.00		\$ 378,329.00
5.21	Tablero general de distribucion, tipo gabinete en lamina galvanizada con pintura electrostatica con baraje de platina de cobre electrolítico y totalizador principal bifasico de 85	und	1.00	\$ 4,140,001.00	\$ 4,140,001.00	-	\$ -



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UND	CANT.	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL
	amp tipo industrial. Con espacio para 53 acometidas monofasicas (1x20) y una bifasica (2x30A) y sus respectivas protecciones de acuerdo a diseño. incluye equipo de medida bifasico medicion directa, activa reactiva						
5.22	Tablero de distribucion bifasico de 12 circuitos, incluye protecciones para circuitos ramales y tomacorriente doble interno para mantenimiento	und	1.00	\$ 378,329.00	\$ 378,329.00	1.00	\$ 378,329.00
5.30	INSTALACIONES INTERNAS (ZONAS COMUNES Y CIRCULACION)				\$ 12,093,368.00		\$ 2,475,170.00
5.31	Luminaria emergencia tipo mouse 3w, incluye luminaria de salida	und	10.00	\$ 247,517.00	\$ 2,475,170.00	10.00	\$ 2,475,170.00
5.32	Lampara led ufo 50w	und	29.00	\$ 331,662.00	\$ 9,618,198.00	-	\$ -
				Sub Total	\$ 61,361,356.36		\$ 42,938,406.16
NP	ÍTEMS NO PREVISTOS						
NP1	Tubería EMT 3/4", incluye accesorios. Para circuitos ramales según tableros de distribución	ml	-	\$ 32,565.00	\$ -	124.40	\$ 4,051,086.00
NP2	Tablero general de distribución, bifásico de 18 circuitos con puerta y espacio para totalizador, incluye protecciones y cableado	und	-	\$ 1,762,492.00	\$ -	1.00	\$ 1,762,492.00
NP3	Medidor electrónico bifásico, de 220V y 100A	und	-	\$ 990,845.00	\$ -	1.00	\$ 990,845.00
NP4	Canal aguas lluvias en lamina galvanizada con seccion 20x20x22, incluye pintura y accesorios	ml	-	\$ 103,477.00	\$ -	80.00	\$ 8,278,160.00
NP5	Lampara led ufo 100w	Und	-	\$ 356,677.00	\$ -	29.00	\$ 10,343,633.00
				Sub Total	\$ -		\$ 25,426,216.00
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (A)				\$ 497,439,229.00		\$ 497,439,229.00
	SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS (B)				\$ 159,180,553.00		\$ 159,180,553.00
	ADMINISTRACIÓN			28.00%	\$ 139,282,984.00		\$ 139,282,984.00
	UTILIDAD			3.00%	\$ 14,923,177.00		\$ 14,923,177.00
	IMPREVISTOS			1.00%	\$ 4,974,392.00		\$ 4,974,392.00
	CERTIFICACIÓN RETIE Y RETILAP				\$ 10,525,239.00		\$ 10,525,239.00



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UND	CANT.	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL
	COSTO DE LA OBRA CIVIL				\$ 667,145,021.00		\$ 667,145,021.00

No obstante, Interventoría y Contratista de obra consideran que la incorporación de estas actividades dará al proyecto un nuevo alcance que permitirá dar un mayor beneficio a la comunidad. Además de evitar, que la entidad administrativa de Túquerres (N), pueda incurrir en futuras afecciones a la estabilidad del producto y un posible detrimento a la entidad.

Con todo lo previamente informado, referente a mayores, menores cantidades e identificación de ítems no previstos. Se realiza, el primer balance técnico a fin de garantizar la volumetría de actividades necesarias para que la “ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO” y se consolide de manera física, según lo planificado y en cumplimiento con la directriz de ajuste presupuestal establecida previamente en el marco del objeto mencionado.

VALOR POR MENORES CANTIDADES DE OBRA	\$ 35,164,881.00
VALOR POR MAYORES CANTIDADES DE OBRA	\$ 1,602,277.00
VALOR POR ÍTEMS NO PREVISTOS	\$ 33,562,604.00
VALOR AJUSTE DEL CONTRATO	\$ 0.00

Por ende, con la incorporación de este nuevo alcance al proyecto se dará cobertura a cada uno de sus elementos constructivos dentro del proyecto.

III. RESULTADO DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN

Según el balance realizado se obtiene el siguiente resumen financiero.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 667,145,021.00
VALOR AJUSTE POR MODIFICACIÓN	\$ 0.00
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	\$ 667,145,021.00

Por lo tanto, el valor actualizado del contrato en referencia, se establece en: **SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL VEINTIÚN PESOS M/CTE (\$ 667,145,021.00).**



IV. CONCLUSIÓN DE MODIFICACIÓN

En balance de obra (Cuadro Adjunto), se evidencia que tanto las cantidades de obra que se dejan de ejecutar como las de mayor cantidad e ítems no previstos, son compensatorias en el valor inicial del contrato y no generan aumento en el valor inicial del contrato equivalente a SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL VEINTIÚN PESOS M/CTE (\$ 667,145,021.00).

V. SUSCRIPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Para constancia, se firma por quienes en ella intervienen a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

AMANDA DANIELA GUERRERO B.

Jefe Oficina de Contratación
DELEGADA PARA CONTRATAR

HERNÁN ANDRÉS ALVAREZ MUÑOZ

Secretario de Infraestructura
SUPERVISOR

CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN

R.L. MARÍA PATRICIA CÓRDOBA BASTIDAS

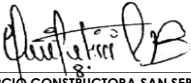
CONTRATISTA DE OBRA

CAMILO ANDRÉS MESA ACOSTA

INTERVENTOR

[illegible]

ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES No. 01											
<div><p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE TÚQUERRES</p><p>MUNICIPIO DE TÚQUERRES LUIS FERNANDO LEITÓN LOPEZ ALCALDE MUNICIPAL</p></div>	CONTRATO No.	L.P. 001 - 2024, DEL 12 DE JULIO DE 2024									
	OBJETO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO									
	TIPO DE ACTA	ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES No. 01									
	CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN - R.L. MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS									
	INTERVENTOR	CAMILO ANDRES MESA ACOSTA									
	SUPERVISOR	HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ									
	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$	667,145,021.00								
	VALOR AJUSTE SEGÚN PRESENTE ACTA	\$	-								
	VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO SEGÚN PRESENTE ACTA	\$	667,145,021.00								
	PLAZO ACTUALIZADO DEL CONTRATO	OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (SEGÚN OTRO SI No. 2)									
	FECHA DE INICIO	12 DE AGOSTO DE 2024									
	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12 DE NOVIEMBRE DE 2024									
	FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01	11 DE OCTUBRE DE 2024									
	FECHA DE REINICIO No. 01	27 DE ENERO DE 2025									
	FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO No. 01	28 DE FEBRERO DE 2025									
	FECHA OTRO SI No. 1	28 DE FEBRERO DE 2025 (ADICION EN TIEMPO POR 3 MESES)									
	FECHA DE TERMINACION SEGÚN OTRO SI No. 1	28 DE MAYO DE 2025									
	FECHA OTRO SI No. 2	28 DE MAYO DE 2025 (ADICION EN TIEMPO POR 2 MESES)									
	FECHA DE TERMINACION SEGÚN OTRO SI No. 2	28 DE JULIO DE 2025									
	FECHA DE LA PRESENTA ACTA	28 DE MAYO DE 2025									
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES				MENORES (-)		MAYORES (+)		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL
4.01	Canal pvc tipo A (incluye accesorios)	ml	80.00	\$ 64,491.00	\$ 5,159,280.00	80.00	\$ 5,159,280.00	-	\$ -	-	\$ -
4.02	Bajante en tubo redondo PVC 4", incluye accesorios	ml	54.70	\$ 46,940.00	\$ 2,567,618.00	7.70	\$ 361,438.00	-	\$ -	47.00	\$ 2,206,180.00
4.03	cajillas de inspeccion (0.60 x 0.60) (incluye tapa para cajilla)	und	2.00	\$ 378,719.00	\$ 757,438.00	-	\$ -	-	\$ -	2.00	\$ 757,438.00
4.04	Demolicion placa de concreto existente (incluye desalojo)	m2	18.40	\$ 18,411.00	\$ 338,762.40	15.28	\$ 281,320.08	-	\$ -	3.12	\$ 57,442.32
4.05	Reposicion placa de concreto 3000 psi por demolicion	m3	1.84	\$ 768,983.00	\$ 1,414,928.72	1.53	\$ 1,176,543.99	-	\$ -	0.31	\$ 238,384.73
4.06	suministro e instalacion de tubería pvc 4"	ml	24.75	\$ 42,767.00	\$ 1,058,483.25	17.65	\$ 754,837.55	-	\$ -	7.10	\$ 303,645.70
4.07	suministro e instalacion de tubería pvc 3"	ml	16.07	\$ 30,099.00	\$ 483,690.93	16.07	\$ 483,690.93	-	\$ -	-	\$ -
				Sub Total	\$ 11,780,201.30		\$ 8,217,110.55		\$ -		\$ 3,563,090.75
5.00	INSTALACIONES ELECTRICAS										
5.10	RED DE BAJA TESION (ACOMETIDAS)				\$ 44,749,658.36		\$ 4,664,751.20		\$ -		\$ 40,084,907.16
5.11	Acometida aerea 2x2+2 aluminio serie 8000, incluye bajante en tubería imc y accesorios de sujeción	und	1.00	\$ 1,765,176.00	\$ 1,765,176.00	-	\$ -	-	\$ -	1.00	\$ 1,765,176.00
5.12	Cable de cobre 2#12fn+14t awg libre de halogenos, circuito alimentador de tgd a locales.	ml	1,314.18	\$ 22,062.00	\$ 28,993,439.16	-	\$ -	-	\$ -	1,314.18	\$ 28,993,439.16
5.13	Bandeja portacables sellada 40x12. para circuitos alimentadores de locales	ml	124.40	\$ 37,498.00	\$ 4,664,751.20	124.40	\$ 4,664,751.20	-	\$ -	-	\$ -
5.14	Tubería EMT desde bandeja portacables a local comercial (circuito alimentador de locales)	ml	157.00	\$ 29,564.00	\$ 4,641,548.00	-	\$ -	-	\$ -	157.00	\$ 4,641,548.00
5.15	Sistema de puesta a tierra en baja tension , malla de 3x3mts, en cable de cobre #1/0 incluye varillas de 5/8"x2.4m, soldadura exotermica, terminales y accesorios	und	1.00	\$ 4,684,744.00	\$ 4,684,744.00	-	\$ -	-	\$ -	1.00	\$ 4,684,744.00
5.20	GABINETES Y TABLEROS				\$ 4,518,330.00		\$ 4,518,330.00		\$ -		\$ -
5.21	Tablero general de distribucion, tipo gabinete en lamina galvanizada con pintura electrostatica con barraje de platina de cobre electrolitico y totalizador principal bifasico de 85 amp tipo industrial. Con espacio para 53 acometidas monofasicas (1x20) y una bifasica (2x30A) y sus respectivas protecciones de acuerdo a diseño. incluye equipo de medida bifasico medicion directa, activa reactiva	und	1.00	\$ 4,140,001.00	\$ 4,140,001.00	1.00	\$ 4,140,001.00	-	\$ -	-	\$ -
5.22	Tablero de distribucion bifasico de 12 circuitos, incluye protecciones para circuitos ramales y tomacorriente doble interno para mantenimiento	und	1.00	\$ 378,329.00	\$ 378,329.00	1.00	\$ 378,329.00	-	\$ -	-	\$ -
5.30	INSTALACIONES INTERNAS (ZONAS COMUNES Y CIRCULACION)				\$ 12,093,368.00		\$ 9,618,198.00		\$ -		\$ 2,475,170.00
5.31	Luminaria emergencia tipo mouse 3w, incluye luminaria de salida	und	10.00	\$ 247,517.00	\$ 2,475,170.00	-	\$ -	-	\$ -	10.00	\$ 2,475,170.00
5.32	Lampara led ufo 50w	und	29.00	\$ 331,662.00	\$ 9,618,198.00	29.00	\$ 9,618,198.00	-	\$ -	-	\$ -
				Sub Total	\$ 61,361,356.36		\$ 18,801,279.20		\$ -		\$ 42,560,077.16

ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES No. 01											
<div><p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE TÚQUERRES</p><p>MUNICIPIO DE TÚQUERRES LUIS FERNANDO LEITÓN LOPEZ ALCALDE MUNICIPAL</p></div>	CONTRATO No.	L.P. 001 - 2024, DEL 12 DE JULIO DE 2024									
	OBJETO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO									
	TIPO DE ACTA	ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES No. 01									
	CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN - R.L. MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS									
	INTERVENTOR	CAMILO ANDRES MESA ACOSTA									
	SUPERVISOR	HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ									
	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$	667,145,021.00								
	VALOR AJUSTE SEGÚN PRESENTE ACTA	\$	-								
	VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO SEGÚN PRESENTE ACTA	\$	667,145,021.00								
	PLAZO ACTUALIZADO DEL CONTRATO	OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (SEGÚN OTRO SI No. 2)									
	FECHA DE INICIO	12 DE AGOSTO DE 2024									
	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12 DE NOVIEMBRE DE 2024									
	FECHA DE SUSPENSION No. 01	11 DE OCTUBRE DE 2024									
	FECHA DE REINICIO No. 01	27 DE ENERO DE 2025									
	FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO No. 01	28 DE FEBRERO DE 2025									
	FECHA OTRO SI No. 1	28 DE FEBRERO DE 2025 (ADICION EN TIEMPO POR 3 MESES)									
	FECHA DE TERMINACION SEGÚN OTRO SI No. 1	28 DE MAYO DE 2025									
	FECHA OTRO SI No. 2	28 DE MAYO DE 2025 (ADICION EN TIEMPO POR 2 MESES)									
	FECHA DE TERMINACION SEGÚN OTRO SI No. 2	28 DE JULIO DE 2025									
	FECHA DE LA PRESENTE ACTA	28 DE MAYO DE 2025									
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES				MENORES (-)		MAYORES (+)		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL
NP	ITEMS NO PREVISTOS										
NP1	Tubería EMT 3/4", incluye accesorios. Para circuitos ramales según tableros de distribución.	ml	-	\$ 32,565.00	\$ -	-	\$ -	124.40	\$ 4,051,086.00	124.40	\$ 4,051,086.00
NP2	Tablero general de distribución bifásico de 18 circuitos con puerta y espacio para totalizador con circuitos adicionales para el sistema de iluminación, incluye protecciones y cableado.	und	-	\$ 2,140,821.00	\$ -	-	\$ -	1.00	\$ 2,140,821.00	1.00	\$ 2,140,821.00
NP3	Medidor electronico bifásico, de 220V y 100A	und	-	\$ 990,845.00	\$ -	-	\$ -	1.00	\$ 990,845.00	1.00	\$ 990,845.00
NP4	Canal aguas lluvias en lamina galvanizada con seccion 20x20x22, incluye pintura y accesorios	ml	-	\$ 103,477.00	\$ -	-	\$ -	80.00	\$ 8,278,160.00	80.00	\$ 8,278,160.00
NP5	Lampara led ufo 100w	und	-	\$ 356,677.00	\$ -	-	\$ -	29.00	\$ 10,343,633.00	29.00	\$ 10,343,633.00
				Sub Total	\$ -		\$ -		\$ 25,804,545.00		\$ 25,804,545.00
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (A)				\$ 497,439,229.00		\$ 27,018,390.00		\$ 27,018,390.00		\$ 497,439,229.00
	SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS (B)				\$ 159,180,553.00		\$ 8,645,885.00		\$ 8,645,885.00		\$ 159,180,553.00
	ADMINISTRACION			28.00%	\$ 139,282,984.00		\$ 7,565,149.00		\$ 7,565,149.00		\$ 139,282,984.00
	UTILIDAD			3.00%	\$ 14,923,177.00		\$ 810,552.00		\$ 810,552.00		\$ 14,923,177.00
	IMPREVISTOS			1.00%	\$ 4,974,392.00		\$ 270,184.00		\$ 270,184.00		\$ 4,974,392.00
	CERTIFICACION REITE Y RETILAP				\$ 10,525,239.00		\$ -		\$ -		\$ 10,525,239.00
	COSTO DE LA OBRA CIVIL				\$ 667,145,021.00		\$ 35,664,275.00		\$ 35,664,275.00		\$ 667,145,021.00
RESULTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DESPUES DE MODIFICACION											
A	VALOR INICAL DEL CONTRATO				\$ 667,145,021.00						
B	VALOR AJUSTE DEL CONTRATO				\$ -						
C	VALOR TOTAL DEL CONTRATO ACTUALIZADO				\$ 667,145,021.00						
La presente acta, se firma a razon de aprobacion por Municipio, Supervision de Municipio, Interventor y Contratista el día 28 DE MAYO DE 2025 previa verificacion de los requisitos de perfeccionamiento del acto por las partes.											
 AMANDA DANIELA GUERRERO JEFE OFICINA CONTRATACION Delegada para Contratar		 HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Supervisor		 CAMILO ANDRES MESA ACOSTA Contratista de Interventoria		 CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN R.L. MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS Contratista de Obra					

ANEXO No. 11 - ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - ITEMS NO PREVISTOS**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

CAPÍTULO:	ITEMS NO PREVISTOS			ID:	NP1
NOMBRE:	Tubería EMT 3/4", incluye accesorios. Para circuitos ramales según tableros de distribución				
OBSERVACIÓN:		UNIDAD:	ml	FECHA:	28/05/2025

I. MATERIALES					
ID	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VLR. UNITARIO	VLR. PARCIAL
1	TUBO EMT 3/4"	UND	0.40	\$ 27,841.00	\$ 11,136.40
2	CAJA METALICA DE 4" X 4"	UND	0.33	\$ 4,500.00	\$ 1,485.00
3	TAPA PARA CAJA METALICA DE 4" X 4"	UND	0.33	\$ 4,766.00	\$ 1,572.78
4	TERMINAL PARA TUBERIA EMT DE 3/4"	UND	0.40	\$ 2,100.00	\$ 840.00
5	CURVA EMT 90° DE 3/4	UND	0.20	\$ 14,600.00	\$ 2,920.00
6	UNION TUBERIA EMT DE 3/4	UND	0.40	\$ 1,100.00	\$ 440.00
7	GRAPA GALVANIZADA DOBLE ALA 3/4"	UND	1.00	\$ 910.00	\$ 910.00
8	DESPERDICIOS	%	5.00%	\$ 19,304.18	\$ 965.21
TOTAL:					\$ 20,269.39

II. MANO DE OBRA					
ID	CUADRILLA	UNIDAD	JORNAL	RENDIMIENTO	VLR. PARCIAL
1	CUADRILLA TIPO 3 (1O:1A)	Jornal	\$ 222,733.33	30.00	\$ 7,424.44
TOTAL:					\$ 7,424.44

III. EQUIPOS					
ID	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VLR. UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR. PARCIAL
1	ANDAMIO TUBULAR UN CUERPO	DÍA	\$ 1,500.00	3.00	\$ 4,500.00
2	HERRAMIENTA MENOR	%	\$ 7,424.44	5.00%	\$ 371.22
TOTAL:					\$ 4,871.22

IV. TRANSPORTES					
ID	MATERIAL	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA (\$)	VLR. PARCIAL
TOTAL:					\$ -

PRECIO UNITARIO TOTAL: \$ 32,565.00

ELABORÓ:

APROBÓ:

Consortio Constructora San Sebastián
R.L María Patricia Córdoba
Contratista de ObraCamilo Andres Mesa Acosta
Interventor

ANEXO No. 11 - ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - ITEMS NO PREVISTOS**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

CAPÍTULO:	ITEMS NO PREVISTOS			ID:	NP2
NOMBRE:	Tablero general de distribución bifásico de 18 circuitos con puerta y espacio para totalizador con circuitos adicionales para el sistema de iluminación, incluye protecciones y cableado				
OBSERVACIÓN:		UNIDAD:	und	FECHA:	28/05/2025

I. MATERIALES					
ID	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VLR. UNITARIO	VLR. PARCIAL
1	TABLERO BIFASICO 18 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR	UND	1.00	\$ 483,900.00	\$ 483,900.00
2	TOTALIZADOR BIFASICO 85AMP	UND	1.00	\$ 206,057.00	\$ 206,057.00
3	Terminal ponchar cobre estañado 1/0 awg	UND	3.00	\$ 4,096.25	\$ 12,288.75
4	BREAK BIFASICO 40 AMP	UND	1.00	\$ 43,917.00	\$ 43,917.00
5	BREAK MONOFASICO 20 AMP	UND	18.00	\$ 14,379.00	\$ 258,822.00
6	CABLE CU No. 8 AWG - LSHF	ML	9.00	\$ 7,195.00	\$ 64,755.00
8	DESPERDICIOS	%	5.00%	\$ 1,069,739.75	\$ 53,486.99
TOTAL:					\$ 1,123,226.74

II. MANO DE OBRA					
ID	CUADRILLA	UNIDAD	JORNAL	RENDIMIENTO	VLR. PARCIAL
1	CUADRILLA TIPO 3 (1O:1A)	Jornal	\$ 222,733.33	0.25	\$ 885,092.08
TOTAL:					\$ 885,092.08

III. EQUIPOS					
ID	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VLR. UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR. PARCIAL
2	HERRAMIENTA MENOR	%	\$ 885,092.08	5.00%	\$ 44,254.60
TOTAL:					\$ 44,254.60

IV. TRANSPORTES					
ID	MATERIAL	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA (\$)	VLR. PARCIAL
1	TRANSPORTE GENERAL DE MATERIALES	1.00	68.7	\$ 1,284.53	\$ 88,247.21
TOTAL:					\$ 88,247.21

PRECIO UNITARIO TOTAL: \$ 2,140,821.00

ELABORÓ:

APROBÓ:

Consortio Constructora San Sebastián
R.L María Patricia Córdoba
Contratista de Obra

Camilo Andres Mesa Acosta
Interventor

ANEXO No. 11 - ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - ITEMS NO PREVISTOS**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

CAPÍTULO:	ITEMS NO PREVISTOS			ID:	NP3
NOMBRE:	Medidor electronico bifásico, de 220V y 100A				
OBSERVACIÓN:		UNIDAD:	und	FECHA:	28/05/2025

I. MATERIALES					
ID	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VLR. UNITARIO	VLR. PARCIAL
1	EQUIPO DE MEDIDA BIFASICO MEDIDA DIRECTA	UND	1.00	\$ 237,500.00	\$ 237,500.00
2	CAJA CONTADOR MEDICION	UND	1.00	\$ 176,650.00	\$ 176,650.00
3	DESPERDICIOS	%	5.00%	\$ 414,150.00	\$ 20,707.50
TOTAL:					\$ 434,857.50

II. MANO DE OBRA					
ID	CUADRILLA	UNIDAD	JORNAL	RENDIMIENTO	VLR. PARCIAL
1	CUADRILLA TIPO 3 (1O:1A)	Jornal	\$ 222,733.33	0.50	\$ 445,466.67
TOTAL:					\$ 445,466.67

III. EQUIPOS					
ID	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VLR. UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR. PARCIAL
2	HERRAMIENTA MENOR	%	\$ 445,466.67	5.00%	\$ 22,273.33
TOTAL:					\$ 22,273.33

IV. TRANSPORTES					
ID	MATERIAL	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA (\$)	VLR. PARCIAL
1	TRANSPORTE GENERAL DE MATERIALES	1.00	68.7	\$ 1,284.53	\$ 88,247.21
TOTAL:					\$ 88,247.21

PRECIO UNITARIO TOTAL: \$ 990,845.00

ELABORÓ:

APROBÓ:

Consortio Constructora San Sebastián
R.L María Patricia Córdoba
Contratista de ObraCamilo Andres Mesa Acosta
Interventor

ANEXO No. 11 - ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - ITEMS NO PREVISTOS**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

CAPÍTULO:	ITEMS NO PREVISTOS			ID:	NP4
NOMBRE:	Canal aguas lluvias en lamina galvanizada con seccion 20x20x22, incluye pintura y accesorios				
OBSERVACIÓN:		UNIDAD:	ml	FECHA:	28/05/2025

I. MATERIALES					
ID	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VLR. UNITARIO	VLR. PARCIAL
1	LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20	UND	0.50	\$ 136,554.00	\$ 68,277.00
2	SOLDADURA ELÉCTRICA 7018	KG	0.20	\$ 25,900.00	\$ 5,180.00
3	PINTURA ANTICORROSIVA	GAL	0.10	\$ 81,099.00	\$ 8,109.90
4	PINTURA USO INTERIOR	GAL	0.10	\$ 71,283.33	\$ 7,128.33
3	DESPERDICIOS	%	5.00%	\$ 88,695.23	\$ 4,434.76
TOTAL:					\$ 93,129.99

II. MANO DE OBRA					
ID	CUADRILLA	UNIDAD	JORNAL	RENDIMIENTO	VLR. PARCIAL
1	CUADRILLA TIPO 3 (1O:1A)	Jornal	\$ 222,733.33	40.00	\$ 5,568.33
TOTAL:					\$ 5,568.33

III. EQUIPOS					
ID	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VLR. UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR. PARCIAL
1	ANDAMIO TUBULAR UN CUERPO	DÍA	\$ 1,500.00	3.00	\$ 4,500.00
2	HERRAMIENTA MENOR	%	\$ 5,568.33	5.00%	\$ 278.42
TOTAL:					\$ 4,778.42

IV. TRANSPORTES					
ID	MATERIAL	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA (\$)	VLR. PARCIAL
TOTAL:					\$ -

PRECIO UNITARIO TOTAL: \$ 103,477.00

ELABORÓ:

APROBÓ:

Consortio Constructora San Sebastián
R.L María Patricia Córdoba
Contratista de ObraCamilo Andres Mesa Acosta
Interventor

ANEXO No. 11 - ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - ITEMS NO PREVISTOS**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

CAPÍTULO:	ITEMS NO PREVISTOS			ID:	NP5
NOMBRE:	Lampara led ufo 100w				
OBSERVACIÓN:		UNIDAD:	und	FECHA:	28/05/2025

I. MATERIALES					
ID	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VLR. UNITARIO	VLR. PARCIAL
1	CABLE CU AISLADO CU #12 AWG LIBRE HALOGENOS	ML	10.00	\$ 2,456.00	\$ 24,560.00
2	CABLE CU AISLADO CU #14 AWG LIBRE HALOGENOS	ML	10.00	\$ 1,685.50	\$ 16,855.00
3	TUBO EMT 1/2x 3m CERTIFICADO	UND	5.00	\$ 21,334.50	\$ 106,672.50
4	CURVA EMT 1/2- 90	UND	4.00	\$ 1,429.25	\$ 5,717.00
5	UNION EMT 1/2 IMPORTADA	UND	4.00	\$ 1,214.25	\$ 4,857.00
6	ADAPTADOR TERMINAL EMT 1/2 IMPORTADA	UND	3.00	\$ 1,191.25	\$ 3,573.75
7	LAMPARA UFO 100W	UND	1.00	\$ 142,094.00	\$ 142,094.00
8	CAJA GALV. OCTOGONAL INDUMA	UND	1.00	\$ 2,412.25	\$ 2,412.25
9	TAPA GALV. OCTOGONAL KNOCKOUT INDUMA	UND	1.00	\$ 746.00	\$ 746.00
10	PRENSA ESTOPA 1/2"	UND	1.00	\$ 3,033.33	\$ 3,033.33
11	Grapa Galvanizada Doble Ala 3"	UND	2.00	\$ 3,570.00	\$ 7,140.00
12	CABLE ENCAUCHETADO 3X12	ML	2.00	\$ 10,244.33	\$ 20,488.67
13	DESPERDICIOS	%	5.00%	\$ 338,149.50	\$ 16,907.48
TOTAL:					\$ 355,056.98

II. MANO DE OBRA					
ID	CUADRILLA	UNIDAD	JORNAL	RENDIMIENTO	VLR. PARCIAL
1	CUADRILLA TIPO 4 (1A)	Jornal	\$ 77,133.33	50.00	\$ 1,542.67
TOTAL:					\$ 1,542.67

III. EQUIPOS					
ID	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VLR. UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR. PARCIAL
2	HERRAMIENTA MENOR	%	\$ 1,542.67	5.00%	\$ 77.13
TOTAL:					\$ 77.13

IV. TRANSPORTES					
ID	MATERIAL	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA (\$)	VLR. PARCIAL
TOTAL:					\$ -

PRECIO UNITARIO TOTAL: \$ 356,677.00

ELABORÓ:

Consortio Constructora San Sebastián
R.L María Patricia Córdoba
Contratista de Obra

APROBÓ:

Camilo Andres Mesa Acosta
Interventor



OTRO SI No. 2 AL CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2024, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES Y CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN

Entre los suscritos, a saber, Dra. **AMANDA DANIELA GUERRERO BENAVIDES**, mayor de edad, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.007.602.389 de Pasto (N), domiciliada en Túquerres (N), en Calidad de Contratante Delegada, según Decreto No. 151 del 3 de septiembre de 2024 expedido por el Alcalde Municipal de Túquerres (N), en su condición de Jefe de la oficina de contratación del Municipio de Túquerres (N), quien para los efectos del presente contrato se denominará EL MUNICIPIO, **HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ**, secretario de infraestructura, en calidad de SUPERVISOR, **CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN**, Nit 901849158-8, cuyo Representante Legal es La señora **MARÍA PATRICIA CÓRDOBA BASTIDAS** identificada con cédula de ciudadanía No. 27.220.484 de Guaitarilla (N), quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, **CAMILO ANDRES MESA ACOSTA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.269.741 de Pasto (N), quien en adelante se denominará el INTERVENTOR, hemos **CONVENIDO** modificar la **CLÁUSULA 6. PLAZO DEL CONTRATO Y CRONOGRAMA ESTIMADO DE OBRA** del **CONTRATO No. LP 001-2024**, suscrito el día doce (12) de julio del año 2024, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

- a) Que, la **ALCALDÍA MUNICIPAL** y **CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN** celebraron el contrato No. LP-001-2024 el día doce (12) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), cuyo objeto es el **“ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO”**.
- b) Que, el valor del contrato se estableció en **SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL VEINTIÚN PESOS M/CTE (\$ 667,145,021.00)**.
- c) Que, el plazo del contrato se pacto por un periodo de tres (03) meses a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.
- d) Que, el día doce (12) de agosto de 2024, se suscribe el **ACTA DE INICIO** del contrato No. LP-001-2024, estableciendo como fecha de terminación inicial el día doce (12) de noviembre de 2024.
- e) Que, el día once (11) de octubre de 2024, se suscribe el **ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01** del contrato No. LP-001-2024.
- f) Que, el día veintisiete (27) de enero de 2025, se suscribe el **ACTA DE REINICIO No. 01** del contrato No. LP-001-2024, estableciendo como fecha de terminación actualizada el día veintiocho (28) de febrero de 2025.



g) Que, el día veintiocho (28) de febrero de 2025, se suscribe el **OTRO SI No. 1** del contrato No. LP-001-2024, adicionando un total de tres (03) meses al plazo del contrato, estableciendo como fecha de terminación actualizada del mismo el día veintiocho (28) de mayo de 2025.

h) Que, mediante oficio CCSS-004-2025, el contratista solicita la adición en tiempo al contrato por un periodo equivalente a dos (02) meses, motivado por lo siguiente:

“ ...

Cordial y atento saludo.

En calidad de contratista responsable de la ejecución del Contrato de Obra No. LP-001-2024 con objeto según la referencia, me permito presentar ante ustedes la solicitud formal de ampliación del plazo contractual por un término adicional de dos (2) meses, con el fin de culminar adecuadamente las actividades requeridas para el cumplimiento integral del objeto contractual.

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de garantizar el cumplimiento de los requisitos técnicos y normativos establecidos en materia de instalaciones eléctricas. Particularmente, se encuentra en curso el proceso de obtención de las certificaciones RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas) y RETILAP (Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público), exigencias normativas que resultan indispensables para la recepción final de las obras y su respectiva legalización ante las autoridades competentes.

Cabe resaltar que esta prórroga no implica una suspensión de actividades, sino que responde a la necesidad de ajustar el cronograma de entregables para cumplir con los estándares de calidad, seguridad y normatividad técnica exigidos en este tipo de proyectos de espacio público. En tal sentido, la ampliación solicitada permitirá finalizar el proceso técnico con total rigurosidad y garantizar así una entrega formal, legal y en condiciones óptimas de funcionamiento.

Agradezco de antemano la atención prestada a esta solicitud, la cual tiene como propósito preservar el interés público, la calidad del proyecto y el cumplimiento normativo de las obras adelantadas en el marco del contrato de obra mencionado.

Quedo atento a sus comentarios y a los trámites administrativos que correspondan para la formalización de la presente solicitud.

...”

i) Que, mediante oficio INT-SS-004-2025, el contratista de interventoría, dan viabilidad a la solicitud realizada por el contratista, motivado por lo siguiente:



“ ...

Cordial saludo,

En cumplimiento a las obligaciones asignadas a mi labor de interventoría, y en complemento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011. Es deber de interventoría imperar con principio de responsabilidad sobre cualquier acción que sea considerada ejercicio, dentro del marco operativo del proyecto a supervisar.

Es conveniente poner en conocimiento que mediante oficio CCSS-004-2024 del 26 de mayo de 2025, el contratista solicita una prórroga de dos (2) meses del contrato de la referencia, teniendo en cuenta que, se encuentra pendiente la obtención de las certificaciones RETIE y RETILAP, las cuales son componentes indispensables para la aprobación y legalización de las instalaciones eléctricas del proyecto y con ello culminar el 100% de las obligaciones del mismo.

Ante esta situación me permito informar que en calidad de Interventor es nuestra labor exigir, inspeccionar, controlar y vigilar el buen desarrollo de las actividades constructivas para cumplir con el objetivo del contrato de referencia.

Por tanto, en calidad de interventor y en alcance del principio de Responsabilidad que recae sobre mi función. Se APRUEBA las consideraciones establecidas y puestas en conocimiento por el contratista de Obra. Es de resaltar, que la aceptación de lo informado previamente, permitirá el acuerdo voluntario, sin perjuicio y razonable de las condiciones del contrato a la realidad requerida por el proyecto.

Por medio del presente se deja constancia, que las labores constructivas se han completado a satisfacción y se encuentra pendiente únicamente la obtención de las certificaciones RETIE y RETILAP.

En conclusión, es conveniente adelantar la prórroga de los contratos de obra e interventoría con objeto según la referencia a partir del día 28 de mayo de 2025 hasta el 28 de julio de 2025.

...”

j) Que, mediante oficio SI-0166-2025, el supervisor del, da viabilidad a la solicitud realizada por el contratista de obra y avalada por la interventoría, motivado por lo siguiente:

“ ...

Cordial saludo,

En atención a las circunstancias excepcionales que han afectado y presentado en el normal desarrollo de los contratos referenciados (obra e interventoría), las cuales han sido debidamente expuestas en el oficio CCSS-004-2025 por parte del contratista de obra y aprobados mediante oficio INT-SS-004-2025 por parte



del contratista de interventoría, me permito comunicar la siguiente evaluación y decisión en mi calidad de supervisor del contrato.

“...Esta solicitud se fundamenta en que aún se encuentra pendiente la obtención de las certificaciones RETIE y RETILAP, las cuales son componentes indispensables para la aprobación y legalización de las instalaciones eléctricas del proyecto...”

De acuerdo con la información consignada en los mencionados oficios, radicado el veintiséis (26) de mayo del año en curso ante esta dependencia, se expone la necesidad de una prórroga de dos (2) meses en la ejecución contractual, sustentada en la imposibilidad actual de obtener las certificaciones RETIE y RETILAP, documentos técnicos esenciales para la legalización y puesta en funcionamiento de las instalaciones eléctricas del proyecto. Esta situación se constituye como un requisito técnico obligatorio para la culminación integral y conforme del objeto contractual.

En virtud de lo anterior, y en observancia del principio de responsabilidad que orienta mi función como supervisor, se avala la prórroga solicitada por el contratista de obra, bajo el respaldo técnico de la interventoría, por un término adicional de dos (2) meses.

Por consiguiente, se solicita adelantar de manera inmediata el trámite de suscripción del acta de modificación contractual correspondiente, a efectos de formalizar la adición de plazo a los contratos de obra e interventoría referenciados, con vigencia a partir del veintiocho (28) de mayo de dos mil veinticinco (2025) y fecha de terminación actualizada para el día 28 de junio de dos mil veinticinco (2025).

...”

k) Que, estando en plena vigencia del contrato principal es viable legalmente su modificación.

l) En consecuencia, se hace necesario proceder a la determinación de las siguientes cláusulas modificatorias.

MODIFICAR:

CLAUSULA PRIMERA. - MODIFICAR la CLÁUSULA 6. PLAZO DEL CONTRATO Y CRONOGRAMA ESTIMADO DE OBRA dentro del **CONTRATO No. LP 001- 2024**, cuyo objeto es la "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO", la cual quedará así:

“ ...

CLÁUSULA 6. PLAZO DEL CONTRATO Y CRONOGRAMA ESTIMADO DE OBRA

El plazo del contrato es de OCHO (08) MESES. El plazo se computara a partir de la suscripción del acta de inicio de obra, previo cumplimiento de los requisitos para la ejecución y legalización del



contrato, es decir, efectuado el pago de los impuestos establecidos por la entidad, las disponibilidades presupuestales y aprobada la garantía única por parte del municipio y el registro presupuestal.

La fecha de terminación del plazo de ejecución de la obra es la fecha en la cual se suscriba el Acta de Recibo Final. Para que se pueda suscribir el Acta de Recibo final, el Contratista debe cumplir a cabalidad con los compromisos y obligaciones contenidos en el presente contrato y sus anexos.

...

CLAUSULA SEGUNDA. – La fecha de terminación del contrato se extiende hasta el día veintiocho (28) de julio del año dos mil veinticinco (2025).

CLAUSULA TERCERA – El contratista se compromete a informar a la agencia de seguros del presente acuerdo, con el fin de modificar las garantías correspondientes.

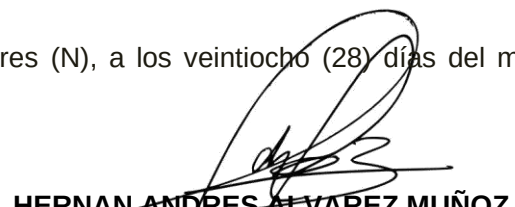
CLAUSULA CUARTA. – Para la validez del presente modificatorio se requiere de (I) la firma de las partes, (II) concepto del supervisor e interventoría del contrato.

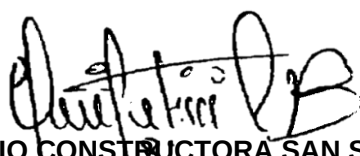
CLAUSULA QUINTA. - Las demás cláusulas, párrafos, términos y condiciones del contrato principal, que no hayan sido modificadas con el presente modificatorio, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

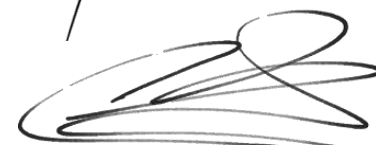
CLAUSULA SEXTA. MANIFESTACIONES – Dadas las condiciones del presente acuerdo, las partes manifiestan que no se ha configurado ningún hecho que altere el equilibrio del contrato, por lo que declaran que no habrá reclamaciones por ningún concepto, ni por indemnizaciones, por no haberlas sufrido.

En constancia se firma el presente documento, en Túquerres (N), a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).


AMANDA DANIELA GUERRERO B.
Jefe Oficina de Contratación
DELEGADA PARA CONTRATAR


HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ
Secretario de Infraestructura
SUPERVISOR


CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN
R.L. MARÍA PATRICIA CÓRDOBA BASTIDAS
CONTRATISTA DE OBRA


CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
INTERVENTOR



OTRO SI No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2024, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES Y CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN

Entre los suscritos, a saber, Dra. **AMANDA DANIELA GUERRERO BENAVIDES**, mayor de edad, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.007.602.389 de Pasto (N), domiciliada en Túquerres (N), en Calidad de Contratante Delegada, según Decreto No. 151 del 3 de septiembre de 2024 expedido por el Alcalde Municipal de Túquerres (N), en su condición de Jefe de la oficina de contratación del Municipio de Túquerres (N), quien para los efectos del presente contrato se denominará EL MUNICIPIO, **HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ**, secretario de infraestructura, en calidad de SUPERVISOR, **CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN**, Nit 901849158-8, cuyo Representante Legal es La señora **MARÍA PATRICIA CÓRDOBA BASTIDAS** identificada con cédula de ciudadanía No. 27.220.484 de Guaitarilla (N), quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, **CAMILO ANDRES MESA ACOSTA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.269.741 de Pasto (N), quien en adelante se denominará el INTERVENTOR, hemos **CONVENIDO** modificar la **CLÁUSULA 6. PLAZO DEL CONTRATO Y CRONOGRAMA ESTIMADO DE OBRA** del **CONTRATO No. LP 001-2024**, suscrito el día doce (12) de julio del año 2024, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

- a. Que, en fecha 12 de agosto de 2024, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones, las partes celebraron el **ACTA DE INICIO** del contrato No. LP-001-2024.
- b. Que, en fecha 11 de octubre de 2024, mediante **ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01**, las partes del contrato LP-001-2024, acuerdan suspender la ejecución del referido contrato a partir del 11 de octubre de 2024 hasta superar las causales de suspensión.
- c. Que, en fecha 27 de enero de 2025, tras la superación de las causales que dieron origen a la suspensión del contrato, se procede a dar reinicio a la ejecución del contrato mediante la suscripción entre las partes del **ACTA DE REINICIO No. 01**.
- d. Que, para la fecha 28 de febrero de 2025, las partes del contrato, Municipio de Túquerres, supervisión, interventor y contratista, consideran necesaria la aprobación adicional de tiempo a fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales (mediante oficio de solicitud por parte del contratista, aprobación y solicitud por parte de interventoría y aprobación de supervisión y municipio), teniendo en cuenta que los causales que limitaron el avance normal del proyecto fueron de fuerza mayor y se superaron en la vigencia 2025 (reubicación y contingencia de los sectores comerciales de la zona de influencia de mismo).



- e. Que, estando en plena vigencia del contrato principal es viable legalmente su modificación.
- f. En consecuencia, se hace necesario proceder a la determinación de las siguientes cláusulas modificatorias:

CLAUSULA PRIMERA. - MODIFICAR la CLÁUSULA 6. PLAZO DEL CONTRATO Y CRONOGRAMA ESTIMADO DE OBRA dentro del **CONTRATO No. LP 001- 2024**, cuyo objeto es la " ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO", la cual quedará así:

“ ...

CLÁUSULA 6. PLAZO DEL CONTRATO Y CRONOGRAMA ESTIMADO DE OBRA

El plazo del contrato es de SEIS (06) MESES. El plazo se computara a partir de la suscripción del acta de inicio de obra, previo cumplimiento de los requisitos para la ejecución y legalización del contrato, es decir, efectuado el pago de los impuestos establecidos por la entidad, las disponibilidades presupuestales y aprobada la garantía única por parte del municipio y el registro presupuestal.

La fecha de terminación del plazo de ejecución de la obra es la fecha en la cual se suscriba el Acta de Recibo Final. Para que se pueda suscribir el Acta de Recibo final, el Contratista debe cumplir a cabalidad con los compromisos y obligaciones contenidos en el presente contrato y sus anexos.

...”

CLAUSULA SEGUNDA. – La fecha de terminación del contrato se extiende hasta el día veintiocho (28) de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

CLAUSULA TERCERA – El contratista se compromete a informar a la agencia de seguros del presente acuerdo, con el fin de modificar las garantías correspondientes.

CLAUSULA CUARTA. – Para la validez del presente modificatorio se requiere de (I) la firma de las partes, (II) concepto del supervisor e interventoría del contrato.

CLAUSULA QUINTA. - Las demás cláusulas, párrafos, términos y condiciones del contrato principal, que no hayan sido modificadas con el presente modificatorio, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.



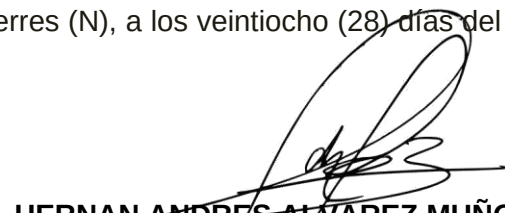
CLAUSULA SEXTA. MANIFESTACIONES – Dadas las condiciones del presente acuerdo, las partes manifiestan que no se ha configurado ningún hecho que altere el equilibrio del contrato, por lo que declaran que no habrá reclamaciones por ningún concepto, ni por indemnizaciones, por no haberlas sufrido.

En constancia se firma el presente documento, en Túquerres (N), a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

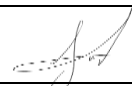

AMANDA DANIELA GUERRERO B.

Jefe Oficina de Contratación
DELEGADA PARA CONTRATAR


CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN
R.L. MARÍA PATRICIA CÓRDOBA BASTIDAS
CONTRATISTA DE OBRA


HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ
Secretario de Infraestructura
SUPERVISOR


CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
INTERVENTOR

PROYECTÓ	ALEJANDRO JURADO CAGUASANGO APOYO JURÍDICO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	
REVISÓ	YUDDY FERNANDA PORTILLA JEFE OFICINA JURÍDICA	



ACTA DE REINICIO No. 01

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA

CONTRATO No.: LP 001-2024

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TÚQUERRES
NIT. 800099152-9
R.L. LUIS FERNANDO LEITÓN LÓPEZ
ALCALDE

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN
SEBASTIAN
NIT: 901849158-8
R.L. MARÍA PATRICIA CÓRDOBA BASTIDAS
C.C. 27.220.484 DE GUAITARILLA (N)

INTERVENTOR: CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
C.C. 1.085.269.741 DE PASTO (N)

OBJETO DE CONTRATO: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO
DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL
MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO

VALOR DEL CONTRATO: SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES
CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL VEINTIÚN
PESOS M/CTE (\$ 667,145,021.00)

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: TRES (3) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL
ACTA DE INICIO

FECHA DEL CONTRATO: DOCE (12) DE JULIO DE 2024

FECHA DE INICIO: DOCE (12) DE AGOSTO DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE 2024

FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01 ONCE (11) DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2025
ACTUALIZADA

Centro Administrativo Municipal Carrera 14 Calle 16 Esquina

alcaldía@tuquerres-nariño.gov.co

contactenos@tuquerres-nariño.gov.co

www.tuquerres-nariño.gov.co



I. GARANTÍAS:

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015			
ENTIDAD ASEGURADORA Seguros del Estado SA	NUMERO DE PÓLIZA 41-44-101284907		ANEXO 2
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	12/08/2024	15/03/2025	\$ 66.714.502,10
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	12/08/2024	15/03/2025	\$ 266.858.008,40
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	12/08/2024	12/11/2027	\$ 33.357.251,05
Estabilidad y Calidad de la Obra	CINCO (05) AÑOS, CERO (0) MESES Y CERO (0) DÍAS		\$ 66.714.502,10

PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ENTIDAD ASEGURADORA Seguros del Estado SA	NUMERO DE PÓLIZA 41-40-101053077		ANEXO 2
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO EN PESOS
	DESDE	HASTA	
Predios, Labores y Operaciones	12/08/2024	12/11/2024	\$ 260.000.000,00
Contratistas y Subcontratistas	12/08/2024	12/11/2024	\$ 260.000.000,00
Vehículos Propios y No Propios	12/08/2024	12/11/2024	\$ 260.000.000,00
Responsabilidad civil Patronal	12/08/2024	12/11/2024	\$ 260.000.000,00
Daño Emergente y lucro Cesante	12/08/2024	12/11/2024	\$ 260.000.000,00
Perjuicios Extrapatrimoniales	12/08/2024	12/11/2024	\$ 260.000.000,00

II. INTEGRANTES DEL ACTA

FECHA PRESENTE ACTA: 27 DE ENERO DE 2025

En el municipio de Túquerres, a los veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron los señores: **AMANDA DANIELA GUERRERO BENAVIDES**, jefe de la oficina de contratación, en ejercicio de las facultades de contratación que le confiere el Decreto No. 151 del 3 de septiembre de 2024, expedido por el Alcalde Municipal de Túquerres (N), en calidad de delegada para contratar; **HERNÁN ANDRÉS ALVAREZ MUÑOZ**, Secretario Infraestructura, en calidad de supervisor municipal, **MARÍA PATRICIA CÓRDOBA BASTIDAS - R.L. CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN**, en calidad de contratista, y **CAMILO ANDRÉS MESA ACOSTA**, en calidad de interventor. Con el



objetivo de suscribir el acta de reinicio No. 01 de la referencia, de acuerdo a la siguiente consideración.

1. Que, el día veintitrés (23) de enero de 2025, MARÍA PATRICIA CÓRDOBA BASTIDAS - R.L. CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN, en calidad de contratista, mediante oficio CCSS-001-2025, manifiesta lo siguiente:

"...

Cordial y atento saludo.

Me dirijo a ustedes en calidad de contratista del proyecto con objeto según la referencia, para solicitar formalmente el reinicio del contrato en ejecución. Teniendo en cuenta que, los causales que originaron la suspensión fueron superados en impacto y se puede continuar con el desarrollo y cumplimiento objetivo de las especificaciones y obligaciones pactadas.

Por lo tanto, solicitamos se reinicie el contrato en referencia a partir del día veintisiete (27) de enero del año en curso.

Esperando una respuesta oportuna y favorable a la solicitud expuesta.

..."

2. Que, el día veinticuatro (24) de enero de 2025, CAMILO ANDRES MESA ACOSTA, en calidad de Interventor eleva respuesta a la solicitud por parte del contratista de obra, mediante oficio INT-SS-001-2025, manifestado lo siguiente:

"...

Cordial saludo,

En cumplimiento a las obligaciones asignadas a mi labor de interventoría, y en complemento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011. Es deber de interventoría imperar con principio de responsabilidad sobre cualquier acción que sea considerada ejercicio, dentro del marco operativo del proyecto a supervisar.

Es conveniente poner en conocimiento que mediante oficio CCSS-001-2025 del 23 de enero de 2025, el contratista manifiesta la solicitud de reinicio del contrato en referencia y ante esta situación me permito informar que en calidad de Interventor es nuestra labor exigir, inspeccionar, controlar y vigilar el buen desarrollo de las actividades constructivas para cumplir con el objetivo del contrato de referencia.

Es de considerar, que las causas que motivaron la suspensión fueron superadas y se puede continuar con el desarrollo normal de los contratos referenciados.



Por tanto, en calidad de interventor y en alcance del principio de Responsabilidad que recae sobre mi función. APRUEBO las consideraciones establecidas y puestas en conocimiento por el contratista de Obra. Es de resaltar, que la aceptación de lo informado previamente. Permitirá el acuerdo voluntario, sin perjuicio y razonable de las condiciones del contrato a la realidad requerida por el proyecto.

En conclusión, es conveniente adelantar la suscripción del acta de reinicio de los contratos de obra e interventoría con objeto según la referencia a partir del día 27 de enero de 2025.

3. Que, el día veinticuatro (24) de enero de 2025, HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ, en calidad de supervisor municipal del contrato y AMANDA DANIELA GUERRERO BENAVIDES, en calidad de delegada para contratar, mediante oficio SI-0030-2025, manifiestan lo siguiente:

" ...

Reciban y atento y cordial saludo,

Desde la oficina de contratación y a secretaría de infraestructura del municipio de Túquerres, por medio del presente, nos permitimos dar respuesta al oficio CCSS-001-2025 por parte del contratista de obra, así como también del oficio INT-SS-001-2025, por parte del interventor, radicados el día veintitrés (23) y veinticuatro (24) de enero del año en curso respectivamente, expresando la solicitud del reinicio de los contratos con objeto según la referencia.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta que, los causales que dieron origen a la suspensión fueron superados, se aprueba suscribir el acta de reinicio No. 01 de los contratos el día veintisiete (27) de enero de 2025, extendiendo la fecha de terminación de los mismos para el día veintiocho (28) de febrero de 2025.

El acta de reinicio será remitida a la oficina de contratación para continuar con los tramites administrativos pertinentes.

" ...

Teniendo en cuenta la premisa anterior, la presente acta figura como un acuerdo de voluntades entre las partes, en que de manera unánime se concluye que:

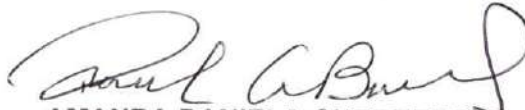
1. Reiniciar la ejecución del contrato No. LP-001-2024, el día veintisiete (27) de enero de 2025.
2. Teniendo en cuenta la fecha de reinicio del contrato, el plazo de ejecución, se extiende hasta el día veintiocho (28) de enero de 2025.



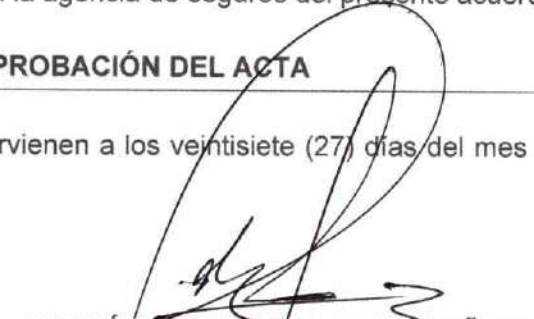
3. Las partes acuerdan que la suspensión realizada, no causo ninguna clase de perjuicio ni para el Contratista ni para el Contratante.
4. El contratista se compromete a informar a la agencia de seguros del presente acuerdo.

III. SUSCRIPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

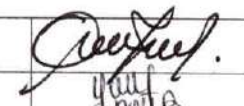
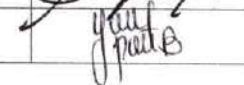
Para constancia se firma por las partes que intervienen a los veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).


AMANDA DANIELA GUERRERO
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN
DELEGADA PARA CONTRATAR


**CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN
SEBASTIÁN**
R.L. MARÍA PATRICIA CÓRDOBA B.
CONTRATISTA


HERNÁN ANDRÉS ALVAREZ MUÑOZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR


CAMILO ANDRÉS MESA ACOSTA
INTERVENTOR

PROYECTÓ	ARQ. ALEX Y MENES	APOYO PROFESIONAL S.J.	
REVISÓ:	YUDDY FERNANDA PORTILLA BUCHELI	JEFE DE LA OFICINA DE JURÍDICA	



República de Colombia
Departamento de Nariño
Municipio de Túquerres
Nit.: 800099152-9



Alcaldía de
TÚQUERRES

Secretaría de Infraestructura

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01

MODALIDAD:	LICITACIÓN PÚBLICA
CONTRATO No.:	LP 001-2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TÚQUERRES R.L. LUIS FERNANDO LEITÓN LÓPEZ ALCALDE
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN NIT: 901.849158-8 R.L. MARÍA PATRICIA CÓRDOBA BASTIDAS C.C. 27.220.484 DE GUAITARILLA (N)
INTERVENTOR:	CAMILO ANDRES MESA ACOSTA C.C. 1.085.269.741 DE PASTO (N)
OBJETO DE CONTRATO:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO
VALOR DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL VEINTIÚN PESOS M/CTE (\$ 667,145,021.00)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	TRES (3) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
FECHA DEL CONTRATO:	DOCE (12) DE JULIO DE 2024
FECHA DE INICIO:	DOCE (12) DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	ONCE (11) DE OCTUBRE DE 2024



I. GARANTÍAS:

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015			
ENTIDAD ASEGURADORA Seguros del Estado SA	NUMERO DE PÓLIZA 41-44-101284907		ANEXO 2
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	12/08/2024	15/03/2025	\$ 66.714.502,10
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	12/08/2024	15/03/2025	\$ 266.858.008,40
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	12/08/2024	12/11/2027	\$ 33.357.251,05
Estabilidad y Calidad de la Obra	CINCO (05) AÑOS, CERO (0) MESES Y CERO (0) DÍAS		\$ 66.714.502,10

PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ENTIDAD ASEGURADORA Seguros del Estado SA	NUMERO DE PÓLIZA 41-40-101053077		ANEXO 2
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO EN PESOS
	DESDE	HASTA	
Predios, Labores y Operaciones	12/08/2024	12/11/2024	\$ 260.000.000,00
Contratistas y Subcontratistas	12/08/2024	12/11/2024	\$ 260.000.000,00
Vehículos Propios y No Propios	12/08/2024	12/11/2024	\$ 260.000.000,00
Responsabilidad civil Patronal	12/08/2024	12/11/2024	\$ 260.000.000,00
Daño Emergente y lucro Cesante	12/08/2024	12/11/2024	\$ 260.000.000,00
Perjuicios Extrapatrimoniales	12/08/2024	12/11/2024	\$ 260.000.000,00

II. INTEGRANTES DEL ACTA

FECHA PRESENTE ACTA: 11 DE OCTUBRE DE 2024

En el municipio de Túquerres, a los once (11) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron los señores: **AMANDA DANIELA GUERRERO BENAVIDES**, en calidad de jefe de la oficina de contratación, en ejercicio de las facultades de contratación que le confiere el Decreto No. 151 del 3 de septiembre de 2024, expedido por el Alcalde Municipal de Túquerres (N); **HERNÁN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ**, Secretario Infraestructura, en calidad de supervisor municipal, **MARÍA PATRICIA CÓRDOBA BASTIDAS - R.L. CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN**, en calidad de contratista, y **CAMILO ANDRES MESA ACOSTA**, en calidad de interventor. Con el objetivo de suscribir el acta de suspensión No. 01 de la referencia, de acuerdo a la siguiente consideración.



1. Que, el día nueve (09) de octubre de 2024, MARÍA PATRICIA CÓRDOBA BASTIDAS - R.L. CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN, en calidad de contratista, mediante oficio CCSS-002-2024, manifiesta lo siguiente:

“ ...

Cordial y atento saludo.

Me dirijo a ustedes en calidad de contratista del proyecto con objeto según la referencia, para solicitar formalmente la suspensión temporal del contrato en ejecución. Teniendo en cuenta que, el avance de la obra se ha llevado a cabo hasta la fecha con el cumplimiento de algunos ítems establecidos en el contrato para dar cumplimiento al alcance del proyecto como son:

1.01 localización y replanteo,

2.01 cercha en perfil estructural 150x100x6mm con arranque de columna en perfil estructural 150x100x6mm, incluye anticorrosivo y pintura,

2.02 uniones cercha - estructura de concreto existente, incluye: platinas de anclaje y soporte en lámina 12 mm 0,22x0, 27 perforadas en diámetro 3/4", pernos roscados 5/8", tuerca 5/8", arandela 5/8" y epoxico de anclaje a estructura existente. Incluye anticorrosivo y pintura esmalte,

2.03 reforzamiento estructura existente mediante perfil gr 50 hea 200 y hea 160, platina rigidizadora transversal 3/8", pernos roscados 5/8", tuerca 5/8", arandela 5/8" y epoxico de anclaje a estructura existente. Incluye anticorrosivo y pintura esmalte.

3.01 perfil metálico hr tipo c 150x50x2.5 mm, incluye porta correa en Angulo 2 1/2"x3/16", anticorrosivo y pintura esmalte.

Los cuales son la base indispensable del proyecto y que se han desarrollado desde los talleres de estructura metálica. Lo que ha permitido dar avance parcial de las mismas, sin embargo, a la fecha se puede evidenciar que el cumplimiento de las obras con el cronograma establecido no ha sido posible de efectuar a cabalidad con lo pactado ya que se hace necesario adelantar los trabajos en el sitio de la obra, toda vez que, por parte de la Administración Municipal no ha sido posible la reubicación total de los diferentes comerciantes del sector a intervenir. Sin embargo, se han adelantado tres (03) reuniones las cuales hago referencia a continuación:

Reunión No. 1: 26 de julio de 2024 (Socialización del proyecto)

Reunión No. 2: 16 de agosto de 2024 (Socialización del proyecto, concertación para reubicación).

Reunión No. 3: 01 de octubre de 2024 (Concertación para reubicación).

Reuniones que se han realizado con la comunidad beneficiada sin llegar a un acuerdo entre las partes que permita adelantar las actividades constructivas.

Por lo tanto, el equipo de trabajo del contratista nos encontramos a la espera del cumplimiento de un plan de contingencia y reubicación adelantado por la administración



municipal y que brinde las garantías correspondientes para todas las partes (comerciantes de la economía popular, contratistas).

Siendo esta situación un importante principio del atraso en el rendimiento del contrato, y causal de fuerza mayor en el desarrollo del contrato. Ante esta situación, solicitamos de la manera mas atenta, se realice la suspensión al contrato en mención con el único animo que al momento de hacer la reubicación, tengamos el espacio en condiciones óptimas para continuar con las obras, y con esto terminar de manera apropiada con todos los trabajos y permitan cumplir con los requisitos de calidad que determina el contrato, conocemos de las peticiones de los comerciantes que se han manifestado en las reuniones que se ha llevado a cabo entre las partes y entendemos que para ellos es importante contar con un espacio apropiado para su reubicación, situación que hasta la fecha no se ha podido conseguir por parte de la Administración Municipal, razón por la cual solicitamos:

Suspender el contrato en mención desde el 11 de octubre de 2024 hasta máximo el 15 de enero de 2025, sujeto al trámite de suspensión y/o prorroga del convenio ante la gobernación de Nariño, que debe adelantar la administración municipal.

De ante mano, agradezco su atención y colaboración prestada ante esta situación.

...

2. Que, el día diez (10) de octubre de 2024, CAMILO ANDRES MESA ACOSTA, en calidad de Interventor eleva respuesta a la solicitud por parte del contratista de obra, mediante oficio INT-SS-002-2024, manifestado lo siguiente:

“...

Cordial saludo,

En cumplimiento a las obligaciones asignadas a mi labor de interventoría, y en complemento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011. Es deber de interventoría imperar con principio de responsabilidad sobre cualquier acción que sea considerada ejercicio, dentro del marco operativo del proyecto a supervisar.

Es conveniente poner en conocimiento que mediante oficio **CCSS-002-2024** del 09 de octubre de 2024, el contratista manifiesta las dificultades para continuar con el desarrollo objetivo de labores constructivas en el sector y/o localización específica del proyecto (plaza de mercado san Sebastián) y solicita la suspensión temporal del contrato desde el día 11 de octubre de 2024 hasta que se tenga un plan de contingencia y reubicación definitivo, conciliado y aprobado por la partes y/o máximo hasta el 15 de enero de 2025. Teniendo en cuenta que, en la ultima reunión realizada por parte de la administración municipal (secretaría de gobierno y comunidad, secretaria de infraestructura, comerciantes de la economía popular y contratistas) el día 09 de octubre de 2024, se manifestó la problemática que generaría para los comerciantes el trasladarse a otras instalaciones, además de esto no se ha encontrado en el sector del casco urbano un espacio que reúna con las condiciones físicas y de servicios acorde a las condiciones que necesitan los



comerciantes para desempeñar sus actividades productivas, además de esto los comerciantes de la plaza en esta reunión manifestaron su No rotundo para abandonar las instalaciones, argumentando además que para la fecha de fin de año sus ventas sufrirían una baja considerable que afectaría sus negocios y sus trabajo, si se reubican en otro sector.

Ante esta situación me permito informar que en calidad de Interventor es nuestra labor exigir, inspeccionar, controlar y vigilar el buen desarrollo de las actividades constructivas para cumplir con el objetivo del contrato de referencia.

Es de considerar, que las causas expuestas, conforman un hecho fortuito y fuerza mayor, que será inherente al ámbito de imprevisto del proyecto, y por consiguiente la responsabilidad laboral y comercial del Contratista con sus trabajadores, proveedores, transportistas y demás. Será considerada de orden privado y se registrará por la normativa de derecho laboral y código comercial, declarando indemne a las demás partes involucradas.

Por tanto, en calidad de interventor y en alcance del principio de Responsabilidad que recae sobre mi función. APRUEBO las consideraciones establecidas y puestas en conocimiento por el contratista de Obra. Es de resaltar, que la aceptación de lo informado previamente. Permitirá el acuerdo voluntario, sin perjuicio y razonable de las condiciones del contrato a la realidad requerida por el proyecto.

En conclusión, es conveniente adelantar la suscripción del acta de suspensión de los contratos de obra e interventoría con objeto según la referencia a partir del día 11 de octubre de 2024.

...

3. Que, mediante oficio del once (11) de octubre de 2024, HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ, en calidad de supervisor municipal del contrato, mediante oficio SI-0048-2024, manifiesta lo siguiente:

“...

Teniendo en cuenta las condiciones anómalas que se han presentado en el desarrollo de los contratos en referencia (obra e interventoría); situaciones ajenas a las inherentes al normal desempeño de los mismos, argumentando en oficio CCSS – 002 – 2024, donde se expone las condiciones actuales de avance del contrato de obra y las dificultades para continuar con las obras.

Oficio que se radico en las oficinas de nuestra dependencia con fecha del nueve (9) de octubre del año en curso, donde manifiesta la imposibilidad de continuar con las actividades de obra en el sitio, dado que los comerciantes han manifestado su No rotundo para ser reubicados en otro espacio, agotando así los trámites de concertación con los comerciantes pertinentes, que la Administración Municipal adelanto en cabeza de la Secretaria de Gobierno con el ánimo de llevar a cabo la reubicación sin llegar a concretarlo



hasta la fecha y considerando la aprobación de suspensión de obra que por parte de interventoría se ha manifestado en oficio INT-SS-002-2024.

Por lo tanto, en calidad de supervisor y obrando bajo el principio de Responsabilidad que recae sobre mi función, se aprueba las consideraciones establecidas y puestas en conocimiento por el contratista de Obra bajo el aval de la interventoría.

Por las razones previamente expresadas es conveniente adelantar la suscripción del acta de suspensión de los contratos de obra e interventoría con objeto según la referencia a partir del día 11 de octubre de 2024.

...

Teniendo en cuenta la premisa anterior, la presente acta figura como un acuerdo de voluntades entre las partes, en que de manera unánime se concluye que:

1. La suspensión acordada, no causa ninguna clase de perjuicio para el contratista, ni para el municipio y/o demás partes involucradas.
2. Suspende el contrato LP 001 – 2024 según objeto de referencia, a partir del once (11) de octubre del 2024.
3. El presente contrato se reiniciará en común acuerdo, cuando se considere que el motivo principal de suspensión se ha solucionado o minimizado en impacto.

III. SUSCRIPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Para constancia se firma por las partes que intervienen a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

AMANDA DANIELA GUERRERO
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN
DELEGADA PARA CONTRATAR

CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN
R.L. MARÍA PATRICIA CÓRDOBA B.
CONTRATISTA

HERNÁN ANDRÉS ALVAREZ MUÑOZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR

CAMILO ANDRÉS MESA ACOSTA
INTERVENTOR

PROYECTÓ	ARQ. ALEXY MENESES	APOYO PROFESIONAL S.I.	
REVISÓ:	YUDDY FERNANDA PORTILLA BUCHELI	JEFE DE LA OFICINA DE JURÍDICA	



ACTA DE INICIO

CONTRATO No. LP-001-2024 del 12 de Julio del dos mil veinticuatro (2024).

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACION PUBLICA

OBJETO: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO

VALOR: SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL VEINTIÚN PESOS M/CTE. (\$ 667.145.021,00)

PLAZO: TRES MESES (03) contados a partir de la firma del acta de inicio.

FECHA DE INICIACIÓN: Doce (12) de Agosto del dos mil veinticuatro (2024)

FECHA DE TERMINACIÓN: Doce (12) de Noviembre del dos mil veinticuatro (2024)

CONTRATISTA: **CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN** identificado con NIT 901849158-8, Representante legal: **MARÍA PATRICIA CÓRDOBA BASTIDAS** identificada con numero de cedula 27.220.484 de Guaitarilla (N)

GARANTÍAS:

POLIZAS			
PÓLIZA No.41-44-101284907- CUMPLIMIENTO EN ENTIDAD ESTATAL	SEGUROS DE ESTADO S.A.		ANEXO 0
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12-07-2024	12-02-2025	\$66.714.502,10
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	12-07-2024	12-02-2025	\$266.858.008,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDENIZACIONES	12-07-2024	12-10-2027	\$33.357.251,05
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		\$66.714.502,10

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL RCE No.41-40- 101053077	SEGUROS DE ESTADO S.A.		ANEXO 0
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	12-07-2024	12-10-2024	\$260.000.000,00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	12-07-2024	12-10-2024	\$260.000.000,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	12-07-2024	12-10-2024	\$260.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	12-07-2024	12-10-2024	\$260.000.000,00

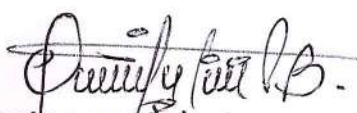


RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	12-07-2024	12-10-2024	\$260.000.000,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	12-07-2024	12-10-2024	\$260.000.000,00

A los doce (12) días del mes de agosto del dos mil veinticuatro (2024), se reunieron las siguientes personas: **AMANDA DANIELA GUERRERO BENAVIDES**, en calidad de secretaria general del municipio de Túquerres, en ejercicio de las facultades de contratación que le confiere el Decreto No. 072 del 26 de marzo de 2024, expedido por el Alcalde Municipal de Túquerres (N), **HERNÁN ANDRÉS ÁLVAREZ MUÑOZ**, en calidad de secretario de Obras, Planeación y Vivienda del Municipio de Túquerres, **CAMILO ANDRÉS MESA ACOSTA**, en calidad de interventor y la señora **MARÍA PATRICIA CÓRDOBA BASTIDAS**, Representante Legal del **CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN**, en calidad de CONTRATISTA, para dejar constancia por medio de la presente Acta, que, en la fecha, se dio inicio a la ejecución del objeto contratado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron.


AMANDA DANIELA GUERRERO BENAVIDES
Secretaria General


MARÍA PATRICIA CÓRDOBA BASTIDAS
R.L CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN
SEBASTIÁN
Contratista


HERNÁN ANDRÉS ÁLVAREZ MUÑOZ
Secretario de Obras, Planeación y Vivienda


CAMILO ANDRÉS MESA ACOSTA
Interventor

Proyecto
Ing. Luis Carlos Zambrano
Apoyo profesional S.O.P.V

Reviso:
Dr. Francisco casto
Apoyo jurídico S.O.P.V



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. LP 001-2024

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TÚQUERRES
CLASE DE CONTRATO	OBRA
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN identificado con Nit 901849158-8
	Rep. Legal, MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS, identificada con cedula de ciudadanía No. 27.220.484 de Guaitarilla (N).
OBJETO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL VEINTIUN PESOS M/CTE (\$667.145.021,00)
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (3) MESES

Entre los suscritos, a saber: **AMANDA DANIELA GUERRERO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 1.007.602.389 expedida en Tuquerres obrando en su calidad de delegada para contratación según Decreto 072 del 26 de marzo de 2024 y, por ende, representante legal de esta entidad de derecho público, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES O CONTRATANTE**, por una parte y, por la otra, el **CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN**, identificado con Nit 901849158-8, representado legalmente por **MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 27.220.484 de Guaitarilla (N)., que en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir el presente contrato de obra, contenido en las cláusulas que a continuación se expresan, previas las siguientes consideraciones de orden legal:

I. Que, **EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES**, de acuerdo con el plan de desarrollo Municipal, requiere contratar la construcción de una obra civil que se detalla en la cláusula primera de este contrato.

II. Que, la necesidad a satisfacer por parte del Contratante es la **ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO**, Registrado en el Banco de Proyectos Municipal y siguiendo las especificaciones técnicas contenidas en el proyecto y anexo correspondiente del presente proceso.

III. Que, **EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES** desarrolló los respectivos estudios y documentos previos.

IV. Que, la Oferta del Proponente **CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN** resultó como la ganadora del proceso de selección, dado que cumplió con las condiciones y requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones.

V. Que, el presente Contratista se seleccionó por medio de una Licitación Pública.

VI. Que, la actividad a contratar se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones.



VII. Que, por medio de la Resolución número 147ª del 24 de junio de 2024 adjudicó el presente Contrato.

VIII. Que, el CONTRATISTA manifiesta bajo la gravedad del juramento no estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en la Constitución Política, en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80/1993, en el artículo 60 de la Ley 610/2000, y las que se consagren en otras normas

IX. Que, el contrato se registrará por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias. En las materias no reguladas por las citadas leyes se aplicará la legislación comercial cuando el contrato tenga el carácter de mercantil de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 20, 21 y 22 del Código de Comercio. En caso contrario se aplicará la legislación civil.

Por lo anterior, las partes celebran el presente contrato, el cual se registrará por las siguientes cláusulas:

Cláusula 1 – Objeto del Contrato

El objeto del Contrato es el ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO.

La obra pública a desarrollar tiene como actividades y cantidades específicas las siguientes:

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO					
ANEXO No. 01					
PROPUESTA ECONOMICA					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
1	PRELIMINARES				
1.01	Localización y replanteo	m2	580.93	\$ 2,125.00	\$ 1,234,476.25
1.02	Cerramiento perimetral en tela verde (polisombra) y madera. Incluye señalización de seguridad y protección	m2	52.00	\$ 15,024.00	\$ 781,248.00
1.03	Desmontaje manual de teja en fibrocemento, teja traslucida existente y caballetes (incluye retiro final)	m2	595.45	\$ 7,321.00	\$ 4,359,289.45
1.04	Desmontaje manual de cerchas en madera incluye elementos diagonales en madera y retiro final) L=19.20 m	und	7.00	\$ 91,327.00	\$ 639,289.00
1.05	Desmontaje de ductos, cable y/o alambre en zona de cubierta	m	185.00	\$ 938.00	\$ 173,530.00
SUBTOTAL PRELIMINARES					\$ 7,187,832.70
2	ESTRUCTURA METALICA				
2.01	Cercha en perfil estructural 150x100x6mm con arranque de columna en perfil estructural 150x100x6mm, incluye anticorrosivo y pintura	kg	5,334.72	\$ 19,031.00	\$ 101,525,056.32
2.02	Uniones cercha - estructura de concreto existente, incluye: platinas de anclaje y soporte en lamina 12 mm 0.22x0.27 perforadas en diametro 3/4", pernos roscados 5/8", tuerca 5/8", arandela 5/8" y epoxico de anclaje a estructura existente, incluye anticorrosivo y pintura esmalte	und	29.00	\$ 207,043.00	\$ 6,004,247.00
2.03	Reforzamiento estructura existente mediante perfil Gr 50 HEA 200 y HEA 160, platina rigidizadora trasversal 3/8", pernos roscados 5/8", tuerca 5/8", arandela 5/8" y epoxico de anclaje a estructura existente, incluye anticorrosivo y pintura esmalte.	kg	9,202.99	\$ 19,031.00	\$ 175,142,102.69
SUBTOTAL ESTRUCTURA METALICA					\$ 282,671,406.01



3	CUBIERTA				
3.01	Perfil metalico HR tipo C 150x50x2,5mm, incluye portacorrea en angulo 2 1/2"x3/16", anticorrosivo y pintura esmalte	kg	3,119.46	\$ 20,086.00	\$ 62,657,473.56
3.02	Rigidizadores en varilla lisa de 1/2" y templetes en varilla lisa de 5/8", incluye platina 1/4" de soporte 0,15x0,12, anticorrosivo y pintura	kg	798.13	\$ 15,168.00	\$ 12,106,035.84
3.03	Teja UPVC termoacustica 2.5 mm, incluye accesorios de fijación	m2	595.45	\$ 93,296.00	\$ 55,553,103.20
3.04	Caballote en teja UPVC termoacustica, incluye accesorios de fijación	ml	52.81	\$ 78,050.00	\$ 4,121,820.50
SUBTOTAL CUBIERTA				\$ 134,438,433.10	
4	INSTALACIÓN AGUAS LLUVIAS				
4.01	Canal pvc tipo A (incluye accesorios)	ml	80.00	\$ 64,491.00	\$ 5,159,280.00
4.02	Bajante en tubo redondo PVC 4", incluye accesorios	ml	54.70	\$ 46,940.00	\$ 2,567,618.00
4.03	cajillas de inspeccion (0.60 x 0.60) (incluye tapa para cajilla)	und	2.00	\$ 378,719.00	\$ 757,438.00
4.04	Demolicion placa de concreto existente (incluye desalojo)	m2	18.40	\$ 18,411.00	\$ 338,762.40
4.05	Reposicion placa de concreto 3000 psi por demolicion	m3	1.84	\$ 768,983.00	\$ 1,414,928.72
4.06	suministra e instalacion de tuberia pvc 4"	ml	24.75	\$ 42,767.00	\$ 1,058,483.25
4.07	suministra e instalacion de tuberia pvc 3"	ml	16.07	\$ 30,099.00	\$ 483,690.93
SUBTOTAL INSTALACIÓN AGUAS LLUVIAS				\$ 11,780,201.30	
5	INSTALACIONES ELECTRICAS				
5.1	RED DE BAJA TENSION (ACOMETIDAS)				\$ 44,749,658.36
5.11	Acometida aerea 2x2+2 aluminio serie 8000, incluye bajante en tuberia irrc y accesorios de sujeción	und	1.00	\$ 1,765,176.00	\$ 1,765,176.00
5.12	Cable de cobre 2#12/14+14i awg libre de halogenos, circuito alimentador de tgd a locales	ml	1,314.18	\$ 22,062.00	\$ 28,993,439.16
5.13	Bandeja portacables sellada 40x12, para circuitos alimentadores de locales	ml	124.40	\$ 37,498.00	\$ 4,664,751.20
5.14	tuberia EMT desde bandeja portacables a local comercial (circuito alimentador de locales)	ml	157.00	\$ 29,564.00	\$ 4,641,548.00
ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO					
ANEXO No. 01					
PROPUESTA ECONOMICA					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
5.15	Sistema de puesta a tierra en baja tension , malla de 3x3mts, en cable de cobre #1/0 incluye varillas de 5/8"x2.4m, soldadura exotermica, terminales y accesorios	und	1.00	\$ 4,684,744.00	\$ 4,684,744.00
5.2	GABINETES Y TABLEROS				\$ 4,518,330.00
5.21	Tablero general de distribución, tipo gabinete en lamina galvanizada con pintura electrostatica con barraje de platina de cobre electrofiliico y totalizador principal bifasico de 85 amp tipo industrial. Con espacio para 53 acometidas monofasicas (1x20) y una bifasica (2x30A) y sus respectivas protecciones de acuerdo a diseño, incluye equipo de medida bifasico medicion directa, activa reactiva	und	1.00	\$ 4,140,001.00	\$ 4,140,001.00
5.22	Tablero de distribución bifasico de 12 circuitos, incluye protecciones para circuitos ramales y tomacorriente doble interno para mantenimiento	und	1.00	\$ 378,329.00	\$ 378,329.00
5.3	INSTALACIONES INTERNAS (ZONAS COMUNES Y CIRCULACION)				\$ 12,093,368.00
5.31	Luminaria emergencia tipo mouse 3w, incluye luminaria de salida	und	10.00	\$ 247,517.00	\$ 2,475,170.00
5.32	Lampara led ufo 50w	und	29.00	\$ 331,662.00	\$ 9,618,198.00
SUBTOTAL INSTALACIONES ELECTRICAS				\$ 61,361,356.36	
SUTOTAL COSTOS DIRECTOS (A)				\$ 497,439,229.00	
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS (B)				\$ 159,180,553.00	
ADMINISTRACIÓN				28.00%	\$ 139,282,984.00
UTILIDAD				3.00%	\$ 14,923,177.00
IMPREVISTOS				1.00%	\$ 4,974,392.00
COSTOS DIRECTOS + COSTOS INDIRECTOS				\$ 656,619,782.00	
CERTIFICACION RETE Y RETILAP				\$ 10,525,239.00	
COSTO DE LA OBRA CIVIL				\$ 667,145,021.00	

Consorcio Constructora San Sebastián
R.L María Patricia Córdoba
C.C. No. 27.220.484 de Guaitarilla

Los Documentos del Proceso forman parte del presente Contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del Contrato.

Cláusula 2 – Definiciones



Las expresiones utilizadas en el presente Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se asigna a continuación. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo con el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con el significado establecido en los Pliegos de Condiciones. Los términos no definidos en los documentos referenciados o en la presente cláusula, deben entenderse con base en su significado natural y obvio.

Definiciones	
Acta de Inicio	Documento que registra la fecha, las condiciones y el lugar de inicio de ejecución de la obra pública objeto del presente Contrato.
Acta de Recibo Final	Documento que registra la fecha y las condiciones de entrega definitivas de la obra.
Acta de Obra	Es el documento en el que el Contratista y el interventor identifican y cuantifican las cantidades, el porcentaje o en general, el desarrollo de obra ejecutada.
Anexo Técnico	Es el documento anexo al presente Contrato en el que se describen las especificaciones técnicas de construcción y/o mantenimiento, presupuesto, alcance del proyecto, localización y área de influencia y actividades y cualquier otra que las partes consideren relevante.
Anticipo	Entrega de dinero por parte del Contratante al Contratista para que inicie la ejecución del contrato. No constituye utilidad o ganancia para el contratista y debe administrarse de acuerdo con la ley.
Contratante	Municipio de Túquerres
Contratista	Consorcio Constructora San Sebastián, representado legalmente por MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS, identificada con cedula de ciudadanía No. 27.220.484 de Guaitarilla (N).
Contrato	Es el presente acuerdo de voluntades.
Cronograma estimado de Obra	Es el Cronograma presentado por el Contratista para ejecutar el presente Contrato.

Cláusula 3 – Alcance del objeto del Contrato.

El Contratista se obliga a cumplir con lo previsto en el Anexo Técnico, así como con los siguientes:

3.1 Objetivos específicos:

3.1.1. Realizar la ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO.

3.1.2. Entregar la obra con todas las especificaciones técnicas exigidas y completamente funcional.

3.1.3. Cumplir con todas las obligaciones legales y contractuales asumidas.

3.1.4. Los demás inherentes al proyecto.

3.2 Actividades de la Obra:



Las contenidas en las especificaciones técnicas de la cláusula 1.

Cláusula 4 – Valor del Contrato y Forma de pago

El valor del Contrato es por la suma de SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL VEINTIUN PESOS M/CTE (\$667.145.021,00), el cual se pagará teniendo en cuenta que el precio se pactó mediante precios unitarios.

El objeto y obligaciones del contrato se realizarán en EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES.

FORMA DE PAGO.

La Entidad pagará el contrato celebrado con el sistema de precios unitarios, de la siguiente manera:

A.- ANTICIPO: EL MUNICIPIO entregará al contratista a título de anticipo el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor del Contrato del contrato, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, cuyo manejo será garantizado por un amparo independiente. El valor correspondiente al anticipo será amortizado en el mismo porcentaje de cada acta parcial. El desembolso del anticipo NO constituye condición previa para la iniciación de la obra. El anticipo en ningún caso se considera pago y estará sujeto a la concepción y requisitos que EL MUNICIPIO requiera al momento de la suscripción del contrato. Los rendimientos financieros que resulten del manejo del anticipo, deberá girarlos el contratista al Municipio de Tuquerres a la cuenta que le indique el supervisor del contrato y una vez terminada la ejecución del mismo.

La Entidad, a través de la interventoría, revisará y aprobará los programas de inversión del anticipo. Para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, el Contratista constituirá un patrimonio autónomo irrevocable a nombre del objeto del contrato, cuyo beneficiario sea el Municipio de Tuquerres, el cual será vigilado por el Interventor del contrato. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del Interventor, quien velará así porque todo desembolso del anticipo corresponda a gastos del contrato y que estén de acuerdo con el plan de inversión del anticipo aprobado por el Interventor. El costo de la comisión fiduciaria es asumido directamente por el Contratista. El Contratista presentará la respectiva minuta del contrato de fiducia para aprobación previa del Interventor.

Los rendimientos financieros que genere el anticipo entregado por la Entidad serán reintegrados mensualmente en la cuenta que para el efecto se indique. Copia de la consignación debe ser remitida a la Entidad indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Si al momento de liquidarse el patrimonio autónomo se presentan excedentes de recursos en la cuenta del anticipo del citado patrimonio, la entidad fiduciaria consignará el valor de los mismos a la cuenta que para tal efecto se disponga, informando el número y año del contrato de obra, el nombre del Contratista y el concepto de la consignación especificando el valor por rendimientos y el valor por saldos de capital.

El Contratista presentará una certificación expedida por la entidad fiduciaria con la información necesaria sobre el patrimonio autónomo para el giro del anticipo.

Para la buena administración del anticipo se tendrán en cuenta como mínimo las siguientes reglas:



. El contrato de fiducia mercantil debe ser suscrito con una sociedad fiduciaria autorizada por la Superintendencia Financiera para crear patrimonios autónomos.

- El plazo del contrato de fiducia mercantil debe extenderse como mínimo hasta la utilización de la totalidad del recurso entregado a título de anticipo.
- Los recursos del anticipo depositados en el patrimonio autónomo deben ser invertidos en cuentas de ahorro y/o corrientes remuneradas, mientras se destinan al cumplimiento del plan de inversión del mismo aprobado por el Interventor.
- Tanto los rendimientos que genere la cuenta de anticipo del patrimonio autónomo, como los excedentes de esta misma cuenta, si los hubiere, deben ser reintegrados a la Entidad como se establece en el presente instructivo, lo cual debe ser verificado por el Interventor.
- La Entidad remitirá a la entidad fiduciaria el plan de inversión del anticipo aprobado y le informará sobre la persona natural o jurídica que actuará como Interventor. Así mismo, la Entidad informará a la fiduciaria sobre las suspensiones y reanudaciones en la ejecución del contrato.
- En los casos de caducidad del contrato o terminación unilateral o anticipada del mismo, la entidad fiduciaria reintegrará a la Entidad el saldo existente en la cuenta de anticipo y sus rendimientos en la forma indicada por la Entidad, una vez esta comunique a la fiduciaria el acto administrativo debidamente ejecutoriado.
- La entidad fiduciaria debe remitir mensualmente a la Entidad, al Interventor y al Contratista, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, un informe de gestión sobre el manejo del anticipo en el patrimonio autónomo, el cual contendrá como mínimo la siguiente información: el número y año del contrato de obra, el nombre del Contratista, las inversiones realizadas, el saldo por capital, los rendimientos con corte al último día del ejercicio anterior, los giros y/o traslados realizados.

El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas parciales de obra, situación que deberá ser controlada por la interventoría. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato. Sin embargo, el Contratista podrá amortizar un porcentaje mayor al acordado. Su amortización total deberá realizarse por lo menos un (1) mes antes del vencimiento del plazo contractual (siempre y cuando el plazo inicial del contrato supere los seis (6) meses), situación que deberá ser controlada por la interventoría.

B.- PAGOS PARCIALES: El Municipio de Túquerres(N) pagará al CONTRATISTA el valor del contrato que resulte del presente proceso, mediante el sistema de actas parciales de avance previa entrega de los trabajos valorados, según especificaciones y cantidades establecidas en el contrato, certificación de cumplimiento expedida por el interventor y presentación de la factura de cobro correctamente elaborada.

Para efectos de los desembolsos de los que trata la presenta cláusula, el contratista deberá acreditar la afiliación obligatoria y pago actualizado de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, así como el pago de los aportes parafiscales de los periodos correspondientes de conformidad con el artículo 182 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003, el Decreto 510 de 2003 y la Ley 1562 de 2012, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma.

El municipio cancelará pagos parciales de acuerdo al avance de ejecución de obra, realizando la amortización del anticipo correspondiente, una vez el contratista radique la factura y el acta parcial de obra debidamente suscrita y acompañada con el informe de interventoría, y previo cumplimiento



de los procedimientos legales, la acreditación del pago al Sistema Integral de Seguridad Social y ARL, copia del RUT actualizado, y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar.

Los pagos parciales se realizarán hasta el noventa por ciento (90%) del valor del contrato.

C. UN ÚLTIMO PAGO, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. Dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la factura y el acta de recibo a satisfacción final de obra, informe de interventoría, ampliación de la póliza de estabilidad de la obra, registro fotográfico, paz y salvos de trabajadores y proveedores, y previo cumplimiento de los procedimientos legales, la acreditación del pago al Sistema Integral de Seguridad Social y ARL copia del RUT actualizado, documento Reglamento Técnico, planos record y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar”.

Cláusula 5 – Declaraciones del contratista

El Contratista hace las siguientes declaraciones:

- 5.1 Conoce y acepta los Documentos del Proceso.
- 5.2 Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió del MUNICIPIO DE TÚQUERRES respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
- 5.3 Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato.
- 5.4 Conoce las consecuencias de incumplir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo correspondiente del Pliego de Condiciones.
- 5.5 El Contratista está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.
- 5.6 El contratista asumirá todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente Contrato.
- 5.7 El Contratista durante la ejecución del presente Contrato realizará todas las actividades necesarias para la ejecución final de la obra, cumpliendo con el Cronograma establecido en la cláusula 6 del presente Contrato.
- 5.8 El Contratista al momento de la celebración del presente Contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés.

Cláusula 6 – Plazo del Contrato y Cronograma estimado de Obra

El plazo del Contrato es de TRES (3) MESES. El plazo se computará a partir de la suscripción del acta de inicio de obra, previo cumplimiento de los requisitos para la ejecución y legalización del contrato, es decir, efectuado el pago de los impuestos establecidos por la entidad, las disponibilidades presupuestales y aprobada la garantía única por parte del Municipio y el registro presupuestal.

La fecha de terminación del plazo de ejecución de la obra es la fecha en la cual se suscriba el Acta de Recibo Final. Para que se pueda suscribir el Acta de Recibo Final, el Contratista debe cumplir a cabalidad con los compromisos y obligaciones contenidos en el presente Contrato y sus anexos.

Cláusula 7 – Obligaciones Generales del Contratista

- 7.1 Desarrollar el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato, incluyendo el proyecto, su Anexo Técnico y sus Pliegos de Condiciones.
- 7.2 Entregar el Cronograma estimado de obra.



- 7.3 Colaborar con EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES en cualquier requerimiento que ella haga.
- 7.4 Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y la Oferta presentada al Municipio de TÚQUERRES.
- 7.5 Dar a conocer al Municipio de Túquerres cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
- 7.6 Comunicarle al Municipio de Túquerres cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.
- 7.7 Elaborar, suscribir y presentar al Municipio de Túquerres las respectivas Actas parciales de Obra. Estas Actas parciales de Obra deben estar aprobadas por el interventor y/o supervisor del Contrato, según corresponda.
- 7.8 Actuar con responsabilidad y con previsión de todas las normas técnicas y de seguridad que rigen la actividad a contratar.
- 7.9 Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.
- 7.10. Suministrar los bienes requeridos para la ejecución del objeto del contrato dentro del plazo del mismo de excelente calidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.
- 7.11. Responder por cualquier pérdida, daño o destrucción de los bienes entregados por la Entidad para la ejecución de la obra.
- 7.12. El contratista deberá aportar todas las herramientas, implementos mecánicos y de transporte, necesarios para la correcta ejecución de la obra.
- 7.13. El contratista se responsabilizará por la protección y conservación de los materiales y las obras hasta la entrega y recibo final por parte de la Entidad.
- 7.14. Será de cuenta del contratista los suministros de elementos de seguridad para el personal y mantendrá en la obra elementos para prestar primeros auxilios y cumplirá todas las normas de seguridad social de los mismos (salud pensión y riesgos laborales).
- 7.15. Será por cuenta del CONTRATISTA, el pago de salarios y prestaciones sociales, dando estricto cumplimiento a las leyes laborales vigentes en esta materia. La Entidad podrá solicitar, en cualquier momento al CONTRATISTA, sin que le genere responsabilidad alguna, la exhibición de los recibos en los que consten los pagos por conceptos laborales. Los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, se tendrán en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.
- 7.16. Para iniciar cualquier actividad el contratista deberá ejecutar muestras, indicando claramente el proceso constructivo para obtener el visto bueno de la Interventoría y/o supervisión.
- 7.17. Cuando se presenten daños a terceros, el contratista será directamente el responsable del resarcimiento de los perjuicios generados.
- 7.18. El contratista velará porque los trabajos se realicen de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles, no sólo con los requerimientos técnicos necesarios, sino también con las disposiciones legales vigentes al respecto, cumpliendo en todo momento el Reglamento y Normatividad existente.
- 7.19. Mantener durante toda la ejecución de las obras materia del contrato y hasta la entrega final y recibo de ellas, el personal necesario para el desarrollo de los trabajos.
- 7.20. Los trabajos objeto del Proceso deberán ejecutarse de conformidad con los estudios, diseños y planos aprobados por la Entidad.
- 7.21. Desarrollar la obra de acuerdo al presupuesto y cantidades de obra establecido por la Entidad, con base a los cuales deberá cotizar la propuesta, hasta su total terminación y aceptación final. Estas cantidades están calculadas según los planos. Si durante la ejecución de la obra fuere necesario modificar las cantidades de obras establecidas, el contratista estará en la obligación de incluir los cambios a que haya lugar de acuerdo con la respectiva acta de modificación.
- 7.22. Acatar las recomendaciones del interventor designado, el cual estará facultado para revisar todos los documentos del contrato, cuando, por razones técnicas, ambientales, económicas, jurídicas o de otra índole, el contratista solicite cambios o modificaciones.



7.23. Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las obras, deberán ser de primera calidad en su género y adecuados al objeto a que se destinen. El contratista se obliga a conseguir oportunamente todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de las obras y a mantener permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos.

7.24. Entregar en funcionamiento cada uno de los componentes de obra a satisfacción de la supervisión.

7.25. Suministrar los elementos, insumos, materiales y equipos necesarios para la ejecución de la obra contratada.

7.26. Previo a la iniciación de las obras, el contratista deberá obtener copia del estudio del proyecto y, una vez lo hubiere obtenido, deberá revisarlo cuidadosamente y advertir por escrito al Interventor o, en su defecto, al MUNICIPIO sobre los errores u omisiones que descubra u observaciones que desee hacer, lo cual deberá efectuar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de los mismos.

7.27. Las demás que le asigne el supervisor y/o el interventor del contrato y que sean afines al mismo.

Cláusula 8 – Derechos del Contratista

8.1. Recibir la remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 4 del presente Contrato.

8.2. Obtener toda la colaboración del MUNICIPIO DE TÚQUERRES inherentes a la ejecución del presente contrato.

8.3 Las demás que correspondan al objeto del contrato o que se encuentren establecidas en la Ley.

Cláusula 9 - Obligaciones del Contratante

9.1 Ejercer una actividad de vigilancia y control sobre el presente Contrato, de manera directa o indirecta.

9.2 Pagar el valor de la obra pública, de acuerdo con los términos establecidos en el presente Contrato.

9.3 Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el CONTRATISTA.

9.4. Resolver las peticiones presentadas por el CONTRATISTA en los términos consagrados por la Ley.

9.5. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.

Cláusula 10 – Derechos del Contratante

10.1 Revisar, rechazar, corregir o modificar las Actas de Obra y solicitar las correcciones o modificaciones que la obra necesite.

10.2 Hacer uso de las cláusulas excepcionales del Contrato.

10.3 Hacer uso de la cláusula de imposición de multas, la cláusula penal o cualquier otro derecho consagrado a la Entidad contratante de manera legal o contractual.

10.4 Las demás que sean inherentes al presente contrato o que se encuentren establecidas en la Ley.

Cláusula 11 - Responsabilidad

El Contratista es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la cláusula 1 del presente Contrato. El contratista será responsable por los daños que ocasionen sus empleados y/o consultores, los empleados y/o consultores de sus subcontratistas, al Municipio de Túquerres en la ejecución del objeto del presente Contrato.



Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley.

El contratista es responsable de haber inspeccionado y examinado el sitio y los alrededores de la obra e informarse por su cuenta acerca de la naturaleza del terreno, la forma y características del sitio, las cantidades, y diseños, localización y naturaleza de la obra, la señalización del sitio de la obra y la de los materiales necesarios para su ejecución, transporte, mano de obra, y, de manera especial, las fuentes de materiales para su explotación, zonas de botaderos, las vías de acceso al sitio y las instalaciones que se puedan requerir, las condiciones del ambiente y, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su propuesta e informar a la entidad cualquier novedad.

Cláusula 12 – Terminación, modificación e interpretación unilaterales del Contrato

EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato.

Cláusula 13 – Multas

En caso de incumplimiento a las obligaciones del Contratista derivadas del presente Contrato, EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES puede adelantar el procedimiento establecido en la ley e imponer las siguientes multas:

13.1. Por el incumplimiento en el plazo inicialmente pactado se impondrá multa por el 0.05% del valor del contrato por cada día de retraso injustificado;

13.2. Por el incumplimiento de la obligación de iniciar los trabajos a partir de la fecha de la orden de iniciación impartida se impondrá multa por el 0.10% del valor del contrato por cada día de retraso;

13.3. Por no presentar las cuentas mensuales de pago dentro de los términos establecidos en el contrato se impondrá multa por el 0.5% del valor de la cuenta;

13.4. Por incumplimiento en la oportuna disposición de las personas y equipos ofrecidos en la propuesta para el adecuado desarrollo del objeto contractual se impondrá multa por el 0.5% del valor del contrato por cada día de retraso;

13.5. Por no presentar oportunamente los documentos, informes y demás requerimientos efectuados por el interventor y/o supervisor del contrato, para la debida ejecución se impondrá multa por el 0.5% del valor del contrato por cada día de retraso;

13.6. Por subcontratar parcial o totalmente la ejecución del objeto contractual, sin autorización previa, expresa y escrita por parte del MUNICIPIO, se impondrá multa por el 5% del valor del contrato, sin perjuicio de las acciones a que haya lugar;



13.7. Por los errores técnicos u omisiones que no sean corregidos dentro del término que para tal efecto señale EL MUNICIPIO se impondrá multa por el 3% del valor del contrato, sin perjuicio de la responsabilidad que de ella se derive;

13.8. Por el cambio de personal propuesto que no reúna los requisitos exigidos en el pliego de condiciones se impondrá multa por el 5% del valor del contrato;

13.9. Igualmente, el CONTRATISTA se hará acreedor a la imposición de multas diarias del 0.5%, del valor fiscal del contrato y sus adiciones si las hubiere por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones emanadas del contrato sin que el total de las mismas exceda el diez por ciento (10%) del valor del contrato.

El valor de las multas se descontará de las cuentas pendientes a favor del CONTRATISTA, de la garantía de cumplimiento o por cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo la jurisdicción coactiva.

Para la Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento, EL MUNICIPIO aplicará el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes y complementarias, respetando lo previsto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

Cláusula 14 – Cláusula Penal

En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, el Contratista debe pagar al Municipio de Túquerres, a título de indemnización, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil.

Cláusula 15 – Caducidad

La caducidad, de acuerdo con las disposiciones y procedimientos legamente establecidos, puede ser declarada por EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES cuando exista un incumplimiento grave que afecte la ejecución del presente Contrato. Por ejemplo, se entiende como incumplimiento grave:

15.1 Paralización de las actividades de obra por un tiempo igual o superior al 30% del plazo del contrato por causas imputables al Contratista.

15.2 Paralización del personal de obra por un tiempo igual o superior a 30% del plazo del contrato.

15.3 Cuando se establezca por parte de la interventoría y/o supervisión el no cumplimiento de las normas técnicas correspondientes, ni el uso de los materiales aprobados técnicamente, por causas imputables al contratista.

15.4. Cuando se ponga en grave riesgo al personal de la obra y a la comunidad en general, por causas imputables al contratista por violación de la normatividad aplicable.

15.5. Las demás que por ley y jurisprudencialmente se hayan establecido, así como las que técnicamente se presenten durante el curso del contrato.

Cláusula 16 – Garantías



El CONTRATISTA se compromete, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del presente Contrato, a constituir a su costa y a favor del MUNICIPIO DE TÚQUERRES en una entidad bancaria o compañía de seguros legalmente establecida en el país, una póliza que garantice:

1. Cumplimiento: El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. Esta garantía será constituida por el Diez (10%) por ciento del valor total del contrato con una vigencia igual al tiempo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
2. Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales: Cubre a la entidad estatal contratante de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que esté obligado El Contratista garantizado, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato amparado, esta garantía se constituirá por el 5% cinco por ciento del valor total del contrato con una vigencia igual al tiempo de ejecución del contrato y deberá prorrogarse por tres (3) años a partir de la fecha del acta de recibo final para garantizar las prestaciones laborales derivadas del mismo.
3. Estabilidad Y Calidad De La Obra: Cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia de cualquier tipo de daño o deterioro, independientemente de su causa, sufridos por la obra entregada, imputables al contratista y se constituirá por el diez (10%) por ciento del valor total del contrato con una vigencia de cinco (5) años contados a partir del acta de recibo final.
4. Buen manejo y correcta inversión del anticipo: cubre a la entidad estatal contratante de los perjuicios que se pueden derivar de la entrega al contratista de un dinero en calidad de anticipo. El amparo de buen manejo y correcta inversión el anticipo cubre a la entidad contratante de los perjuicios sufridos como consecuencia de los siguientes riesgos: 1. No inversión del anticipo. 2. Uso indebido del anticipo. 3. Apropriación indebida del anticipo. El valor asegurado del amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo debe ser del ciento por ciento (100%) del monto que el contratista reciba a título de anticipo, ya sea en dinero o en especie. Su vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato asegurado y cuatro (4) meses más.
5. Responsabilidad Civil Extracontractual: El Contratista deberá constituir como amparo autónomo anexo a La Garantía Única una póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual que ampare la responsabilidad extracontractual que se pudiera llegar a atribuir a la administración con ocasión de las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas o subcontratistas. Esta garantía será constituida por 200 SMLMV, con una vigencia igual al tiempo de ejecución del contrato.

Cláusula 17 – Independencia del Contratista

El CONTRATISTA ejecutará el objeto del contrato con total autonomía técnica, administrativa, financiera y sin subordinación con respecto al MUNICIPIO, quedando entendido que no habrá vínculo laboral alguno entre el personal utilizado por el CONTRATISTA Y EL MUNICIPIO. Por lo tanto, será de cargo del CONTRATISTA el reclutamiento, calificación, entrenamiento y dotación del personal que utilice, lo mismo que el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones, aportes a los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales, así como el cumplimiento de normas sobre



seguridad e higiene industrial. El CONTRATISTA deberá cumplir todas las disposiciones legales sobre contratación de personal. Así mismo, el CONTRATISTA proveerá el personal y los equipos requeridos para la debida y oportuna ejecución del contrato, de acuerdo con el programa de obra aprobado. Si el CONTRATISTA no cumple con dicho programa, deberá adoptar las medidas necesarias para lograr su cumplimiento incluyendo entre otras el aumento de personal, los turnos, la jornada de trabajo, la capacidad de los equipos o todo ello, sin costo adicional para EL MUNICIPIO

Asimismo, por ser El Contratista una entidad independiente del MUNICIPIO DE TÚQUERRES, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del MUNICIPIO DE TÚQUERRES, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

Cláusula 18 – Cesiones

El Contratista no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente Contrato sin la autorización previa y por escrito del MUNICIPIO DE TÚQUERRES.

Si el Contratista es objeto de fusión, escisión o cambio de control, EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES está facultado a conocer las condiciones de esa operación. En consecuencia, el Contratista se obliga a informar oportunamente al Municipio de Túquerres de la misma y solicitar su consentimiento.

Si la operación pone en riesgo el cumplimiento del Contrato, EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES exigirá al Contratista, sus socios o accionistas una garantía adicional a la prevista en la cláusula 16 del presente Contrato. Si el Contratista, sus socios o accionistas no entregan esta garantía adicional, la Entidad Estatal contratante puede válidamente oponerse ante la autoridad correspondiente a la operación de fusión o escisión empresarial o cambio de control.

Cláusula 19 – Subcontratación

El Contratista puede subcontratar con cualquier tercero la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del presente Contrato. Sin embargo, el Contratista debe comunicar de estas contrataciones al Municipio de Túquerres y debe tener el debido registro de este tipo de negocios jurídicos. El Contratista debe mantener indemne a la Entidad Contratante de acuerdo con la cláusula 20.

Cláusula 20 - Indemnidad

El Contratista se obliga a indemnizar al Municipio de Túquerres con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato.

El Contratista se obliga a mantener indemne al Municipio de Túquerres de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente Contrato.

El Contratista mantendrá indemne al Municipio de Túquerres por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.

Cláusula 21 – Caso Fortuito y Fuerza Mayor



Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana.

Cláusula 22 – Solución de Controversias

Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente Contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte la existencia de una diferencia y la explique someramente.

Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleado una o varias de las siguientes opciones:

Conciliación: Cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa debe someterse a un procedimiento conciliatorio que se surtirá ante la Procuraduría General de la Nación, previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las Partes. Si en el término de ocho (8) días hábiles a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las Partes que haga la Procuraduría General de la Nación, las Partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, deben acudir a la jurisdicción contencioso administrativa.

El acuerdo al que se llegue en la etapa de conciliación es de obligatorio cumplimiento para las partes y presta mérito ejecutivo. En consecuencia, cualquiera de las Partes puede exigir su cumplimiento en un proceso ejecutivo.

Cláusula 23 - Notificaciones

Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las Partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

MUNICIPIO DE TÚQUERRES	CONTRATISTA
Nombre: AMANDA DANIELA GUERRERO Cargo: SECRETARIA GENERAL (Delegada contratación) Dirección: Carrera 14 Calle 16 Esquina Teléfono: 3225692034 Correo Electrónico: alcaldia@tuquerres-narino.gov.co	Nombre: Consorcio Constructora San Sebastián Cargo: MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS – Rep. Legal Dirección: Cra 13 13B 77 Teléfono: 3103313282 Correo Electrónico: grecossuras@gmail.com

Cláusula 24 - Supervisión



La supervisión de la ejecución y cumplimiento del presente Contrato está a cargo de (nombre de funcionario), Secretario de Obras, Planeación y Vivienda.

Cláusula 25 - Interventoría

La interventoría del presente Contrato está a cargo del proponente seleccionado en el proceso de selección de contratistas N°. CMA 001-2024.

Cláusula 26 – Anexos del Contrato

Los siguientes documentos hacen parte integral del presente Contrato:

26.1 Estudios y documentos previos.

26.2 El Pliego de Condiciones del proceso de selección N°. LP 001-2024, sus anexos, adendas o cualquier otro Documento del Proceso.

26.3 La Oferta presentada por el Contratista.

Cláusula 27 – Perfeccionamiento y ejecución

El presente Contrato requiere para su perfeccionamiento y ejecución la firma de las partes, la acreditación de encontrarse el Contratista a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral, la aprobación de la garantía de que trata la cláusula 16 del presente Contrato y la expedición del respectivo registro presupuestal por parte del profesional especializado de presupuesto.

Cláusula 28 - Disponibilidad presupuestal

EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al siguiente certificado de disponibilidad presupuestal

Imputación presupuestal: 2024000410 del 24 de abril de dos mil veinticuatro (2024)

No obstante, lo anterior el pago se sujetará al respectivo registro presupuestal expedido por la Oficina de Presupuesto Municipal

Cláusula 29 – Registro y apropiaciones presupuestales

El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.

Cláusula 30- Confidencialidad

En caso que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.

Cláusula 31 – Liquidación



Posterior a la suscripción del Acta de Recibo Final, las partes deben liquidar el Contrato. En caso que el Contratista se oponga o no exista un Acta de Recibo Final, el Contratante puede liquidar unilateralmente el presente Contrato.

Cláusula 32 – Gastos

Los gastos que se requieran para la legalización de este contrato correrán por cuenta del Contratista.

Cláusula 33 – Estampillas

El contratista se obliga al pago de estampillas correspondientes (Liquidación oficina de Pagaduría Municipal) en las cuantías reguladas para la Entidad mediante las Ordenanzas Municipales correspondientes y vigentes.

Cláusula 34 -Lugar de ejecución y domicilio contractual

Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, y el domicilio contractual es Túquerres, Nariño.

Para constancia, se firma en el Municipio de Túquerres - Nariño, el viernes doce (12) de julio de Dos Mil Veinticuatro (2024)

ORIGINAL FIRMADO

AMANDA DANIELA GUERRERO
DELEGADA PARA CONTRATACION
CONTRATANTE

CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN
MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS
REP. LEGAL
CONTRATISTA

ANEXO XV TRAZABILIDAD ADMINISTRATIVA CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA



OTRO SI No. 3 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CMA-001-2024, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TUQUERRES Y CAMILO ANDRES MESA ACOSTA

Entre los suscritos, a saber, Dra. **AMANDA DANIELA GUERRERO BENAVIDES**, mayor de edad, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.007.602.389 de Pasto (N), domiciliada en Túquerres (N), en Calidad de Contratante Delegada, según Decreto No. 151 del 3 de septiembre de 2024 expedido por el Alcalde Municipal de Túquerres (N), en su condición de Jefe de la oficina de contratación del Municipio de Túquerres (N), quien para los efectos del presente contrato se denominará EL MUNICIPIO, **HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ**, secretario de infraestructura, en calidad de SUPERVISOR, y **CAMILO ANDRES MESA ACOSTA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.269.741 de Pasto (N), quien en adelante se denominará el INTERVENTOR, hemos **CONVENIDO** modificar la **CLÁUSULA 4. DURACIÓN** del **CONTRATO No. CMA- 001-2024**, suscrito el día nueve (09) de julio del año 2024, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

- a) Que, la **ALCALDÍA MUNICIPAL** y **CAMILO ANDRES MESA ACOSTA** celebraron el contrato No. CMA-001-2024 el día nueve (09) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), cuyo objeto es el “**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PÚBLICA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES DEL DEPARTAMENTO NARIÑO**”.
- b) Que, el valor del contrato se estableció en **CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 45.668.136,00)**.
- c) Que, el plazo del contrato se pacto por un periodo de tres (03) meses a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.
- d) Que, en fecha nueve (09) de agosto del año 2024, se suscribe el **OTRO SI No. 1**, modificando la clausula 5. Valor del contrato y forma de pago y la clausula 9. Garantías.
- e) Que, el día doce (12) de agosto de 2024, se suscribe el **ACTA DE INICIO** del contrato No. CMA-001-2024, estableciendo como fecha de terminación inicial el día doce (12) de noviembre de 2024.
- f) Que, el día once (11) de octubre de 2024, se suscribe el **ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01** del contrato No. CMA-001-2024.
- g) Que, el día veintisiete (27) de enero de 2025, se suscribe el **ACTA DE REINICIO No. 01** del contrato No. CMA-001-2024, estableciendo como fecha de terminación actualizada el día veintiocho (28) de febrero de 2025.



h) Que, el día veintiocho (28) de febrero de 2025, se suscribe el **OTRO SI No. 2** del contrato No.CMA-001-2024, adicionando un total de tres (03) meses al plazo del contrato, estableciendo como fecha de terminación actualizada del mismo el día veintiocho (28) de mayo de 2025.

i) Que, mediante oficio CCSS-004-2025, el contratista solicita la adición en tiempo al contrato por un periodo equivalente a dos (02) meses, motivado por lo siguiente:

“ ...

Cordial y atento saludo.

En calidad de contratista responsable de la ejecución del Contrato de Obra No. LP-001-2024 con objeto según la referencia, me permito presentar ante ustedes la solicitud formal de ampliación del plazo contractual por un término adicional de dos (2) meses, con el fin de culminar adecuadamente las actividades requeridas para el cumplimiento integral del objeto contractual.

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de garantizar el cumplimiento de los requisitos técnicos y normativos establecidos en materia de instalaciones eléctricas. Particularmente, se encuentra en curso el proceso de obtención de las certificaciones RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas) y RETILAP (Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público), exigencias normativas que resultan indispensables para la recepción final de las obras y su respectiva legalización ante las autoridades competentes.

Cabe resaltar que esta prórroga no implica una suspensión de actividades, sino que responde a la necesidad de ajustar el cronograma de entregables para cumplir con los estándares de calidad, seguridad y normatividad técnica exigidos en este tipo de proyectos de espacio público. En tal sentido, la ampliación solicitada permitirá finalizar el proceso técnico con total rigurosidad y garantizar así una entrega formal, legal y en condiciones óptimas de funcionamiento.

Agradezco de antemano la atención prestada a esta solicitud, la cual tiene como propósito preservar el interés público, la calidad del proyecto y el cumplimiento normativo de las obras adelantadas en el marco del contrato de obra mencionado.

Quedo atento a sus comentarios y a los trámites administrativos que correspondan para la formalización de la presente solicitud.

...”

j) Que, mediante oficio INT-SS-004-2025, el contratista de interventoría, dan viabilidad a la solicitud realizada por el contratista, motivado por lo siguiente:



“ ...

Cordial saludo,

En cumplimiento a las obligaciones asignadas a mi labor de interventoría, y en complemento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011. Es deber de interventoría imperar con principio de responsabilidad sobre cualquier acción que sea considerada ejercicio, dentro del marco operativo del proyecto a supervisar.

Es conveniente poner en conocimiento que mediante oficio CCSS-004-2024 del 26 de mayo de 2025, el contratista solicita una prórroga de dos (2) meses del contrato de la referencia, teniendo en cuenta que, se encuentra pendiente la obtención de las certificaciones RETIE y RETILAP, las cuales son componentes indispensables para la aprobación y legalización de las instalaciones eléctricas del proyecto y con ello culminar el 100% de las obligaciones del mismo.

Ante esta situación me permito informar que en calidad de Interventor es nuestra labor exigir, inspeccionar, controlar y vigilar el buen desarrollo de las actividades constructivas para cumplir con el objetivo del contrato de referencia.

Por tanto, en calidad de interventor y en alcance del principio de Responsabilidad que recae sobre mi función. Se APRUEBA las consideraciones establecidas y puestas en conocimiento por el contratista de Obra. Es de resaltar, que la aceptación de lo informado previamente, permitirá el acuerdo voluntario, sin perjuicio y razonable de las condiciones del contrato a la realidad requerida por el proyecto.

Por medio del presente se deja constancia, que las labores constructivas se han completado a satisfacción y se encuentra pendiente únicamente la obtención de las certificaciones RETIE y RETILAP.

En conclusión, es conveniente adelantar la prórroga de los contratos de obra e interventoría con objeto según la referencia a partir del día 28 de mayo de 2025 hasta el 28 de julio de 2025.

...”

k) Que, mediante oficio SI-0166-2025, el supervisor del contrato, da viabilidad a la solicitud realizada por el contratista de obra y avalada por la interventoría, motivado por lo siguiente:

“ ...

Cordial saludo,



En atención a las circunstancias excepcionales que han afectado y presentado en el normal desarrollo de los contratos referenciados (obra e interventoría), las cuales han sido debidamente expuestas en el oficio CCSS-004-2025 por parte del contratista de obra y aprobados mediante oficio INT-SS-004-2025 por parte del contratista de interventoría, me permito comunicar la siguiente evaluación y decisión en mi calidad de supervisor del contrato.

“...Esta solicitud se fundamenta en que aún se encuentra pendiente la obtención de las certificaciones RETIE y RETILAP, las cuales son componentes indispensables para la aprobación y legalización de las instalaciones eléctricas del proyecto...”

De acuerdo con la información consignada en los mencionados oficios, radicado el veintiséis (26) de mayo del año en curso ante esta dependencia, se expone la necesidad de una prórroga de dos (2) meses en la ejecución contractual, sustentada en la imposibilidad actual de obtener las certificaciones RETIE y RETILAP, documentos técnicos esenciales para la legalización y puesta en funcionamiento de las instalaciones eléctricas del proyecto. Esta situación se constituye como un requisito técnico obligatorio para la culminación integral y conforme del objeto contractual.

En virtud de lo anterior, y en observancia del principio de responsabilidad que orienta mi función como supervisor, se avala la prórroga solicitada por el contratista de obra, bajo el respaldo técnico de la interventoría, por un término adicional de dos (2) meses.

Por consiguiente, se solicita adelantar de manera inmediata el trámite de suscripción del acta de modificación contractual correspondiente, a efectos de formalizar la adición de plazo a los contratos de obra e interventoría referenciados, con vigencia a partir del veintiocho (28) de mayo de dos mil veinticinco (2025) y fecha de terminación actualizada para el día 28 de junio de dos mil veinticinco (2025).

...

l) Que, estando en plena vigencia del contrato principal es viable legalmente su modificación.

m) En consecuencia, se hace necesario proceder a la determinación de las siguientes cláusulas modificatorias.

MODIFICAR:

CLAUSULA PRIMERA. - MODIFICAR la CLÁUSULA 4. DURACIÓN dentro del CONTRATO No. CMA- 001-2024, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PÚBLICA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES DEL DEPARTAMENTO NARIÑO", la cual quedará así:



“ ...

CLÁUSULA 4. DURACIÓN

El plazo de ejecución del presente contrato será igual al plazo del contrato de obra objeto de interventoría, e incluso de sus adiciones. No obstante, la interventoría deberá durar el mismo término que dure el contrato de obra [OCHO (08) MESES]. Lo anterior determina que el contrato de interventoría se terminara y liquidará cuando se haya terminado y liquidado el contrato vigilado, sin que esta situación represente un costo mayor para El municipio planteado inicialmente, situación que da a conocer a los interesados. Una vez suscrita la correspondiente acta de inicio, el interventor deberá presentarse ante el supervisor de interventoría, y hacer la correspondiente presentación y relación del personal que ejercerá la interventoría objeto del presente proceso. Es de exclusiva responsabilidad del INTERVENTOR tener en cuenta las situaciones favorables o desfavorables que se puedan presentar durante la ejecución del contrato de obra para cumplir con el plazo convenido. En todo caso, el plazo de ejecución de la interventoría se encuentra sujeto al inicio del respectivo contrato de obra. Y si por algún factor externo, no se da inicio a este ultimo, la interventoría asumirá el riesgo por tal situación sin que sea procedente demandar la reparación de perjuicio alguno. El plazo de ejecución del contrato de interventoría se contabilizara a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución. El contrato tendrá vigencia durante el plazo de ejecución y cuatro (04) meses mas, previstos para liquidación. PARÁGRAFO: si por circunstancias de fuerza mayor y/o especiales EL CONTRATISTA requiere de una prórroga del termino de duración del contrato, así lo hará saber por escrito al interventor o supervisor, quien una vez estudie las razones y hechos fundamentan dicha solicitud, deberá determinar si hay lugar a ella. Dicha prórroga en caso de ser aprobada por el MUNICIPIO deberá contar en contrato adicional que para tal efecto se suscriba.

...”

CLAUSULA SEGUNDA. – La fecha de terminación del contrato se extiende hasta el día veintiocho (28) de julio del año dos mil veinticinco (2025).

CLAUSULA TERCERA – El contratista se compromete a informar a la agencia de seguros del presente acuerdo, con el fin de modificar las garantías correspondientes.

CLAUSULA CUARTA. – Para la validez del presente modificatorio se requiere de (I) la firma de las partes, (II) concepto del supervisor del contrato.

CLAUSULA QUINTA. - Las demás cláusulas, párrafos, términos y condiciones del contrato principal, que no hayan sido modificadas con el presente modificatorio, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.



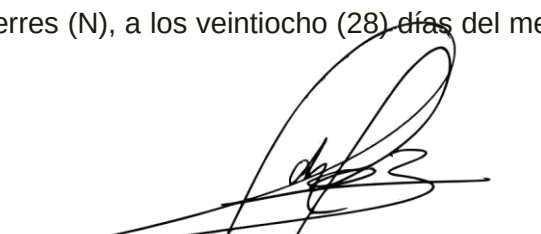
CLAUSULA SEXTA. MANIFESTACIONES – Dadas las condiciones del presente acuerdo, las partes manifiestan que no se ha configurado ningún hecho que altere el equilibrio del contrato, por lo que declaran que no habrá reclamaciones por ningún concepto, ni por indemnizaciones, por no haberlas sufrido.

En constancia se firma el presente documento, en Túquerres (N), a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).



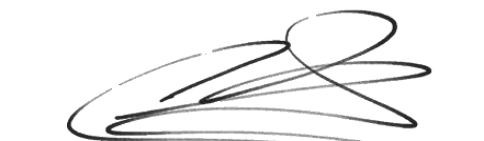
AMANDA DANIELA GUERRERO B.

Jefe Oficina de Contratación
DELEGADA PARA CONTRATAR



HERNÁN ANDRÉS ALVAREZ MUÑOZ

Secretario de Infraestructura
SUPERVISOR



CAMILO ANDRÉS MESA ACOSTA
INTERVENTOR



OTRO SI No. 2 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CMA-001-2024, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TUQUERRES Y CAMILO ANDRES MESA ACOSTA

Entre los suscritos, a saber, Dra. **AMANDA DANIELA GUERRERO BENAVIDES**, mayor de edad, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.007.602.389 de Pasto (N), domiciliada en Túquerres (N), en Calidad de Contratante Delegada, según Decreto No. 151 del 3 de septiembre de 2024 expedido por el Alcalde Municipal de Túquerres (N), en su condición de Jefe de la oficina de contratación del Municipio de Túquerres (N), quien para los efectos del presente contrato se denominará EL MUNICIPIO, **HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ**, secretario de infraestructura, en calidad de SUPERVISOR, y **CAMILO ANDRES MESA ACOSTA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.269.741 de Pasto (N), quien en adelante se denominará el INTERVENTOR, hemos **CONVENIDO** modificar la **CLÁUSULA 4. DURACIÓN** del **CONTRATO No. CMA- 001-2024**, suscrito el día nueve (09) de julio del año 2024, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

- a. Que, en fecha 09 de agosto del año 2024, se suscribe el **OTRO SI No. 1**, modificando la clausula 5. Valor del contrato y forma de pago y la clausula 9. Garantías.
- b. Que, en fecha 12 de agosto de 2024, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones, las partes celebraron el **ACTA DE INICIO** del contrato No. CMA-001-2024
- c. Que, en fecha 11 de octubre de 2024, mediante **ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01**, las partes del contrato LP-001-2024, acuerdan suspender la ejecución del referido contrato a partir del 11 de octubre de 2024 hasta superar las causales de suspensión.
- d. Que, en fecha 27 de enero de 2025, tras la superación de las causales que dieron origen a la suspensión del contrato, se procede a dar reinicio a la ejecución del contrato mediante la suscripción entre las partes del **ACTA DE REINICIO No. 01**.
- e. Que, para la fecha 28 de febrero de 2025, las partes del contrato, Municipio de Túquerres, supervisión, interventor y contratista, consideran necesaria la aprobación adicional de tiempo a fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales (mediante oficio de solicitud por parte del contratista, aprobación y solicitud por parte de interventoría y aprobación de supervisión y municipio), teniendo en cuenta que los causales que limitaron el avance normal del proyecto fueron de fuerza mayor y se superaron en la vigencia 2025 (reubicación y contingencia de los sectores comerciales de la zona de influencia de mismo).



- f. Que, estando en plena vigencia del contrato principal es viable legalmente su modificación.
- g. En consecuencia, se hace necesario proceder a la determinación de las siguientes cláusulas modificatorias:

CLAUSULA PRIMERA. - MODIFICAR la CLÁUSULA 4. DURACIÓN dentro del CONTRATO No. CMA-001-2024, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PÚBLICA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES DEL DEPARTAMENTO NARIÑO", la cual quedará así:

“ ...

CLÁUSULA 4. DURACIÓN

El plazo de ejecución del presente contrato será igual al pazo del contrato de obra objeto de interventoría, e incluso de sus adiciones. No obstante, la interventoría deberá durar el mismo término que dure el contrato de obra [SEIS (06) MESES]. Lo anterior determina que el contrato de interventoría se terminara y liquidará cuando se haya terminado y liquidado el contrato vigilado, sin que esta situación represente un costo mayor para El municipio planteado inicialmente, situación que da a conocer a los interesados. Una vez suscrita la correspondiente acta de inicio, el interventor deberá presentarse ante el supervisor de interventoría, y hacer la correspondiente presentación y relación del personal que ejercerá la interventoría objeto del presente proceso. Es de exclusiva responsabilidad del INTERVENTOR tener en cuenta las situaciones favorables o desfavorables que se puedan presentar durante la ejecución del contrato de obra para cumplir con el plazo convenido. En todo caso, el plazo de ejecución de la interventoría se encuentra sujeto al inicio del respectivo contrato de obra. Y si por algún factor externo, no se da inicio a este ultimo, la interventoría asumirá el riesgo por tal situación sin que sea procedente demandar la reparación de perjuicio alguno. El plazo de ejecución del contrato de interventoría se contabilizara a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución. El contrato tendrá vigencia durante el plazo de ejecución y cuatro (04) meses mas, previstos para liquidación. PARÁGRAFO: si por circunstancias de fuerza mayor y/o especiales EL CONTRATISTA requiere de una prórroga del termino de duración del contrato, así lo hará saber por escrito al interventor o supervisor, quien una vez estudie las razones y hechos fundamentan dicha solicitud, deberá determinar si hay lugar a ella. Dicha prorroga en caso de ser aprobada por el MUNICIPIO deberá contar en contrato adicional que para tal efecto se suscriba.

...”



CLAUSULA SEGUNDA. – La fecha de terminación del contrato se extiende hasta el día veintiocho (28) de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

CLAUSULA TERCERA – El contratista se compromete a informar a la agencia de seguros del presente acuerdo, con el fin de modificar las garantías correspondientes.

CLAUSULA CUARTA. – Para la validez del presente modificadorio se requiere de (I) la firma de las partes, (II) concepto del supervisor del contrato.

CLAUSULA QUINTA. - Las demás cláusulas, párrafos, términos y condiciones del contrato principal, que no hayan sido modificadas con el presente modificadorio, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

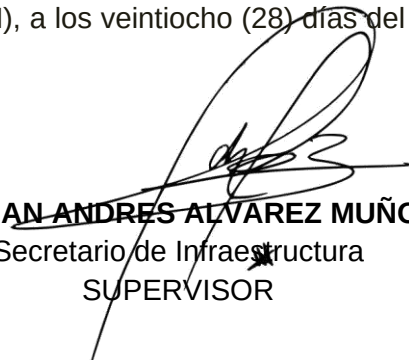
CLAUSULA SEXTA. MANIFESTACIONES – Dadas las condiciones del presente acuerdo, las partes manifiestan que no se ha configurado ningún hecho que altere el equilibrio del contrato, por lo que declaran que no habrá reclamaciones por ningún concepto, ni por indemnizaciones, por no haberlas sufrido.

En constancia se firma el presente documento, en Túquerres (N), a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

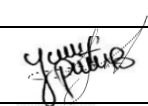

AMANDA DANIELA GUERRERO B.

Jefe Oficina de Contratación
DELEGADA PARA CONTRATAR


CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
INTERVENTOR


HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ

Secretario de Infraestructura
SUPERVISOR

PROYECTÓ	ALEJANDRO JURADO CAGUASANGO APOYO JURÍDICO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	
REVISÓ	YUDDY FERNANDA PORTILLA JEFE OFICINA JURÍDICA	



ACTA DE REINICIO No. 01

MODALIDAD: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO

CONTRATO No.: CMA-001-2024

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TÚQUERRES
NIT. 800099152-9
R.L. LUIS FERNANDO LEITÓN LÓPEZ
ALCALDE

CONTRATISTA: CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
C.C. 1.085.269.741 DE PASTO (N)

OBJETO DE CONTRATO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PÚBLICA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES DEL DEPARTAMENTO NARIÑO.

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 45.668.136,00)

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: TRES (3) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO

FECHA DEL CONTRATO: NUEVE (09) DE JULIO DE 2024

OTRO SI No. 1: NUEVE (09) DE AGOSTO DE 2024
MODIFICACIÓN CLAUSULA QUINTA Y NOVENA

FECHA DE INICIO: DOCE (12) DE AGOSTO DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE 2024

FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01 ONCE (11) DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2025



I. GARANTÍAS:

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ENTIDAD ASEGURADORA Seguros del Estado S.A.	NUMERO DE PÓLIZA 41-44-101284603		ANEXO 3
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	12/08/2024	15/03/2025	\$ 4.566.813,60
Calidad del servicio	12/08/2024	15/03/2025	\$ 4.566.813,60
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	12/08/2024	12/11/2027	\$ 2.283.406,80
Anticipo	12/08/2024	15/03/2025	\$ 18.267.254,40

II. INTEGRANTES DEL ACTA

FECHA PRESENTE ACTA: 27 DE ENERO DE 2025

En el municipio de Túquerres, a los veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron los señores: **AMANDA DANIELA GUERRERO BENAVIDES**, jefe de la oficina de contratación, en ejercicio de las facultades de contratación que le confiere el Decreto No. 151 del 3 de septiembre de 2024, expedido por el Alcalde Municipal de Túquerres (N), en calidad de delegada para contratar; **HERNÁN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ**, Secretario Infraestructura, en calidad de supervisor municipal, y **CAMILO ANDRES MESA ACOSTA**, en calidad de interventor. Con el objetivo de suscribir el acta de reinicio No. 01 de la referencia, de acuerdo a la siguiente consideración.

1. Que, el día veintitrés (23) de enero de 2025, **MARÍA PATRICIA CÓRDOBA BASTIDAS - R.L. CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN**, en calidad de contratista, mediante oficio CCSS-001-2025, manifiesta lo siguiente:

"...

Cordial y atento saludo.

Me dirijo a ustedes en calidad de contratista del proyecto con objeto según la referencia, para solicitar formalmente el reinicio del contrato en ejecución. Teniendo en cuenta que, los causales que originaron la suspensión fueron superados en impacto y se puede continuar con el desarrollo y cumplimiento objetivo de las especificaciones y obligaciones pactadas. Por lo tanto, solicitamos se reinicie el contrato en referencia a partir del día veintisiete (27) de enero del año en curso.

Esperando una respuesta oportuna y favorable a la solicitud expuesta.

..."



2. Que, el día veinticuatro (24) de enero de 2025, CAMILO ANDRES MESA ACOSTA, en calidad de Interventor eleva respuesta a la solicitud por parte del contratista de obra, mediante oficio INT-SS-001-2025, manifestado lo siguiente:

" ...

Cordial saludo,

En cumplimiento a las obligaciones asignadas a mi labor de interventoría, y en complemento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011. Es deber de interventoría imperar con principio de responsabilidad sobre cualquier acción que sea considerada ejercicio, dentro del marco operativo del proyecto a supervisar.

Es conveniente poner en conocimiento que mediante oficio CCSS-001-2025 del 23 de enero de 2025, el contratista manifiesta la solicitud de reinicio del contrato en referencia y ante esta situación me permito informar que en calidad de Interventor es nuestra labor exigir, inspeccionar, controlar y vigilar el buen desarrollo de las actividades constructivas para cumplir con el objetivo del contrato de referencia.

Es de considerar, que las causas que motivaron la suspensión fueron superadas y se puede continuar con el desarrollo normal de los contratos referenciados.

Por tanto, en calidad de interventor y en alcance del principio de Responsabilidad que recae sobre mi función. APRUEBO las consideraciones establecidas y puestas en conocimiento por el contratista de Obra. Es de resaltar, que la aceptación de lo informado previamente. Permitirá el acuerdo voluntario, sin perjuicio y razonable de las condiciones del contrato a la realidad requerida por el proyecto.

En conclusión, es conveniente adelantar la suscripción del acta de reinicio de los contratos de obra e interventoría con objeto según la referencia a partir del día 27 de enero de 2025.

" ...

3. Que, el día veinticuatro (24) de enero de 2025, HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ, en calidad de supervisor municipal del contrato y AMANDA DANIELA GUERRERO BENAVIDES, en calidad de delegada para contratar, mediante oficio SI-0030-2025, manifiestan lo siguiente:

" ...

Reciban y atento y cordial saludo,

Desde la oficina de contratación y a secretaría de infraestructura del municipio de Túquerres, por medio del presente, nos permitimos dar respuesta al oficio CCSS-001-2025 por parte del contratista de obra, así como también del oficio INT-SS-001-2025, por parte del interventor, radicados el día veintitrés (23) y veinticuatro (24) de enero del año en curso



respectivamente, expresando la solicitud del reinicio de los contratos con objeto según la referencia.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta que, los causales que dieron origen a la suspensión fueron superados, se aprueba suscribir el acta de reinicio No. 01 de los contratos el día veintisiete (27) de enero de 2025, extendiendo la fecha de terminación de los mismos para el día veintiocho (28) de febrero de 2025.

El acta de reinicio será remitida a la oficina de contratación para continuar con los tramites administrativos pertinentes.

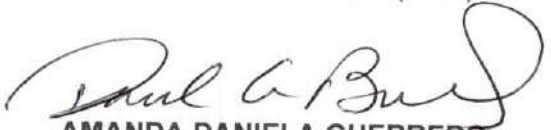
...

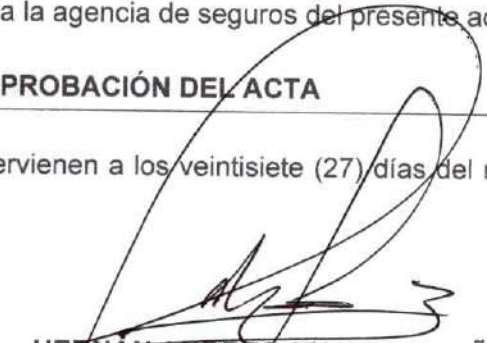
Teniendo en cuenta la premisa anterior, la presente acta figura como un acuerdo de voluntades entre las partes, en que de manera unánime se concluye que:

1. Reiniciar la ejecución del contrato No. CMA-001-2024, el día veintisiete (27) de enero de 2025.
2. Teniendo en cuenta la fecha de reinicio del contrato, el plazo de ejecución, se extiende hasta el día veintiocho (28) de enero de 2025.
3. Las partes acuerdan que la suspensión realizada, no causó ninguna clase de perjuicio ni para el Contratista ni para el Contratante.
4. El contratista se compromete a informar a la agencia de seguros del presente acuerdo.

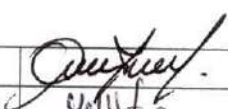
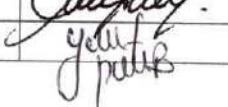
III. SUSCRIPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Para constancia se firma por las partes que intervienen a los veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).


AMANDA DANIELA GUERRERO
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN
DELEGADA PARA CONTRATAR


HERNÁN ANDRÉS ALVAREZ MUÑOZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR


CAMILO ANDRÉS MESA ACOSTA
INTERVENTOR

PROYECTÓ	ARQ. ALEXY MENESES	APOYO PROFESIONAL S.I.	
REVISÓ:	YUDDY FERNANDA PORTILLA BUCHELI	JEFE DE LA OFICINA DE JURÍDICA	



República de Colombia
Departamento de Nariño
Municipio de Túquerres
Nit.: 800099152-9



Alcaldía de
TÚQUERRES

Secretaría de Infraestructura

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01

MODALIDAD: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO

CONTRATO No.: CMA-001-2024

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TÚQUERRES
R.L. LUIS FERNANDO LEITÓN LÓPEZ
ALCALDE

CONTRATISTA: CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
C.C. 1.085.269.741 DE PASTO (N)

OBJETO DE CONTRATO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PÚBLICA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES DEL DEPARTAMENTO NARIÑO.

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 45.668.136,00)

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: TRES (3) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO

FECHA DEL CONTRATO: NUEVE (09) DE JULIO DE 2024

OTRO SI No. 1: NUEVE (09) DE AGOSTO DE 2024
MODIFICACIONES A LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO.

FECHA DE INICIO: DOCE (12) DE AGOSTO DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE 2024

FECHA DE LA PRESENTE ACTA ONCE (11) DE OCTUBRE DE 2024



I. GARANTÍAS:

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
ENTIDAD ASEGURADORA Seguros del Estado S.A.	NUMERO DE PÓLIZA 41-44-101284603		ANEXO 3
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO EN PESOS
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	12/08/2024	15/03/2025	\$ 4.566.813,60
Calidad del servicio	12/08/2024	15/03/2025	\$ 4.566.813,60
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	12/08/2024	12/11/2027	\$ 2.283.406,80
Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	12/08/2024	15/03/2025	\$ 18.267.254,40

II. INTEGRANTES DEL ACTA

FECHA PRESENTE ACTA: 11 DE OCTUBRE DE 2024

En el municipio de Túquerres, a los once (11) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron los señores: **AMANDA DANIELA GUERRERO BENAVIDES**, en calidad de jefe de la oficina de contratación, en ejercicio de las facultades de contratación que le confiere el Decreto No. 151 del 3 de septiembre de 2024, expedido por el Alcalde Municipal de Túquerres (N); **HERNÁN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ**, Secretario Infraestructura, en calidad de supervisor municipal, y **CAMILO ANDRES MESA ACOSTA**, en calidad de interventor. Con el objetivo de suscribir el acta de suspensión No. 01 de la referencia, de acuerdo a la siguiente consideración.

1. Que, el día nueve (09) de octubre de 2024, **MARÍA PATRICIA CÓRDOBA BASTIDAS - R.L. CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN**, en calidad de contratista, mediante oficio CCSS-002-2024, manifiesta lo siguiente:

"...

Cordial y atento saludo.

Me dirijo a ustedes en calidad de contratista del proyecto con objeto según la referencia, para solicitar formalmente la suspensión temporal del contrato en ejecución. Teniendo en cuenta que, el avance de la obra se ha llevado a cabo hasta la fecha con el cumplimiento de algunos ítems establecidos en el contrato para dar cumplimiento al alcance del proyecto como son:



1.01 localización y replanteo,

2.01 cercha en perfil estructural 150x100x6mm con arranque de columna en perfil estructural 150x100x6mm, incluye anticorrosivo y pintura,

2.02 uniones cercha - estructura de concreto existente, incluye: platinas de anclaje y soporte en lámina 12 mm 0,22x0, 27 perforadas en diámetro 3/4", pernos roscados 5/8", tuerca 5/8", arandela 5/8" y epoxico de anclaje a estructura existente. Incluye anticorrosivo y pintura esmalte,

2.03 reforzamiento estructura existente mediante perfil gr 50 hea 200 y hea 160, platina rigidizadora transversal 3/8", pernos roscados 5/8", tuerca 5/8", arandela 5/8" y epoxico de anclaje a estructura existente. Incluye anticorrosivo y pintura esmalte.

3.01 perfil metálico hr tipo c 150x50x2.5 mm, incluye porta correa en Angulo 2 1/2"x3/16", anticorrosivo y pintura esmalte.

Los cuales son la base indispensable del proyecto y que se han desarrollado desde los talleres de estructura metálica. Lo que ha permitido dar avance parcial de las mismas, sin embargo, a la fecha se puede evidenciar que el cumplimiento de las obras con el cronograma establecido no ha sido posible de efectuar a cabalidad con lo pactado ya que se hace necesario adelantar los trabajos en el sitio de la obra, toda vez que, por parte de la Administración Municipal no ha sido posible la reubicación total de los diferentes comerciantes del sector a intervenir. Sin embargo, se han adelantado tres (03) reuniones las cuales hago referencia a continuación:

Reunión No. 1: 26 de julio de 2024 (Socialización del proyecto)

Reunión No. 2: 16 de agosto de 2024 (Socialización del proyecto, concertación para reubicación).

Reunión No. 3: 01 de octubre de 2024 (Concertación para reubicación).

Reuniones que se han realizado con la comunidad beneficiada sin llegar a un acuerdo entre las partes que permita adelantar las actividades constructivas.

Por lo tanto, el equipo de trabajo del contratista nos encontramos a la espera del cumplimiento de un plan de contingencia y reubicación adelantado por la administración municipal y que brinde las garantías correspondientes para todas las partes (comerciantes de la economía popular, contratistas).

Siendo esta situación un importante principio del atraso en el rendimiento del contrato, y causal de fuerza mayor en el desarrollo del contrato. Ante esta situación, solicitamos de la manera mas atenta, se realice la suspensión al contrato en mención con el único animo que al momento de hacer la reubicación, tengamos el espacio en condiciones óptimas para continuar con las obras, y con esto terminar de manera apropiada con todos los trabajos y permitan cumplir con los requisitos de calidad que determina el contrato, conocemos de las peticiones de los comerciantes que se han manifestado en



las reuniones que se ha llevado a cabo entre las partes y entendemos que para ellos es importante contar con un espacio apropiado para su reubicación, situación que hasta la fecha no se ha podido conseguir por parte de la Administración Municipal, razón por la cual solicitamos:

Suspender el contrato en mención desde el 11 de octubre de 2024 hasta máximo el 15 de enero de 2025, sujeto al trámite de suspensión y/o prórroga del convenio ante la gobernación de Nariño, que debe adelantar la administración municipal.

*De ante mano, agradezco su atención y colaboración prestada ante esta situación.
...*

2. Que, el día diez (10) de octubre de 2024, CAMILO ANDRES MESA ACOSTA, en calidad de Interventor eleva respuesta a la solicitud por parte del contratista de obra, mediante oficio INT-SS-002-2024, manifestado lo siguiente:

*“...
Cordial saludo,*

En cumplimiento a las obligaciones asignadas a mi labor de interventoría, y en complemento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011. Es deber de interventoría imperar con principio de responsabilidad sobre cualquier acción que sea considerada ejercicio, dentro del marco operativo del proyecto a supervisar.

*Es conveniente poner en conocimiento que mediante oficio **CCSS-002-2024** del 09 de octubre de 2024, el contratista manifiesta las dificultades para continuar con el desarrollo objetivo de labores constructivas en el sector y/o localización específica del proyecto (plaza de mercado san Sebastián) y solicita la suspensión temporal del contrato desde el día 11 de octubre de 2024 hasta que se tenga un plan de contingencia y reubicación definitivo, conciliado y aprobado por la partes y/o máximo hasta el 15 de enero de 2025. Teniendo en cuenta que, en la última reunión realizada por parte de la administración municipal (secretaría de gobierno y comunidad, secretaría de infraestructura, comerciantes de la economía popular y contratistas) el día 09 de octubre de 2024, se manifestó la problemática que generaría para los comerciantes el trasladarse a otras instalaciones, además de esto no se ha encontrado en el sector del casco urbano un espacio que reúna con las condiciones físicas y de servicios acorde a las condiciones que necesitan los comerciantes para desempeñar sus actividades productivas, además de esto los comerciantes de la plaza en esta reunión manifestaron su No rotundo para abandonar las instalaciones, argumentando además que para la fecha de fin de año sus ventas sufrirían una baja considerable que afectaría sus negocios y sus trabajo, si se reubican en otro sector.*



Ante esta situación me permito informar que en calidad de Interventor es nuestra labor exigir, inspeccionar, controlar y vigilar el buen desarrollo de las actividades constructivas para cumplir con el objetivo del contrato de referencia.

Es de considerar, que las causas expuestas, conforman un hecho fortuito y fuerza mayor, que será inherente al ámbito de imprevisto del proyecto, y por consiguiente la responsabilidad laboral y comercial del Contratista con sus trabajadores, proveedores, transportistas y demás. Será considerada de orden privado y se regirá por la normativa de derecho laboral y código comercial, declarando indemne a las demás partes involucradas.

Por tanto, en calidad de interventor y en alcance del principio de Responsabilidad que recae sobre mi función. APRUEBO las consideraciones establecidas y puestas en conocimiento por el contratista de Obra. Es de resaltar, que la aceptación de lo informado previamente. Permitirá el acuerdo voluntario, sin perjuicio y razonable de las condiciones del contrato a la realidad requerida por el proyecto.

En conclusión, es conveniente adelantar la suscripción del acta de suspensión de los contratos de obra e interventoría con objeto según la referencia a partir del día 11 de octubre de 2024.

“ ...”

3. Que, mediante oficio del once (11) de octubre de 2024, HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ, en calidad de supervisor municipal del contrato, mediante oficio SI-0048-2024, manifiesta lo siguiente:

“ ...”

Teniendo en cuenta las condiciones anómalas que se han presentado en el desarrollo de los contratos en referencia (obra e interventoría); situaciones ajenas a las inherentes al normal desempeño de los mismos, argumentando en oficio CCSS – 002 – 2024, donde se expone las condiciones actuales de avance del contrato de obra y las dificultades para continuar con las obras.

Oficio que se radico en las oficinas de nuestra dependencia con fecha del nueve (9) de octubre del año en curso, donde manifiesta la imposibilidad de continuar con las actividades de obra en el sitio, dado que los comerciantes han manifestado su No rotundo para ser reubicados en otro espacio, agotando así los trámites de concertación con los comerciantes pertinentes, que la Administración Municipal adelanto en cabeza de la Secretaria de Gobierno con el ánimo de llevar a cabo la reubicación sin llegar a concretarlo hasta la fecha y considerando la aprobación de suspensión de obra que por parte de interventoría se ha manifestado en oficio INT-SS-002-2024.



Por lo tanto, en calidad de supervisor y obrando bajo el principio de Responsabilidad que recae sobre mi función, se aprueba las consideraciones establecidas y puestas en conocimiento por el contratista de Obra bajo el aval de la interventoría.

Por las razones previamente expresadas es conveniente adelantar la suscripción del acta de suspensión de los contratos de obra e interventoría con objeto según la referencia a partir del día 11 de octubre de 2024.
..."

Teniendo en cuenta la premisa anterior, la presente acta figura como un acuerdo de voluntades entre las partes, en que de manera unánime se concluye que:

1. La suspensión acordada, no causa ninguna clase de perjuicio para el contratista, ni para el municipio y/o demás partes involucradas.
2. Suspender el contrato CMA-001-2024 según objeto de referencia, a partir del once (11) de octubre del 2024.
3. El presente contrato se reiniciará en común acuerdo, cuando se considere que el motivo principal de suspensión se ha solucionado o minimizado en impacto.

III. SUSCRIPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Para constancia se firma por las partes que intervienen a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

AMANDA DANIELA GUERRERO
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN
DELEGADA PARA CONTRATAR

HERNÁN ANDRÉS ALVAREZ MUÑOZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR

CAMILO ANDRÉS MESA ACOSTA
INTERVENTOR

PROYECTÓ	ARQ. ALEXY MENESES	APOYO PROFESIONAL S.I.	
REVISÓ:	YUDDY FERNANDA PORTILLA BUCHELI	JEFE DE LA OFICINA DE JURÍDICA	



ACTA DE INICIO

CONTRATO No. CMA-001-2024 del 09 de Julio del dos mil veinticuatro (2024).

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PÚBLICA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES DEL DEPARTAMENTO NARIÑO

VALOR: CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$45.668.136)

PLAZO: TRES MESES (03) Contados a partir de la firma del acta de inicio

FECHA DE INICIACIÓN: Doce (12) de Agosto del dos mil veinticuatro (2024)

FECHA DE TERMINACIÓN: Doce (12) de Noviembre del dos mil veinticuatro (2024)

CONTRATISTA: CAMILO ANDRES MERA ACOSTA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.269.741 de pasto (N)

GARANTÍAS:

POLIZAS			
PÓLIZA No.41-44-101284603- CUMPLIMIENTO EN ENTIDAD ESTATAL	SEGUROS DE ESTADO S.A.		ANEXO 0
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09-07-2024	09-02-2025	\$4.566.813,60
CALIDAD DEL SERVICIO	09-07-2024	09-02-2025	\$4.566.813,60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDENIZACIONES	09-07-2024	09-10-2027	\$2.283.406,80

A los doce (12) días del mes de agosto del dos mil veinticuatro (2024), se reunieron las siguientes personas: **AMANDA DANIELA GUERRERO BENAVIDES**, en calidad de secretaria general del municipio de Túquerres en ejercicio de las facultades de contratación que le confiere el Decreto No. 072 del 26 de marzo de 2024, **HERNÁN ANDRÉS ÁLVAREZ MUÑOZ**, en calidad de secretario de Obras, Planeación y Vivienda del Municipio de Túquerres, **CAMILO ANDRES MESA ACOSTA**, en calidad de interventor, para dejar constancia por medio de la presente Acta, que, en la fecha, se dio inicio a la ejecución del objeto contratado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron.



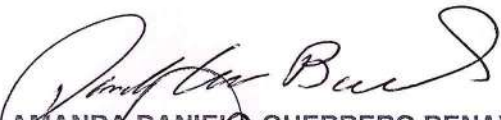
República de Colombia
Departamento de Nariño
Municipio de Túquerres
Nit.: 800099152-9

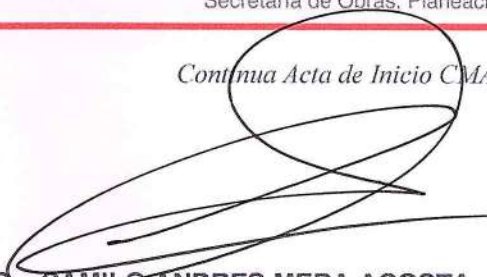


Alcaldía de
TÚQUERRES

Secretaría de Obras, Planeación y Vivienda

Continúa Acta de Inicio CMA-001-2024


AMANDA DANIELA GUERRERO BENAVIDES
Secretaría General


CAMILO ANDRES MERA ACOSTA
Interventor


HERNAN ANDRÉS ALVAREZ MUÑOZ
Secretario de Obras, Planeación y Vivienda

Proyecto
Ing. Luis Carlos Zambrano
Apoyo profesional S.O.P.V

Reviso:
Dr. Francisco casto
Apoyo jurídico S.O.P.V

Termina Acta de Inicio CMA-001-2024



OTRO SI No. 1 AL CONTRATO No. CMA 001 - 2024, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TUQUERRES Y CAMILO ANDRES MESA ACOSTA

Entre los suscritos, a saber. Dra. **AMANDA DANIELA GUERRERO BENAVIDES**, mayor de edad, vecina de este municipio, identificada con cédula de ciudadanía No 1.007.602.389 de Pasto, Secretaria General del Municipio de Túquerres (N), en ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto No. 072 del 26 de marzo de 2024 expedido por el Alcalde Municipal de Túquerres (N), entre ellas de ordenador (a) del gasto, quien para los efectos del presente contrato se denominará EL MUNICIPIO, por una parte; y por la otra, el señor **CAMILO ANDRES MESA ACOSTA**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.085.269.741 de Pasto (N), y quien en para efectos de este contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos **CONVENIDO** modificar la **CLÁUSULA 5, CLAUSULA 9** del **CONTRATO No. CMA-001-2024**, suscrito entrelas partes en fecha el 09 de julio de 2024, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

- a) Que, entre el Municipio de Túquerres y el contratista, **CAMILO ANDRES MESA ACOSTA**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.085.269.741 de Pasto (N), celebraron el contrato **No. CMA-001-2024** el 09 de julio del 2024, cuyo objeto es la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PÚBLICA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES DEL DEPARTAMENTO NARIÑO"**.
- b) Que el valor del contrato se estableció en **CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$45.668.136)**.
- c) Que para la ejecución del contrato de interventoría se fijó en un plazo igual al del contrato de obra supervisado, incluyendo sus adiciones. La interventoría finalizará y se liquidará junto con el contrato de obra, sin costos adicionales para el municipio. Tras la firma del acta de inicio, el interventor debe presentarse al Supervisor de Interventoría y detallar el personal asignado. Es responsabilidad del interventor considerar cualquier situación que afecte el cumplimiento de los plazos establecidos. El plazo de la interventoría comenzará con la firma del acta de inicio, siempre que se cumplan los requisitos de legalización y ejecución. Además, el contrato tendrá una vigencia que incluye el tiempo de ejecución más cuatro meses para su liquidación. Si el contratista necesita una prórroga por fuerza mayor, deberá solicitarla por escrito al interventor, quien evaluará la solicitud y podrá aprobarla, formalizándose en un contrato adicional si el municipio lo acepta.
- d) Que al realizarse la revisión del **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CMA 001 - 2024** a la luz del cumplimiento del **PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO** del proceso de selección correspondiente, se evidenció el hallazgo de un error en cuanto a la estipulación de la **CLÁUSULA QUINTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**. En el documento contractual, se establece que el valor del contrato de interventoría será pagado de manera diferente a lo que originalmente se había estipulado en dicho pliego, siendo sin anticipo, y el equivalente al noventa y cinco por ciento (95%) a pagarse en actas parciales, y el cinco por ciento (5%) restante en un pago final, cuando el esquema original de pago que debe respetarse, según los pliegos de condiciones definitivos, incluye un anticipo del cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato, que será entregado al contratista bajo la condición de



cumplir con ciertos requisitos, como la presentación y aprobación de garantías. Además, se introduce un sistema de pagos parciales que se realizará mediante actas de avance, donde se requerirán informes y soportes específicos, como el pago de Seguridad Social y registros fotográficos, para garantizar la transparencia y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Finalmente, el cinco por ciento (5%) restante del valor del contrato se pagará al finalizar la ejecución del mismo, sujeto a la satisfacción de las condiciones de pago establecidas, lo cual asegura que el contratista cumpla con todas las obligaciones antes de recibir el pago final. Esta modificación busca asegurar un manejo más eficiente y controlado de los recursos públicos, alineándose con las mejores prácticas de gestión contractual y fiscal.

- e) Que, por las anteriores inconsistencias encontradas en el contrato respecto a la estipulación del valor del contrato y su forma de pago, la cual no coincide con la definida en el pliego de condiciones definitivo, se solicita modificar la **CLÁUSULA QUINTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO** del Contrato de Interventoría No. CMA 001 - 2024 del 09 de julio del 2024, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PÚBLICA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES DEL DEPARTAMENTO NARIÑO" SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES Y CAMILO ANDRES MESA ACOSTA, en los siguientes términos:

“...

CLÁUSULA QUINTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. – Para todos los efectos fiscales el valor del presente contrato es de CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$45.668.136). El valor del contrato incluye todos los costos que EL CONTRATISTA tenga que sufragar para realizar la interventoría será pagado de la siguiente manera: a) **Anticipo:** El MUNICIPIO entregará al CONTRATISTA un anticipo equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, sujeto al cumplimiento de las condiciones de pago, que incluyen la presentación de garantías y la aprobación de las mismas por parte de la administración, y demás requisitos solicitados por la entidad contratante. b) **Pagos Parciales:** Correspondiente al noventa y cinco (95%) por ciento en pagos parciales mensuales según avance de obra de conformidad con las actas de corte mensual, informes mensuales de la interventoría de la obra con registro fotográfico, informe mensual de la supervisión, factura, RUT y pago de aportes de seguridad social y parafiscales (de ser el caso), debidamente aprobados por la Supervisión designada por parte del Ministerio y del MUNICIPIO. c) **Pago Final:** El 5% restante del valor del contrato se pagará una vez finalizada la ejecución del contrato sujeto a la suscripción del acta de liquidación del contrato de obra, previo cumplimiento de las siguientes actividades: recibo de las obras objeto del contrato de construcción debidamente aprobadas por la supervisión y recibidas a satisfacción por el municipio; informe final de interventoría con registro fotográfico, informe final de la supervisión, planos récord de la obra, y suscripción del acta de liquidación del contrato de interventoría y su correspondiente aprobación por parte del MUNICIPIO. **NOTA 1:** Para efectos de los desembolsos de los que trata la presente cláusula, deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993,



a Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, la Leyes 797 y 828 de 2003 y el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma. Todo lo anterior deberá estar en concordancia con el manual de Interventoría del MUNICIPIO y una vez se reciba la autorización de la supervisión designada por el MUNICIPIO.

..."

- f) Que realizando el modificatorio en el plazo y forma de pago se hace referencia a un anticipo los cual se hace necesario modificar la **CLAUSULA NOVENA - GARANTIAS**: El contratista deberá constituir a favor del municipio una garantía única que cubrirá los siguientes amparos: A) CUMPLIMIENTO: Por el 10% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato con una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más. B) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Este amparo cubrirá a la Entidad de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado. Esta garantía se constituirá por el cinco por ciento (5%) del valor total del contrato con una vigencia igual a tres (03) años contados a partir de la fecha del acta de recibo final. C) CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO: por cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato y con una vigencia igual al plazo de duración del mismo y cuatro meses más.
- g) Que, estando en plena vigencia del contrato principal es viable legalmente las modificaciones establecidas.

Por lo anterior, las partes acuerdan...

MODIFICAR:

CLAUSULA PRIMERA. – MODIFICAR la CLÁUSULA QUINTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO del Contrato de Interventoría No. CMA 001 - 2024 del 09 de julio del 2024, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PÚBLICA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES DEL DEPARTAMENTO NARIÑO" SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES Y CAMILO ANDRES MESA ACOSTA, la cual quedará así:

"...

CLÁUSULA QUINTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. – Para todos los efectos fiscales el valor del presente contrato es de CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$45.668.136). El valor del contrato incluye todos los costos que EL CONTRATISTA tenga que sufragar para realizar la interventoría será pagado de la siguiente manera: a) **Anticipo**: El MUNICIPIO entregará al CONTRATISTA un anticipo equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, sujeto al cumplimiento de las condiciones de pago, que incluyen la presentación de garantías y la aprobación de las mismas por parte de la administración, y demás requisitos solicitados por la entidad contratante. b) **Pagos Parciales**: Correspondiente al noventa y cinco (95%) por



*ciento en pagos parciales mensuales según avance de obra de conformidad con las actas de corte mensual, informes mensuales de la interventoría de la obra con registro fotográfico, informe mensual de la supervisión, factura, RUT y pago de aportes de seguridad social y parafiscales (de ser el caso), debidamente aprobados por la Supervisión designada por parte del Ministerio y del MUNICIPIO. c) **Pago Final:** El 5% restante del valor del contrato se pagará una vez finalizada la ejecución del contrato sujeto a la suscripción del acta de liquidación del contrato de obra, previo cumplimiento de las siguientes actividades: recibo de las obras objeto del contrato de construcción debidamente aprobadas por la supervisión y recibidas a satisfacción por el municipio; informe final de interventoría con registro fotográfico, informe final de la supervisión, planos récord de la obra, y suscripción del acta de liquidación del contrato de interventoría y su correspondiente aprobación por parte del MUNICIPIO. NOTA 1: Para efectos de los desembolsos de los que trata la presenta cláusula, deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, la Leyes 797 y 828 de 2003 y el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma. Todo lo anterior deberá estar en concordancia con el manual de Interventoría del MUNICIPIO y una vez se reciba la autorización de la supervisión designada por el MUNICIPIO.*

...

CLÁUSULA SEGUNDA. – MODIFICAR LA CLAUSULA NOVENA: GARANTIAS: El contratista deberá constituir a favor del municipio una garantía única que cubrirá los siguientes amparos: A) **CUMPLIMIENTO:** Por el 10% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato con una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más. B) **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** Este amparo cubrirá a la Entidad de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado. Esta garantía se constituirá por el cinco por ciento (5%) del valor total del contrato con una vigencia igual a tres (03) años contados a partir de la fecha del acta de recibo final. C) **CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO:** por cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato y con una vigencia igual al plazo de duración del mismo y cuatro meses más.

(....) GARANTIAS: A) CUMPLIMIENTO: Por el 10% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato con una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más.

B) BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO: Este amparo cubrirá al MUNICIPIO, de los perjuicios sufridos con ocasión de (I) la no inversión; (II) el uso indebido, y (III) la apropiación indebida que el contratista garantizado haga de los dineros o bienes que se le hayan entregado en calidad de anticipo para la ejecución del contrato. Este amparo se constituirá por el cien por ciento (100%) del valor total del anticipo por el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.

C) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Este amparo cubrirá a la Entidad de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del



personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado. Esta garantía se constituirá por el cinco por ciento (5%) del valor total del contrato con una vigencia igual a tres (03) años contados a partir de la fecha del acta de recibo final.

D) CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO: por cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato y con una vigencia igual al plazo de duración del mismo y cuatro meses más.

Para la validez de la presente acta de modificación se requiere de (1) la firma de las partes.

CLAUSULA TERCERA. - Las demás cláusulas, párrafos, términos y condiciones del contrato principal, que no hayan sido modificadas con el presente modificatorio, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

En constancia se firma la presente acta de modificación en Túquerres, el día nueve (09) del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

**AMANDA DANIELA GUERRERO
BENAVIDES**

Secretaria General Municipio de
Túquerres
Contratante

CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
Interventoría

HERNÁN ANDRÉS ÁLVAREZ MUÑOZ

Secretario de Obras, Planeación y Vivienda Municipal
Supervisor

PROYETÓ	FRANCISCO JAVIER CASTRO CORDOBA	APOYO JURIDICO OFICINA S.O.P.V MUNICIPAL DE TÚQUERRES	
APROBÓ	YUDDY FERNANDA PORTILLA BUCHELI	JEFE DE LA OFICINA DE JURÍDICA MUNICIPAL DE TÚQUERRES	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TUQUERRES
NIT 800099152-9



Alcaldía Municipal de Túquerres
Secretaría de General

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CMA 001 - 2024	
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TUQUERRES Y/O AMANDA DANIELA GUERRERO (Delegada Contratación).
CONTRATISTA:	CAMILO ANDRES MESA ACOSTA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.085.269.741 de Pasto (N)
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PÚBLICA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES DEL DEPARTAMENTO NARIÑO
VALOR:	CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$45.668.136)
LUGAR Y FECHA:	Tuquerres, 9 de julio de 2024

Entre los suscritos a saber **AMANDA DANIELA GUERRERO BENAVIDES**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.007.602.389 expedida en Tuquerres (N), actuando en nombre y representación del Municipio de Túquerres (N), en su calidad de Secretaria General y delegada para contratar mediante decreto 0722 del 26 de marzo de 2024, quien para los efectos del presente contrato se denominará EL MUNICIPIO, por una parte; y por la otra, el señor CAMILO ANDRES MESA ACOSTA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.085.269.741 de Pasto (N), y quien en para efectos de este contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente contrato de interventoría, que se regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes consideraciones: 1.- Que existe estudio de conveniencia y oportunidad para contratar; 2.- Que existe registro y disponibilidad presupuestal; 3.- Que no existe personal de planta para la ejecución del objeto a contratar.

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO. - EL CONTRATISTA, se obliga por su cuenta y riesgo a ejecutar para el Municipio de Tuquerres - Nariño, la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PÚBLICA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES DEL DEPARTAMENTO NARIÑO; conforme al valor establecido en su propuesta.

PARÁGRAFO PRIMERO: La Interventoría es una función que cumple una persona natural o jurídica, designada por EL MUNICIPIO para controlar, exigir, colaborar, absolver, prevenir y verificar la ejecución y el cumplimiento de las obras y actividades contratadas, teniendo como referencia los principios rectores de la Ley de contratación estatal (Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007), los decretos reglamentarios, las cláusulas de los contratos, y demás documentos que originaron la relación contractual entre EL MUNICIPIO y el Contratista (Constructor). En todo caso, la Interventoría implica una posición imparcial, por lo tanto, en la interpretación del contrato y en la toma de decisiones, debe ser consecuente en sus objetivos principales destinados a: 1. Controlar: Este objetivo es el más importante y se logra por medio de una labor de inspección, asesoría,

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Fax: 7281617

Código postal 525520



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TUQUERRES
NIT 800099152-9



Alcaldía Municipal de Tuquerres
Secretaría de General

supervisión, comprobación y evaluación, labor planeada y ejecutada de manera permanente sobre todas las etapas del desarrollo del contrato, con el fin de establecer si la ejecución se ajusta a lo pactado. 2. Solicitar: Esta facultad se materializa cuando el Interventor pide al Contratista, oportunamente, que subsane de manera inmediata incorrecciones que no afecten la validez del contrato o la ejecución del mismo. 3. Exigir: En la medida que la Interventoría encuentre que en el desarrollo de la relación contractual no se está cumpliendo estrictamente con las cláusulas pactadas, adquiere la obligación, no la facultad, de exigir a la parte morosa la exacta satisfacción de lo prometido, utilizando como herramienta el contenido del acuerdo de voluntades y las garantías ofrecidas para garantizar el cumplimiento. 4. Colaborar: La Interventoría y el Contratista conforman un grupo de trabajo de profesionales idóneos en cuya labor de conjunto se presentan dificultades que se resuelven con razones de orden técnico y lógico. El Interventor en consecuencia desarrollará mejor su función integrándose a dicho equipo, sin que ello signifique renuncia al ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades específicas, o pérdida de su autonomía e independencia frente al Contratista. 5. Absolver: En cuanto a este objetivo, la Interventoría, en virtud del principio de inmediación, actúa como instrumento de consulta, encargada de resolver las dudas que se presentan en el desarrollo de los contratos. 6. Prevenir: El mayor aporte de este ejercicio consiste en establecer que el control no está destinado exclusivamente a sancionar las faltas cometidas, sino a corregir los conceptos erróneos, impidiendo que se desvíe el objeto del contrato o el incumplimiento de las obligaciones adquiridas. Para que la Interventoría logre este objetivo se hace necesario que extienda su labor a una evaluación previa a la ejecución del contrato. 7. Verificar: Cada uno de los objetivos enunciados se cumplen mediante el control de la ejecución del contrato para poder establecer su situación y nivel de cumplimiento, esta realidad se concreta mediante la aplicación de correctivos, la exigencia del cumplimiento de lo pactado, la solución de los problemas y la absolución de dudas; teniendo como principio básico las relaciones en el trabajo. Para ello la Interventoría no deberá desconocer los límites de sus atribuciones, evitando entrometerse en campos donde los Contratistas sean autónomos, además se apersonará con diligencia de las solicitudes que le hagan y que esté en la obligación de atender. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El desarrollo del contrato de interventoría, se regirá por las condiciones establecidas en la propuesta, donde se describen entre otros aspectos, las funciones detalladas que debe cumplir EL INTERVENTOR. **CLÁUSULA SEGUNDA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** - Constituyen derechos y deberes generales de EL CONTRATISTA los contenidos en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993. Especialmente EL CONTRATISTA se obliga a: a) Exigir al Contratista la ejecución idónea y oportuna del contrato. b) Tramitar ante el Municipio la autorización de los subcontratos que pretenda celebrar el contratista de obra en la ejecución de la misma. c) Adoptar las medidas necesarias para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato, las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento del ofrecimiento y de la celebración del contrato de obra. d) Actuar oportunamente, de tal manera que no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones de las partes. e) Efectuar todos los

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Fax: 7281617

Código postal 525520



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TUQUERRES
NIT 800099152-9



Alcaldía Municipal de Tuquerres
Secretaría de General

estimativos y cálculos financieros que el Municipio solicite. f) Revisar, controlar y supervisar el estado financiero del contrato de obra. g) Corregir, en el menor tiempo posible, los desajustes que pudieren presentarse, y determinar los mecanismos y procedimientos pertinentes para prever o solucionar rápida y eficazmente las diferencias que llegaren a surgir durante la ejecución del contrato. h) Controlar el manejo del anticipo entregado al Contratista en caso que sea otorgado. i) Llevar y mantener actualizadas, con todos los actos que se generen durante la ejecución, las carpetas que reposan en el archivo del Municipio, con los documentos originales de los contratos de obra y de interventoría. j) Estudiar y conceptuar oportunamente sobre las sugerencias y consultas del contratista. k) Responder, en primera instancia, y luego someter a aprobación del Municipio, las reclamaciones que presente el contratista. m) Prestar apoyo al Municipio para resolver las solicitudes del contratista de obra. n) Informar oportunamente a la Alcaldía Municipal sobre cualquier posible incumplimiento de las obligaciones del contrato vigilado, que pueda dar lugar al trámite de imposición de multas, y emitir los conceptos y presentar la información que le sea solicitada para éste. o) Liquidar el contrato de obra que vigila y allegar los documentos que se requieran para la misma. p) Presentar los informes de interventoría de acuerdo las exigencias de la Alcaldía Municipal. q) El contratista deberá adjuntar mes a mes una copia de los comprobantes de pago de los aportes de ley para cada una de las personas vinculadas al proyecto. r) Las demás que conforme a la Ley y a la esencia del contrato correspondan. **CLÁUSULA TERCERA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE EL MUNICIPIO.** - Constituyen derechos y deberes generales de EL MUNICIPIO, para efectos del presente contrato, los contenidos en el artículo 4º de la Ley 80 de 1993. EL MUNICIPIO se reserva el derecho de ejercer el respectivo Control de Calidad del servicio objeto del presente contrato, a través de la Interventora o Supervisión designada para tal efecto y se obliga a pagar al CONTRATISTA el valor monetario del presente contrato de conformidad con la Cláusula Quinta del mismo. **CLÁUSULA CUARTA: DURACIÓN.** - El plazo de ejecución del presente contrato será igual al plazo del contrato de obra objeto de interventoría, e incluso de sus adiciones. No obstante, La interventoría deberá durar el mismo término que dure el contrato de obra. Lo anterior determina que el contrato de interventoría se terminará y liquidará cuando se haya terminado y liquidado el contrato vigilado, sin que esta situación represente un costo mayor para El municipio al planteado inicialmente, situación que da a conocer a los interesados. Una vez suscrita la correspondiente Acta de inicio el interventor deberá presentarse ante el Supervisor de Interventoría, y hacer la correspondiente presentación y la relación del personal que ejercerá la interventoría objeto del presente proceso. Es de exclusiva responsabilidad del INTERVENTOR tener en cuenta las situaciones favorables o desfavorables que se puedan presentar durante la ejecución del contrato de obra para cumplir con el plazo convenido. En todo caso el plazo de ejecución de la interventoría se encuentra sujeto al inicio del respectivo contrato de obra. Y si por algún factor externo, no se da inicio a este último, la interventoría asumirá el riesgo por tal situación sin que sea procedente demandar la reparación de perjuicio alguno. El plazo de ejecución del contrato de interventoría se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TUQUERRES
NIT 800099152-9



Alcaldía Municipal de Tuquerres
Secretaría de General

cumplimiento de los requisitos de Legalización y Ejecución. El contrato tendrá vigencia durante el plazo de ejecución y cuatro (04) meses más, previstos para su liquidación. **PARÁGRAFO:** Si por circunstancias de fuerza mayor y/o especiales EL CONTRATISTA requiere de una prórroga del término de duración del contrato, así lo hará saber por escrito al Interventor o supervisor, quien una vez estudie las razones y hechos que fundamentan dicha solicitud deberá determinar si hay lugar a ella. Dicha prórroga en caso de ser aprobada por EL MUNICIPIO, deberá constar en contrato adicional que para tal efecto se suscriba. **CLÁUSULA QUINTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.** - Para todos los efectos fiscales el valor del presente contrato es de CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$45.668.136). El valor del contrato incluye todos los costos que EL CONTRATISTA tenga que sufragar para realizar la interventoría será pagado de la siguiente manera: a. **Pagos Parciales:** Correspondiente al noventa y cinco (95%) por ciento en pagos parciales mensuales según avance de obra de conformidad con las actas de corte mensual, informes mensuales de la interventoría de la obra con registro fotográfico, informe mensual de la supervisión, factura, RUT y pago de aportes de seguridad social y parafiscales (de ser el caso), debidamente aprobados por la Supervisión designada por parte del Ministerio y del MUNICIPIO. b. **Pago Final:** El 5% restante del valor del contrato se pagará una vez finalizada la ejecución del contrato sujeto a la suscripción del acta de liquidación del contrato de obra, previo cumplimiento de las siguientes actividades: recibo de las obras objeto del contrato de construcción debidamente aprobadas por la supervisión y recibidas a satisfacción por el municipio; informe final de interventoría con registro fotográfico, informe final de la supervisión, planos record de la obra, y suscripción del acta de liquidación del contrato de interventoría y su correspondiente aprobación por parte del MUNICIPIO. **NOTA 1:** Para efectos de los desembolsos de los que trata la presente cláusula, deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, la Leyes 797 y 828 de 2003 y el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma. Todo lo anterior deberá estar en concordancia con el manual de Interventoría del MUNICIPIO y una vez se reciba la autorización de la supervisión designada por el MUNICIPIO. **CLÁUSULA SEXTA: REAJUSTE DE PRECIOS Y/O COSTO DEL CONTRATO.** - Los costos pagaderos al CONTRATISTA conforme al presente Contrato y sus anexos, no estarán sujetos a ajuste en el curso del cumplimiento del mismo. **CLÁUSULA SEPTIMA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA FRENTE A TERCEROS.** - EL CONTRATISTA se hace responsable por los riesgos y perjuicios comprobados que se causen en terceros en el desarrollo y cumplimiento del presente contrato. **CLÁUSULA OCTAVA: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y SUJECCIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES.** - El valor monetario que EL MUNICIPIO se compromete a pagar por el presente contrato, según disponibilidad presupuestal No. 2024000411 del 24 de abril de 2024, emitido por la sub secretaria de presupuesto. **CLÁUSULA NOVENA: GARANTÍAS.** - El contratista deberá constituir a favor del Municipio una garantía única que cubra los siguientes amparos: **A)**

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Fax: 7281617

Código postal 525520



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TUQUERRES
NIT 800099152-9



Alcaldía Municipal de Tuquerres
Secretaría de General

CUMPLIMIENTO: Por el 10% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más. **B) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** Este amparo cubrirá a la Entidad de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado. Esta garantía se constituirá por el cinco por ciento (5%) del valor total del contrato con una vigencia igual a tres (03) años contados a partir de la fecha del acta de recibo final. **C) CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO:** por cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato y con una vigencia igual al plazo de duración del mismo y cuatro meses más. **CLÁUSULA DÉCIMA: INTERVENTORIA y/o SUPERVISIÓN.** - La Interventoría y/o supervisión será adelantada por EL MUNICIPIO a través del supervisor que se designe. El Interventor y/o supervisor representará a EL MUNICIPIO y será intermediario entre ésta y EL CONTRATISTA, y por su conducto se tramitarán todas las cuestiones relativas al desarrollo del contrato. El Interventor y/o supervisor responderá en general en los términos establecidos en la Ley 80 de 1993, ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes por sus actuaciones u omisiones. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: PROGRAMA DE EJECUCIÓN.** Con base en el programa presentado en la propuesta, el CONTRATISTA deberá presentar el programa detallado de la interventoría para su revisión y aprobación. En el programa detallado no se podrá modificar las condiciones básicas propuestas en el programa de la propuesta. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: DE LA CESIÓN DEL CONTRATO.** - El presente contrato no podrá ser cedido total o parcialmente a ningún título por el CONTRATISTA, sin el consentimiento previo y escrito de EL MUNICIPIO. **CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** - EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma de este contrato, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, de que trata los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, y responderá por el ocultamiento de inhabilidades e incompatibilidades o por suministrar información falsa (numeral 7 del artículo 26 e Inciso 3 del artículo 40 de la Ley 80 de 1993). **CLÁUSULA DECIMA CUARTA: REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.** - El presente contrato se entiende perfeccionado con las firmas de las partes interesadas y la expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías por parte de EL MUNICIPIO. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.** - Para iniciar la ejecución del objeto del presente contrato se requiere la expedición de la disponibilidad presupuestal y su correspondiente registro y aprobación de las garantías de cumplimiento. **CLÁUSULA DECIMA SEXTA: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.** - Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante la suscripción de un Acta donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. **CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA: LIQUIDACIÓN.** - La liquidación del contrato se hará de común acuerdo entre las partes contratantes a más tardar dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización del contrato, o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación o a la fecha del acuerdo que lo disponga. Si el

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Fax: 7281617

Código postal 525520



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TUQUERRES
NIT 800099152-9



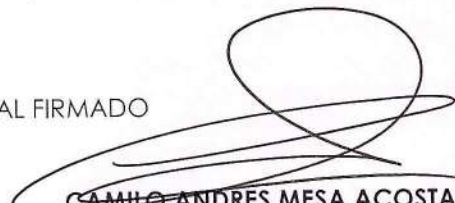
Alcaldía Municipal de Tuquerres
Secretaría de General

CONTRATISTA no se presentare a la liquidación o no allegare los documentos requeridos, está será practicada directa y unilateralmente por EL MUNICIPIO y se adoptará por Resolución motivada, susceptible del recurso de reposición. **CLÁUSULA DECIMA OCTAVA: GASTOS, IMPUESTOS Y DERECHOS.** - Todos los gastos necesarios para la ejecución de este contrato serán por cuenta del CONTRATISTA, quien deberá cubrir todos los impuestos y derechos con que sea gravado por el Gobierno y las entidades públicas bajo cuya jurisdicción se ejecute este contrato, sin que tenga derecho a exigir compensación diferente al pago de los precios estipulados en el contrato. Son por cuenta exclusiva del CONTRATISTA todos los gastos que demanda la preparación y correcta ejecución de este contrato tales como: gastos de administración, sueldos y prestaciones sociales del personal, para que la interventoría se pueda ejecutar adecuadamente, hasta que la interventoría sea debidamente terminada y dentro de los plazos estipulados. **CLÁUSULA DECIMA NOVENA: INEXISTENCIA DE VÍNCULO LABORAL.** - EL CONTRATISTA realizará el presente contrato por sus propios medios y con autonomía técnica y directiva, en consecuencia, no existe vínculo laboral entre EL MUNICIPIO y el personal que el CONTRATISTA utilice en la ejecución del presente CONTRATO y, por tanto, EL MUNICIPIO tan sólo pagará las sumas expresamente pactadas. El CONTRATISTA se obliga a cumplir y hacer cumplir a sus subcontratistas, todas las disposiciones legales vigentes sobre protección social de los trabajadores y empleados que presten sus servicios en la ejecución de la interventoría objeto de este contrato y a pagar por su cuenta el valor de los gastos correspondientes a Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, de acuerdo con las leyes vigentes. **CLÁUSULA VIGÉSIMA: INDENMIDAD:** El contratista se obliga a mantener al Municipio libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA: DOMICILIO.** - Para todos los efectos legales a que haya lugar en desarrollo y cumplimiento de este contrato, las partes convienen el Municipio de Tuquerres - Nariño, como domicilio contractual.

Para constancia se firma en el Municipio de Tuquerres - Nariño, a los nueve (9) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).


AMANDA DANIELA GUERRERO B.
El Municipio

ORIGINAL FIRMADO


CAMILO ANDRÉS MESA ACOSTA
C.C. 1.085.269.741 de Pasto (N)
El Contratista

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co
alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co
Fax: 7281617
Código postal 525520

ANEXO XVI REGISTRO FOTOGRÁFICO

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA

NOMBRE DEL PROYECTO:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO
CONTRATO No.:	LP-001-2024
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	PLAZA SAN SEBASTIÁN – TUQUERRES (N)
INTERVENTOR:	CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
SUPERVISOR MUNICIPAL:	HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	05 DE MAYO DE 2025 HASTA EL 01 DE JUNIO DE 2025

- Ítem 5.11. Acometida aérea 2x2+2 aluminio serie 8000, incluye bajante en tubería imc y accesorios de sujeción



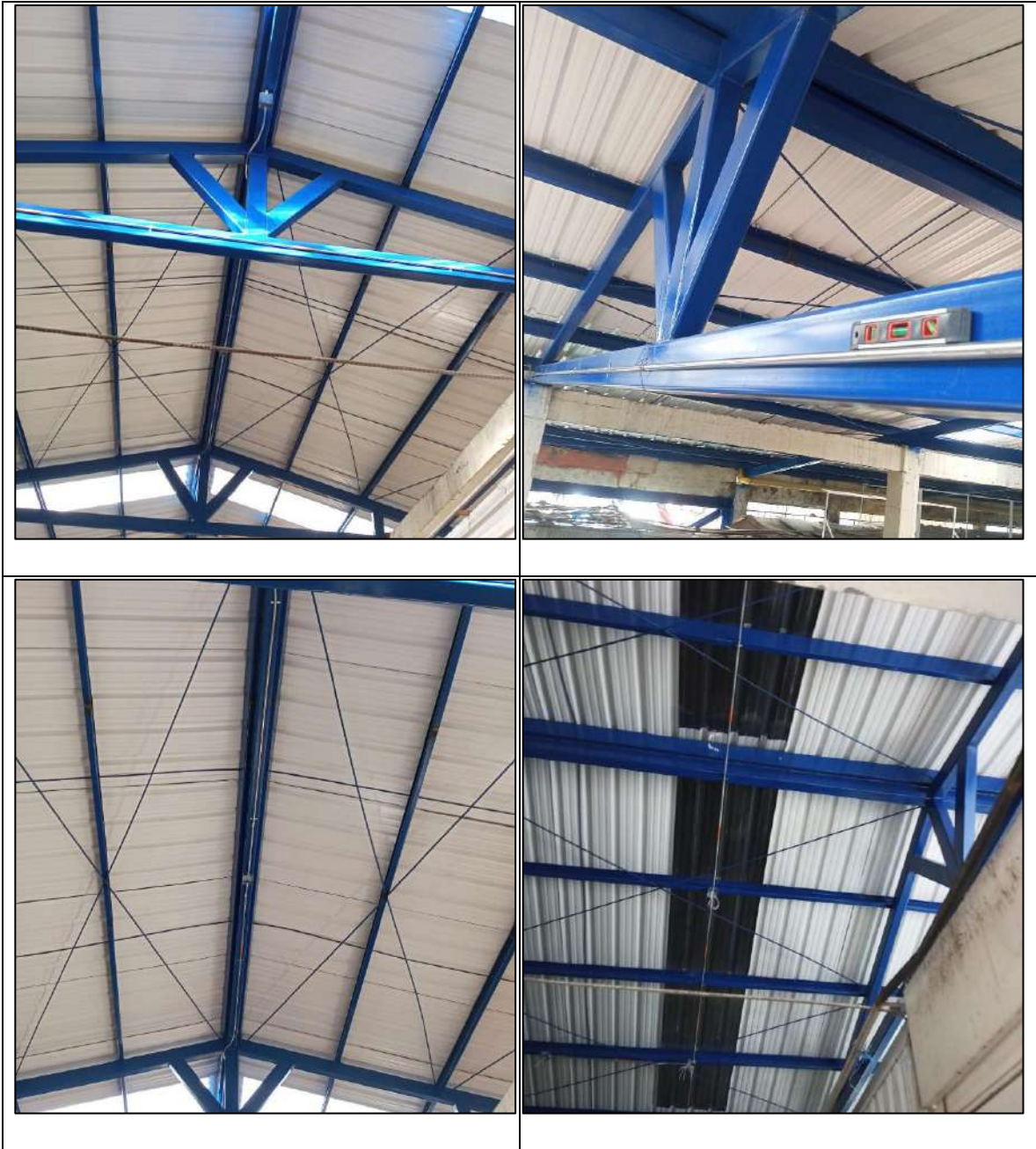
NOMBRE DEL PROYECTO:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO
CONTRATO No.:	LP-001-2024
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	PLAZA SAN SEBASTIÁN – TUQUERRES (N)
INTERVENTOR:	CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
SUPERVISOR MUNICIPAL:	HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	05 DE MAYO DE 2025 HASTA EL 01 DE JUNIO DE 2025

- Ítem 5.12 Cable de cobre 2#12fn+14t awg libre de halogenos, circuito alimentador de tgd a locales.



NOMBRE DEL PROYECTO:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO
CONTRATO No.:	LP-001-2024
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	PLAZA SAN SEBASTIÁN – TUQUERRES (N)
INTERVENTOR:	CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
SUPERVISOR MUNICIPAL:	HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	05 DE MAYO DE 2025 HASTA EL 01 DE JUNIO DE 2025

- Ítem 5.14 Tubería EMT desde bandeja portacables a local comercial (circuito alimentador de locales)



NOMBRE DEL PROYECTO:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO
CONTRATO No.:	LP-001-2024
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	PLAZA SAN SEBASTIÁN – TUQUERRES (N)
INTERVENTOR:	CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
SUPERVISOR MUNICIPAL:	HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	05 DE MAYO DE 2025 HASTA EL 01 DE JUNIO DE 2025

- Ítem 5.15. Sistema de puesta a tierra en baja tensión, en cable de cobre #1/0 incluye varillas de 5/8"x2,4m, soldadura exotérmica, terminales y accesorios



NOMBRE DEL PROYECTO:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO
CONTRATO No.:	LP-001-2024
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	PLAZA SAN SEBASTIÁN – TUQUERRES (N)
INTERVENTOR:	CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
SUPERVISOR MUNICIPAL:	HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	05 DE MAYO DE 2025 HASTA EL 01 DE JUNIO DE 2025

- Ítem 5.31. Luminaria emergencia tipo mouse 3w, incluye luminaria de salida



NOMBRE DEL PROYECTO:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO
CONTRATO No.:	LP-001-2024
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	PLAZA SAN SEBASTIÁN – TUQUERRES (N)
INTERVENTOR:	CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
SUPERVISOR MUNICIPAL:	HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	05 DE MAYO DE 2025 HASTA EL 01 DE JUNIO DE 2025

- Ítem NP1. Tubería EMT 3/4", incluye accesorios. Para circuitos ramales según tableros de distribución



NOMBRE DEL PROYECTO:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO
CONTRATO No.:	LP-001-2024
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	PLAZA SAN SEBASTIÁN – TUQUERRES (N)
INTERVENTOR:	CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
SUPERVISOR MUNICIPAL:	HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	05 DE MAYO DE 2025 HASTA EL 01 DE JUNIO DE 2025

- Ítem NP2. Tablero general de distribución bifásico de 18 circuitos con puerta y espacio para totalizador con circuitos adicionales para el sistema de iluminación, incluye protecciones y cableado



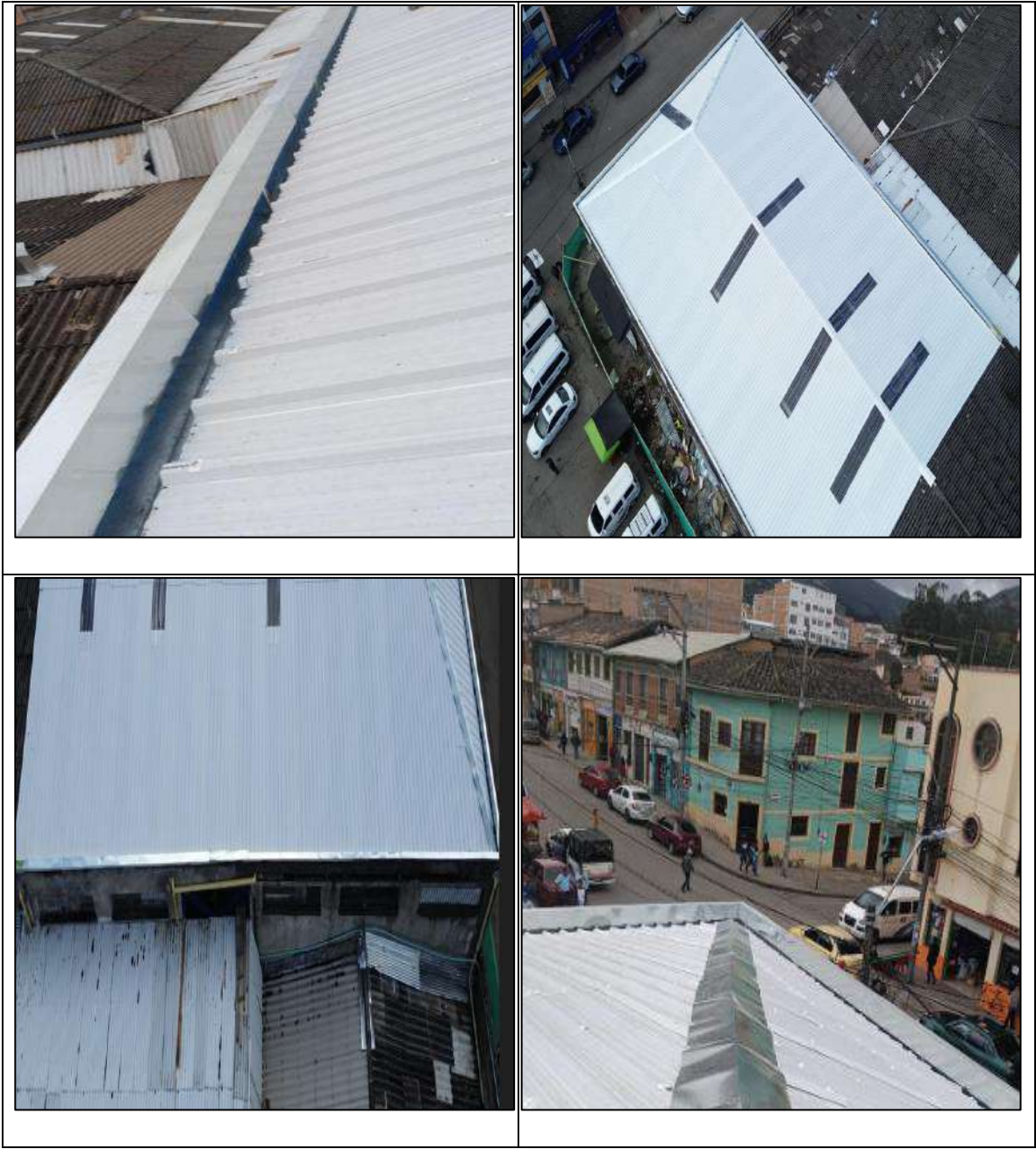
NOMBRE DEL PROYECTO:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO
CONTRATO No.:	LP-001-2024
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	PLAZA SAN SEBASTIÁN – TUQUERRES (N)
INTERVENTOR:	CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
SUPERVISOR MUNICIPAL:	HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	05 DE MAYO DE 2025 HASTA EL 01 DE JUNIO DE 2025

- Ítem NP3. Medidor electrónico bifásico, de 220V y 100A



NOMBRE DEL PROYECTO:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO
CONTRATO No.:	LP-001-2024
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	PLAZA SAN SEBASTIÁN – TUQUERRES (N)
INTERVENTOR:	CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
SUPERVISOR MUNICIPAL:	HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	05 DE MAYO DE 2025 HASTA EL 01 DE JUNIO DE 2025

- Ítem NP4. Canal aguas lluvias en lamina galvanizada con sección 20x20x22, incluye pintura y accesorios



NOMBRE DEL PROYECTO:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO
CONTRATO No.:	LP-001-2024
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	PLAZA SAN SEBASTIÁN – TUQUERRES (N)
INTERVENTOR:	CAMILO ANDRES MESA ACOSTA
SUPERVISOR MUNICIPAL:	HERNAN ANDRES ALVAREZ MUÑOZ
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	05 DE MAYO DE 2025 HASTA EL 01 DE JUNIO DE 2025

- Ítem NP5. Lampara led ufo 100w



ANEXO XVII

EJECUCIÓN FINANCIERA MENSUAL

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCIÓN - ASESORIA TÉCNICA

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO

VALORES OBRA EJECUTADA

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR SEGÚN ACTA DE MODIFICACION No. 01	AGOSTO DE 2024	SEPTIEMBRE DE 2024	FEBRERO DE 2025	MARZO DE 2025	ABRIL DE 2025	MAYO DE 2025	OBRA EJECUTADA												
									ACUMULADO	POR EJECUTAR											
1. PRELIMINARES																					
		\$	8.401.677,30	\$	1.234.476,25	\$	-	\$	5.953.356,45	\$	-	\$	-	\$	1.213.844,40	\$	8.401.677,30	\$	-		
1.01	Localización y replanteo	\$	1.234.476,25	\$	1.234.476,25	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	1.234.476,25	\$	-
1.02	Cementado perimetral en tela verde (polsombra) y madera, incluye señalización de seguridad y protección	\$	1.538.457,60	\$	-	\$	-	\$	781.248,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	757.209,60	\$	1.538.457,60	\$	-
1.03	Desmontaje manual de teja en fibrocemento, teja traslucida existente y cabalotes (incluye retro final)	\$	4.359.289,45	\$	-	\$	-	\$	4.359.289,45	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	4.359.289,45	\$	-
1.04	Desmontaje manual de cerchas en madera incluye elementos diagonales en madera y retro final [L=19,20 m]	\$	1.095.924,00	\$	-	\$	-	\$	639.289,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	456.635,00	\$	1.095.924,00	\$	-
1.05	Desmontaje de ductos, cable y/o alambre en zona de cubierta	\$	173.530,00	\$	-	\$	-	\$	173.530,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	173.530,00	\$	-
2. ESTRUCTURA METALICA																					
		\$	282.671.406,01	\$	58.150.840,00	\$	58.150.840,00	\$	90.690.369,20	\$	75.679.356,81	\$	-	\$	-	\$	-	\$	282.671.406,01	\$	-
2.01	Cercha en perfil estructural 150x100x6mm con anaque de columna en perfil estructural 150x100x6mm, incluye anticorrosivo y pintura	\$	101.525.056,32	\$	21.338.880,00	\$	21.338.880,00	\$	5.334.720,00	\$	53.512.576,32	\$	-	\$	-	\$	-	\$	101.525.056,32	\$	-
2.02	Uniones cercha - estructura de concreto existente, incluye: platina de anclaje y soporte en lamina 12 mm 0,22x0,27 perforadas en diametro 3/4" pernos rascados 5/8" fuerza 5/8" arandelas 5/8" y epoxico de anclaje a enlucado estructura existente mediante perfil cor 50 HEA 200 y HEA 160	\$	6.004.247,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	6.004.247,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	6.004.247,00	\$	-
2.03	Platina rigidizadora transversal 3/8", pernos rascados 5/8", fuerza 5/8" arandelas 5/8" y epoxico de anclaje a estructura existente, incluye	\$	175.142.102,69	\$	36.811.960,00	\$	36.811.960,00	\$	85.355.649,20	\$	16.162.533,49	\$	-	\$	-	\$	-	\$	175.142.102,69	\$	-
3. CUBIERTA																					
		\$	134.438.433,10	\$	12.477.840,00	\$	12.477.840,00	\$	3.119.460,00	\$	40.635.351,48	\$	65.727.941,62	\$	-	\$	-	\$	134.438.433,10	\$	-
3.01	Perfil metalico HR tipo C 150x50x2,5mm, incluye portacarreos en angulo 2 1/2x3/16", anticorrosivo y pintura esmalte	\$	62.657.473,56	\$	12.477.840,00	\$	12.477.840,00	\$	3.119.460,00	\$	34.582.333,56	\$	-	\$	-	\$	-	\$	62.657.473,56	\$	-
3.02	Rigidizadores en varilla lisa de 1/2" y templetes en varilla lisa de 5/8" incluye platina 1/4" de soporte 0,15x0,12, anticorrosivo y pintura	\$	12.106.035,84	\$	-	\$	-	\$	-	\$	6.053.017,92	\$	6.053.017,92	\$	-	\$	-	\$	12.106.035,84	\$	-
3.03	Teja UPVC termoaustica 2,5 mm, incluye accesorios de fijación	\$	55.553.103,20	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	55.553.103,20	\$	-	\$	-	\$	55.553.103,20	\$	-
3.04	Cabalote en teja UPVC termoaustica, incluye accesorios de fijación	\$	4.121.820,50	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	4.121.820,50	\$	-	\$	-	\$	4.121.820,50	\$	-
4. INSTALACIÓN AGUAS LLUVIAS																					
		\$	3.563.090,75	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	3.563.090,75	\$	-	\$	-	\$	3.563.090,75	\$	-
4.01	Canal pvc tipo A (incluye accesorios)	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
4.02	Bajante en tubo redonda PVC 4", incluye accesorios	\$	2.206.180,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	2.206.180,00	\$	-	\$	-	\$	2.206.180,00	\$	-
4.03	cajillas de inspeccion (0,60 x 0,60) (incluye tapa para cajilla)	\$	757.438,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	757.438,00	\$	-	\$	-	\$	757.438,00	\$	-
4.04	Demolicion placa de concreto existente (incluye desalojo)	\$	57.442,32	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	57.442,32	\$	-	\$	-	\$	57.442,32	\$	-
4.05	Reposicion placa de concreto 3000 psi por demolicion	\$	238.384,73	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	238.384,73	\$	-	\$	-	\$	238.384,73	\$	-
4.06	suministro e instalacion de tuberia pvc 4"	\$	303.645,70	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	303.645,70	\$	-	\$	-	\$	303.645,70	\$	-
4.07	suministro e instalacion de tuberia pvc 3"	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
5. INSTALACIONES ELECTRICAS																					
		\$	42.560.077,16	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	42.560.077,16	\$	-
5.11	Acometida aerea 2x2+2 aluminio serie 8000, incluye bajante en tuberia imc y accesorios de sujeción	\$	1.765.176,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	1.765.176,00	\$	-
5.12	Cable de cobre 2#12h+14t awg libre de halogenos, circuito alimentador de fgd a locales.	\$	28.993.439,16	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	28.993.439,16	\$	-
5.13	Bandeja portacables sellada 40x12. para circuitos alimentadores de locales	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
5.14	Tuberia EMT desde bandeja portacables a local comercial (circuito alimentador de locales)	\$	4.641.548,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	4.641.548,00	\$	-
5.15	Sistema de puesta a tierra en baja tension, malla de 3x3mit, en cable de cobre #1/0 incluye varillas de 5/8x2,4m, soldadura exotermica, terminales y accesorios	\$	4.684.744,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	4.684.744,00	\$	-
5.21	Tablero general de distribucion, tipo gabinete en lamina galvanizada con pintura electrolitica con bandeja de platina de cobre electrolitico y totalizador principal bifasico de 85 amp tipo industrial. Con espacio para 53 acometidas monofasicas (1x20) y una bifasica (2x30A) y sus respectivas protecciones de acuerdo a diseño incluye equipo de medida bifasico medicion directa, activa/reactiva	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
5.22	Tablero de distribucion bifasico de 12 circuitos, incluye protecciones para circuitos ramales y tomacorriente doble interno para mantenimiento	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
5.31	Luminaria emergencia tipo mouse 3w, incluye luminaria de salida	\$	2.475.170,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	2.475.170,00	\$	-
5.32	Lampara led ufo 50w	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
ITEMS NO PREVISTOS																					
		\$	25.804.545,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	25.804.545,00	\$	-
NP1	Tuberia EMT 3/4", incluye accesorios. Para circuitos ramales según tableros de distribución	\$	4.051.086,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	4.051.086,00	\$	-
NP2	Tablero general de distribución bifásico de 18 circuitos con puerta y espacio para totalizador con circuitos adicionales para el sistema de iluminación, incluye protecciones y cableado	\$	2.140.821,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	2.140.821,00	\$	-
NP3	Medidor electronico bifásico, de 220V y 100A	\$	990.845,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	990.845,00	\$	-
NP4	Canal aguas lluvias en lamina galvanizada con seccion 20x20x22, incluye pintura y accesorios	\$	8.278.160,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	8.278.160,00	\$	-
NP5	Lampara led ufo 100w	\$	10.343.633,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	10.343.633,00	\$	-
COSTOS DIRECTOS																					
		\$	497.439.229,00	\$	71.863.156,00	\$	70.628.680,00	\$	99.763.186,00	\$	116.314.708,00	\$	69.291.032,00	\$	69.578.467,00	\$	497.439.229,00	\$	-	\$	-
COSTOS INDIRECTOS																					
		\$	159.180.553,00	\$	22.996.211,00	\$	22.601.177,00	\$	31.924.220,00	\$	37.220.706,00	\$	22.173.130,00	\$	22.265.109,00	\$	159.180.553,00	\$	-	\$	-
A	ADMINISTRACION	\$	139.282.984,00	\$	20.121.684,00	\$	19.776.030,00	\$	27.933.692,00	\$	32.568.118,00	\$	19.401.489,00	\$	19.481.971,00	\$	139.282.984,00	\$	-	\$	-
U	UTILIDAD	\$	14.923.177,00	\$	2.155.895,00	\$	2.118.860,00	\$	2.992.896,00	\$	3.489.441,00	\$	2.078.731,00	\$	2.087.354,00	\$	14.923.177,00	\$	-	\$	-
I	IMPREVISTOS	\$	4.974.392,00	\$	718.632,00	\$	706.287,00	\$	997.632,00	\$	1.163.147,00	\$	692.910,00	\$	695.784,00	\$	4.974.392,00	\$	-	\$	-
CERTIFICACION RETE Y RETILAP																					
		\$	10.525.239,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	10.525.239,00
C	CERTIFICACION RETE Y RETILAP	\$	10.525.239,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	10.525.239,00
VALORES TOTALES (PESOS)																					
		\$	667.145.021,00	\$	94.859.367,00	\$	93.229.857,00	\$	131.687.406,00	\$	153.535.414,00	\$	91.464.162,00	\$	91.843.576,00	\$	656.619.782,00	\$	-	\$	10.525.239,00
VALORES TOTALES ACUMULADOS (PESOS)																					
		\$	-	\$	94.859.367,00	\$	188.089.224,00	\$	319.776.630,00	\$	473.312.044,00	\$	564.776.206,00	\$	656.619.782,00	\$	-	\$	-	\$	-
VALORES TOTALES (PORCENTAJE)																					
			100.00%		14.22%		13.97%		19.74%		23.01%		13.71%		13.77%		98.42%		-		1.58%
VALORES TOTALES ACUMULADOS (PORCENTAJE)																					
		\$	-		14.22%		28.19%		47.93%		70.95%		84.66%		98.42%		-	\$	-	\$	-


Consortio Constructora San Sebastián
R.L. María Patricia Córdoba
C.C. No. 27.220.484 de Guatimarila


Camilo Andres Mesa Acosta
Interventor
C.C. No. 1.085.269.741 de Pasto


Hernán Andres Alvarez Muñoz
Supervisor Municipal

INFORME DE INTERVENTORÍA

No. 06

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, NARIÑO

PERIODO No. 06

05/05/2025 A 01/06/2025

CONTRATISTA

**CONSORCIO CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN
R.L. MARIA PATRICIA CORDOBA BASTIDAS**

INTERVENTOR

CAMILO ANDRES MESA ACOSTA

TOMO I